

207387

19



ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C.

06699

CONTRATO DE COMPRA VENTA

Conste por el presente instrumento, **EL Contrato de COMPRA VENTA DE UNA PISTOLA**, que celebra de una parte la Empresa **ALENDI SAC. Con RUC. N° 20303449877**, debidamente representada por su Gerente General Señor **GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA**, identificado con DNI. N° 097729770, con domicilio en Av. Los Incas N° 1248 Urbanización El Descanso -Ate, a quien en adelante se le denominará **EL VENDEDOR** y de la otra parte el señor **GINO FIORI GONZALES** identificado con DNI N° 09228196, con domicilio en Jr. Talara N° 331 Urbanización San Felipe Comas, a quien en adelante se le denominara **EL COMPRADOR**, en los términos y condiciones siguientes:

Primero.—El **VENDEDOR** declara ser propietario de la Pistola marca **BFPSA-TRUNCLER**, calibre 380, con serie N° 338963, en buen estado de uso, el cual Otorga en venta real y enajenación perpetua, en favor del señor..**GINO FIORI GONZALES**, quien declara recibir dicha arma, a la suscripción del presente contrato.

Segundo.— Ambas partes acuerdan que el **PRECIO** deL **ARMA** a que se refiere la presente compra venta, es **AD CORPUS**, y se establece de mutuo acuerdo en la suma de **US \$ 300.00 (TRESCIENTOS Y 00/100 Dolares Americanos)**, que el Comprador abona al contado y en efectivo.

Tercero.— **EL VENDEDOR** declara que, sobre el arma que se vende no pesa gravamen, embargo, ni medida judicial alguna que limite su uso, sin embargo, se compromete al saneamiento de ley.

Cuarto.— **EL COMPRADOR** declara que, a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, por ende la entrega y recepción del arma, asume cualquier Responsabilidad Civil y Penal, que pudiera suscitar por el uso del arma en mención.

Leído que fue el presente contrato en todos sus extremos, por ambas partes contratantes, en señal de conformidad lo suscriben, en la fecha.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lima, 18 de Enero del 2003.

.....
VICTOR R. MOROTE ALARCON **VENDEDOR**
fe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003

ALENDI S.A.C.
Guillermo Bernal Guerra
.....
GUILLERMO BERNAL GUERRA
Gerente General
ALENDI S.A.C.

COMPRADOR

GINO FIORI GONZALES
.....
GINO FIORI GONZALES

La presente copia del asiento B00001 ampliado por el asiento B00003 de la partida N° 01607847 del libro de sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 853913 05.12.2002.- LIMA 05.12.2002 MC

06700



REGISTROS PUBLICOS LIMA Y CALLAO N° Partida: 01607847
 OFICINA LIMA
 INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
 ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C
 ALENDI S.A.C

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : AMPLIACION DE LAS FACULTADES DEL GERENTE
B 00003

Por ESCRITURA PÚBLICA del 08/03/2001 otorgada ante NOTARIO TUTOR QUIÑE JOSE DIEGO en la ciudad de LIMA y por Junta General del 07/03/2001 se acuerdo autorizar al Gerente General Sr. GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, para que sin perjuicio de las facultades otorgadas en el Artículo 23° inciso M) se amplie en el siguiente sentido: De manera individual podra celebrar contratos de cesion de derechos, de compra venta de bienes muebles e inmuebles sin limitación alguna, sea cual fuese el monto de los mismos. En tal sentido se le faculta para que pueda suscribir los documentos necesarios para la formalización del presente mandato. El título fue presentado el 08/03/01 a las 14:15 horas, bajo el N° 2001-00047-74 del Tomo Diario 0411. Derechos : S/. 18.00 con recibo N°00005205, LIMA - 20/03/2001

[Signature]
Dra. MILKA MOROTE ALARCON
Escribana Pública (s)
ORLC

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003

FICHÁ:0000130174 PARTIDA:01607847 Fecha : 05/12/2002 N° de Atención : 00853913 Pagina 17 de 22
No existen Títulos Pendientes.

La presente copia del asiento B00001 ampliado por el asiento B00003 de la partida N° 01607847 del libro de sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 853913 05.12.2002.- LIMA 05.12.2002 MC

0670

SECRETARÍA GENERAL DE EMBAJADA
Registro Público
Registral - Sede Lima



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO	N° Partida: 01607847
OFICINA LIMA	
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C. ALENDI S.A.C.	

certificados, conocimientos de embarques, pólizas, warrants, abrir y cerrar cartas de crédito, con o sin garantía; otorgar recibos y cancelaciones, constituir garantías, solicitar cartas fianzas y en general efectuar toda clase de operaciones bancarias. M. ... Gravar los bienes muebles e inmuebles; arrendar o sub arrendar activa pasivamente toda clase de bienes muebles e inmuebles, otorgar y revocar fianzas. Delegar o sustituir el presente poder en todo o en parte y reasumirlo las veces que considere necesario.- El título fue presentado el 31/05/99 a las horas 13:28:25, bajo el N° 1999-00087404 del Tomo Diario 0405. Derechos : S/. 31.00 con recibo N°00009598 con recibo N°00010078, LIMA - 07/06/1999

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
VICTOR R. MOROTE ALARCON
 Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003

FICHA:0000130174 PARTIDA:01607847 Fecha : 05/12/2002 N° de Atención : 00853913 Pagina 10 de 22
 No existen Títulos Pendientes

SILVIA CANALINA SUAREZ MARRUFA
Registrador Público
Tomo Registrado N° X - Sede Lima

06702

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO	N° Partida: 01607847
OFICINA LIMA,	
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C. ALENDI S.A.C.	

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B 00002

Por ESCRITURA PÚBLICA del 26/05/1999 otorgada ante NOTARIO UTOB QUIÑE, JOSE DIEGO en la ciudad de LIMA, por Junta General de fecha 14/05/1999 se acordó Adecuar la Sociedad del rubro a una SOCIEDAD ANONIMA ERRADA, modificándose consecuentemente el Estatuto Social en los siguientes términos: **ARTICULO 1°:** La sociedad se denominará "ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C." y podrá usar las siglas "ALENDI S.A.C." El domicilio de la sociedad se fija en la ciudad de Lima pudiendo constituir sucursales y oficinas en cualquier lugar de la República o del extranjero, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. **ARTICULO 2°:** La sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, importación, exportación, distribución y comercialización de alimentos en general para el consumo humano; a la industria de la panificación y pastelería, producción y comercialización de galletas enriquecidas con vitaminas, proteínas, etc. y otros alimentos para consumo humano, importación y comercialización de maquinaria, equipos y repuestos, para la industria de la panificación, pastelería y galletería; y de alimentos en general para consumo humano; representación de todo tipo de empresas industriales, comerciales y de servicio, ya sea nacionales o extranjeras, relacionadas a la industria de la panificación, pastelería y galletería, exportación de toda clase de productos tradicionales y no tradicionales; importación y comercialización de todo tipo de productos cuyo intercambio en el país está permitido por las leyes vigentes. **ARTICULO 3°:** El término de duración de la sociedad es indefinido. **ARTICULO 4°:** El capital social es de S/. 599,609.00 Nuevos Soles, dividido en 599,609 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 Nuevo Sol, cada una íntegramente suscritas y pagadas. **ARTICULO 22°:** La Administración inmediata y ejecutiva de la sociedad correrá a cargo del Gerente General. **ARTICULO 23°:** El Gerente General de la sociedad tendrá las siguientes funciones: A.- Dirigir las operaciones de la sociedad y ejecutar los actos y contratos ordinarios correspondientes al objeto social, así como los acuerdos de la Junta General de Accionistas. B.- Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades judiciales, con las atribuciones generales del mandato y las especiales que fueran necesarias en favor de terceras personas, revocando dichas sustituciones y reasumiendo sus facultades cuantas veces lo creyera oportuno. C.- Ejercer la representación administrativa, comercial y judicial de la sociedad, con las facultades generales y especiales de representación a que se refiere los artículos 74° y 75° del C.P.C. D.- representar a la sociedad ante toda clase de autoridades. K.- Ordenar pagos y cobros, acordar o verificar las operaciones de crédito que estime convenientes, contratar préstamos y abrir. L.- transferir y cerrar cuentas corrientes con o sin garantía, girar, aceptar, endosar, prorrogar, protestar y descontar letras de cambio, suscribir, endosar, prorrogar, protestar y descontar vales y pagares, giros,

Copia certificada por el Registrador Público de Inscripción

FICHA:0000130174 PARTIDA:01607847 Fecha: 05/12/2002 N° de Atención: 00853913 Pagina 9 de 22 No existen Titulos Pendientes

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN.

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DIOSCAMEC

09 MAYO 2003

0070

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO

REGISTRO MERCANTIL

A

ORIGINA D.L.B.M.

Nº 130174

FORMA No. 1

15 JUL 1996

Denominación: ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A. (ALEMO S.A.)

Inscripción de Sociedad Anónima

Derechos cobrados por la inscripción primera: S/ 201,30 Recibo No 72101 y 72553

PRESENTACION - DIARIO

Dia	Mes	Año	Folio	Tomo	Activo
8	07	1996	12102	380	107793

Constancia por Escritura pública de novena serie

diestrinuve de Lima

de Junte .D. Antial Corvella Reser

de la m. r. de la m. r.

Sector Fundadores y Aportes: 1-GUILLEMO ALFREDO BERNAL GUERRA, peruano, soltero, industrial, suscribe 39,200 acciones; 2-ROBERTA GUERRA PRETTELL, peruana, viuda de caso, suscribe 400 acciones; 3- JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, peruano, casado con Kelli Verónica Almaraz, suscribe 400 acciones.

Objeto: Producción, importación, exportación, distribución y comercialización de alimentos en general. Industria humana, industria de la panificación, industria de la pastelería, industria de la repostería, industria de la confitería, industria de la heladería, industria de la bollería, industria de la repostería, industria de la panificación, industria de la pastelería, industria de la confitería, industria de la heladería, industria de la bollería. Industria humana, industria de la panificación, industria de la pastelería, industria de la confitería, industria de la heladería, industria de la bollería.

Fecha de constitución de las operaciones: 8-4-96. Capital Social: \$ 40,000,000.00. Régimen de las operaciones: 8-4-96. Registros: nominalistas de acciones, nominalistas de acciones, nominalistas de acciones, nominalistas de acciones. El quórum es de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 de la Ley.

La Junta Ordinaria se reunió dentro del primer trimestre de cada año para la ratificación del Directorio, elegir a los miembros del Directorio, aprobar el presupuesto, modificar el estatuto, aumentar o disminuir el capital, emitir obligaciones, declarar dividendos, aprobar los balances, transformar, fusionar y liquidar la sociedad y tomar decisiones que la ley o el estatuto le otorguen. Su duración es de cinco años. El Directorio tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, representar a la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad. El Directorio tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad.

Facilitada Las establecidas por el Estatuto y por el Artículo 130 de la Ley. El Directorio tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad.

Régimen de la Gerencia: El Gerente es nombrado por el Directorio, puede ser peruano o extranjero, su duración es de cinco años y puede ser reelegido. El Gerente tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad.

(Distribución de Utilidades: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 275 de la Ley, el Directorio tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad. Régimen para la Distribución y Liquidación de la Sociedad: De acuerdo a la Ley, el Directorio tiene el deber de velar por el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad, promover y subcontratar los negocios de la sociedad. YELL, DIRECTOR: GUILLEMO ALFREDO BERNAL GUERRA, peruano, casado con Kelli Verónica Almaraz, suscribe 400 acciones. BERNAL GUERRA, Lima, 12-7-96, 952077.

NO HAY MAS Copia Fiel del Original Sin Inscripción y/o Pendientes de Pago de los Documentos

DIR. REGISTRAR. PUBLICO ORLC

Subdirector: GASTON CASTILLO GARCIA, Gerente de Apoyo Jurídico, ORLC.

Comitidos al dinero

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

REGISTRADOR PÚBLICO ZONA REGISTRAL Nº IX - Sede Lima

09 MAYO 2003

VICTOR R. MOROTE ALARCON, Jefe de la Unidad de Administración Documentaria, DICSCAMEC

15 JUL 1996, 14 ENE 2003, A TENDIDO

Dispositivo Impreso de Seguro.

Nº 2 - Calle Bolívar 1 7 7 11 I.M.D.E.S.I.N. Nº 00112003 12 07 12 D. 1 de 77

ATENCION Nº 00098317 -- Recibo Nº 2003-14-0000418 COPIA LITERAL - Partida Nº 01607847



REGISTROS PUBLICOS
LIMA Y CALLAO

06704

**EL REGISTRADOR DE LIMA
QUE SUSCRIBE CERTIFICA :**

Que, en el asiento C00004 de la Partida 01607847 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Juridicas, correspondiente a la Partida Registral de la Sociedad denominada **“ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.C”, ALENDI S.A.C**, se encuentra registrada y vigente la **RATIFICACION** como **GERENTE** a favor de **GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA**, quien ejercera el cargo con las facultades señaladas en el articulo vigesimo tercero del presente estatuto; ejerciendo sus funciones con los poderes que el presente estatuto le confiere sin necesidad de otorgar mandato por separado. Así consta por Escrituras Publica de fecha 26.05.1999 ante el Notario Utor Quiñe Jose Diego y por Junta General de fecha 14.05.1999.- **Se deja constancia que se adjunta al presente certificado copia debidamente certificada por el Registrador que suscribe el presente, del asiento B00001 ampliado por el asiento B00003 en donde constan las facultades del Gerente en mención., *****

En fe de lo cual expido el presente en Lima, a las ocho horas de hoy cinco de diciembre del dos mil dos.-*****

Der. S/.19.00

mc

~~SICVA CALLE 12A BARRANCA HUANCA
Registrador Publico
Zona Registral N° IX San Juan~~

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICIEMBRE

09 MAYO 2003

(Continuación)

199106
141150

Aumento de capital y otras modificaciones del estatuto

1.- Por S.H. del 11-11-97 otorgada ante el Notario de Lima, Dr. José Diego Utor Oñate y por J.G.R. del 25-10-97 se acordó aumentar el capital social en la suma de S/ 173,052.00 nuevos soles, modificándose en consecuencia el Art. 4 del Estatuto, con el siguiente tenor: ARTICULO CUARTO.- El capital social es de S/ 213,052.00 representado por 213,052 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Título presentado el 14-11-97 a las 12:49 bajo el No 193106 del Tomo 404 del Diario Oficial del 18 de Julio del 97. Rfoe. 126967-131104 - Lima 25 de Septiembre de 1997

Remplazamiento de Directores, Administradores y otros mandatos
101211 A L T
11/20/97
W 294 414

Otras inscripciones

1.- Por S. de D. del 16.06.97 se acordó renunciar a la renuncia del Sr. Justo Humberto Borrazo (que en el cargo de Director de la sociedad limitada se acordó remplazar al Sr. GONZALO ALBERTO ALBERTO como Director). Por S. de D. del 27.06.97 se acordó ratificar en el cargo de Director al Sr. GUILLELMO ALBERTO BERNARDO ALBERTO y se reasignó el rol de Administrador y Gerente con los poderes y facultades señaladas en el estatuto de la sociedad limitada en las copias certificadas por el Notario de Lima, Dr. José Diego Utor Oñate, el 11.07.97. Título presentado a horas 11:48 del día 18 de Julio del 97, No. rec. 52987/97, Lima 18 de Julio del 97.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

GLADYS MALENA BUENTE ARRIETA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

09 MAYO 2003

Zona Registral N° IX - Sede Lima
- 6 ENE. 2003 14
ATENCIÓN

No hay Titulos Suspendidos y/o Pendientes
Sin Inscripción
Hora: 8:00 AM

06706

NUMERO: CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTIUNO
KARDEX: 22627

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINADA

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

"ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A."

09 MAYO 2003

ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
1922 PUNO

EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTISEIS, ANTE MI: ANIBAL CORVETTO ROMERO, ABOGADO-NOTARIO PUBLICO DE ESTA CAPITAL.-----

COMPARECEN:-----

DON GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, DE NACIONALIDAD PERUANA, QUIEN MANIFESTO SER DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDUSTRIAL, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO: ----- 09729770 Y CON LIBRETA MILITAR NUMERO 2166305702, QUIEN PROCEDE POR SU PROPIO DERECHO.-----

DOÑA MARGARITA GUERRA PRETELL, DE NACIONALIDAD PERUANA, QUIEN MANIFESTO SER DE ESTADO CIVIL VIUDA, DE OCUPACION SU CASA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 00840440, QUIEN PROCEDE POR SU PROPIO DERECHO.-----

DON JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, DE NACIONALIDAD PERUANA,

SERIE A Nº 2247648 -

126

QUIEN MANIFESTO SER DE ESTADO CIVIL CASADO CON DOÑA KELI YARLEQUE ALMESTAR DE BERNAL, DE OCUPACION : INDUSTRIAL, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 09016316, Y CON LIBRETA MILITAR NUMERO : 2404706586 . QUIEN PROCEDE POR SU PROPIO DERECHO.

CON INTERVENCION DE SU ESPOSA DOÑA KELI YARLEQUE ALMESTAR DE BERNAL, DE NACIONALIDAD PERUANA, QUIEN MANIFESTO SER DE ESTADO CIVIL CASADA DON DON JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO: 09031524, 09481354, DE OCUPACION : SU CASA . QUIEN PROCEDE POR SU PROPIO DERECHO.

LOS COMPARECIENTES, SON MAYORES DE EDAD, VECINOS DE ESTA CAPITAL, HABLES PARA CONTRATAR E INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, A QUIENES HE IDENTIFICADO DE LO QUE DOY FE, ACTUAN CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO PARA OBLIGARSE DE LO QUE DOY FE Y ME ENTREGAN UNA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y AUTORIZADA PARA QUE SU CONTENIDO SEA ELEVADO A ESCRITURA PUBLICA LA MISMA QUE QUEDA ARCHIVADA EN SU LEGAJO RESPECTIVO Y CON EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE DE LO QUE TAMBIEN DOY FE, Y CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE:==

MINUTA:=====

SEÑOR NOTARIO DOCTOR ANIBAL CORVETTO ROMERO:===== SIRVASE USTED EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, UNA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA QUE OTORGAN LOS SEÑORES: GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 09729770, SOLTERO, DOMICILIADO EN CALLE BERLIN NUMERO 392, URBANIZACION LOS PORTALES DE JAVIER PRADO, ATE VITARTE; MARGARITA GUERRA FRETTELL, CON LIBRETA

ELECTORAL -- NUMERO -- 08840440, VIUDA, DOMICILIADA EN: CONTRALMIRANTE MONTERO NUMERO 945, SURQUILLO; Y JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 09016316, CON INTERVENCION DE SU ESPOSA KELI YARLEQUE ALMESTAR DE BERNAL, CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 09481354, DOMICILIADOS EN SANTA FRANCISCA ROMANA NUMERO 545, URBANIZACION PANDO - LIMA; EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES:-----

PRIMERO.- POR EL PRESENTE CONTRATO LOS OTORGANTES CONVIENEN EN CONSTITUIR, COMO EN EFECTO CONSTITUYEN, UNA SOCIEDAD ANONIMA QUE SE DENOMINARA "ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.", CUYA SIGLA SERA ALENDI S.A..-----

SEGUNDO.- LA SOCIEDAD SE CONSTITUYE CON UN CAPITAL INICIAL DE CUARENTA MIL NUEVOS SOLES (S/.40 000 00), DIVIDIDO EN CUARENTA MIL (40,000) ACCIONES DE S/.1.00 (UN NUEVO SOL) CADA UNA; INTEGRAMENTE SUSCRITA Y PAGADA EN EFECTIVO Y ESPECIE EN LA FORMA SIGUIENTE:-----

ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
LIMA PERU

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALFREDO BERNAL GUERRA, APORTA EN BIENES LA SUMA DE S/. 39 200 00 (TREINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVOS SOLES), POR LO QUE ES TITULAR DE 39,200 (TREINTINUEVE MIL DOSCIENTAS) ACCIONES NOMINATIVAS;-----

CTOR R. MOROTE ALARCON
Unidad de Administración Documental
DICSAMEC

- MARGARITA GUERRA PRETELL, APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE S/.400 00 (CUATROCIENTOS NUEVOS SOLES) POR LO QUE ES TITULAR DE 400 (CUATROCIENTAS) ACCIONES NOMINATIVAS.-----

09 MAYO 2003

- JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, APORTA EN EFECTIVO S/.400 00 (CUATROCIENTOS NUEVOS SOLES) POR LO QUE ES TITULAR DE 400 (CUATROCIENTAS) ACCIONES NOMINATIVAS.-----

TERCERO.- LA SOCIEDAD SE REGIRA POR LOS SIGUIENTES ESTATUTOS.

SERIE A Nº 2247646

ESTATUTOS.

TITULO PRIMERO.- DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION.

ARTICULO PRIMERO.-LA COMPANIA SE CONSTITUYE COMO SOCIEDAD ANONIMA Y SE DENOMINARA "ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.", Y PODRA USAR LAS SIGLAS "ALENDI S.A.".-----

EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD SE FIJA EN LA CIUDAD DE LIMA, PUDIENDO CONSTITUIR SUCURSALES, AGENCIAS Y OFICINAS EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA O DEL EXTRANJERO, POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS O DEL DIRECTORIO.

ARTICULO SEGUNDO.- LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE A:

1.- PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS EN GENERAL PARA EL CONSUMO HUMANO;-----

2.- A LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACION Y PASTELERIA;-----

3.- PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GALLETAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y PROTEINAS, ETC. Y OTROS ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO.-----

4.-IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACION, PASTELERIA, GALLETERIA Y DE ALIMENTOS EN GENERAL.-----

5.- IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y REPUESTOS, PARA LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACION, PASTELERIA Y GALLETERIA; Y DE ALIMENTOS EN GENERAL PARA CONSUMO HUMANO.

6.- REPRESENTACION DE TODO TIPO DE EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIO, YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, RELACIONADAS A LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACION, PASTELERIA Y GALLETERIA.-----

7.- EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y

NO TRADICIONALES, CON SUJECION A LAS LEYES PERUANAS.-----

8.- IMPORTACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS CUYO INTERNAMIENTO EN EL PAIS ESTA PERMITIDO POR LAS LEYES VIGENTES; Y -----

9.- EN GENERAL, TODA ACTIVIDAD QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ENUMERADA, DE SIMILAR INDOLE QUE LAS ANTES ENUNCIADAS, Y SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS POR LA LEY.-----

LA SOCIEDAD PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS SIN LIMITACION ALGUNA.-----

ARTICULO TERCERO.- EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO E INICIA SUS ACTIVIDADES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE ESTE CONTRATO, 3 DE ABRIL DE 1996.-----

TITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.-----

ARTICULO CUARTO.- EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES LA SUMA DE S/.40 000 00 (CUARENTA MIL NUEVOS SOLES) QUE ESTA REPRESENTADO POR 40,000 (CUARENTA MIL) ACCIONES NOMINATIVAS INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS DE UN VALOR NOMINAL DE S/.

1.00 (CON NUEVO SOL) CADA UNA; GOZANDO TODAS DE IGUALES DERECHOS Y OBLIGACIONES.-----

ARTICULO QUINTO.- LAS ACCIONES SON NOMINATIVAS Y ESTAN

REPRESENTADAS POR TITULOS DESGLOSABLES DE UN LIBRO TALONADO, CONTENIENDO LOS DATOS QUE SEÑALA LA LEY. LOS TITULOS ESTARAN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y POR UN DIRECTOR, O POR DOS DIRECTORES ESPECIALMENTE DESIGNADOS. CADA TITULO DE ACCIONES LLEVARA UN CODIGO DE NUMERACION CORRELATIVA EN EL QUE ACUMULARA O DISMINUIRA EL NUMERO TOTAL Y CONSOLIDADO DE ACCIONES QUE REPRESENTA.-----

ARTICULO SEXTO.- LAS ACCIONES SON INDIVISIBLES, SI POR

ANIBAL CORVETTO ROMERO
ABOGADO
CALLE P. 10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR R. MOROTE ALARCON
de la Unidad de Administracion Documentaria
DICSCAMEC

19 MAYO 2003

SERIE A Nº 2247644

CUALQUIER CASO UNA O MAS DE ELLAS PASAN A PROPIEDAD COMUN DE VARIAS PERSONAS, ESTAS DEBERAN DESIGNAR AFODERADO COMUN QUE REPRESENTA A TODAS; EN TANTO SE REALICE EL NOMBRAMIENTO TODA NOTIFICACION O COMUNICACION CURSADA POR LA SOCIEDAD A CUALQUIERA DE LOS CO-PROPIETARIOS SE REPUTARA REALIZADA A TODOS.=====

ARTICULO SEPTIMO.- LAS ACCIONES CONFIEREN A SUS PROPIETARIOS LA CALIDAD DE SOCIOS Y LES ATRIBUYEN, CUANDO MENOS, LOS DERECHOS QUE EL ARTICULO 109 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES PRECISA. EL ACCIONISTA POR EL SOLO HECHO DE SERLO, ESTA OBLIGADO A CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO ADOPTADOS LEGALMENTE.=====

ARTICULO OCTAVO. LA SOCIEDAD LLEVARA UN LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES CON LAS FORMALIDADES DE LEY, EN EL QUE SE ANOTARA LAS EMISIONES Y LAS TRANSFERENCIAS DE LAS ACCIONES Y LOS DERECHOS REALES CONSTITUIDOS SOBRE ELLAS.=====

LA SOCIEDAD SOLO CONSIDERARA ACCIONISTAS A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS INSCRITAS EN DICHO LIBRO.=====

LOS DERECHOS REALES SE REGISTRARAN CONTRA LA PRESENTACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, EL MISMO QUE DE ACUERDO A SU NATURALEZA DEBERA CONTENER LOS REQUISITOS DE LEY.=====

ARTICULO NOVENO.- LAS ACCIONES PUEDEN SER TRANSFERIDAS LIBREMENTE POR LOS ACCIONISTAS, SALVO LA LIMITACION CONTENIDA EN EL ARTICULO SIGUIENTE.=====

EN TODOS LOS CASOS DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES, LOS ACCIONISTAS TENDRAN PREFERENCIA PARA ADQUIRIRLA A PRORRATA. EL PRORRATEO SE HARA EN PROPORCION AL NUMERO DE ACCIONES QUE

09 MAYO 2003

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria

- I) ACORDAR LA FUSION O TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD;=====
- J) ACORDAR LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD;=====
- K) RESOLVER LOS CASOS EN LOS QUE LA LEY O LOS ESTATUTOS DISPONE SU INTERVENCION Y EN CUALQUIER OTRO QUE REQUIERA EL INTERES SOCIAL.-----

ARTICULO DECIMO SEXTO.- LA REALIZACION DE LA JUNTA GENERAL REQUIERE LA CONCURRENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN AL MENOS LA MITAD DEL CAPITAL PAGADO, PARA TRATAR LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS A) AL D) E INCLUSIVE H) Y K) DEL ARTICULO DECIMO QUINTO EN PRIMERA CONVOCATORIA; CELEBRANDOSE CON EL NUMERO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES EN SEGUNDA CONVOCATORIA.-----

PARA LOS ASUNTOS A QUE SE REFIREN LOS INCISOS E), F), G), I) Y J) INCLUSIVE, DEL ARTICULO PRECEDENTE LA CONCURRENCIA REQUERIDA SERA DE DOS TERCIOS Y TRES QUINTOS DEL CAPITAL PAGADO, EN PRIMERA O SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE.-

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- CADA ACCION DA LUGAR A UN VOTO. LOS ACUERDOS DE JUNTA GENERAL SE TOMARAN POR MAYORIA ABSOLUTA DE LAS ACCIONES CONCURRENTES, SALVO EN LOS CASOS DE LOS INCISOS E), F), G), I) Y J) DEL ARTICULO DECIMO QUINTO, QUE REQUIEREN DEL VOTO FAVORABLE DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN AL MENOS UNA MAYORIA DE TRES QUINTOS DEL CAPITAL PAGADO.-----

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SE LLEVARA A CABO EN LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO Y LAS EXTRAORDINARIAS EN CUALQUIER OPORTUNIDAD.-----
ESTA ULTIMA INCLUSO PODRA EFECTUARSE SIMULTANEAMENTE CON LA PRIMERA.-----

ANIBAL CURVETTO ROMERO
 ABOGADO
 C. S. P. S.

SERIE A Nº 2247640

AL INICIO DE CADA JUNTA LOS CONCURRENTES DESIGNARAN POR MAYORIA AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO DE LA MISMA.-----

ARTICULO DECIMO NOVENO.- LOS ACCIONISTAS INTERVENDRAN EN LAS JUNTAS GENERALES, DE MANERA DIRECTA O PODRAN HACERSE REPRESENTAR EN LA FORMA ESTIPULADA POR EL ARTICULO 131 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. ASIMISMO, TENDRAN LOS DERECHOS DE INFORMACION Y DE IMPUGNACION QUE LES FRANQUEA LA LEY.-----

ARTICULO VIGESIMO.- LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN CASOS EXCEPCIONALES, PODRA INVITAR A LOS DIRECTORES, GERENTES Y DEMAS FUNCIONARIOS, ASI COMO A LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DE LA EMPRESA, A ASISTIR A LA JUNTA GENERAL CON VOZ PERO SIN VOTO.-----

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- LOS ACUERDOS DE LAS JUNTAS GENERALES SE HARA CONSTAR EN EL LIBRO DE ACTAS LEGALIZADO Y LLEVADO CONFORME A LEY; SUSCRIBIENDOSE CADA ACTA A LA TERMINACION DE LA JUNTA POR LOS ASISTENTES O CUANDO MENOS POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO Y UN ACCIONISTA DESIGNADO AL EFECTO SIN NECESIDAD DE RATIFICACION POSTERIOR.-----

TITULO CUARTO.- DEL DIRECTORIO.-----

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA POR UN DIRECTORIO COMPUESTO DE NO MENOS DE TRES MIEMBROS NI MAS DE CINCO; CORRESPONDIENDO EN CADA OPORTUNIDAD A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DETERMINAR EL NUMERO DE MIEMBROS QUE DEBEN INTEGRAR EL DIRECTORIO DENTRO DEL MINIMO Y MAXIMO ESTIPULADOS.-----

NO SE REQUIERE SER ACCIONISTA PARA SER DIRECTOR.-----

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- LOS DIRECTORES SERAN ELEGIDOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONFORME A LO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

06710

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria

09 MAYO 2003

POSEA CADA ACCIONISTA LOS DICHOS TITULOS MANTENDRAN SU DERECHO PREFERENCIAL MIENTRAS QUEDE ACCIONES A TRANSFERIR.-----

EL ACCIONISTA QUE DESEE TRANSFERIR ACCIONES DEBERA COMUNICARLO PREVIAMENTE EN JUNTA GENERAL O AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MEDIANTE CARTA Y FIJANDO EL PRECIO A EFECTO DE QUE LOS DEMAS SOCIOS PUEDAN EJERCER SU DERECHO PREFERENCIAL DURANTE EL PLAZO DE 30 DIAS CALENDARIOS. EN LOS SIGUIENTES QUINCE DIAS LOS ACCIONISTAS EJERCITANTES PODRAN ADQUIRIR TODAS LAS ACCIONES QUE AUN PUDIERAN QUEDAR DISPONIBLES DE ACUERDO AL DERECHO CONSAGRADO EN ESTE ARTICULO Y A LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA DENTRO DEL GRUPO ADQUIRENTE. VENCIDOS ESTOS PLAZOS EL ACCIONISTA QUE TRANSFIERE QUEDARA EN LIBERTAD POR LAS ACCIONES NO TOMADAS EN EL PRECIO QUE FIJO.-----

ANGEL CORVETTO ROMERO
ABOGADO
1944

ARTICULO DECIMO.- EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD ESTA AUTORIZADO PARA DESAPROBAR LA VENTA DE ACCIONES CUANDO ESTA PUEDA DAR LUGAR A LA INGERENCIA EN ELLA DE COMPETIDORES QUE PUEDAN OCASIONAR GRAVE DAÑO A LA SOCIEDAD, O PERMITIR EL ACCESO A LA EMPRESA DE PERSONAS QUE POR SU FALTA DE IDONEIDAD MORAL PUDIERAN DAÑAR EL PRESTIGIO DE LA SOCIEDAD. EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE ESTAS CAUSALES CORRESPONDE AL DIRECTORIO.-----

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- EN CASO DE PERDIDA O DETERIORO DE LOS TITULOS ORIGINALES, SERA EL DIRECTORIO EL QUE AUTORICE LA EXPEDICION DE DUPLICADOS PREVIA PUBLICACION DE LOS AVISOS QUE SE ESTABLEZCA AL RESPECTO.-----

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- EN CASO DE MUERTE DE UNO DE LOS ACCIONISTAS, LA SOCIEDAD RECONOCERA A SUS HEREDEROS COMO

SOCIOS CUANDO PRESENTEN LA RESPECTIVA DECLARATORIA DE HEREDEROS O EL TESTAMENTO CON LAS FORMALIDADES DE LEY.=====

TITULO TERCERO.- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.=====

ARTICULO DECIMO TERCERO.- LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ES EL ORGANO SUPREMO DE LA SOCIEDAD. PUEDE SER ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. AMBAS SE REALIZAN POR CONVOCATORIA DEL DIRECTORIO DE ACUERDO A LEY Y SE LLEVAN A CABO EN LA SEDE SOCIAL; PUDIENDO ADOPTARSE EN ELLAS, SEGUN CORRESPONDA, TODA CLASE DE ACUERDOS.=====

ARTICULO DECIMO CUARTO.- NO OBSTANTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO PRECEDENTE, LA JUNTA SE ENTENDERA DEBIDAMENTE CONVOCADA Y QUEDARA VALIDAMENTE CONSTITUIDA, SIEMPRE QUE ESTEN PRESENTES ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL PAGADO Y LOS ASISTENTES ACEPTEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACION DE LA JUNTA Y LOS ASUNTOS QUE EN ELLA SE PROPONGA TRATAR.=====

ARTICULO DECIMO QUINTO.- CORRESPONDE A LA JUNTA GENERAL:=====

- A) APROBAR O DESAPROBAR LA GESTION SOCIAL DEL DIRECTORIO EL BALANCE Y LAS CUENTAS EN GENERAL DEL EJERCICIO;=====
- B) DISPONER LA APLICACION DE LAS UTILIDADES QUE HUBIERAN;=====
- C) FIJAR LAS REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO;=====
- D) ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y REMOVERLOS TOTAL O PARCIALMENTE;=====
- E) MODIFICAR LOS ESTATUTOS SOCIALES;=====
- F) AUMENTAR O DISMINUIR EL CAPITAL SOCIAL;=====
- G) EMITIR OBLIGACIONES;=====
- H) DISPONER DE INVESTIGACIONES, AUDITORIAS Y BALANCES EXTRAORDINARIOS;=====

09 MAYO 2003

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 158 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES; NO SIENDO DE APLICACION LO DISPUESTO EN ESTE ARTICULO CUANDO LOS DIRECTORES SON ELEGIDOS POR UNANIMIDAD. EL CARGO DE DIRECTOR TENDRA UNA DURACION DE UN AÑO PUDIENDO SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE; Y CONTINUARAN EN EL EJERCICIO DEL CARGO MIENTRAS NO SE EFECTUE NUEVA ELECCION Y HASTA QUE LOS ELEGIDOS ACEPTEN EL CARGO.-----

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- EL CARGO DE DIRECTOR NO ES DELEGABLE.-----

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- EL DIRECTORIO ELEGIRA DE SU SEÑO A UN PRESIDENTE Y SI LO JUZGA NECESARIO A UN VICEPRESIDENTE. EL VICEPRESIDENTE REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN CASO DE IMPEDIMENTO.-----

AL PRESIDENTE LE CORRESPONDE, SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EN LOS QUE INTERVENGAN LA SOCIEDAD, SALVO QUE EL DIRECTORIO O LA JUNTA GENERAL RESUELVAN OTRA COSA, ASI COMO LA SUPERVIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL PROPIO DIRECTORIO.-----

ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- EL DIRECTORIO TIENE LAS FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL Y DE GESTION NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LA SOCIEDAD, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS. EN FORMA ENUNCIATIVA LAS PRINCIPALES ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL DIRECTORIO SON:-----

- A) REGLAMENTAR SU PROPIO FUNCIONAMIENTO.-----
- B) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, ASI COMO DE LOS ACUERDOS DE JUNTA GENERAL;===
- C) ACEPTAR LA DIMISION DE SUS MIEMBROS Y PROVEER LAS

ANGEL CORVETTO ROMER
1911 ABOGADO

VACANCIAS QUE SE PRODUZCAN EN LOS CASOS PREVISTOS POR EL ESTATUTO Y LA LEY.-----

D) DELEGAR EN UNO O MAS DE SUS MIEMBROS O EN FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD, EL EJERCICIO DE CIERTAS ATRIBUCIONES O ENCOMENDARLES DETERMINADOS ASUNTOS. A ESE EFECTO PODRAN CONFERIR PODERES GENERALES O ESPECIALES, INDIVIDUALES O MANCOMUNADOS.-----

E) NOMBRAR AL GERENTE Y DEMAS FUNCIONARIOS, DETERMINANDO SUS OBLIGACIONES Y REMUNERACIONES Y REMOVERLOS CUANDO CONSIDERE CONVENIENTE.-----

F) CONVOCAR A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EJECUTAR LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN.-----

G) FORMULAR LA MEMORIA EL BALANCE, LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y SOMETERLOS ANUALMENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-----

H) ESTABLECER SUCURSALES EN EL PERU U OTRO PAIS DE SER EL CASO ASI COMO AGENCIAS Y OFICINAS.-----

I) EJERCER LAS DEMAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LA LEY.-----

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- EL DIRECTORIO SE REUNIRA CUANTAS VECES SEA NECESARIO PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. LOS DIRECTORES SERAN CONVOCADOS PARA DICHAS REUNIONES MEDIANTE ESQUELA REMITIDAS CON CARGO, SALVO QUE ESTUVIERAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES Y HAYA ACUERDO UNANIME PARA LLEVAR A CABO LA REUNION CON LOS ASUNTOS A TRATARSE EN ELLA; DEBIENDO DEJAR EN ACTA EXPRESA CONSTANCIA SOBRE EL PARTICULAR.-----

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- EL QUORUM DE LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO SERA DE LA MITAD MAS UNO DE SUS MIEMBROS EN EJERCICIO CADA DIRECTOR TENDRA UN VOTO Y SE TOMARAN LOS

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

10 MAYO 2003

ACUERDOS POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS DE LOS DIRECTORES
CONCURRENTES; EN CASO DE EMPATE EL VOTO DIRIMENTE ES EL DEL
PRESIDENTE.-----

ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- CESA EL CARGO DE DIRECTOR POR
MUERTE, RENUNCIA O POR SOBREVENIR ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS
ESTABLECIDOS POR LEY. EN TAL CASO EL DIRECTORIO / PODRA
COMPLETAR SU NUMERO Y ELEGIR AL QUE DEBA LLENAR LA VACANTE.=
IGUALMENTE PUEDE DESIGNAR AL REEMPLAZANTE MIENTRAS DURE LA
LICENCIA CONCEDIDA A UN DIRECTOR.-----

ARTICULO TRIGESIMO.-LOS ACUERDOS DE DIRECTORIO SE CONSIGNARA
EN UN LIBRO DE ACTAS, LEGALIZADO Y LLEVADO CONFORME A LEY.--

TITULO QUINTO.- DEL REGIMEN DE GERENCIA.-----

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.- LA ADMINISTRACION INMEDIATA Y
EJECUTIVA DE LA SOCIEDAD CORRERA A CARGO DEL GERENTE;
FUNCION QUE TENDRA UNA DURACION DE UN AÑO, PUDIENDO SER
REELEGIDO INDEFINIDAMENTE; Y CONTINUARA EN EL EJERCICIO DEL
CARGO MIENTRAS NO SE EFECTUE NUEVO NOMBRAMIENTO Y HASTA QUE
EL ELEGIDO ACEPTA EL CARGO.-----

EL GERENTE DE LA SOCIEDAD TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) DIRIGIR LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y EJECUTAR LOS
ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO
SOCIAL, ASI COMO LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS.-----

B) EJECER LA REPRESENTACION ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y
JUDICIAL DE LA SOCIEDAD, CON LAS FACULTADES GENERALES DEL
MANDATO Y LAS ESPECIALES A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 74 Y
75 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PRECISADO POR LA LEY NUMERO
26539 Y NORMAS QUE SE INSERTARAN EN LA ESCRITURA PUBLICA.--

ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
1911-1988

SERIE A Nº 2247636

ESTA REPRESENTACION ES IRRESTRICTA E ILIMITADA, DE MANERA QUE DE MODIFICARSE O DE APLICARSE LA LEGISLACION ACTUAL NO PERDERA SU VIGENCIA.-----

C) ORGANIZAR EL REGIMEN INTERNO DE LA SOCIEDAD PREVIA LA APROBACION DEL DIRECTORIO.-----

D) USAR EL SELLO DE LA SOCIEDAD, EXPEDIR LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR Y TELEGRAFICA DE LA SOCIEDAD, Y CUIDAR QUE LA CONTABILIDAD ESTE AL DIA.-----

E) DAR CUENTA, CUANDO LO SOLICITE EL DIRECTORIO DE LA MARCHA Y ESTADO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y PRESENTAR A TIEMPO OPORTUNO EL BALANCE Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE CADA EJERCICIO Y LOS DATOS NECESARIOS PARA LA REDACCION DE LA MEMORIA.-----

F) INSPECCIONAR LOS LIBROS, DOCUMENTOS Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD; Y DICTAR LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA EL CORRESPONDIENTE FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.-----

G) ORDENAR PAGOS Y COBROS. ACORDAR O VERIFICAR LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE ESTIME CONVENIENTES; CONTRATAR PRESTAMOS Y ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTIA, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PRORROGAR, PROTESTAR Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, SUSCRIBIR, ENDOSAR, PRORROGAR, PROTESTAR Y DESCONTAR VALES Y PAGARES; ABRIR Y CERRAR CARTAS DE CREDITO, COM O SIN GARANTIA; OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES; CONSTITUIR GARANTIAS; Y EN GENERAL EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.-----

H) CELEBRAR CONTRATOS Y COMPROMISOS DE TODA NATURALEZA; TRATAR TODA CLASE DE NEGOCIOS, SOMETER LAS DISPUTAS A ARBITRAJE; GRAVAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; ARRENDAR O

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria

09 MAYO 2003

SUB-ARRENDAR ACTIVA O PASIVAMENTE. TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; OTORGAR Y REVOCAR FIANZAS; Y EN GENERAL HACER TODO CUANTO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES; ASIMISMO PODRA PRESENTARSE EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS COMPROMETIENDO A LA SOCIEDAD EN TODOS SUS EFECTOS, SUSCRIBIENDO LOS DOCUMENTOS NECESARIOS.-----

I) EJERCER LAS DEMAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EL DIRECTORIO LE ENCOMIENDE.-----

TITULO SEXTO.- DEL BALANCE Y DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.-----

ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- EL EJERCICIO ECONOMICO DE LA SOCIEDAD SE CERRARA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, Y DENTRO DEL PLAZO DE (80) OCHENTA DIAS EL DIRECTORIO FORMULARA EL BALANCE Y LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CON LAS PARTIDAS DE INFORMACION QUE REQUIERE LA LEY, LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y LA MEMORIA; SOMETIENDOLOS A LA CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRE DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL.-----

EL DIRECTORIO PONDRÁ DICHS DOCUMENTOS A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO SOCIAL, CUANDO MENOS DIEZ (10) DIAS ANTES DE LA CELEBRACION DE LA EXPRESADA JUNTA GENERAL.

TITULO SEPTIMO.- DE LA LIQUIDACION Y DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.-----

ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- LA SOCIEDAD SE LIQUIDARA Y DISOLVERA EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY O CUANDO LO RESUELVEN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.-----

TITULO OCTAVO.- DISPOSICIONES GENERALES.-----

ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
1914 1990

SERIE A Nº 2247634

ARTICULO TRIGESIMO CUARTO. - EN TODO LO NO PREVISTO EN ESTOS ESTATUTOS LA SOCIEDAD SE REGIRA POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y DEMAS DISPOSITIVOS LEGALES PERTINENTES.-----

CUARTO. - EL PRIMER DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SERA DE TRES MIEMBROS, Y QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

1.- GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, PERUANO, SOLTERO, DOMICILIADO EN CALLE BERLIN NUMERO 392 LOS PORTALES DE JAVIER PRADO, ATE - VITARTE, LIMA.-----

2.- MARGARITA GUERRA PRETELL, PERUANA, VIUDA, DOMICILIADA EN JIRON CONTRALMIRANTE MONTERO NUMERO 945, SURQUILLO - LIMA.---

3.- JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA, PERUANO, CASADO, DOMICILIADO EN CALLE SANTA FRANCISCA ROMANA NUMERO 545 URBANIZACION PANDO, LIMA.-----

QUEDA DESIGNADA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LA SEÑORA MARGARITA GUERRA PRETELL, PERUANA, VIUDA, DOMICILIADA EN JIRON CONTRALMIRANTE MONTERO NUMERO 945, SURQUILLO, LIMA.---

QUEDA DESIGNADO GERENTE, EL SEÑOR GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, PERUANO, SOLTERO, DOMICILIADO EN CALLE BERLIN NUMERO 392, PORTALES DE JAVIER PRADO, ATE - VITARTE, LIMA; QUIEN DESEMPEÑARA SU CARGO CON LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-----

QUINTO. - INTERVIENE EN ESTE CONTRATO LA SEÑORA KELI YARLEQUE ALMESTAR DE BERNAL, PARA DAR SU CONFORMIDAD TANTO A LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD COMO AL APORTE DE CAPITAL EN DINERO QUE EFECTUA SU ESPOSO SEÑOR JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA.-----

SEXTO. - EL GERENTE DE LA SOCIEDAD SEÑOR GUILLERMO ALFREDO

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003

BERNAL GUERRA, DEJA CONSTANCIA EXPRESA QUE EN LA FECHA HA RECIBIDO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, LA INTEGRIDAD DE LOS APORTES QUE EN BIENES MUEBLES EFECTUA UNO DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA, SEGUN EL ACTA DE INVENTARIO Y RECEPCION QUE SE ADJUNTA Y QUE SE INSERTARA EN LA ESCRITURA PUBLICA.-----

AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO, LAS CLAUSULAS DE LEY, INSERTE EL COMPROBANTE DEL DEPOSITO BANCARIO Y EL ACTA DE INVENTARIO Y RECEPCION DE LOS BIENES APORTADOS COMO CAPITAL Y PASE PARTES AL REGISTRO MERCANTIL DE LIMA, PARA LA RESPECTIVA INSCRIPCION.-----

LIMA, 08 DE ABRIL DE 1996.-----

FIRMADO: GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA.-----

FIRMADO: MARGARITA GUERRA PRETELL.-----

FIRMADO: JUSTO HUMBERTO BERNAL GUERRA.-----

FIRMADO: KELI YARLEQUE ALMESTAR DE BERNAL.-----

LA PRESENTE MINUTA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL DOCTOR EDMUNDO OSCANOVA LEON, ABOGADO, CON REGISTRO NUMERO 7697 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA. UN SELLO.-----

INSERTO ACTA DE INVENTARIO Y RECEPCION.-----

ACTA DE INVENTARIO Y RECEPCION DEL BIEN MUEBLE QUE CONSTITUYE APORTE DE CAPITAL QUE REALIZA EL SOCIO SEÑOR GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA.-----

EL SEÑOR SOCIO EN MENCIÓN APORTA A LA SOCIEDAD UN HORNO ROTATIVO MODELO MAX 2100 MARCA NOVA; VALORIZADO EN LA SUMA DE S/. 39,200.00 (TREINTINUEVE MIL DOCIENTOS NUEVOS SOLES).

CONSTANCIA DE RECEPCION.-----

EL SEÑOR GERENTE DE LA SOCIEDAD, DECLARA EXPRESAMENTE QUE EN LA FECHA HA RECIBIDO LA MAQUINA ANTES DESCRITA, EN PERFECTO

ARIBAL CAJAVI TO FOMERO
NOTARIO A SOC
LIMA

ESTADO DE CONSERVACION Y FUNCIONAMIENTO, COMO APORTE DE CAPITAL PARA LA EMPRESA; EN FE DE LO CUAL SUSCRIBE ESTA ACTA CONJUNTAMENTE CON EL SOCIO APORTANTE.-----

LIMA, 08 DE ABRIL DE 1996.-----

SOCIO: GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.

GERENTE.- GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-----

INSERTO DEPOSITO BANCARIO.-----

IB-INTERBANC. No. 3736704.- FECHA 08.06.96. ABONAR A LA CTA. CTE. No. 052043190.- NOMBRE: ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.-----

MARQUE CON UNA X EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A FIN DE IDENTIFICAR SU TIPO DE ENTREGA: EFECTIVO: S/. 800,00.-

TOTAL: S/.800,00.-----

FIRMA: UNA FIRMA ILEGIBLE. -----

AL MARGEN UN SELLO: INTERBANC.-@ AGENCIA NUMERO 052.- 08 JUN. 1996. 052.- HORARIO ESPECIAL.- RECIBIDOR (1) PAGADOR.- UNA RUBRICA.-----

AL DORSO: ESTE RECIBO ES VALIDO SOLO CUANDO ESTE RECUADRO FIGURE EL SELLO Y LA FIRMA DEL RECIBIDOR.- SELLO Y FIRMA DEL RECIBIDOR.- UN SELLO: INTERBANC.- AGENCIA No. 052.- 08 JUN. 1996.- 052.- HORARIO ESPECIAL. RECIBIDOR (1) PAGADOR.- UNA RUBRICA.-----

OTRO INSERTO.-----

ARTICULO 74o DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.-----

FACULTADES GENERALES.-----

LA REPRESENTACION JUDICIAL CONFIERE AL REPRESENTANTE LAS ATRIBUCIONES Y POTESTADES GENERALES QUE CORRESPONDEN AL

06715

VICTORIA MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003

REPRESENTADO, SALVO AQUELLAS PARA LAS QUE LA LEY EXIGE FACULTADES EXPRESAS.-----

LA REPRESENTACION SE ENTIENDE OTORGADA PARA TODO EL PROCESO, INCLUSO PARA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA Y EL COBRO DE GASTAS Y COSTOS LEGITIMANDO AL REPRESENTANTE PARA SU INTERVENCION EN EL PROCESO Y REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS DEL MISMO SALVO AQUELLOS QUE REQUIERAN LA INTERVENCION PERSONAL Y DIRECTA DEL REPRESENTADO.-----

OTRO INSERTO.-----

ARTICULO 75o DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.-----

FACULTADES ESPECIALES.-----

SE REQUIERE EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES ESPECIALES PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICION DE DERECHOS MATERIALES Y PROCESALES Y EN PARTICULAR PARA DEMANDAR, DESISTIRSE DE LA DEMANDA, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENIR, ALLANARSE EN TODO O PARTE A PRETENSIONES DEMANDADAS, CONCILIAR, TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACION Y PARA LOS DEMAS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY.---

EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES ESPECIALES SE RIGE POR EL PRINCIPIO DE LITERALIDAD. NO SE PRESUME LA EXISTENCIA DE FACULTADES ESPECIALES NO CONFERIDAS EXPLICITAMENTE.-----

CONCLUSION.-----

FORMALIZADO EL INSTRUMENTO INSTRUI A LOS OTORGANTES DE SU OBJETO Y RESULTADOS ASI COMO SE DIO LECTURA DE TODO EL CONFORME A LEY POR LOS OTORGANTES DE LO QUE DOY FE, Y DESPUES DE LO CUAL SE AFIRMARON Y RATIFICARON EN SU CONTENIDO Y PROCEDIERON A FIRMARLA POR ANTE MI DE LO QUE DOY

ANIBAL CORVETTO ROMERO
MILANO ARGENTINA

SERIE A Nº 2247630

FE; DEJANDO CONSTANCIA QUE ESTA ESCRITURA SE INICIA EN LA FOJA NUMERO DE SERIE 2247650 VUELTA Y CONCLUYE EN LA FOJA NUMERO DE SERIE 2247630 DE LO QUE DOY FE.- TESTADO: 07031524.- 07031524.- NO VALEN.- ENTRE LINEAS: 09481354.- VALE.- TESTADO: CAPITAL.- NO VALE.- ENTRE LINEAS: CAPITAL.- VALE. -

Guillermo Rosal

Margarita Luena

EP/.

J. Rosal

K. Luena

CONCLUYE LA SUSCRIPCION DE ESTA ESCRITURA EL CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS . -----

Amabel Corvetto Romero

AMABEL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
LIMA PERU

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA, DENOMINADA "ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.", DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1,996. -----
INACRIPCION.-REGISTRADA LA SOCIEDAD NE LA FICHA 130174, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAD DE LIMA. (160-07-96).=====

La copia fotostatica de la escritura pública que corre en el Registro y a solicitud de parte interesada expido el presente testimonio de acuerdo a ley, el que rubrico, sello, signo y firmo en Lima A 18 JUL. 1996 de 19



Anibal Corvetto Romero
ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO ABOGADO
LIMA PERU

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003



10671

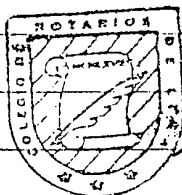
JOSE BENIGNO UTOB
Los Alondros 2020
TEL: 3027320

ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO DE LIMA
Plaza 27 de Noviembre N° 250
(Av. Central) San Isidro
Tel: 4429362 - 4229564
fax: 421-6778

En Lima a los CINCO días del mes de Julio
de mil novecientos noventa y SEIS, yo, ANIBAL CORVETTO ROMERO
ABOGADO NOTARIO DE LIMA, en aplicación de los artículos 113°
al 116° del D.L. N° 26002, legalizó la apertura del presente Libro
denominado: ACTAS

correspondiente a ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A.

el mismo que consta de 200 folios simples
y que queda registrado bajo el N° 08658-96 en mi Registro
Cronológico de Legalización de Apertura de Libros y Hojas Sueltas, de
todo lo que doy fé.

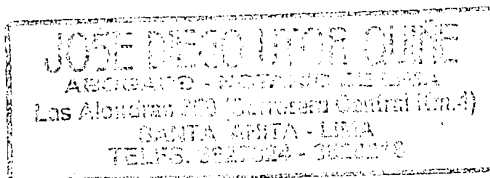
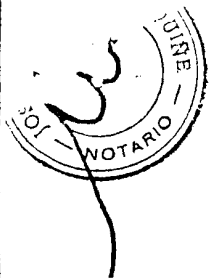


ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO-ABOGADO
LIMA-PERU

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEC

09 MAYO 2003



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Lima, distrito de Ate, siendo las 12:00 am., del día 04 de Febrero del 2003, se reunieron en el local social sito en la Av. Los Incas N° 1248, antes (Av. Circunvalación Manzana I, Lote 14 de la Urbanización El Descanso) Ate – los socios de la Empresa "ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA", quienes representan la totalidad del Capital Social ascendente a 908,700 acciones, de un valor nominal de S/. 1.00 (Un y 00/100 nuevo sol) debidamente suscritas y totalmente pagadas, conforme se detalla a continuación :-----

- Señor GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, propietario de 961,086 acciones
- Señora MARGARITA GUERRA PRETELL, propietaria de 9,807 acciones
- Señorita GLORIA VALENCIA CALERO, propietaria de 9,807 acciones.

Acto seguido, actuó como Presidente de la Junta, la señora MARGARITA GUERRA PRETELL y como secretario se eligió al Gerente General señor GUILLERMO ALFREDO BERNAL GUERRA, el Presidente manifestó, que estando reunido los señores socios, que representan la totalidad de las acciones en que esta dividido El Capital Social, y existiendo voluntad unanime de constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto(14) del Estatuto y artículo ciento veinte (120) de la Ley General de Sociedades, se Aprobó y declaró por unanimidad: "Convocada la presente Junta General y validos los acuerdos que se adopten" sin necesidad de efectuar las convocatorias previas. En tal sentido se procedió a tratar la siguiente AGENDA:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1. Venta de las Armas de Fuego de propiedad de la Empresa, cuyas características son las siguientes:

- a) Una, Marca Bersa, calibre 380, serie N° 338963
- b) Dos, Marca Bersa, calibre 380, serie N° 338965

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria

09 MAY 2003

Acto seguido, después de una amplia deliberación, LA PRESIDENTA manifestó que ya existía las facultades necesarias otorgadas al Gerente para disponer de la totalidad de los bienes de propiedad de la Empresa a sola firma, sin embargo al apersonarse ante las Oficinas del DISCAMEC, para formalizar los documentos pertinentes de Transferencia, dicha entidad, exige que esta facultad sea expresa, en tal sentido SE ACORDO APROBAR POR UNANIMIDAD, la Venta y Transferencia de las mencionadas armas, disponiendo SE AMPLIE LAS FACULTES que se le ha conferido al Gerente General, para formalizar las ventas, de las armas a) Marca Bersa, calibre 380, serie N° 338963, y b) Marca Bersa, calibre 380, serie N° 338965, así mismo se le faculta a suscribir los documentos necesarios para tal fin, he incluso si es necesario la minuta y escritura pública. NO HABIENDO otro punto que tratar, se dió por concluida la Sesión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad por todos los socios presentes.

ALEXANDER A.A.C.
[Signature]

GUILLERMO BERNAL GUERRA
Gerente General

[Signature]

[Signature]



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE SERVICIOS
 DE SEGURIDAD, CONTROL DE ARMAS,
 MUNICION Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL
 DICSCAMEC

06719

Nº 0162437

AUTORIZACIÓN DE VENTA

EMPRESA ALIMENTOS ENRIQUECIDOS DIVERSOS S.A - 34-97367 está

Autorizado(a) para vender a Sr/a FIORI GONZALES GINO - 34.19616

De nacionalidad PERUANO

Residente en RAMON ESPINOZA 495 DPTO 403 RIMAC LIMA

Lo siguiente:

Clase de arma	Marca	Calibre	Mod.	Nº Arma	Nº de Licencia
(01)PISTOLA	BERSA	380	AUTO THUNDER	380338963	207387
#####					

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR R. MOROTE ALARCON
 Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
 DICSCAMEC

09 MAYO 2003

Magdalena del Mar, 11 de MARZO del 2003.

600436 - 03

EPM1103

JORGE ANTONIO Y. CHAVEZ BARREDA
 Cmde PNP

Director de Control de Armas, Municion y Explosivos

MARCO ENRIQUEZ FLORES
 Sub-Director de Armas y Municion

7. ALZAMORA MUÑOZ, Lucio Víctor

ALZAMORA MUÑOZ, Lucio Victor M.

TIPO	MARCA	CAL	SERIE N°	LICENCIA N°
- Pistola	Beretta	380	D36428	87608

Nº 120386

32-00896

06722

(SOLICITUD PARA ARMAS Y MUNICION)

SEÑOR GENERAL FF.PP. DIRECTOR DE CONTROL DE SERVICIO DE SEGURIDAD, CONTROL DE ARMAS, MUNICION Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

ALZAMORA MUÑOZ LUCIO VICTOR MANUEL

(Apellidos y Nombres)

Nacido el 30 de Julio 1954

Natural de MIRAFLORES

de 35 años de edad; de estado civil CASADO

domiciliado en JR. DANTE

No. 0935

Int. 09

Manzana

Lote

Telf. No.

Distrito LIMA 34

Provincia LIMA

Departamento LIMA

L.E. 08880266

L.T. 2D04362

L.M. 240410154

de nacionalidad PERUANA

C.E.

Pasaporte

Ocupación EMPLEADO

desempeñándose actualmente como JEFE DE SEGURIDAD

PLANTA

en: CEMENTO ANDINO S.A.

Telf. No. 722570 -2172 XRX

solicito a Ud. lo siguiente:

Licencia Inicial

Autoriz. para transferencia de arma

Renovación de Licencia

Devolución de arma decomisada

Ampliación de Licencia

Autorización para Internamiento

Anulación de Licencia

Autorización para sacar armas del país

Autorización de Venta

Clase de Arma	Marca	Cal.	No. Arma	No. de Licencia	Procedencia o situación	Razón o Motivo de uso
Pistola	Benetton	380/9mm	364244			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

09 MAYO 2003

REQUISITOS QUE SE ADJUNTAN:

- Pago Examen Médico Siquiátrico (Bco. Nación - Cla. Cte. N 0000025097 - Sanidad Fuerzas Policiales)
- Inicial 30 % SMV. - Renovación 20 % SMV.
- Certificado Domiciliario Guardia Civil
- Certificado Antecedentes Policiales PIP (una fotografía tamaño pasaporte de frente sin lentes).
- Declaración de Verdad emitida por el Jefe de la Unidad de Verificación de la Unidad de Administración Documentaria de la Unidad de Verificación Documentaria
- Notas por Intercepción (Bco. Nación - Cla. Cte. N° 0000116815 Fondo Económico de Entrenamiento para uso de armas de las fuerzas policiales)
 - Hasta 30 días de retraso 1 % SMV.
 - Fracción de año y mayor de 30 días 5 % SMV.
 - Por cada año 10 % SMV.
- Copia Fotostática de la L.E. y L.M.

Lima de Setiembre de 1984

[Firma]

PROCEDENCIA DUDOSA, QUE SE M... S, LIMADA SU NUMERACION O UN... CONSTRUIDA PARA TIRO EFECTIVO. CONSULTE... S DELEGADOS O LLANEMOS A LOS TELFS.



NO ADQ... DIFICAL... GUEO Q... CON LA... 225885 Y...

SIRVASE LLENAR SUS DATOS A MA QUINA O CON LETRA DE IMPRENTA.

Examen Médico Psiquiátrico del Solicitante

Arma de guerra. Cuenta de Armas

RESULTADO: de de 19.....

Firma del Médico

ARMERIA:

Verificación de (las) arma (s) *PISTOLA "BERETTA" CALIBRE 9MM LOTO*
Nº 364284-1 SEGUN VERIFICACION

Resultado del examen de manejo

..... de de 19.....

El Oficial Armero

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

ARMA	No. ARMA	No. LICENCIA	INSCRIP.			ULT. RENOV.			EXCESO	
			D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.
<i>Pistola</i>	<i>D-364284</i>	<i>87608</i>	<i>22</i>	<i>09</i>	<i>87</i>	<i>10</i>				

B. BUITRON
E. C.

Registro de nuestros archivos *A nombre del transfiriente*
relecta inscripción inicial Jairo Alzamor

Verificación de la firma del transfiriente

Jairo de *SET* de 19 *87*

[Signature]
 PNP 021923-ORR+
 El Jefe del DRE
 JOAN BRINDALDO NALVART
 COMANDO EN JEFE
 CEE DE LA UNIDAD

DEPARTAMENTO DE ARMAS Y MUNICION

Obs.: 1- *Com. p.m.c.*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3-
 4- *09 MAYO 2003* *3 OCT 1989*

..... de de 19.....

VICTOR R. MOROTE ALARCON

El Jefe del DAM

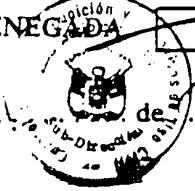
[Signature]
 PNP 021946-ORR+
 VICENTE E. RIVERA RIVAS
 CMOTE, PNP
 JEFE DEL DAM

Jefe de la Unidad de Administración Documentaria

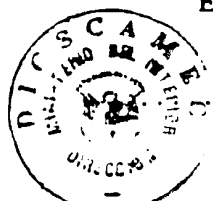
Archívese en el Dpto. de Registros y Estadística

ATENDIDO

DENEGADA



PNP 68012638-0
 PORTO SOLARI AMORETTI
 CORONEL 19
 Sub-Director de Control de Armas, Municiones
 y Explosivos de Uso Civil



EL DIRECTOR

GCO 610066731-0
 VICTOR TORRES QUINTANILLA
 GRAL. P. N. P.
 Director de Servicios de Seguridad
 Control de Armas, Municiones e Explosivos
 de Uso Civil

LIBRETA MILITAR N°	240410154	SERVICIO A AÑO		CAMBIOS DE DOMICILIO	
CLASE	74	CONDICION	SELEC.	ALTA	UNIDAD DE
APELLIDOS	ALZAMORA MUÑOZ	SEXO	M.	ESIA/UPA	1.59
NOMBRES	LUCIO VICTOR MANUEL	OCCUPACION	MARINO	PAROS	
OR	034A - LIMA	SEN FANT	-	ALTA	CAJA
LIBRO	027	FOLIO	001	FECHA	GRADO
EST. CIV	C.	INSTR	2do. SECUND.	ES-PC	GRADO
EJC		SALDA SANGUINEO		MOTIVO BAJA	
DISTRITO		SURQUILLO		RESERVA	
PROVINCIA		LIMA		UNIDAD ARON	
DEPARTAMENTO		LIMA		RESERVA	
DOMICILIO		JR. DANTE # 0935 - 09		RESERVA	
DISTRITO		LIMA		RESERVA	
PROVINCIA		LIMA		RESERVA	
DEPARTAMENTO		LIMA		RESERVA	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR MUÑOZ ALZAMORA
 VOTANTE EN LA MESAS
 09 MAY 2003
 Sello y firma del Presidente de la Mesa



REGISTRO ELECTORAL DEL PERU

VICTOR MUÑOZ ALZAMORA
 VOTANTE EN LA MESAS
 09 MAY 2003
 Sello y firma del Presidente de la Mesa

VICTOR MUÑOZ ALZAMORA
 VOTANTE EN LA MESAS
 09 MAY 2003
 Sello y firma del Presidente de la Mesa

VICTOR MUÑOZ ALZAMORA
 VOTANTE EN LA MESAS
 09 MAY 2003
 Sello y firma del Presidente de la Mesa

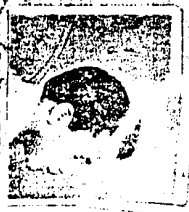
LIBRETA ELECTORAL

Este documento constituye el único título de sufragio del ciudadano a cuyo favor ha sido otorgado y, al mismo tiempo, su cédula de identidad personal.

08880866
044002

Manuel Antonio Siles

08880866	044002	Manuel Antonio Siles	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA	DELEGADO DE LA FUERZA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE PASTAZA
----------	--------	----------------------	--	--	--	--	--	--	--



LIBRETA DE SERVICIO MILITAR (MARINA)

OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO

SECRETARÍA DE DEFENSA

BOGOTÁ, D. C.

1950

La Junta de la República, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 103 de la Constitución, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la misma, ha decretado lo siguiente:

CONSIGNAS DE SUFRAGIO

1. Se designa como candidatos a la Presidencia de la República a los señores: **ELIODORO ESPINOSA GONZALEZ** y **FRANCISCO DE PAULA GONZALEZ**.

2. Se designa como candidatos a la Vicepresidencia de la República a los señores: **ANTONIO GONZALEZ** y **ANTONIO GONZALEZ**.

3. Se designa como candidatos al Congreso de la República a los señores: **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**.

4. Se designa como candidatos al Poder Judicial a los señores: **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**.

5. Se designa como candidatos al Poder Legislativo a los señores: **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**, **ANTONIO GONZALEZ**.



Manuel Antonio Siles

Antes de ser expedida esta libreta, se le hizo saber al interesado que si tenía alguna objeción contra lo dispuesto en ella, debía alegarlas y acompañarlas a esta oficina, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la expedición de la presente.

En Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de mayo de 1950.

SECRETARÍA DE DEFENSA

CEMENTO ANDINO S.A.

Condorcocha Distrito La Unión Leticia Tarma Junin Perú Teléfono 2172 Tarma
Carlos Villarón 508 Lima 13 Teléfono 722570 Casilla 844 Lima 1 Perú Télex 20084

06724

GA Nro. 195-89

Señor General de las FF.PP.
Director de Control de Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil

S.D.

CEMENTO ANDINO S.A., con L.T. Nro. 9098399, debidamente representada por su Gerente señor Carlos F. Rizo Patrón Sasurco, con poder inscrito en el asiento 94, fojas 38 del Tomo 23 de Sociedades Mercantiles de Junin, con domicilio en Carlos Villarón 508 - 2do. piso, Santa Catalina, La Victoria, a usted atentamente decimos:

Que, solicitamos se sirva anular la licencia de la siguiente persona:

CEBAR ALBERTO CAMPANA PIZARRO
Pistola Beretta Nro. D-34619
(9mm corto) modelo 24-EE

y asignar dicha arma al señor :

LUCIO VICTOR MANUEL ALZANDORA NUMDZ
L.E. Nro. 08880266

Por lo expuesto :

Solicitamos a usted se sirva autorizar la licencia de la mencionada arma.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VICTOR E. MOROTE ALARCON
Unidad de Administración Documentaria

09 MAYU 2003

Setiembre 20, 1989
CEMENTO ANDINO S.A.
Carlos F. Rizo Patrón R.

DECLARACION JURADA

Yo Alfonso Víctor Lucio Víctor M de nacionalidad Peruana
de 35 años de edad de estado civil CASADO de ocupación
Empleado identificado con L.E. No. 08880266
L.M. No. 240410154 C.E. No. pasaporte
domiciliado en de Danta N° 935 int: 9 Lurto

DECLARO BAJO JURAMENTO

Encontrarme en perfecto estado Físico y Mental para portar arma de fuego, No registrar antecedentes Policiales ni judiciales, conforme al Artículo 3 de la ley No. 25035 .

Declaracion que formulo, con la finalidad de complementar los requisitos exigidos por R.D. No. 0208-89-IN/CI, para efectuar tramites relacionados con la obtencion y/o renovacion de licencia de posesion y uso de armas que no son de guerra

Lima, 25 de Setiembre de 1989

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]

VICTOR R. MOROTE ALARCON
Jefe de la Unidad de Administración Documentaria
DICSCAMEG

09 MAYO 2003



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

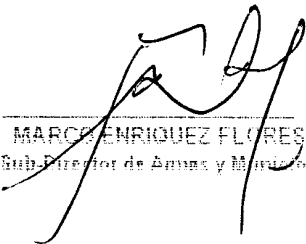
CONSTANCIA DE PROPIEDAD DE ARMA N° 4571 SDAM/2003

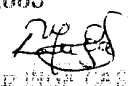
Según información obtenida de la Base de Datos de esta DIGSCAMEC se suscribe que NO REGISTRA(M) ARMA(S) ALGUNA LA(S) SIGUIENTE(S) PERSONAS:

APELLIDOS	NOMBRES
RIOS SAENZ	Jesús
AOUM CHONG	Luis Alberto
HUAMAN ALACUTE	Jorge
PALACIOS YAMUNAUQUE	Moisés
HUANACUNE ROSAS	Francisco Facundo
LOPEZ MENDOZA	Hans
DEL POZO	Carlos
PINCILOTTI CABREJOS	Miguel Angel
ROMERO FORTUNATO	Fernando
CAMUSO	Dante

Magdalena del Mar,

12 MAY 2003


MARCO ENRIQUEZ FLORES
Sub-Director de Armas y Municiones


Rosa Luz INGA CASTILLO
EC. INP

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)**

**MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a iniciar esta sesión de trabajo de la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción, siempre en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, con la presencia del congresista Javier Velásquez Quesquén, el presidente de la comisión, y ahora con nuestro invitado, el señor Manuel Alzamora Muñoz, a quien le damos la bienvenida.

Le agradecemos por su presencia y le vamos a pedir, por favor, el juramento del caso para responder las preguntas que le formule esta comisión.

Señor Manuel Alzamora Muñoz, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Lo juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la patria os premien; en caso contrario, os lo demanden.

Gracias.

Tome asiento.

Señor Manuel Alzamora, vamos a pedirle que nos de sus generales de ley para poder después preguntarle lo que corresponde.

Díganos su nombre completo.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Manuel Enrique Alzamora Muñoz.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lugar y fecha de nacimiento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Lima, 6 de octubre de 1964.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su domicilio actual?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— En la ciudad de Pucallpa, jirón Oscar R. Benavides 625.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— 08703257.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Divorciado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene hijos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ocupación actual?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Por el momento me encuentro sin trabajo. (9)

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted desea, señor Alzamora la presencia de un abogado para responder a las preguntas que le formule la Comisión?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo creo necesario, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos en todo caso por su presencia y su voluntad de venir a esta Comisión.

Es obligación de la Presidencia de esta Comisión ponerle en autos el marco en el cual le hemos invitado. Esta Comisión recibe el encargo del Pleno del Congreso para que pueda investigar además de la corrupción de los 10 años, y cumplir con las conclusiones y las recomendaciones que las cinco comisiones anteriores en la legislatura pasada presentaron al Pleno del Congreso.

A fines de enero de este año nos encomiendan adicionalmente un tema que es la investigación de las cuentas del señor Agustín Mantilla y las presuntas relaciones con el narcotráfico y con bandas paramilitares al autodenominado Rodrigo Franco. Sobre este hecho último es el que nos interesa que usted pueda darnos algunas respuestas.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Informado sobre el particular.

El señor PRESIDENTE.— Díganos ¿qué actividades ha desarrollado desde el 80 a la fecha? Me refiero en estudios, en trabajo.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí como no.

En el año 80 postulé a la Escuela Militar de Chorrillos, no tuve la suerte de ingresar; en el 83 ingresé a la Universidad Garcilaso de la Vega a estudiar Administración, situación en la que estuve durante dos años y medio, no pude terminar mi carrera.

Dentro de todo ese tiempo estuve militando en el Partido Aprista, y dentro de la universidad desarrollando labor partidaria en el Comando Universitario Aprista, en el ARE que es parte de todo el movimiento estudiantil.

Trabajé en la seguridad del señor Agustín Mantilla hasta el año 89, fecha en la cual me fui a trabajar a la Compañía Peruana de Teléfonos, trabajé hasta el año 92; luego de ello entré a trabajar a Pilsen Callao, a la Compañía Nacional de Cerveza, donde trabajé hasta el año 96 y mal no recuerdo, fines del 95; todo el 96 trabajé para una empresa que se llama Saboy Brans Perú, que ahora ya ha sido absorbida por otra transnacional. Después de eso paso a trabajar nuevamente en lo que es telecomunicaciones, pero ya para Páginas Amarillas, como vendedor. Todas estas funciones que venía desarrollando en trabajo han sido netamente en el campo comercial.

Desde el año 89 que salí de trabajar en la Seguridad hasta agosto del año pasado en la que, bueno, salí del trabajo ¿no? Situación que por cierto me ha causado algunas dificultades para poder cumplir en este momento mi deber de ciudadano, ya que mi situación económica no es la óptima en ese momento.

El señor PRESIDENTE.— Dijo con Telefónica empezó a trabajar en el 96 ¿hasta cuándo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No. Le dije en el 98. Del 98 hasta agosto del año pasado. Así es.

Luego de ello puse un negocio en la ciudad de Pucallpa donde estuve viviendo, donde me fue asignado el puesto de trabajo en Telefónica; y no me fue bien; puse un restaurante —no me fue bien— con la poca liquidación que recibí; después de ello, bueno, tratar de sobrevivir como se puede en este país a la fecha y en la realidad que se vive.

Eso ha sido todo lo que he estado haciendo desde el 80 a la fecha, como usted me ha solicitado.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Alzamora. ¿Usted tiene militancia —como lo ha dicho— a partir del 83 cuando entra a la universidad?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿A partir de esa fecha, no antes?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Era una simpatía quizás antes ¿no?

El señor PRESIDENTE.— La formaliza, en todo caso.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancia conoce usted a Agustín Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Bueno, yo he practicaba en la academia del partido; y es ahí donde algunos compañeros nos presentan en cierta oportunidad. No podría precisar exactamente el momento ni la fecha

El señor PRESIDENTE.— ¿El año, más o menos, antes de la campaña, después de la campaña?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, antes de la campaña.

El señor PRESIDENTE.— ¿83; 84?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, estamos hablando a mediados del 83. No recuerdo con exactitud.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a su hermano señor Jorge Luis?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Un poco después quizás, pero bajo esa misma tónica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que empieza su relación con el señor Mantilla, para ser miembro de la escolta, nos puede relatar?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Bueno, sí, como le comenté hace un momento, practicábamos en la academia de karate, éramos jóvenes universitarios; y, el partido requería de un apoyo en ese sentido para lo que era la campaña. Fue así como se inició la relación de trabajo si lo queremos llamar, que inicialmente comenzó como un apoyo partidario ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Es decir, eso sucedió en el 84 en la campaña.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después se formaliza esa escolta de Mantilla durante la campaña o escolta de algún otro líder?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, o sea apoyábamos en los temas de seguridad en la campaña donde nos solicitaban ¿no?, en los mítines. Así era.

El señor PRESIDENTE.— Porque algunos otros miembros a los cuales los hemos entrevistado nos señalan de que ustedes eran parte de seguridad en ese entonces candidato a la Presidencia Alan García; y después de la campaña se formaliza ya digamos como la escolta de seguridad civil o del partido.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Esa fue la misión inicial, el encargo que nos habían dado como apuristas, apoyar en ese sentido y acompañar al candidato, al compañero Alan en sus mítines.

El señor PRESIDENTE.— Usted después forma parte de este equipo de seguridad a partir de —me imagino— cuando es nombrado Viceministro, ¿estoy en lo cierto?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Eso es el 85, a partir de agosto me imagino, hasta el 89, no al 90 que termina.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, yo salí antes.

El señor PRESIDENTE.— Antes, ¿en qué mes?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Estaríamos hablando de comienzos del año, si mal no recuerdo, abril, por ahí; marzo, abril sí.

El señor PRESIDENTE.— Abril del 89.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibía algún sueldo o emolumento, algún tipo de?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Si lo podemos llamar sueldo, yo lo llamaría propinas, en todo caso lo mínimo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién se lo daba?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Bueno, recibíamos de parte del hermano del señor Mantilla, del mismo señor Mantilla; depende, o era algo, digamos, no era una cuestión formal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Siempre fue así?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Un apoyo partidario.

El señor PRESIDENTE.— ¿Siempre fue así del 85 al 89?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿O era el hermano o era el propio Agustín Mantilla que le daba esta propina, digamos que equivalía a un sueldo mínimo, por arriba, o por abajo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Algo por ahí, a veces menos. Dependía pues de cómo estaban las posibilidades.

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta, ¿todos ganaban igual o algunos más otros menos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sinceramente no sabría responderle al respecto, porque eso era de cada uno ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Porque algunos nos han dicho —no recuerdo exactamente quién— que ganaban 400 dólares mensuales que se los daba el mismo Mantilla. ¿Sucedió en su caso?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Les pagaba en soles?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Muy por debajo de esa cantidad de dólares.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le digo eso era variable, eran cosas que, yo era estudiante, necesitaba pasajes.

El señor PRESIDENTE.— Para nosotros es importante, y le digo de manera transparente porque en las cuentas de una persona que manejaba tanto dinero, el caso del señor Gino Fiori, ¿lo conoce al señor Gino Fiori?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Trabajábamos en el grupo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Trabajaba con usted o era compañero de otro?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, era en otro turno; porque trabajábamos un día y descansábamos dos, y era así.

El señor PRESIDENTE.— El señor Fiori nos ha dicho acá a los miembros de la Comisión, que le daban 400 dólares, se los daba Mantilla; y, obviamente yo quería ver si también era de manera equitativa o había características diferentes por responsabilidades. ¿A usted nunca le pagaron en dólares?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— En dólares, jamás.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Más bien me está pidiendo un dato para pedir indemnización.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir quiénes eran los otros miembros que compartían la seguridad en los años que usted trabajó como escolta del señor Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí como no. Gino Fiori, Omar Lacunsa, Jorge Domínguez, Carlos Oliva y Carlos del Pozo. Éramos seis.

El señor PRESIDENTE.— El señor Jesús Miguel Ríos Sáenz ¿era miembro de este equipo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, nunca lo vi ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Miguel Ríos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Él era de una generación anterior a la mía, en la universidad lo vi por ahí; no lo conocí en ningún cargo dirigencial en la universidad. Pero, andaba ahí de vez en cuando, pero nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted en qué circunstancias conoce o tuvo contacto y qué tipo de relaciones con Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le digo, a Miguel Ríos lo vi en la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el año 83?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Alguna vez conversamos. Él era mucho más antiguo, una generación bastante más antigua que la mía; y mayores cuestiones de relación personal, de amistad no ha habido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca tuvo ningún tipo de entregamiento con él, ningún tipo de relación?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Ninguno, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Viajes juntos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Digamos como escolta, seguridad del Viceministro?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese momento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Al señor Jorge Luis Domínguez Banda, ¿lo conoce?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, aparte de haber estudiado en la universidad. Él estaba en Sociología, después pasó a Derecho si más no recuerdo también trabajaba con nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Jorge Huamán Alacuti?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, no lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo conoce?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Moisés Palacios Yamunaquí.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Nos dijo Lacunsa Tantarico ¿él sí formaba parte?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, claro.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Luis Oliva Guerrero.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Gino Fiori bien?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Hans López?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Hans López era un compañero de la universidad, famoso por sus trafas y sus trampas con la gente, estafó a un montón de gente en la universidad; con ingresos, con hacer aprobar cursos. Una persona bueno, de hola y chau; yo personalmente trataba de mantenerlo muy al margen de mi persona porque ya tenía una mala fama ese señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos del Pozo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, trabajábamos juntos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Formaba parte del equipo de seguridad?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Ángel Pincilloti?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Compañero universitario, estuvo un tiempo en la campaña, pero después ya no, él se dedicó a sus estudios y nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fernando Romero Fortunao?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dante Camuso?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Marcelino Velásquez Talledo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sergio Legua Felipa?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Voy a seguir con algunos nombres más y usted me dice qué tipo de relación, cómo los conoce. ¿Ana Millones Acosta?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Una compañera de la Facultad de Derecho, si no me equivoco, de la universidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Costa Mundaca?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Valverde?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Él era Presidente de la Federación de Garcilaso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Formaba parte del equipo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del grupo del Centro Universitario?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Él era un dirigente; sí aparte era dirigente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del Comando Universitario?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, del Comando Universitario Aprista, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Enrique Melgar Moscoso?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, no lo ubico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz Palomino?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo conozco, señor Presidente. (10)

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos García?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Cristóbal, perdón, ¿Cristóbal García?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, no sé quién es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Adolfo Humberto Usquiano Barandiarán?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, no lo conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Richard Briceño Vásquez?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo llegué a conocer.

El señor PRESIDENTE.— Usted no recuerda un hecho, bueno, que tiene una relación directa con ellos, lamentable, el atentado contra el diario con cochebomba, ¿recuerda ese hecho de esa época?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Lo recuerdo, me enteré como creo que todas las personas, pero a través de los diarios y supe que estos chicos eran universitarios también, una preocupación bastante grande porque pensábamos que estaba poniéndose en peligro la vida de la gente.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice estos chicos, ¿se refiere a estos dos últimos nombres?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— De esas personas, sí.

El señor PRESIDENTE.— Que dice no haberlos conocido, pero sabía que eran los que estaban en el atentado.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Ahora que usted me está mencionando eso lo relacionado, pero personalmente no.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, nunca conoció a estos señores.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Pero sabía que habían muerto en el atentado.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le vuelvo a repetir, se sabe eso por los diarios, por el periódico.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo o leyó, o tuvo conocimiento que también el señor Ríos resultó herido en ese hecho violento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, pero como en anteriores preguntas, le vuelvo a repetir, no sé del señor Ríos más que por vista y por alguna vez que nos hemos cruzado, pero después en otros temas no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca participó en ningún evento con el señor Ríos de ningún tipo, me refiero a alguna actividad política, algún...?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, juntos no. Como le reitero...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y entrenamiento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo entrenamiento de algún tipo, militar, de explosivos, de uso de armas, de capacitación para adiestrarlos en la escolta?, ¿tuvo algún tipo de entrenamiento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Practicábamos tiro con el arma que se nos permitió usar, que era una arma corta lo hacía en el polígono de la Herradura, de vez en cuando, entrenamiento físico, que eso ya es de cada uno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibió entrenamiento en el exterior?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No recuerdo el año, pero sí viaje a hacer un curso de seguridad de dignatarios.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué país?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue por parte del gobierno, fue por parte del partido o fue por parte de una invitación que iba dirigida de la embajada?, ¿nos puede más o menos detallar las características de esta invitación?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Lo que yo le puedo decir es que a mí me dijeron vas a viajar a hacer un curso de seguridad a Estados Unidos, pero más allá de ese hecho no puedo decirle quién invitó, cómo fue, ni nada de eso; o sea, esos temas no llegaban a mi nivel de conocimiento, si se le quiere llamar así.

El señor PRESIDENTE.— O sea, salieron probablemente con pasaporte.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Les pagaron los pasajes.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién más viajó del equipo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Carlos del Pozo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguien más?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Y solamente fueron ustedes miembros civiles o habían otros miembros civiles del equipo de escolta?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Policías?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Viajó todo un grupo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos eran más o menos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Fueron 9, 10, algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eran oficiales o subalternos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Habían oficiales me parece.

El señor PRESIDENTE.— Todos eran oficiales.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí. Y nosotros fuimos a lo nuestro y ellos iban a ser otra cosa, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda quién financió el viaje?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor, no le puedo dar razón de eso, no tengo conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando fueron a este curso todos estaban juntos haciendo obviamente...

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, porque como le estoy diciendo, las dos personas que fuimos nos mandaron a hacer seguridad y protección de dignatarios, que era nuestro trabajo y para lo que nos estaban enviando.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué estado recuerda?, ¿en qué ciudad?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— En Washington me parece. No lo tengo claro, con decirle que no recuerdo con exactitud el año.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Pero usted viajó alguna otra vez a Estados Unidos?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es la única vez?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces la ciudad sí es precisa ¿no?, es Washington.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué institución era la que lo recepcionaba?, ¿usted recuerda?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sé si era del gobierno norteamericano, quién serían, eran personajes que estaban ahí simplemente.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Era de la policía, era del ejército, del FBI?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sabría decirle quiénes eran con sinceridad, personas de civil que simplemente decían, señores, ustedes van a ir por acá, por allá y punto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo estuvo en este curso?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Algo de mes, mes y medio, no lo tengo muy claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este curso de entrenamiento era, digamos, solamente en la mañana o estaban, digamos, como están en alguna institución castrense, internados por ese tiempo que duraba el entrenamiento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, había, era una instalación en donde nos daban las clases y teníamos, como si fuera una academia, una especie de universidad, el temas de práctica y eso es todo, prácticas en el sentido de desplazamientos, cómo evitar que se ataque al dignatario, cosas como esas, que son parte del trabajo de seguridad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En un mes qué es lo que usted más cree que fue interesante?, porque quizás más de un mes nos ha dicho, cuarenticinco días, obviamente la sencillez que nos dice se puede resolver en una semana ¿y las otras semanas? Yo no sé si nos puede quizás informar ¿qué tipo de actividades, además de esas, lo entrenaron?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le digo, fue sobre esos temas, manejar vehículos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manejo de armamento?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Lo que es armas de puño.

El señor PRESIDENTE.— ¿Armas largas?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, porque no...

El señor PRESIDENTE.— Explosivos.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No. Lo que es un resguardo no usa armas largas.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros acá tenemos registrado y justamente ha estado hace un momento el señor Francisco Igartua, que es en ese momento Director de la *Revista Oiga*, en la cual saca una foto titulada "El escuadrón de paramilitares descubiertos". Yo no sé si usted tiene la oportunidad de ver, pero se la entregamos para que usted pueda reconocer.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, he visto la foto.

El señor PRESIDENTE.— Ahí en la foto hay personal civil identificado, y usted nos dice el nombre, con armas largas ¿no?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí. Le comento, ese día asesinaron al Almirante Cafferata y entre toda la persecución y todo ese tema que estaba haciendo la policía se llegó a dar con que estaban por el cerro El Pino. Era una situación difícil, una situación riesgosa.

Con el afán de proteger, estábamos en el carro de la policía, vimos que habían dos fusiles y con el afán de la protección los cogimos un poco con vehemencia, recuerdo que en ese tiempo éramos muy jóvenes. Inclusive me costó una llamada de atención de parte del compañero Mantilla y una semana de sueldo de lo que nos daban.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, ahí está Mantilla y no dice nada.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Quizás en ese momento no, porque usted entera que...

El señor PRESIDENTE.— Pero después dice que le llamó la atención.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted, aparte de este entrenamiento que señala de dignatarios por un mes y medio en la ciudad de Washington con otros policías oficiales, ha tenido otro entrenamiento en alguna parte del país, en Lima o en provincia?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos algunas declaraciones de oficiales del Ministerio del Interior en ese momento, como es el Mayor retirado de la Guardia Republicana, Salvador Cereghino, que ha declarado ante esta comisión que a él le ordenaron, en este caso Jares Gago, para que se adiestrara a civiles en técnicas exclusivas para la policía. ¿Usted recuerda al señor Cereghino?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Al señor Cereghino yo solamente lo conocí por televisor, señor, cuando hubo este asunto del Sexto, me parece que él estuvo ahí. Pero personalmente nunca lo he visto, ni he tratado con él.

El señor PRESIDENTE.— Porque él ante esta comisión reconoce haber conocido a algunas personas que estuvieron un buen tiempo, a las cuales debería darles entrenamiento por parte de la policía, y él como Mayor de la Guardia Republicana. ¿No tiene conocimiento entonces?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sé de dónde habrá sacado eso el señor, porque como le vuelvo a repetir, yo solamente lo he conocido a él por televisión y me parece haberlo visto alguna vez en un gimnasio donde yo entrenaba por mi cuenta, haberlo visto por ahí, pero después nunca jamás entrené con él ni me dio a mí ningún tipo de instrucción.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, ¿la pistola que usted usaba tenía licencia?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la adquirió?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Fue comprada en remate en Dicsamec.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó en el remate y usted hizo la compra directamente o la hicieron por usted?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Hubo un remate y fui, compré.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted directamente compró la...?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, yo tenía un arma.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué características tenía la pistola?, ¿recuerda?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, era un arma de 9 milímetros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué marca?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Beretta.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año realiza esa compra en esa subasta?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Era 86 me parece, 86, 87 por ahí.

El señor PRESIDENTE.— O sea, a un año o dos años de ser escolta. ¿Y antes tenía usted alguna arma para hacer la seguridad de...?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Bueno, yo tengo, como al comienzo le comenté, entrenamiento en artes marciales y aparte, cuando estuve en el colegio también practiqué en la federación de lucha libre.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes eran escolta, pero no tenían armas, en su caso al menos durante el año 85 de agosto que usted dice haber asumido la escolta del ex Ministro, Viceministro Agustín Mantilla hasta el 86, 87, que compra esta arma en subasta en el Dicscamec, no tenía arma.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, porque en la campaña éramos un poco pura fuera y moral, nuestra convicción de Aprista nos hacía tener mucha fuerza para poder...

El señor PRESIDENTE.— Y después de la campaña, cuando usted empieza a ser escolta del señor Mantilla, ¿tenía armas?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, como le digo, yo compré mi arma en el 86 me parece ha sido.

El señor PRESIDENTE.— Yo le estoy preguntando de manera muy precisa para que usted nos pueda ayudar. No tenía armas de agosto del 85 hasta que compra en subasta.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Yo le digo lo que yo recuerdo, señor Presidente, estoy haciendo un esfuerzo. Como usted comprenderá, son bastantes años totalmente desligado a ese tipo de actividad y le estoy dando lo que recuerdo, no estoy limitando ni cortando ningún tipo de declaración.

El señor PRESIDENTE.— No, yo estoy solamente solicitándole una pregunta con mucha precisión, porque es importante para la comisión. Entonces, usted dice no haber usado armas del 85 hasta que adquiere el arma en una subasta en el Dicscamec. (11)

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. Nunca tampoco tiene adiestramiento de armas largas, ¿usted sabía usar armas largas?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, mi entrenamiento ha sido con mi pistola.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha disparado con armas largas, ametralladora, fusil, FAL?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Escopeta de cacería alguna vez cuando salí de cacería, pero nada más.

El señor PRESIDENTE.— En esta foto de la *Revista Oiga* que usted acaba de mirar, ¿qué arma estaba portando?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No lo recuerdo con exactitud, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— A ver enseñale de nuevo para que pueda mirar, quizás pueda recordar.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Es más, ni siquiera se ve con claridad; o sea, no podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era la misma del señor Carlos del Pozo, que la foto está más nítida o era diferente?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Me parece que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué tipo de arma es la del señor Carlos del Pozo?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sabría darle la descripción.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una ametralladora? No digo específicamente, ¿pero es una ametralladora?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Me parece que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted nunca recibió adiestramiento para la utilización de esta arma?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Le repito que no, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Pero era riesgoso tomarla ¿no? para un acto tan...

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí. Como le vuelvo a repetir, me costó una semejante llamada de atención y parte de mi plata.

El señor PRESIDENTE.— Pero si el jefe sabe que la escolta, en este caso del señor Mantilla, no sabía manejar armas largas, nunca han estado entrenados para eso, para cualquiera es peligroso.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Es que no lo sabía, o sea, él no se dio cuenta. Como usted comprenderá, en ese momento estaban en todo el tema de ver si iban a capturar a los asesinos del Almirante ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al General Luque Freyre, conoció, conoce al General Luque Freyre?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Por referencia.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, él fue Director de Inteligencia por esa época, él ha declarado a la comisión que el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz era jefe de seguridad del grupo de la escolta del señor Mantilla, y que además tuvo conversación para darle información sobre algunos temas. ¿Usted desmiente esto o no sabe si esto sucedía?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le reitero, señor Presidente, el señor Ríos no tenía nada que ver con el grupo de nosotros, o sea, nosotros éramos 6 personas que trabajábamos dos diarios y no había nadie más.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cuál es la función que cumplía el señor Jorge Luis Mantilla Campos, que era hermano del señor Mantilla, cuando trabajaba en el Ministerio del Interior?, ¿qué función desempeñaba en especial en los operativos policiales?, ¿él manejaba armas?, ¿cómo es que participaba?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— El señor Jorge Luis Mantilla, el hermano del compañero Mantilla, trabajaba con él en su despacho, lo ayudaba me imagino en todo lo que era trámite de papeles, pero de ese tema qué función específica cumplía, me imagino yo, supongo que sería asesorarlo. Pero con exactitud decirle él hacía tal cosa o cual cosa no sé, porque mi trabajo era acompañar al compañero en sus salidas, en sus entradas del ministerio, de su casa, en las visitas oficiales, ese era mi trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted en esa permanencia o cuando hubo estos operativos, como en el cerro El Pino, en la foto que usted ha visto u otros, participaba el señor Jorge Luis Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Por lo menos personalmente nunca lo vi, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted vio, recuerda haber visto si manejaba arma?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Me parece que no, porque nunca lo vi con arma en la mano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó en operativos Cóndor, recuerda, con el señor Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Yo viajaba con el señor a lo que eran visitas oficiales como su seguridad, específicamente como su seguridad; o sea, mi labor ha sido de resguardo en acompañarlo y un resguardo tiene que estar donde está su protegido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hizo algunos viajes acompañando como seguridad al interior del país al señor Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le vuelvo a reiterar, a visitas a las escuelas de policía, inauguraciones de comisarías, todas esas cosas que eran parte de su función.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué ciudades?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sabría decirle ahorita, señor Presidente, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, de manera general.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Recuerdo por ahí Arequipa, me parece, a la Escuela de...

El señor PRESIDENTE.— Ha ido al sur, al centro.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— A la Escuela de Policía en Arequipa recuerdo haber ido en una oportunidad, que para mí fue muy lindo porque se hizo una bonita celebración, parece que fue un aniversario de la Escuela de Policías, escuela regional de Arequipa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al norte también hicieron?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Al norte ahorita no recuerdo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al centro?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No sabría decirle. Como le digo, para mí lo más, lo que más tengo presente es...

El señor PRESIDENTE.— ¿A la selva?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Que yo recuerde, a ver, al norte, al centro... No, lo que más tengo en mi memoria es esa visita a Arequipa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Augusto Calleja Carrasco?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Él trabajaba en el Ministerio del Interior en esa época en la parte administrativa, ¿usted recuerda haberlo visto?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— NO, no lo ubico, señor.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, los vehículos en los cuales ustedes se transportaban ¿eran vehículos que solamente incluían a personal civil o a personal militar?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— ¿Está hablando usted del vehículo donde viajaba el señor Mantilla?

El señor PRESIDENTE.— Me permito hacerle la pregunta mejor, discúlpeme. Ustedes eran una escolta de seguridad, el que le daba seguridad al Viceministro, cuando tenían que trasladarse no solamente en la ciudad de Lima sino del interior, en cualquier parte, ¿ustedes hacían un grupo separado del grupo policial?, ¿existía además parte de la seguridad también policial o solamente era civil y en qué se transportaban? Nos puede contar sobre eso, por favor.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Había también un carro de la PIP, sí, nosotros viajábamos con el señor en su carro con el compañero Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes viajaban siempre en el carro del señor Mantilla.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Sí, o sea, cuando salíamos de la casa íbamos en el carro y así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Había adiestramiento con el equipo de policía, era parte de la escolta del señor Mantilla?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes ingresaron como un grupo civil al mando... ¿quién estaba al mando del grupo de ustedes?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Trabajábamos con lo que nos decía el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Ya. O sea, el jefe era directamente el señor Mantilla, ¿ustedes no coordinaron nunca con la policía, no se reunieron no vieron estrategias de trabajo?, o sea, ¿ustedes solamente trabajaban, el grupo civil, y no se mezclaba?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— La coordinación era en todo caso para decir a qué sitio iba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nada más?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No había otra cosa más.

El señor PRESIDENTE.— Porque obviamente cuando se trabaja en la seguridad mínimamente debe haber una coordinación, ¿había esa coordinación o no?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Como le vuelvo a decir, vamos a ir a tal sitio.

El señor PRESIDENTE.— Supongamos una emergencia en un atentado mínimamente o en este, inclusive, este operativo, en ese operativo no había ningún tipo de coordinación, ustedes dicen que actuaban bajo el mando de Agustín Mantilla y de manera...

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Claro, estábamos a su lado.

El señor PRESIDENTE.— Yo termino la pregunta y usted me responde.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Cómo no.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes dicen solamente bajo el mando del señor Mantilla solos, no era bajo las órdenes de la policía, sino solamente y no se mezclaba nunca la policía con ustedes ¿no?

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— No, era porque nosotros estábamos siempre con él a su lado y la policía tenía el entorno en todo caso ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Entonces, confirma de que no había ninguna relación entre el grupo de escolta civil y el grupo policial.

¿Alguna otra pregunta?

Señor Alzamora, si usted tiene más que agregar lo puede hacer en este momento a los miembros de la comisión.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Solamente quería hacer un comentario, que me disculpe el doctor Díaz, yo le pedí, por favor el día de hoy que me dieran la opción de poder entrar más temprano porque hoy día tengo que viajar; o sea, mi tiempo, le explico con claridad, porque no tengo por qué ocultar nada, yo tengo dos hijos a los cuales si yo no trabajo un día...

Entonces, creo que el señor había programado que después entrara el señor Igartua y el señor Igartua entró primero que yo, no sé. Me parece que debería haber un poquito más de respeto en ese sentido para las coordinaciones que se hacen.

El señor PRESIDENTE.— Señor Alzamora, yo le voy a explicar. En verdad no ha sido, y si hay que disculparse yo soy el que debe hacerlo, no hay ninguna mala intención y cuando me comunicaron que usted estaba acá en la ciudad y quería aprovechar para poder obviamente por la lejanía, la dificultad del transporte, declarar hoy día, yo inmediato acepté con cualquier variación, eso que quede suficientemente claro. Y teníamos además la posibilidad de hacerlo ingresar en segundo lugar y se le había citado al señor Arturo a las tres y media...

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Entiendo, solamente quería hacer el comentario.

El señor PRESIDENTE.— No, no, yo quiero decirle para que no quede ninguna duda. Y entonces obviamente la siguiente posibilidad era usted que había accedido a venir y estábamos abriendo ese espacio, en el cual obviamente lo hemos realizado.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Pero yo he venido específicamente para este tema, nada más. He dejado el sitio donde estoy viviendo específicamente para cumplir con mi deber.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, le agradecemos por eso y no lo teníamos programado hoy día; sin embargo, le agradecemos su presencia, siempre con la mejor voluntad con las respuestas que nos ha dado para poder seguramente esclarecer más los hechos. Dicho esto y siendo las cinco y cuarenticinco de la tarde, vamos a levantar la sesión, agradeciendo la presencia del señor Manuel Alzamora Muñoz.

Muchas gracias.

El señor ALZAMORA MUÑOZ.— Muy amable, señor congresista.

—*A las 17 horas y 45 minutos se levanta la sesión.*

Ahora, si el señor trabajaba para la Marina o trabajaba para la FAP, eso no lo sé.

Entonces, esa es mi conclusión a que yo llego, porque era un agente provocador. Y porque en un servicio estaba detrás proporcionando información, porque los militares y los policías pensaban que eso privativo de ellos, y yo entro en un campo que era solamente de ellos.

Entonces, lo que tratar de hacer con la operación del desertor era abortar mi operación, que era de colecta de datos.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Pero su fuente entonces es la declaración hecha por el señor Igartua.

El señor RÍOS SÁENZ.— Claro. Eventualmente recogía de lo que él declara en Correo.

El señor PRESIDENTE.— En Correo sí. De mi parte yo no tengo más inquietudes. No sé si el congresista Velásquez tiene alguna.

No sé si usted quiere declarar algo adicional.

El señor RÍOS SÁENZ.— Yo creo que no hay nada más.

El señor PRESIDENTE.— Yo le agradezco su presencia en la comisión y sus declaraciones.

Se suspende la sesión para recibir al general Reyes. (8)

—*Se suspende por breves minutos la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la sesión, siendo las 13 horas del día, expresando en primer lugar nuestras disculpas por la demora al general en retiro, Fernando Reyes Roca. La sesión anterior nos tomó más tiempo del previsto. Y quisiera preguntarle en primer lugar, señor Fernando Reyes Roca, si usted jura decir la verdad y solo la verdad frente a las inquietudes que le formule la comisión.

El señor REYES ROCA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias. Si así fuera, le sea reconocido, caso contrario le sea demandado.

En segundo lugar, quisiera preguntarle si requiere usted de asistencia legal para prestar esta declaración.

El señor REYES ROCA.— No

El señor PRESIDENTE.— Pudiera usted darnos sus generales de ley, general. Su documento de identidad, su dirección, su profesión, su situación.

El señor REYES ROCA.— Fernando Reyes Roca, natural de Lima, nacido el 28 de noviembre de 1934, con DNI 1073140, domiciliado en Degas 134, San Borja.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias. Su estado civil es casado.

El señor REYES ROCA.— Casado, sí. General en situación de retiro, vivo de mi pensión nada más.

El señor PRESIDENTE.— Vive de su pensión. No tiene negocios particulares ni actividades económicas.

El señor REYES ROCA.— En este momento no. He tenido, pero no lo tengo ya.

El señor PRESIDENTE.— Usted aparece vinculado a algunas empresas, en concreto Svicsa es una, en la que aparece en registros públicos y aparece como socio fundador el IPSS, pero entiendo aparece usted también directamente como miembro del directorio del período de julio del año 2002 en adelante.

El señor REYES ROCA.— Hasta enero del 2003.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, no fue accionista.

El señor REYES ROCA.— No. Accionista es el Seguro Social con el 96% de acciones y la Caja de Ahorros de Lima con tres por ciento y los trabajadores con uno por ciento de las acciones.

El señor PRESIDENTE.— A usted lo nombra como director en este caso.

El señor REYES ROCA.— El ingeniero Gutiérrez.

El señor PRESIDENTE.— El ingeniero Gutiérrez.



El señor REYES ROCA.— Sí. Cuando él renunció, renunciemos todos también.

06741

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso de la empresa Alvifema S. A.?

El señor REYES ROCA.— No, no conozco esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— Porque ahí aparece como socio fundador, si no me equivoco, no sé si usted el documento aquí. Según hubo un registro el 31 de mayo del 91. Como usted ha dicho que ha tenido empresas antes.

El señor REYES ROCA.— No, Alvifema no ah. Atlas, Compañía de Seguridad Atlas, que no ha funcionado nunca. Creamos con unos amigos una empresa de seguridad Atlas, pero no ha funcionado nunca. Creo que lo van a cancelar porque ya no funcionó.

El señor PRESIDENTE.— Hay otra empresa que es una partida que no hemos logrado leer el nombre, porque no se logra ver.

El señor REYES ROCA.— Negativo.

El señor PRESIDENTE.— Pero Alvifema no.

El señor REYES ROCA.— No, negativo.

El señor PRESIDENTE.— Usted tiene noción de alguna homonimia suya con alguien.

El señor REYES ROCA.— Fernando Reyes, sí, pero no Roca.

El señor PRESIDENTE.— Pero no Roca.

El señor REYES ROCA.— Hay bastante Fernando Reyes, ha sido de la Asociación de Panaderos del Perú, Fernando Reyes después, en Ica hay un Fernando Reyes también, pero no Roca.

El señor PRESIDENTE.— Y en términos de inmuebles, usted aparece vinculado a la propiedad de tres inmuebles, ¿estoy en lo correcto

El señor REYES ROCA.— No, uno nomás tengo.

El señor PRESIDENTE.— Según esto, aparece una casa de dos plantas ubicada en San Borja, adquirido por la sociedad conyugal el 21 de agosto del 89. Aparece un inmueble en el Callao inscrito con la partida 075613 del 23 de junio del 81, y aparece como copropietario de un lote de terreno signado con el número 64-A del Valle de Chancay, inscrito en febrero del año 65.

El señor REYES ROCA.— La del Callao fue una casa que mi señora la obtuvo y ya la vendimos también, por supuesto, de la Cooperativa del Sima.

Ella fue socia en la Cooperativa del Sima y nos dieron una vivienda ahí en el Sima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ya la vendieron?

El señor REYES ROCA.— Ya la vendimos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y recuerda el año por casualidad?

El señor REYES ROCA.— Hace tres o cuatro años que la he vendido, ya le he firmado la minuta al actual propietario. Se pagó por el Banco Central Hipotecario que nos dio un crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿La casa de San Borja es la que mantiene?

El señor REYES ROCA.— Es la única que tengo, no tengo otra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y este terreno en Chancay?

El señor REYES ROCA.— No. Mis hermanos quizás, porque somos de Huaral, toda mi familia es de Huaral.

El señor PRESIDENTE.— Sí, aparece como copropietario, ¿quizás es una sucesión?

El señor REYES ROCA.— No creo. Porque nosotros hemos sido seis hermanos ¿61?

El señor PRESIDENTE.— Esto aparece febrero del 65, pero no aparece variación en el registro.

El señor REYES ROCA.— Nunca he tenido conocimiento de eso.

El señor PRESIDENTE.— Aquí está la partida de Alvifema, el registro mercantil de Alvifema. Dice



socios fundadores y aportes. Marios Constantini Bello, norteamericano, ejecutivo, casado con Basiliqui Regula, de 25 años.

El señor REYES ROCA.— Sí, sí, sí. Pero no funcionó nunca esa empresa, ya sé quién es, no funcionó.

El señor PRESIDENTE.— Ahora aparece aquí Fernando Reyes Roca, peruano, industrial.

El señor REYES ROCA.— No, eso lo han puesto, pero no. Esa empresa nunca funcionó, el señor Constantini vive por si acaso, Mario Constantini Bello vive, es cónsul honorario de país de Europa, es mi amigo. Pero eso no funcionó nunca. Fundamos sí la empresa, pero ahí quedó. No me acordaba de eso. Ahí quedó, no funcionó, fue creada nomás.

El señor PRESIDENTE.— Y luego en vehículos aparece como propietario de una combi del año 80.

El señor REYES ROCA.— Vendida. Si, vendí una Volkswagen, me han puesto una papeleta últimamente que me ha llegado y la he vendido ya y lo he registrado ante el notario. Y me ha llegado la papeleta a mí y me quieren embargar.

El señor PRESIDENTE.— General, cuáles han sido sus principales funciones en el interior de la Policía, las más destacadas digamos, las relevantes para los temas que son materia de interés de la comisión.

El señor REYES ROCA.— Bueno, doctor, en los temas importantes, yo participé en la guerrilla del 65, del MIR, llegué hasta Pucuta a pie.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue parte del MIR?

El señor REYES ROCA.— No, pues. Yo no estuve.

El señor PRESIDENTE.— No, pues le pregunto porque usted dice participé en la guerrilla.

El señor REYES ROCA.— Doctor, participé contra las guerrillas he dicho. Yo no estuve en la Carretera Central.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué se iniciaron las guerrillas en la Carretera Central?

El señor REYES ROCA.— No, se inició en Santo Domingo de Acobamba.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted intervino en la acción contra la guerrilla del MIR.

El señor REYES ROCA.— Contra la guerrilla cuando estaba el negro Lobatón Milla.

El señor PRESIDENTE.— Eso fue el año 65.

El señor REYES ROCA.— 65, el 10 de enero. Por eso es que yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era parte de una fuerza especial de la Policía en ese momento?

El señor REYES ROCA.— Así es. Me enviaron allá, fuimos cuarenta y tantos hombres.

El señor PRESIDENTE.— Pero, digamos, porque fue usted ¿integró una unidad especial?

El señor REYES ROCA.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— O sea, su formación era normal, como la de cualquier policía.

El señor REYES ROCA.— Sí, yo he hecho un curso antisubversión en Panamá.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la Escuela Las Américas?

El señor REYES ROCA.— En las Escuelas Las Américas. Entonces, seguramente por eso me enviaron allá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí estuvo qué tiempo, un año?

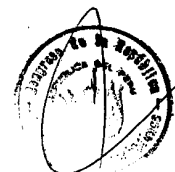
El señor REYES ROCA.— No, tres meses.

El señor PRESIDENTE.— Y luego, ¿cómo ha sido su proceso de funciones al interior de la Policía?

El señor REYES ROCA.— He prestado servicios en la División de Asuntos Sociales.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año?

El señor REYES ROCA.— Desde que salí de la escuela.



El señor PRESIDENTE.— ¿Desde que salió de la escuela?

El señor REYES ROCA.— Sí. Salí cambiado a Trujillo, salí a Tingo María el año 66, no había coca todavía, no había ningún problema con las drogas. Tingo María era una piscina y no había droga, no había nada. Después he estado en Arequipa, en la Dirección de Logística de segundo, Centro Superior de la PIP de subdirector, la Dirección contra el Terrorismo, y la Dirección Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha traído su currículum escrito para dejarlo?

El señor REYES ROCA.— Sí, aquí está.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Puede usted precisarnos como última información, ¿si usted ha tenido o tiene cuentas bancarias en instituciones financieras nacionales o internacionales?

El señor REYES ROCA.— Tengo cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Nacionales.

El señor REYES ROCA.— Ahorros en el Banco de Crédito, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero en el exterior?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni ahora ni antes?

El señor REYES ROCA.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni por razones de trabajo tampoco?

El señor REYES ROCA.— Ni por nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias conoce usted a los señores Agustín Mantilla y Jorge Mantilla Campos?

El señor REYES ROCA.— Bueno, al señor Mantilla Agustín, lo conozco en el año 84, y le voy a indicar los motivos. Cuando yo llego a la Dincote, en el 84 justamente, me doy con la sorpresa de que la Dincote le daba seguridad al candidato a la presidencia Alan García Pérez. Entonces, yo he llamado a mi director y le digo: que esa no era función de la Dincote pues ¿no? porque su función es seguridad del Estado. Entonces, me dijo: usted cumpla con la orden. Está bien, sigo prestando la seguridad.

Entonces, el señor Mantilla iba a coordinar la seguridad del doctor Alan García conmigo en el año 84. Ese fue el motivo por el que conozco al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al señor Jorge Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Lo conozco el 85, cuando ya trabajaba en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y luego su relación se desarrollará a partir de las funciones del señor Mantilla en el ministerio?

El señor REYES ROCA.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo algún vínculo político?

El señor REYES ROCA.— ¿Yo?

El señor REYES ROCA.— Nunca me he dedicado a la política, ni me dedicaré tampoco, ya estoy muy viejo.

El señor PRESIDENTE.— Siempre se puede comenzar.

El señor REYES ROCA.— No, ya no.

El señor PRESIDENTE.— La vida nunca cierra puertas.

El señor REYES ROCA.— No, doctor, para la política se comienza muchacho, se comienza del colegio quizás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted trabaja en actividades contra el terrorismo desde qué año?

El señor REYES ROCA.— Desde el 84.



El señor PRESIDENTE.— ¿Desde su participación en Dircote?

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es Dircote en ese momento, o Dircote?

El señor REYES ROCA.— En ese tiempo era Dircote.

El señor PRESIDENTE.— Dircote, correcto. Perdón, quería hacer alusión a algo especial. La casa que tengo en San Borja la adquirí, eso lo pueden comprobar, porque con mi señora trabajamos en concesiones de comedores, ella por supuesto, yo le ayudaba, hasta las siete de la mañana le ayudaba todos los días, llegamos a tener mil 400 comensales en varias fábricas. Trabajamos hasta el año 83, cuando ascendí a general le dije: ya no, ahí nomás, iban a decir que la mujer del general está trabajando de cocinera. Y ya no, hasta aquí nomás, y dejamos; del año 75, y con eso me salió el dinero para comprar mi casa. Eso puede usted verificarlo, Rayovac, (9) Cirugía Peruana, Laboratorios Abot, dos fábricas que hay en la carrera al norte, fabrica Cables Pirelli y la otra que ve esta cuestión de afrecho, alimento para ganado. No me acuerdo cómo se llama. Entonces, total llegué a tener 2 mil y pico de comensales a la vez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta el año 83?

El señor REYES ROCA.— Hasta el año 83. Entonces, con ese dinero compré mi casa, y no solo casa, carro también compré.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien. ¿Usted es Jefe de Dircote cuándo?, ¿el 84 entra directamente?

El señor REYES ROCA.— El 84 entro de Jefe de la Dircote.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entra directamente como Jefe?

El señor REYES ROCA.— Sí, sí. No ve que ascendí a general el 84.

El señor PRESIDENTE.— Y durante qué período desempeñó su función en Dircote?

El señor REYES ROCA.— Cuatro años, ese año, 85, 86, 87.

El señor PRESIDENTE.— ¿Luego?

El señor REYES ROCA.— Pasé a la Dirección Superior.

El señor PRESIDENTE.— A la Dirección Superior. ¿Hasta?

El señor REYES ROCA.— Hasta el año 90, el 30 de julio que fui dado de baja por el ingeniero Alberto Fujimori, por no ser de su entorno, que faltaban 3 años todavía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted viajaba frecuentemente fuera del país por comisiones de servicio?

El señor REYES ROCA.— He asistido a París a la Asamblea de la Interpol, porque yo era jefe de la Interpol en Lima, como dirección superior la PIP era jefe de la Interpol en Lima, así que concurría a Francia, a la Interpol.

He viajado a, me refiero que a una sola etapa, viaje a Israel e Italia, invitado por el gobierno Israelita y el gobierno italiano.

El señor PRESIDENTE.— Ha hecho viajes junto con el señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuántas oportunidades recuerda?

El señor REYES ROCA.— ¿Al extranjero?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor REYES ROCA.— Hablemos, en una oportunidad viajamos, (ininteligible) a Israel, Israel, Italia, viajamos y la segunda que él viajó a Washington y nos encontramos en Miami. Y de Miami comenzamos a bajar, estuvimos en Nicaragua. No, Nicaragua no, otro país, un poquito más arriba de Nicaragua, en El Salvador, claro, estuvimos conversando con El Salvador las experiencias sobre el terrorismo, cómo había sido en ese país y después regresamos a Panamá y Lima.

Pero él viajó a Washington y nosotros, yo estaba formando una comisión, que habíamos ido al Departamento de Estado de, valga a redundancia, de los Estados Unidos a dar conferencias sobre terrorismo.



El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo algún mecanismo de cooperación con el gobierno salvadoreño de ese entonces?

El señor REYES ROCA.— No. Fuimos invitados para intercambiar ideas sobre la subversión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con la policía en particular o con las Fuerzas Armadas?

El señor REYES ROCA.— Con las Fuerzas Armadas, la policía, con todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Viaja usted también junto con el general Salas Cornejo?

El señor REYES ROCA.— No, no ha viajado conmigo nunca.

El señor PRESIDENTE.— Un elemento que nos ha llamado un poco la atención es, ¿por qué habían dos generales en Dincote?, porque no es normal ¿no?

El señor REYES ROCA.— Eso lo hice yo, la verdad, te explico por qué. Cuando el general Gastelú asciende a general estando en la Dincote, lo envían a trabajar en Bienestar, creo, algo así y él no quería ir. Entonces, yo hablo con el general Ballester y le digo: "No pueden haber dos generales, igual que lo que usted dice, no pueden haber dos generales". Discúlpame, le digo, ¿cómo la policía fiscal que es muy importante, pero no tan importante como la Dincote hay dos generales y por qué en la Dincote no pueden haber dos generales?". "Bueno, pues, que se quede", me dijo, y se quedó Gastelú.

Cuando asciende Salas, ¿pero Salas no estuvo de general conmigo?

El señor PRESIDENTE.— ¿No estuvo de general con usted?

El señor REYES ROCA.— No, no estuvo de general conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Tenía un rango inferior?

El señor REYES ROCA.— Claro, era coronel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está usted seguro de eso?

El señor REYES ROCA.— Seguro. Yo cuando salgo a la dirección superior, él asciende a general y lo dejo de jefe de la Dincote, él no estuvo de general, pero sí sucedió en la Dincote con el general Gastelú. Yo hablé con el general Ballester, que era director...

El señor PRESIDENTE.— O sea, fue con el general Gastelú con quien tuvo presencia como general?

El señor REYES ROCA.— Así, como general. Pero no con el general Salas, Salas trabajó de Coronel, nomás, conmigo, me refiero.

El señor PRESIDENTE.— Antes de pasar a otros temas, General, puede usted detallarnos el viaje a Israel con el señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Sí. Fue a adquirir el señor Mantilla los Comandcar, él fue, se entrevistaba aparte, nosotros no tenemos nada que ver, no sólo fui yo, fuimos varios, compró los Comandcar y compró, le voy a decir, compró esos semiorugados. No sé si usted se acuerda esos carros semiorugados que hay, los compró y los Comancar que todavía están funcionando actualmente y adquirió esos carros en ese viaje.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no participó en ningunas negociaciones de las adquisiciones, ni para evaluar los equipos?

El señor REYES ROCA.— Nada, nada. Nosotros fuimos a ver la fábrica de armamento y de municiones que en mi vida había visto tantas municiones en un ratito como ese día la munición.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ahí quién los atendía, General?, ¿recuerda los nombres de las personas que los atendían?, ¿se acuerda del señor Sudit?

El señor REYES ROCA.— Yo me acuerdo que había un coronel que había sido agregado militar de Israel aquí en Lima, no recuerdo el apellido, pero...

El señor PRESIDENTE.— ¿Un coronel que había sido agregado militar acá?

El señor REYES ROCA.— Acá, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y al señor Sudit lo vio usted en ese viaje?

El señor REYES ROCA.— No.



El señor PRESIDENTE.— Ubica quién es el señor Sudit ¿no?

El señor REYES ROCA.— Por televisión, nada más, por nombre que he escuchado, pero no lo ubico a él.

El señor PRESIDENTE.— Porque él intervino intermediando la operación de venta de abastecimiento al Ministerio?

El señor REYES ROCA.— No sé, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— No lo vio ya en todo caso.

El señor REYES ROCA.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿O no lo recuerda?

El señor REYES ROCA.— No, no. Recordar una persona extraña, recordara, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero tanta gente en un viaje?

El señor REYES ROCA.— Difícil, porque me lo hubieran presentado a mí, supongo que me lo hubieran presentado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién negoció el tema de las armas junto con el señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— ¿De las armas?

El señor PRESIDENTE.— Perdón. La armas me ha venido porque usted ha mencionado el tema de la fábrica, pero ha señalado que lo que han comprado son Comancar.

El señor REYES ROCA.— No, no. Yo sé que no hizo ningún negocio de armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Comancar y...?

El señor REYES ROCA.— Los semiorugados que le estoy diciendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta adquisición quién la hace junto con el señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Fuimos a ver nomás. Yo no sé cómo fue el negocio, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes viajaron?

El señor REYES ROCA.— Viajó Jorge Luis Mantilla, viajó Agustín Mantilla y un coronel del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda el nombre o no?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue este viaje?

El señor REYES ROCA.— Para ser exacto el 87 y viajamos de Lima, salimos el 26 de agosto de 1987 para adelantarle que el 29 de agosto del 87 no estábamos en Lima nosotros cuando matan a Rodrigo Franco, no estábamos ni Agustín Mantilla ni yo. Ya adelantándome a la fecha, porque esa pregunta va a venir de todas maneras.

El señor PRESIDENTE.— Sí, claro.

El señor REYES ROCA.— No estábamos en Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿No cerró en ese momento ningún trato de adquisición?

El señor REYES ROCA.— Desconozco. Solamente me he subido al Comancar y he visto. "¿Qué te parece este carro?"

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no hubo ningún economista, ningún asesor en cosas financieras que acompañara a la delegación?

El señor REYES ROCA.— No, no, solamente fue ver los vehículos nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos días estuvieron?

El señor REYES ROCA.— Estaríamos seis días, siete días.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después fueron a Italia en ese mismo viaje?

El señor REYES ROCA.— Italia, el mismo viaje, regresamos por Italia.



El señor PRESIDENTE.— ¿En Italia también se tomó contacto con adquisiciones, posibles adquisiciones?

El señor REYES ROCA.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Visitaron fábricas o equipos?

El señor REYES ROCA.— No, no visitamos nada, visitamos lugares turísticos nomás, pero no visitamos fábricas, porque yo, le digo la verdad, había sido invitado por el Servicio de Inteligencia del Ejército de Italia, porque ellos vinieron a Lima y yo los atendí. Le digo la verdad, no tengo por qué negarla, ellos vinieron acá a Lima, el coronel, que no recuerdo el apellido, se entrevistó conmigo, entonces se le hizo una exposición sobre la subversión en el Perú.

Entonces, él dijo que nos iba a apoyar. "¿Cuál era nuestra necesidad?", nos dijo. "Necesitamos esto, esto y esto otro". Dijo: "bueno, denme un mes que yo voy a viajar a mi país y voy a regresar con lo que ustedes me han pedido". Y dije: "yo nos agarraron otra vez", porque siempre nos engañaban, pues. Y, efectivamente, al mes regresó, al mes retorno el señor éste y nos trajo la mitad de lo que nos había ofrecido y dijo: "traigo el dinero para comprarle los carros", y nos compró 10 automóviles para el Dincote, nos compró 10.

Entonces, ahí me invitan y me regalan el pasaje. En realidad el señor Mantilla no era el invitado especial, el invitado especial era yo, yo era el invitado especial, turísticamente me refiero.

El señor PRESIDENTE.— Para entrar a los temas concretos. Un tema es del tema de la seguridad del entonces viceministro, luego Ministro del Interior, el señor Mantilla, él ha confirmado que la mayor parte del personal de seguridad civil que tenía provenía de la Universidad Particular Inga Garcilaso de la Vega, ¿usted conoció a los miembros de su seguridad?, ¿y sabe si ellos efectivamente provenían de esa universidad?

El señor REYES ROCA.— Los conozco, pero no sé si...

El señor PRESIDENTE.— ¿Los conoce?

El señor REYES ROCA.— Casi a todos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué nombres recuerda usted?

El señor REYES ROCA.— Un día que estaba yo continuamente, (ininteligible), vea, con el señor Mantilla tenemos esta particularidad, digamos así. En las noches salíamos con los jefes de regiones, en ese tiempo había PIP, Guardia Civil, íbamos a visitar las unidades, a ver cuáles eran sus necesidades, qué necesitaban, a visitarlos, pero sorpresivamente, no les decíamos nunca a ver cómo estaba el personal, si estaba alerta o no, caminábamos todas las noches.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda el nombre del agente que trabajaba en seguridad con el señor Mantilla?, ¿recuerda los nombres?

El señor REYES ROCA.— Me acuerdo uno que trabaja con un congresista ahorita, con uno de Amazonas, no sé cómo se llama.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiere usted que le mencione nombres?

El señor REYES ROCA.— A ver, dígame, si es que lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor REYES ROCA.— Ah, no, a ese no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo conoce?

El señor REYES ROCA.— No, ni nunca conversé... Ya sé, el Chito Ríos, nunca conversé con él.

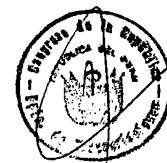
El señor PRESIDENTE.— ¿Y no lo vio tampoco como parte del equipo de seguridad?

El señor REYES ROCA.— Seguridad con él nunca lo vi.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Jorge Luis Domínguez Banda?

El señor REYES ROCA.— Domínguez sí, ahora es abogado, uno que tiene pelito así, trinchudo.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Luis Alberto Aoun Chong?



El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Un elemento de la policía denominado Jorge Huamán Alacute?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta es su foto?

El señor REYES ROCA.— No. ¿De la policía es este, señor?

El señor PRESIDENTE.— Sí, de la policía, fue de la policía, de la Guardia Civil

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Moisés Palacios Yamunaqué?, ¿Omar Fernan Lacunza Tartarico.

El señor REYES ROCA.— Ese era el que le decía que trabaja con un congresista ahorita, pues. Cómo se apellida este congresista. Aurelio Pastor, con él trabaja, efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Carlos Luis Oliva Guerrero?

El señor REYES ROCA.— También.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Gino Fiori Gonzales?

El señor REYES ROCA.— También.

El señor PRESIDENTE.— ¿el señor Miguel Ángel Pinchiloti o Pincilotti?

El señor REYES ROCA.— No recuerdo el apellido.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor José Pimentel Aliaga?

El señor REYES ROCA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— El señor Hans López Mendoza.

El señor REYES ROCA.— No. Por el apellido no me acuerdo la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted los conoció en qué circunstancias?

El señor REYES ROCA.— Porque le daba seguridad al señor Mantilla, ahí los conocí a todos, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Ríos Sáenz no lo conoció?, ¿o no lo vio?

El señor REYES ROCA.— Nunca lo vi ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y lo ha tratado?

El señor REYES ROCA.— No lo he conocido más que por... Perdón, ¿me permite que conteste?

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no.

El señor REYES ROCA.— Mientras yo aprovecho un minuto para...

El señor PRESIDENTE.— ... conocimiento del hecho que se produjo en las inmediaciones del diario, en los que muere el señor Humberto Uzquiano y Richard Briceño y resulta herido el señor Jesús Miguel Ríos Sáenz en la explosión del vehículo. (10)

El señor REYES ROCA.— Un sábado me recuerdo, Presidente, me acuerdo que fue un sábado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede narrarnos qué es lo que recuerda de este proceso?

El señor REYES ROCA.— Yo llegaba a mi casa, como dice Polay, que el general Rey era un elemento muy aseado, en su libro (ininteligible) lo dice ah, porque todos los días paraba en los baños turcos. Yo iba a los baños turcos todos los días, sino no caminaba.

Quiero que me entienda, doctor, que, a usted le consta, yo trabajaba 14, 15 horas diarias, pero si no iba a los baños turnos no caminaba pues. Tenía que desintoxicarme aunque sea una hora diaria, pero una hora. Iba todos los días, menos el sábado, que iba dos horas, tenía más tiempo, pero lo demás, desde el lunes a viernes iba una hora, sino no caminaba. A usted le consta, doctor, que yo trabajaba 15, 16 horas diarias.

El señor PRESIDENTE.— ¿El general Salas dice que usted condujo esa investigación?

El señor REYES ROCA.— No, no, yo no conduzco nada.



El señor PRESIDENTE.— ¿Explíquenos cómo fue el proceso?

El señor REYES ROCA.— Le voy a explicar lo que usted dice, por supuesto. Yo llego a mi oficina, serían las 7 y media de la noche, fue un día sábado me recuerdo del atentado, si mal no recuerdo fue un día sábado y me dicen que habían atentado contra un carro por las inmediaciones del diario *Marka*; entonces haga las investigación, me comunican. "Comuníqueme al fiscal, le digo, inmediatamente", ya comunicaron al fiscal y todo. "¿Y dónde está el detenido?", "¿y dónde está, perdón, la gente?" "Hay dos muertos y uno lo han llevado, esta en el Hospital de Policía.

El señor PRESIDENTE.— Continúe.

El señor REYES ROCA.— "Póngale seguridad ahí en el Hospital de Policía al herido, no se vaya a escapar, o de repente tiene algo que ver". ¿Y quién había sido? El Chito Ríos, yo no sabía que era él, no conocía al Chito Ríos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue al lugar de los hechos?

El señor REYES ROCA.— No, no llegué a ir, ya había ido el personal, ya había hecho la inspección, yo ya no llegué a ir porque el carro ya lo estaban trasladando a la Dincote, un Volkswagen me acuerdo, lo trasladaron a la Dincote. Entonces, el fiscal, porque en ese tiempo el fiscal antes de que se dé esta, se dio una ley especial para el terrorismo, en que los fiscales eran los titulares de la investigación, se recuerda esa ley, en el 87, si no me equivoco, se dio esa ley, los fiscales eran los titulares de la investigación.

Entonces, el fiscal intervino. Las acciones que se debían de hacer y los interrogatorios se encargaba el coronel Palacios, el Ejecutivo, el jefe de todos los Deltas. Entonces, yo he conversado con el fiscal, por supuesto, me dijo, vea, General, me dice: "Estos, al revés, han sido atacados ellos, me dice, le han lanzado una carga". "Seguro", le digo. Me dice: "Ellos, conversando ¿no?, ellos iban a una fiesta". Mande a constatar efectivamente la fiesta Villa, habían echado gasolina en ese grifo que está frente a donde estaba *Marka* en ese tiempo, efectivamente, ahí habían echado gasolina. Todo coincidía con lo que decía el Chito Ríos, porque era el único que podía hablar, los demás estaban fríos ya.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no lo interrogó?

El señor REYES ROCA.— Yo no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Leyó el interrogatorio?

El señor REYES ROCA.— Sí, y conversé con el fiscal, por supuesto, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ahora, ¿el señor Ríos, General, no es llevado al Hospital de Policía?

El señor REYES ROCA.— Sí lo llevaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al final?

El señor REYES ROCA.— No, después del atentado lo llevaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bueno la versión que nosotros tenemos es que él es llevado al Hospital San Rosa?

El señor REYES ROCA.— Así es, de Santa Rosa lo llevan al Hospital de Policía.

El señor PRESIDENTE.— Pero son dos cosas distintas.

El señor REYES ROCA.— No, primero lo llevan al Hospital Santa Rosa y de ahí hice que lo llevaran al Hospital de Policía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted hizo?

El señor REYES ROCA.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién hizo? Pero cualquiera no termina en el Hospital de Policía, pues, General? Usted está contra mí, le aseguro que no terminan en el Hospital de Policía.

El señor REYES ROCA.— No. Porque a mí no me dijeron que había estado en Santa Rosa, sino me dijeron: "¿dónde está?". "En el hospital de Policía", después me enteré que había estado en... ,

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted se informa de los acontecimientos luego de cuánto de que hayan ocurrido?

El señor REYES ROCA.— Quizás una hora, hora y medio, dos horas.



El señor PRESIDENTE.— O sea, él está en el Hospital Santa Rosa a un plazo brevísimo?

06750

El señor REYES ROCA.— Seguramente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién dispone su pase?, porque yo entiendo que es un hospital para personal policial?

El señor REYES ROCA.— Claro. Supongo que la Guardia Civil lo llevaría, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué?, ¿él era policía?

El señor REYES ROCA.— No, fueron los primeros en intervenir.

El señor PRESIDENTE.— Pero lo llevan primero al Santa Rosa, de ahí lo llevan... ¿por qué lo llevan después al policía?

El señor REYES ROCA.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él trabajaba vinculado a la policía?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No trabajaba vinculado a la policía?

El señor REYES ROCA.— Nunca ha sido miembro de la policía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero trabajaba vinculado a ella, era un informante, era un...?

El señor REYES ROCA.— Desconozco. Lo único que sé es que ha sido informante de Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha sido informante de Montesinos?

El señor REYES ROCA.— Claro, trabajaba con Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— No me diga.

El señor REYES ROCA.— claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿A ver cuénteme eso?

El señor REYES.— Ha trabajado en el SIN, sé que ha trabajado en el SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Así?

El señor REYES ROCA.— Pero no trabajando en el SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿A ver explíqueme qué es lo que sabe usted de este tema?, porque este es un tema absolutamente nuevo para mí.

El señor REYES ROCA.— Pero no trabajando en el SIN con Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué época es lo que usted ha escuchado?

El señor REYES ROCA.— Habrá sido en el 90, 91.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿a inicios del gobierno de Fujimori?

El señor REYES ROCA.— Se ha iniciado con el gobierno de Fujimori.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué sabe usted esto?, ¿de dónde tiene una versión que considere serie sobre este tema?, ¿la tiene de una fuente que proviene de qué, de trabajo, de alguien que trabajaba en el SIN y que era confiable?, ¿una persona que tenía un cargo de demandado o un personal subordinado?

El señor REYES ROCA.— Subordinado, por ahí le he visto trabajando él ahí.

El señor PRESIDENTE.— Lo ha visto. ¿Usted le tiene plena confianza a su informante en este sentido?, ¿y lo ha visto trabajando en los dos primeros años calcula usted del gobierno de Fujimori?

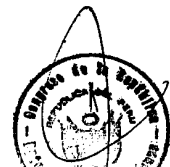
El señor REYES ROCA.— De Fujimori, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él había trabajado en Inteligencia antes, Ríos?

El señor REYES ROCA.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y relaciones con Dircote y Dincote?

El señor REYES ROCA.— Nunca tuvo relación con la Dincote.



El señor PRESIDENTE.— ¿No tuvo enlaces ni nada con Dincote?

El señor REYES ROCA.— Nada.

El señor PRESIDENTE.— Usted conocía la estructura, por supuesto, me imagino ¿no?

El señor REYES ROCA.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Yo le digo porque a veces en algunos casos nos dicen: yo sólo conocía esto, no conocía lo otro?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era la estructura de Dircote y luego Dincote?

El señor REYES ROCA.— Tenía su relación, por supuesto, jefe de Estado Mayor, pues, ¿no?, con su unidad de logística, personal, todo, de acuerdo a la estructura, el peor como lo dicen; entonces, de ahí tenía una estructura muy especial, tenía sus grupos operativos, los grupos operativos a cargo de un mayor o comandante y el jefe operativo de todos los grupos estos de los Delta era un coronel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos Deltas había?

El señor REYES ROCA.— Si no me equivoco habían 10 Deltas, si mal no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, la dirección, luego el aparato...

El señor REYES ROCA.— Estado Mayor.

El señor PRESIDENTE.— Estado Mayor, el aparato de personal y logística.

El señor REYES ROCA.— No, todo eso depende del Estado Mayor.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Y los Deltas dependían de quién?

El señor REYES ROCA.— ¿Los Deltas?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor REYES ROCA.— Tenían un jefe, lo accionaba la jefatura del Estado Mayor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el jefe en ese momento de los Deltas?

El señor REYES ROCA.— ¿Cuándo yo llegué?, ¿de los deltas?, ¿de todos los Deltas?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor REYES ROCA.— Palacios.

El señor PRESIDENTE.— Palacios Ortiz.

El señor REYES ROCA.— Sí, Javier Palacios Ortiz.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda un oficial o suboficial en Dircote que se llamara Pedro Abad Arriaga?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía al conjunto del personal que tenía a su mando o era muy grande?

El señor REYES ROCA.— No, cuando yo llegué eran 600 hombres más o menos.

El señor PRESIDENTE.— 600 hombres. ¿Y en los Deltas, todos estaban en los Deltas?

El señor REYES ROCA.— No, distribuidas en todas las unidades pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los Deltas sí los conocía?

El señor REYES ROCA.— Tampoco, no conocían a los jefes, pero no a todo el personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánta gente habían en cada Delta?

El señor REYES ROCA.— Como dice, en el trabajo conoce al jefe, pero el jefe no conoce a todos los de abajo, es imposible, que a veces me pasan la voz.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, los Deltas operarían también con gente que les informaba ¿no?, como



parte de su trabajo de inteligencia, etcétera.

El señor REYES ROCA.— Ah, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tenía una noción de cómo funcionaba ese sistema de información?

El señor REYES ROCA.— Funcionaba por intermedio del coronel Palacios, él manejaba a los informantes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los informantes eran pagados por la información que llevaban?

El señor REYES ROCA.— De acuerdo a lo que daban, a la importancia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ustedes tenían un registro de informantes, hacían un cheque de quién era, de qué se trataba, etcétera?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo verificaban si era válido o no válido?

El señor REYES ROCA.— Es que una vez que nos daban la información nosotros la verificábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes tenían alguna suerte de registro de, así como hay un registro de sospechosos de terrorismo, hay un registro de sospechosos de narcotráfico y uno va almacenando información, ¿ustedes llevaban un registro de informantes o colaboradores civiles?

El señor REYES ROCA.— No, de informantes no, pero sí de sospechosos, por ejemplo, los que habían salido de la cárcel y habían salido porque no le encontraban responsabilidades, lo tenemos que chequear, tenemos que vigilarlos qué hacían, porque nosotros sabíamos que eran responsables, pero el Poder Judicial decían no son, no tienen nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— Si usted señala que usted conocía las cabezas y mandos intermedios, en todo caso, pero no al conjunto porque era un grupo muy grande, ¿cómo podría afirmar que el señor Ríos no era informante?

El señor REYES ROCA.— Porque ya me lo hubiera dicho el personal que manejaba, en este caso el coronel Palacios, que manejaba a todos los informantes. Pero no era más que dos o tres informantes, no eran más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Así?

El señor REYES ROCA.— Sí, no eran más que dos o tres informantes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes trabajaban con una estructura de civiles, no policías, que recogieran información?

El señor REYES ROCA.— No, recién se cambia de estrategia cuando... La verdad, hay que reconocer, no estábamos trabajando quizás bien; entonces, nos vamos a trabajar con Inteligencia, no con Unidad de inteligencia, me refiero a la calle del Ejército, porque estar esperanzado a recibir informaciones es una angustia del SIN, del SIE, del Ejército, la Marina o la Aviación; entonces, no era así, nosotros comenzamos a producir nuestra propia inteligencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Ríos dice que él informaba?

El señor REYES ROCA.— ¿A quién?

El señor PRESIDENTE.— ¿A Dincote y que tenía un enlace?

El señor REYES ROCA.— No, desconozco. A quién le informaría no lo sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿A este señor?

El señor REYES ROCA.— ¿Palacios?

El señor PRESIDENTE.— A Pablo Abad Arriaga, pero podría ser un personal subalterno encargado de enlaces.

El señor REYES ROCA.— Quizás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién podría ratificarnos esto?

El señor REYES ROCA.— El único que puede es Palacios.



El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted dice que era muy poca la gente que informaba?

El señor REYES ROCA.— Muy poca. Vea, inclusive yo llegué a conocer a la mejor informante, le digo, porque era mujer, que me llama una vez, como la conozco ya me llamaba a mí directamente y me dice: "quiero conversar con usted", me dice, y yo he ido a conversar con ella; entonces, ya sabía los sitios. "En tal sitio nos encontramos, donde tú sabes ya"; entonces, iba yo y me dice: "¿(ininteligible) del crimen de Vega Llona?". "Bueno, le digo, cómo no, para mí es importantísimo", le digo. "Busca a tal fulano en Arequipa".

Entonces, comenzamos a buscar en Arequipa, dimos con la persona, no con él, porque no estaba en su casa; entonces le dije a este chico, que era un capitán, le digo: "Mira, hasta amigo de toda la gente, como tú eres arequipeño ándate al barrio, hazte amigo de todas las criaturas ahí, le digo, te voy a enviarme un dinero para que le compres pelota, chompita, gaseosas, todo le digo, y una vez que ya te haces amigos de todos te retiras y ellos te van a avisar cuándo va a llegar la persona, porque va a llegar. ¿Por qué? Porque su señora está en cinta. ¿Y quién se agarra ahí? Se agarra a la nieta. Se detiene esta persona y nos va a dar la dirección, una dirección en Juliaca, una dirección en Tacna.

¿En Juliaca quién estaba? (ininteligible), su hermano había muerto en el Frontón. ¿Y cómo la conocimos nosotros? La conocimos cuando era una criatura, porque le llevaba los alimentos, tendría pues 10, 12 años, 12 años tendría, le llevaba los alimentos a su hermano a la Dincote, ella le llevaba los alimentos. Su papá terruco trabajaba en la papelería Atlas, hasta ahora. Ese último vídeo que han visto y que ha sacado la Dincote, una reunión en Comas, no sé si alguien lo ha visto, ahí está su papá de Laura Tineo dirigiendo el debate. El papá de ella trabajaba en la papelería Atlas. (11)

Yo he visto el vídeo, es su papá y yo lo reconocí al toque. Entonces, Laura es la que pasó a Bolivia a hacer el reglaje a Vega Llona, ella con el gringo. Ustedes recuerdan al gringo, el de Puno que lo matan en Azángaro, que hubo un enfrentamiento con la Policía y lo matan.

Por eso le pregunté: ¿Y por qué el gringo no pasó? Porque el gringo tenía una escaramuza y lo hirieron. Por eso es que el gringo no pasa a matar a Vega Llona porque él había hecho el reglaje.

El señor PRESIDENTE.— General, ¿ustedes trabajaban en coordinación con Digemin?

El señor REYES ROCA.— Muy poca, no, no. Trabajamos solo nosotros.

El señor PRESIDENTE.— La verdad, estoy confundido porque todas las versiones que hemos recibido en este tema han sido bastante distintas, que había un aparato de Inteligencia que funcionaba con Digemin que tenía enlaces con Dincote. No es esa su versión.

El señor REYES ROCA.— Yo no creo, nunca he ido a la Digemin para que me den una información ni a ningún sitio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni ha recibido documentos de Digemin?

El señor REYES ROCA.— Ni he recibido.

El señor PRESIDENTE.— ¿De Inteligencia Operativa, o sea, de Inteligencia?

El señor REYES ROCA.— No, que yo recuerde, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted siguió de cerca la investigación del tema del atentado vinculado al *Diario Marka* y el vehículo donde estaba el señor Ríos?

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Porque la información que nosotros tenemos es que una de las informaciones que hay, que nos conduce a sostener que hay dos teorías respecto al tema: Una es que había una bomba dentro del vehículo para operar sobre el Diario, que el vehículo retrocedía, se atasca en un buzón en algún momento y eso activa la carga; y otra versión es la versión de que le arrojan una carga al interior del vehículo.

¿Una investigación técnica en este sentido podría diferenciar las dos hipótesis? Porque me parece que sería fácil si es que el carro está cargado de explosivos, pero si la carga era una carga suelta que va en un paquete y el paquete o se arroja o estaba dentro para ser arrojado, cualquiera de los dos, ¿cómo distinguir un hecho del otro?

El señor REYES ROCA.— Por eso son los peritos en la investigación. Y los peritos dijeron que habían arrojado la carga, porque nosotros no somos peritos y para eso están los peritos.



El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted recuerda los elementos de juicio que condujeron a eso o hay un informe técnico que debe operar en algún archivo?

El señor REYES ROCA.— Debe estar en el Laboratorio Central en la Avenida Aramburú.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí archivan las investigaciones hechas?

El señor REYES ROCA.— Sí, ahí tienen toda la documentación.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. En el proceso de su trabajo en Dincote, ¿usted viaja al interior del país con los señores Máximo y Jorge Luis Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Con Máximo, o sea, con el señor Agustín Mantilla he viajado. Sí he viajado creo que en dos oportunidades, pero todo por razones de trabajo.

En una oportunidad viajamos a Huaraz porque hubo un atentado en el Hotel Monterrey y habían atacado también el aeropuerto. No atacado, sino se habían robado todo el equipo de radio, todo se habían robado.

Entonces, se envió gente de la Dinos y nosotros hemos ido a hacer las investigaciones y nos hemos regresado al día siguiente. Hemos estado un día allá.

El señor PRESIDENTE.— ¿En esa operación no estuvo el señor Ríos?

El señor REYES ROCA.— No, que yo sepa no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Civiles?

El señor REYES ROCA.— Su seguridad de Mantilla, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes en particular?

El señor REYES ROCA.— No recuerdo quiénes estuvieron ahí, pero tuvo su seguridad porque él sí fue. Cuando iban a provincias iban tres, no iban todos, dos o tres iban. No recuerdo quiénes fueron. Han pasado tantos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted estuvo presente en el operativo que se realizó en el Cerro El Pino, después de la muerte del contralmirante Caferata?

El señor REYES ROCA.— Sí, sí. Creo que por ahí he visto la revista.

El señor PRESIDENTE.— Ahí estuvieron el señor Carlos Del Pozo y el señor Manuel Alzamora como miembro del equipo de seguridad que aparece en la foto portando armas largas: ¿Usted puede decirnos si esto era legal?

El señor REYES ROCA.— Era el viceministro, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Pero yo no le he preguntado si era viceministro, le pregunto si era legal. Tampoco le he preguntado si usted le ha dicho algo o no, solamente si era legal eso, ¿podían portar armas de ese tipo?

El señor REYES ROCA.— Legalmente, se supone que no. Los civiles no pueden portar armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estas armas se las proporcionaba Dincote a la seguridad?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién se la proporcionaba?

El señor REYES ROCA.— Supongo que el Ministerio o la Guardia Civil. Nosotros no le proporcionábamos. No teníamos armamento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes no tenían ese armamento?

El señor REYES ROCA.— No, no teníamos ese armamento nosotros. Con las justas teníamos revólver.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes no utilizaban sus ametralladoras?

El señor REYES ROCA.— Sí tenemos ese material.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero armas largas no, o sea FAL o AKM, no tenían?

El señor REYES ROCA.— Fusiles no, no teníamos. Teníamos metralletas, pero no teníamos armas largas, larga larga, no.



El señor PRESIDENTE.— Para recordarle un poco, esta es la foto.

El señor REYES ROCA.— Sí, sí, yo estoy bajando.

El señor PRESIDENTE.— Esas metralletas que están ahí, la que tiene el señor ahí, ¿no es el tipo de metralleta que tenían ustedes?

El señor REYES ROCA.— Sí teníamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese tipo de metralleta tenían?

El señor REYES ROCA.— Me gustaría haber tenido así.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted declara que no se las proporcionaba.

El señor REYES ROCA.— No le proporcionamos armamentos a ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y les proporcionaron entrenamiento?

El señor REYES ROCA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No los capacitaron?

El señor REYES ROCA.— No. Dincote no capacitó a nadie, me refiero.

El señor PRESIDENTE.— ¿En términos de civiles?

El señor REYES ROCA.— A nadie le dio capacitación. Les cuento cómo sale este asunto, no me quiere usted creer seguramente o no me van a creer todos: Se ha hecho famosa esta foto porque ha dado la vuelta al mundo esa foto.

Yo llego a las ocho de la mañana a mi oficina, estaba llegando y me dice: Sabes que ha habido un atentado. ¿Atentado —le digo— dónde? Me responde y me dice: En la Avenida República de Panamá y Mariscal Castilla, parece que le han dado vuelta a un marino. ¿Quién es? No sabemos. Averíguate quién es —le digo— y él me dice: Es Caferata. Vamos —le digo—

Corrimos hacia el hospital, pero primero fui a hacer una inspección al lugar, comienzo a preguntar: Sí, señor, acá en el puesto de periódicos ha estado la gente. Es ese tiempo no había semáforo, o sea, que el que venía por Mariscal Castilla para entrar a República de Panamá para salir al zanjón, había un rompe muelle y tenía que parar a la fuerza porque República de Panamá era principal.

Entonces, ya habían hecho el estudio, seguramente, cómo salía Caferata y han esperado que el carro pare en el rompe muelle y han salido y han estado en el puesto de periódicos y le han dado. Tenían por supuesto el armamento camuflado.

Entonces, yo he llegado ahí a conversar con todos. Habían personas que me decían: Señor, de allá del frente alguien disparó porque ellos corrían a escaparse porque el carro del escape estaba al frente, el auto del escape estaba al frente cuando ellos corrían alguien del frente disparaba y le ha dado en el brazo a uno de los que corrían.

Me fui al frente, hay unos talleres de mecánica. Comencé a conversar con ellos y uno de ellos me dice: Sí, señor, yo disparé. Le digo: No quiero que me des tu nombre ni me digas quién eres ni nada, ¿tú disparaste? Sí —me dijo— ¿Y le diste? —le pregunté. Sí le he dado en el brazo —me dice— suficiente ya no te voy a pedir más, ni por qué tienes armas ni nada.

Además que sí podía tenerla,, era un miembro de la Fuerza Armada. Así que le dije que no quería su nombre pero sí me enseñó su carné. Olvídate —le digo— has hecho muy bien.

Entonces, ordeno y les digo: Comiencen a mover ese carro, tienen que estar a diez manzanas a la redonda. Esos se han subido a otro carro y, efectivamente, a la media hora ubican el carro. Se habían ido en un taxi.

Yo llegué al sitio y comencé a preguntar: Sí, señor, se fueron en un taxi y ahí hay una persona herida —me dicen— Correcto. El taxista se presenta a la comisaría, dijo que había trasladado una persona herida hasta la cuadra 26 o 27 de Méjico. Pero fue la Policía, la Guardia Civil en este caso, no encontraron nada en el cerro. Yo envié a mi gente para tener la información porque también la tenía. Y mi gente va al mando del mayor Tapia.

Le expliqué todo como había sido: Seguro vas a encontrar sangre en el camino —le digo— Y, efectivamente, por la sangre se guió él y dio con el sitio. Las armas y todos estaban ahí y es que lo llamo a Mantilla por la radio del carro porque yo he ido primero. Lo llamo para que ubiquen al señor Mantilla que



vaya y que ya está capturada la gente que había atentado contra el almirante Caferata.

Entonces, le digo: Estoy en tal sitio, te espero abajo. Así que llegó y subimos al cerro y vimos a toda la gente, los detenidos y estaban todos con las armas y con todo. Fue bajando el cerro.

El señor PRESIDENTE.— General, usted nos indica que en este caso, va a la escena del hecho, conduce, dirige la investigación, ¿este era su estilo de accionar?

El señor REYES ROCA.— Sí, en algunos casos, en todos no. Pero sí en algunos casos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué en el caso del *Diario Marka* no ocurre lo mismo?

El señor REYES ROCA.— Porque -le vuelvo a repetir- yo me enteré tarde.

El señor PRESIDENTE.— Pero si usted se hubiera enterado, ¿hubiera ido?

El señor REYES ROCA.— Claro, hubiera ido. Fue un sábado y yo estaba en los baños turcos, era día sábado y todos los días no se puede ir temprano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a los señores Omar Lacunsa, Gino Fiori, Mario Alzamora, Carlos Oliva, Luis Aoun Chong.

El señor REYES ROCA.— El último que usted dice, no me acuerdo, el señor Aoun Chong.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al último no?

El señor REYES ROCA.— No recuerdo, de repente lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ellos viajan a Corea, ¿usted tiene idea o razón de por qué?

El señor REYES ROCA.— Desconozco, si viajaron o no viajaron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene idea de cómo entrenaba el personal del señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué tenía seguridad civil, si la Policía -como dignatario- podía prestarle seguridad como corresponde a un ministro?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué tenía seguridad civil?

El señor REYES ROCA.— Pertenece su seguridad a la Policía también.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero por qué civil junto con ella, ¿por qué convivían ambas, nunca lo discutió con él?

El señor REYES ROCA.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca conversó?

El señor REYES ROCA.— Nunca conversé en forma particular.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es el señor Aoun Chong, lo reconoce al ver la foto?

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí lo reconoce?

El señor REYES ROCA.— Sí. A él sí lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe que varios medios periodísticos denunciaban al personal del señor Mantilla como paramilitares?

El señor REYES ROCA.— Sí, he leído.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál fue su actitud frente a esas denuncias, se sentó y lo discutió con él?

El señor REYES ROCA.— Eso sí conversamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué pasó, cómo se trató el tema?

El señor REYES ROCA.— Le decía: Cómo vas a hacer un mismo grupo paramilitar, ahí están, investigalos.



El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted hizo alguna investigación?

El señor REYES ROCA.— Conversé con él nada más.

0675

El señor PRESIDENTE.— Pero usted dice que le dijo: Investígalos.

El señor REYES ROCA.— No, no. Ve sus antecedentes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted vio sus antecedentes?

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Los antecedentes, no necesariamente dicen algo en gente joven porque la gente joven está recién comenzando.

El señor REYES ROCA.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tomó ninguna medida para buscar esclarecer más allá de conversar con el señor Mantilla?

(12)

El señor REYES ROCA.— Sí, se averiguó con la familia y con todo, por ejemplo, yo me acuerdo más de Omar Lacunsa que él vivía en el Rímac, arriba en el cerrito. No en el cerrito, sino Ciudad y Campo, vivía por ahí y hemos ido a varias casas a averiguar por ahí pero nada más, a ver si lo conocían, qué opinión tenían de ellos.

El señor PRESIDENTE.— Sabe usted, general Reyes, que nosotros tenemos la versión de que algunos miembros de la seguridad del señor Mantilla recibieron instrucción en el fundo Barbadillo y en instalaciones de la FUSE de la Unidad de Servicios Especiales.

El señor REYES ROCA.— Seguro que eso sería con la Guardia Civil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted conoce el tema?

El señor REYES ROCA.— No, no lo conozco. Eso correspondía a la Guardia Civil.

Un local que nosotros compramos con nuestro esfuerzo, 24 hectáreas, nosotros vendíamos rifas, ¿se acuerda usted de los famosos Multimillones? Con eso se compra y yo he participado en tres Multimillones. Y con eso se compra ese Fundo de Barbadillo para que vayan los hermanos y se queden con el local.

El señor PRESIDENTE.— General, usted conoció del uso de armas largas por parte del personal de seguridad del señor Mantilla, ¿conoció porque lo vio ahí?

El señor REYES ROCA.— Claro, lo veía con las armas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y conoció el uso de los silenciadores también?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca los vio con silenciadores?

El señor REYES ROCA.— No, nunca los vi con silenciadores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene usted conocimiento de que los miembros del equipo de seguridad de Mantilla, en diversas oportunidades, viajaban a provincias no con él?

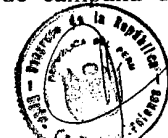
El señor REYES ROCA.— Porque será, no sé, como ellos hacían servicio no todos los días, sino tenían sus turnos de servicio. A veces se iban o no los veía en el ministerio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce usted al a señora Ana Millones Acosta?

El señor REYES ROCA.— ¿Ana Millones Acosta? Por el nombre no me acuerdo, de qué se trata para poder reconocerla, porque no me suena por el nombre.

El señor CHIRINOS.— Es una persona relacionada a los miembros de vigilancia de seguridad. Nos puede decir si vio a este equipo de seguridad que compartían algunas instalaciones. Se le está haciendo la pregunta para todo. Esta persona hablaba con ellos.

El señor PRESIDENTE.— Parte del tema en esto —para ponerlo en otro terreno— ¿usted conocía que se utilizaba por parte de algunos elementos como el señor Ríos, el señor Huamán y algunos otros, una casa en la Avenida Dos de Mayo en San Isidro que había sido anteriormente local de campaña del ya



Presidente Alan García, después?

El señor REYES ROCA.— Como local de campaña, no.

El señor PRESIDENTE.— Como local de campaña, pero que luego quedó en manos de un grupo de personas entre las cuales estaba el señor Ríos y otros elementos.

El señor REYES ROCA.— No, porque el local de campaña sí lo he conocido. Como otra cosa no la he conocido.

El señor PRESIDENTE.— Al señor Carlos Costa Mundaca, lo ubica?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Jorge Valverde?

El señor REYES ROCA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al señor Enrique Melgar Moscoso?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hugo Ortiz Palomino, Miguel Ángel Pincilotti, Cristóbal García? En todos está diciendo que no.

El señor REYES ROCA.— No, no conozco a las personas que usted me menciona, salvo que ve las fotografías porque -de repente- por el nombre no los conozco, pero puede ser que los conozca viendo su cara.

El señor PRESIDENTE.— ¿Adolfo Humberto Usquiano Barandiarán?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Richard Briceño Vásquez?

El señor REYES ROCA.— No. Por el nombre no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quizás con la foto podría reconocerlos?

El señor REYES ROCA.— Quizás por la foto.

El señor PRESIDENTE.— En el tema del hecho del *Diario Marka*, ¿usted señala que debe haber un informe en Laboratorios y también en Dincote?

El señor REYES ROCA.— Claro en Dincote. En Dincote tiene que estar el atestado que se hizo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nosotros hemos solicitado eso?

El señor CHIRINOS.— Sí, el fiscal ordenó la liberación, no se hizo ningún parte.

El señor REYES ROCA.— Tiene que haberse firmado un parte de todas maneras.

El señor CHIRINOS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, hay que pedirlo.

El señor REYES ROCA.— Tiene que haber firmado un documento, de todas maneras, para que salga en libertad.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, hay que pedirlo. Sí, doctor Chirinos.

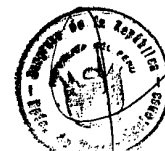
El señor CHIRINOS.— Esta es la documentación que remitió a la anterior Comisión, hecho en la anterior Comisión, o sea, es un anexo de la anterior Comisión

El señor PRESIDENTE.— En todo caso, hay que buscarlo.

Si desea servirse algo, agua.

El señor REYES ROCA.— Si me invita otro café. Yo no como nada porque yo he sufrido un derrame cerebral hace tres años, exactamente, el 4 julio que me dejó diez días sin hablar ni caminar. En la calle solo tomo una gaseosa o un café por eso es que he adelgazado tanto.

Usted me ve delgado ahora. Y tengo que estar con la medicina permanente porque sino me vuelve a dar otro derrame cerebral y ya no cuento la historia, con usted nos conocemos, doctor. No sé dónde lo he conocido a usted.



El señor PRESIDENTE.— General, respecto al tema del llamado Comando Rodrigo Franco, ¿qué investigaciones practica su despacho para investigar el asesinato del abogado Manuel Febres?

El señor REYES ROCA.— Se nombró o se dispuso que la División de Homicidios apoyada por un grupo —creo que debe haber sido— el grupo Delta. Pero Dincote efectuó la investigación, como salió este Comando Rodrigo Franco se atribuyó el atentado, se ofició y se envió un memorándum a todas las unidades. Comenzaron a salir pintas, especialmente, en Ayacucho y en un pueblo de la selva y se ofició para que buscaran información.

No se llegó a tener ninguna información. El general Robles declaró oportunamente, de que el Comando Rodrigo Franco —y esto nuevamente lo voy a leer— el día que lo reincorporan a él.

El señor CHIRINOS.— Usted dice que participa Martin Rivas.

El señor REYES ROCA.— Claro. Yo le voy a mostrar estos documentos ahora, ya que trae usted a colación esto.

Coral: Dónde estaba metido Coral —mire esto es un atestado— eso pasó al juez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me hace acordar quién es este señor Coral?

El señor REYES ROCA.— Es del grupo Colina, un suboficial del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Este es un delito contra la libertad individual por secuestro.

El señor REYES ROCA.— Secuestro, pero no apareció, sino lo mató.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién?

El señor REYES ROCA.— Ahí está el nombre de la persona. Que yo creo que era uno de los Cavero Carusso, hasta donde yo sé, ¿se fija quién recibe el armamento?

El señor PRESIDENTE.— Rodríguez Cueva es el que aparece como secuestrado.

El señor REYES ROCA.— Para mi era Cavero Carusso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto nos lo va a dejar, general, o quiere que lo fotocopiemos?

El señor REYES ROCA.— Si quiere se lo dejo, no hay ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— Si usted quiere lo fotocopio.

El señor REYES ROCA.— No, está bien, ya tengo copia. Perdón, para indicarle.

Para que tengan conocimiento —adelante, doctor, yo ya estoy medio viejo y no leo nada— ¿quién firma acá?

El señor PRESIDENTE.— Enrique Martin Rivas.

El señor REYES ROCA.— Recibiendo un acta de entrega que le hacen acá —se lo dejo, por supuesto—

El señor PRESIDENTE.— ¿Este señor es hermano de Santiago?

El señor REYES ROCA.— No, él es. Era capitán en ese momento. Le digo, que él va a hablar conmigo cuando lo detienen a Corral con el carro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Santiago Martin Rivas?

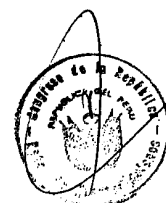
El señor REYES ROCA.— Sí, para que lo ponga en libertad y le entregue la camioneta. La camioneta era del muerto, son tan burros, tan burros que se traen la camioneta a Lima, tremenda camioneta se la traen a Lima.

Y la Policía lo detienen guardando la camioneta acá frente a la Universidad de Ingeniería, en Ingeniería, ahí detienen el carro. Lo ponen a disposición de Seguridad del Estado.

Entonces Martin Rivas, va y se anuncia que quería hablar conmigo, lo recibo y me dice: Déjame averiguar de qué se trata primero. He salido, he caminado, he cruzado a la Seguridad del Estado y he preguntado. No puedo —le dije— esto quema y va a seguir su curso, esto sigue su curso normal —le digo— pásala a Delito contra la Vida, a la Dininci por supuesto, a la Dirección de Criminalística.

Y ahí hicieron la investigación, el atestado.

El señor PRESIDENTE.— Este es un caso distinto al caso Febres.



El señor REYES ROCA.— Distinto al caso Febres.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué es lo que ocurre en el caso Febres, en qué concluye la investigación?

El señor REYES ROCA.— Eso lo tiene Delito contra la Vida, que tiene que tener el documento que concluye. Ahí le pueden dar el informe. El general Palacios Hernández era jefe de la Dinincri en ese tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿No se ubica responsables?

El señor REYES ROCA.— No, no se ubica.

El señor PRESIDENTE.— Lo que usted menciona de Santiago Martin Rivas, ¿daría cuentas de que había una coordinación entre el Servicio de Inteligencia?

El señor REYES ROCA.— No le puedo adelantar eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él cómo se presenta ante usted?

El señor REYES ROCA.— No sé cómo llegó, él va a conversar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero a nombre de quién?

El señor REYES ROCA.— A título personal. No tomó ningún nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero no fue a nombre de una institución, no dijo: Yo trabajo en el SIN, yo trabajo en la unidad tal?

El señor REYES ROCA.— No, no. Le dije que pase, conversó conmigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él por qué firma el documento vinculado con Coral?

El señor REYES ROCA.— Coral trabajaba con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué unidad, en qué dependencia?

El señor REYES ROCA.— Parece que en el CIE, parece, no estoy seguro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Servicio de Inteligencia del Ejército?

El señor REYES ROCA.— No sé, pero de Febres no se llegó a ninguna conclusión.

El señor PRESIDENTE.— ¿El doctor Febres fue detenido en algún momento por Dincote?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿O por Delta?

El señor REYES ROCA.— No. yo era director, por supuesto superior, y he averiguado eso. No, no está registrado ni nada. No hay registro de detención de él.

El señor PRESIDENTE.— Algunos medios de comunicación vincularon a este hecho a miembros de la seguridad del señor Mantilla, ¿fueron objeto de alguna investigación?

El señor REYES ROCA.— Sí, se hizo una investigación. Yo ordené que la hicieran en la Dincote, porque yo era administrativo en realidad. Como director superior era administrativo, ya no era operativo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué resultado tiene esa investigación?

El señor REYES ROCA.— Negativo.

El señor PRESIDENTE.— En el sentido de que estaba en otros lugares, que habían estado fuera, ¿qué es lo que conduce a señalar que es negativo?

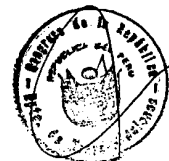
El señor REYES ROCA.— Que no se pudo dar con los autores, a eso se refiere.

También quiero aprovechar para dejarle esto, doctor, ustedes lo necesitan. Antes de que me olvide, éste es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es un informe de Inteligencia?

El señor REYES ROCA.— No, informe de Abimael Guzmán. (13)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este es un documento del propio partido comunista, no he hecho por Inteligencia de la Policía o de...



El señor REYES ROCA.— No, es el informe que hace Abimael Guzmán en el Congreso.

Ahora, mire, para que usted vea los sanguinarios que fueron estos señores.

06761

¿Cuál tiene usted? Tiene el informe, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor REYES ROCA.— Se lo he subrayado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es el primer congreso, sí.

El señor REYES ROCA.— Yo se lo he subrayado, acá mire, la muerte de Rodrigo Franco. Y hay audios de Guzmán. Se lo dejo, no hay ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién dispone de esto, general?, ¿quién dispone de los audios?

El señor REYES ROCA.— Dincote. Dincote, ahora Dircote. Pero discúlpeme, doctor, pero yo localizo este documento, yo localizo, no es que me tire la pana, pero yo los localizo. Yo localizo estos documentos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué sentido? ¿Es su trabajo el haberlos...

El señor REYES ROCA.— Localizado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ...conseguido?

El señor REYES ROCA.— Sí, sí.

¿Por qué? Porque estaban atacando a la Policía y yo no puedo... La verdad es que me duele cuando atacan a la Policía. Que la Policía sabe, que la Policía esto. A mí me duelen cuando hablan así.

Aquí está la (ininteligible) firmada por el Fiscal, aquí está este documento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esto se incauta dónde?

El señor REYES ROCA.— Esto se incauta, perdón, en la casa del senderista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La que estaba ya sin él.

El señor REYES ROCA.— Había estado ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando había ya abandonado, cuando se encuentra los lentes.

El señor REYES ROCA.— No, no. Eso fue... Los lentes fue en mi época. Yo encuentro los lentes, libros, todo. Pero acá se encuentra el *casete* bailando *Zorba el griego*, en esta casa de Buena Vista 220, Chacarilla del Estanque; y este es en La Victoria se que encuentra este documento, se hace un registro ahí. Ese mismo día, el 31 de diciembre del 2001, se encuentra este documento. Esto, esto, se encuentra ahí. Se lo dejo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, esto lo dispone usted porque se ubicó bajo su gestión. Eso...

El señor REYES ROCA.— ¡No, doctor!, solamente por ayudarlos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero digamos, esto es parte de su gestión.

El señor REYES ROCA.— Ya no era mi gestión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya no era su gestión.

El señor REYES ROCA.— Ya no era mi gestión.

Y le doy cuenta a la Comisión de la Verdad, con este documento le hago entrega yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El 7 de febrero del año 2003.

El señor REYES ROCA.— El 7 de abril.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El 7 de abril, tiene usted razón.

El señor REYES ROCA.— Y por eso le estaba contando al doctor que me están haciendo llamadas, me amenazan, lo vamos a matar, ya vas a morir perro, algún día morirás perro. Nuevamente han comenzado a



fregar a mi casa.

Yo le entrego al ingeniero Tapia este documento, cuando él no sabía nada, lo he entregado el 7 de abril. Aquí está. Esto es lo que sale en *Correo*, pues.

No. Yo no le he dado nada a nadie, a nadie le he dado nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— General, se nos ha dado un testimonio aquí por un elemento que ha declarado ante la comisión, que señala que el asesinato de Febrez es responsabilidad de un grupo del Delta 5, concretamente de los oficiales Walter *Lauri, Fernando Altez y el suboficial Marcelino Velásquez y del sargento Elder Fernández, así de concreto.

Entonces, yo quisiera varias cosas.

En primer lugar, ¿usted ubica a los oficiales en cuestión?

El señor REYES ROCA.— Sí, los conozco a todos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los conoce a los oficiales. ¿Y a los suboficiales también?

El señor REYES ROCA.— También, a todos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos efectivamente trabajaban en el Delta 5?

El señor REYES ROCA.— No sé, eso sí no podría decirle si todos trabajaban en el Delta 5.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted cree que una cosa así es imposible?

El señor REYES ROCA.— ¿Cómo imposible?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Imposible, es decir, es imposible que elementos de la Policía decidan tomar justicia por mano propia frente a una circunstancia determinada o es un tema.

El señor REYES ROCA.— No, creo.

Mire, yo no creo eso, que la Policía haya hecho eso.

Usted se acuerda, acá debo tenerlo, lo tenía por acá guardadito. Aquí está. Ay, ya se rompió, tanto tiempo. Mire a quienes mencionan ahí, a la ex directoria del *Diario*. Creo que ese es, ¿no? O me equivoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esta es una nota en la que dice que la Primera Sala Penal para procesos ordinarios ordenó uno nuevo juicio para la cabecilla terrorista Fiorella Montaña Freyre, cómplice del líder histórico de Sendero Luminoso. El Tribunal Superior declaró fundada la acción de habeas corpus presentada por Montaña, miembro del comité central, basándose en la resolución de la Corte de San José en el caso de los cuatro emerretistas chilenos, cuestiona los procesos de los *terroristas sin rostro.

¿Ella fue la directoria del *Diario*?

El señor REYES ROCA.— No, creo que me he equivocado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fiorella Montaña.

El señor REYES ROCA.— No, no. Ella no. Ahí estaba Janet Talavera.

¿Se acuerda usted de Janet Talavera? Fue directora del *Diario*.

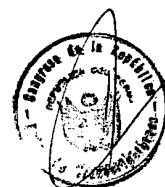
El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, cuando se habla de las personas que perecieron en el Penal Castro Castro.

El señor REYES ROCA.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yovanka Pardavé, Janet Talavera. Sí.

El señor REYES ROCA.— Yo haciendo, cuando leí este artículo, me pongo a hacer memoria. ¿Qué raro? Este día mataron, entra la policía, había un pequeño motín en Castro Castro, entra la policía y mata a Janet Talavera, mata a un abogado, ¿cómo se llama este?, mataron como a seis selectivamente, y no lo matan a Morote, no lo matan a Morote, para mí fui bien raro que no mataran a Morote. Matan a todos menos a Morote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero recibe un balazo.



El señor REYES ROCA.— ~~No, lo cubrieron, lo cubrieron~~ a Morote. No recibe balas porque yo sé, hasta donde yo conozco, yo ya no estaba en actividad, como vuelvo a repetir, en ese tiempo yo no estaba en actividad, sino que cuando leí este artículo, yo, hasta donde he hecho mis averiguaciones, he seguido averiguando, siempre la pulguita le pica a uno y va averiguando, averiguando, yo sé que Janet Talavera sabía quién mató a Febrez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene una versión sobre si Dircote investigó el funcionamiento del denominado Comando Democrático Rodrigo Franco?

El señor REYES ROCA.— Que investigó sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué resultados obtuvo, porque acá tenemos una declaración del entonces ministro Mantilla, señalando que hubieron diversos grupos: Manuel Santana Chiri, etcétera, pero que en realidad al que se le atribuyó o reivindicó más acciones y terminó fue este denominado Comando Rodrigo Franco. Y él mismo señala que en algunos momentos pudieron haber elementos políticos que actuaron por iniciativa propia frente a determinados hechos.

El señor REYES ROCA.— Podría ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes hicieron una investigación?

El señor REYES ROCA.— Sí, pero no arribamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en qué concluye esta investigación?

El señor REYES ROCA.— Ya le he dicho que no llegamos a ninguna...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No logran ninguna identificación.

El señor REYES ROCA.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los oficiales Fernando Altez Ríos y *Lauri Gutiérrez qué cargos y qué grados tenían?

El señor REYES ROCA.— Creo que *Lauri era mayor; y el Altez era capitán.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellos fueron alguna vez investigados como parte de este denominado comando o de alguna agrupación paramilitar?

El señor REYES ROCA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El oficial *Lauri Gutiérrez tenía asignada una camioneta Chevy Van de color celeste, blindada. ¿Usted tiene idea si ese vehículo era de su propiedad o pertenecía a la Policía Nacional y por qué lo usaba?

El señor REYES ROCA.— Que yo conozca, la policía, la Dincote ha tenía vehículos, camionetas, pero ningún vehículo brindado. Nunca ha habido vehículo brindado hacia la Dincote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted identifica si él tuvo una Chevy Van de color celeste?

El señor REYES ROCA.— En la Dincote habían varias Chevy. Sí habían, dos o tres Chevy.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero sostiene que ninguno de estos vehículos era brindado.

El señor REYES ROCA.— No, ningún vehículo era brindado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y tiene idea si al oficial *Lauri se le afectó alguno de estos vehículos en algún momento?

El señor REYES ROCA.— No se afectaba directamente al personal.

Un departamento de logística, como le decía, de acuerdo al (ininteligible), un departamento de logística que cuando iba a logística le daba carro, movilidad, le daba la gasolina, todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando el general Salas Cornejo es asignado a la Policía Fiscal, también se van a la Policía Fiscal los oficiales Fernando Altez, *Lauri Gómez, Farfán, Lauri Gutiérrez, perdón, Farfán, Velásquez Talledo y otros, que habían pertenecido al Delta 5 de Dircote. ¿Puede explicarnos por qué? ¿Es normal que una cosa así ocurra? O sea, se va un jefe de una dirección a otra y se van un conjunto de miembros de un organismo tan especializado como era Dircote hacia un



espacio como la Policía Fiscal, que la verdad que es un área completamente distinta, que requiere una experiencia y capacitación distinta. ¿Es esto normal?

El señor REYES ROCA.— No, normal, pero es factible. Puede ser, digamos, que vaya gente.

Y según esto, he conversado con el mismo general Salas y me ha dicho: era para darle, esta gente está atosigada con tanto trabajo, un poco de respiro, me dice. Yo le he hecho la misma pregunta, no ahora, sino hace tiempo al general Salas, y por qué se va esta gente? “Es para darle un poco de respiro, están atosigados, mucho trabajo”, me dice. Más que nosotros, ni hablar, le digo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Normalmente del Dircote pasaban a un espacio como la Policía Fiscal?

El señor REYES ROCA.— A cualquier unidad podían ir. El general va a cualquier unidad, no tiene. Puede ir jefe de región, puede ir a la fiscal, puede ir a la Policía Judicial, a cualquier. No necesariamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando dice que el general Salas le dice que es para que tengan un poco de descanso, significa que en realidad la Policía Fiscal es una suerte de eso, de área de menor...

El señor REYES ROCA.— Es más que todo administrativo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

¿Usted mantenía una estrecha relación con el señor Agustín Mantilla en función del trabajo de Dircote?

El señor REYES ROCA.— Sí, era mi amigo. No puedo negar que es mi amigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él visitaba frecuentemente Dircote?

El señor REYES ROCA.— Cuando yo estaba en la Dircote visitaba la Dircote, y cuando yo estaba en la Dirección Superior, yo visitaba la Dirección Superior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué frecuencia la visitaba?

El señor REYES ROCA.— Iba dos veces a la semana, por lo menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Intervenía en alguna ocasión en interrogatorios o los esperaba o los observaba?

El señor REYES ROCA.— No, no. Solamente iba a conversar conmigo nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la conversación giraba alrededor de qué, de la información que había hecho?

El señor REYES ROCA.— No, iba a ver cómo andaba los trabajos, qué avances habían nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le hacía seguimiento a casos específicos?

El señor REYES ROCA.— No, solamente nos preguntaba cómo están los trabajos? Así, así, así. Por ejemplo, cuando se crea el GEIN; entonces se comienza un trabajo netamente de Inteligencia. Entonces, ¿qué pasó?, ¿qué pasaba? Que él iba para ver cómo andaban los avances porque el coronel Jiménez, actualmente coronel, nos hacía unos dibujos, unos planos, y cómo iban los avances de las investigaciones. Y usted sabe que eso tuvo un resultado feliz, feliz porque tuvo un excelente resultado; y me felicito de haberle hecho caso a Jiménez porque Jiménez fue el que me, con los dos coordinamos para hacer, formar este GEIN justamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recuerda, general, el caso del Secretario General del Sindicato de Aduaneros, Oscar Delgado Vera, que estuvo detenido en seguridad?

El señor REYES ROCA.— Por los periódicos, por los diarios. Me enteré primero por los diarios. (14)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes investigaron el caso?

El señor REYES ROCA.— Había una, no sé por qué hubo una denuncia o lo intervinieron a él, lo citaron, no lo intervinieron, sino lo citaron porque había una denuncia algo así.

Entonces, lo citan a él, él va con su abogado, sale con su abogado, su abogado lo acompaña.

Para mí, la verdad que terminó cuando me dicen, ¿y quién fue? Su abogado ha salido a dar a unas declaraciones, que con él ha ido y su abogado lo ha llevado hasta su casa y lo ha dejado en su casa. Pero



no hay ningún, no hay ningún problema, me dice, porque el abogado acepta haberlo llevado.

Es como a mí, cuando la señora Sibila Arredondo me dice, declara ante la televisión, que yo le había robado todos sus..., yo le había robado, había ido a su casa y le había robado todos sus... ¿cómo le llaman?, ...sus borradores de libros que estaba escribiendo de su esposo, y me dice en mi cara que yo le había robado y lo dice por la televisión. Yo ni conocía su casa.

Menos mal que su hija sale también en la televisión y dice: "El general Reyes nunca ha ido a mi casa, y ese borrador lo tengo yo", dice la hija de Sibila Arredondo. Ella dice: "yo tengo los borradores". Y ella me estaba echando la culpa a mí de que yo le había robado sus borradores. Así es, aunque ustedes no lo crean.

Ya. Si no es la hija misma de ella que en realidad me salva que me corten la cabeza, claro que ella tenía que probar que yo le había robado, ¿no? Ella dice que yo le había robado su borrador y no dice nada cuando ella se le encuentra dinamita en su carro en el año 84, en el mes de marzo del 84.

¿Se acuerda, doctor, cuando se le encuentra dinamita a la señora Sibila? Claro, pues. Ella trabajaba — déjeme ubicarme — acá en Camaná trabajaba en la editorial Horizonte. Y la editorial Horizonte es de uno que ha sido dirigente de la Federación de Empleados Bancarios, Secretario General de la Federación de Empleados Bancarios. No me acuerdo cómo se apellida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fue exiliado el año 78.

El señor REYES ROCA.— Ahí trabajaba la señora Sibila. Y hasta ahora a la señorita Martha no se le puede ubicar, se le metió, se le puso en calidad de detenida, pero nadie la ubicado hasta ahora. Yo siempre pregunto: no pueden ubicar a la Martha. Eso sí, debe estar metida en algo en este momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta sobre el tema del Hotel Monterrey en Huaraz. ¿Por qué se interviene ahí? ¿Usted va ahí con el propio señor Mantilla?

El señor REYES ROCA.— Sí, sí, hubo un atentado en el hotel Monterrey.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hubo un atentado contra el hotel?

El señor REYES ROCA.— Contra el hotel sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque la versión que habíamos recibido es que estaba ocupado por terroristas.

El señor REYES ROCA.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede usted describir brevemente de qué se trató.

El señor REYES ROCA.— No me recuerdo bien, pero lo único que puedo decirle es que hubo un atentado contra el hotel; y es más, se robaron, como les decía hace un rato, el radio, un montón de cosas del aeropuerto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted viaja hasta allá, por qué razón?

El señor REYES ROCA.— Para ver este atentado porque ya había ido gente de la DOES. Entonces, hemos estado con la gente de la DOES dándole instrucciones, qué debían hacer, y al día siguiente nos hemos regresado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce al comandante Mariluz destacado en Huancayo?

El señor REYES ROCA.— Mariluz, conozco un coronel retirado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él trabajaba en Huancayo?

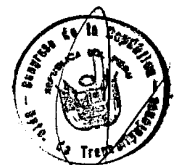
El señor REYES ROCA.— Ah, no sé. Uno blanco, alto él. No, no. Conozco un coronel Mariluz pero él vive acá en Lima, vive en el Rímac. Comandante, no sé quién será.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No puede ser que en este momento era comandante...

El señor REYES ROCA.— Porque él ha salido de baja de coronel si es el mismo, ah.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso del hotel Monterrey. El hotel Monterrey era de propiedad... ¿sabe usted de quién.

El señor REYES ROCA.— No.



El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sabe si era una persona que era familia del señor Mantilla.

El señor REYES ROCA.— No. Desconozco. No creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No cree.

El señor REYES ROCA.— De repente me estoy engañando a mí mismo, puede ser, porque yo desconozco si era propiedad de la familia de Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué función cumplía el oficial Pablo Mantegazza en la Dircote?

El señor REYES ROCA.— Bueno, Mantegazza fue pasado al retiro, en el tiempo del gobierno aprista —¿cómo llaman a esto?— por reorganización; reingresa, y como el capitán Peña se va... Ah, no, perdón. Peña va. No. Fue mi ayudante. Unos meses fue mi ayudante, cuatro, cinco meses, creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué periodo, recuerda?

El señor REYES ROCA.— Me ayudante en la Dirección Superior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted estuvo en la Dirección Superior cuatro años. ¿En qué periodo fue él su ayudante?

El señor REYES ROCA.— Creo que en el 89, porque él, en el 90, entra a la Escuela Superior, va a hacer el curso en la Escuela Superior. Creo que ha sido el 89.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él qué otra función, aparte de haber sido su ayudante, desempeñó en Dircote? O sea, ¿él sólo estuvo en la Dircote?

El señor REYES ROCA.— No, en la Dirección Superior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la Dirección Superior. En la Dircote no tuvo funciones.

El señor REYES ROCA.— No sé si trabajaría en Dircote. Creo que sí trabajó, pero no conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero era un oficial.

El señor REYES ROCA.— Como oficial sí. Él ha sido comandante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como comandante debe haber sido alguna de las cabezas...

El señor REYES ROCA.— No, de la parte administrativa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De la parte administrativa.

El señor REYES ROCA.— De la parte administrativa sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Administrativa implica un manejo logístico también?

El señor REYES ROCA.— Logístico, personal, que no tiene nada con la operatividad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué, general, hubo tanto interés en el tema del hotel Monterrey de Huaraz?, porque la verdad que es un viajecito hecho hasta Huaraz, me imagino que frente a cada incidente de este estilo. Pero, ¿por qué viaja usted?

El señor REYES ROCA.— Porque me lleva el señor Mantilla.

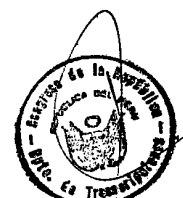
El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, él lo convoca a ir.

El señor REYES ROCA.— Sí, sí. Él me convoca a ir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuál era la gravedad del tema que lo... Cuando usted está allá, ¿cuál es su apreciación hoy de cual era la gravedad del tema?, ¿de por qué era necesario que vaya el ministro?

El señor REYES ROCA.— Porque se habían robado todos los equipos. Creo que no era ministro, era viceministro Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Vice. Okay.



El señor REYES ROCA.— Los equipos del aeropuerto. Eso era lo más importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero también era un aeropuerto bien chico y que no se utilizaba comercialmente.

El señor REYES ROCA.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué un movimiento tan intenso para una cosa así?

El señor REYES ROCA.— Nos fuimos solamente nosotros, el resto fue por tierra. No todos fueron por avión, fueron por tierra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero me pregunto: ¿por qué un desplazamiento tan significativo?

El señor REYES ROCA.— No sé. Ordenó que el vice, creo que viceministro era en ese momento, que fuéramos y fuimos pues.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Personal Delta 5, bajo su gestión, fue comisionado a realizar operativos en Huancayo y Cajabamba?

El señor REYES ROCA.— De Huancayo sí me recuerdo, no el Delta 5. A Huancayo, han ido varias veces el personal a hacer operativos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Recuerda para qué?

El señor REYES ROCA.— Bueno, le voy a contar, doctor.

Nos dan una información, la Dinte, la Dinte es la Dirección de Inteligencia del Ejército, y nos dicen que había un soldado desertor que tenía información sobre la muerte de tres médicos en Huancayo y quienes eran.

Entonces, comenzó todo a decir, parece que se hubiera tragado un cassette.

¿Quiénes estaban ahí como responsables? El Subsecretario General del Partido Comunista del Perú. Sí. Y segundo era otro de la directiva del Partido Comunista del Perú, Jorge del Prado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Partido Comunista del Perú es el Partido Comunista Peruano.

El señor REYES ROCA.— Partido Comunista, disculpe. Partido Comunista Peruano que Del Prado era el secretario general; y estaba el doctor, creo que era "Frejolito" también ahí.

Entonces, se le detiene a este agente y se lo trae a Lima. Y Jorge del Prado con Frejolito comenzaron a ver su movida. Pero este chico, el desertor, fíjese que a él lo lleva el general jefe de la DINTE; el desertor comienza, ellos son, ellos son, yo los he visto y le tiraba dedos a ellos. Ellos son, ellos son, ellos son. Ya no nos quedaba otra cosa que son exactamente.

Entonces, es verdad que se me ocurre a mí, ya lo tenemos que poner a disposición de la Fiscalía de Huancayo.

Entonces, el agente lo lleva y le digo, mira, no lo vayan a entregar a la Fiscalía, te lo llevas a la Jefatura Provincial de Jauja, ahí esperas mi llamada telefónica. No lo entregues, le digo. Déjalo. Mientras ustedes lo llevan, ya se quedan en su tierra, esperan a que yo los llame, le digo. Y yo me puse a pensar: ¿y si no son? Este de repente nos está engañando. Lo que quiere es librarse, disculpe, de la prisión que se iba a ganar por desertor, por colaborar, no.

Entonces, llamé a Jauja. Ahí estaba (ininteligible), y le digo, mira: "cambiante el oficio, y ponlos en calidad de citados". Teníamos la facultad, pues, nosotros de ponerlos como citados o detenidos. No lo pongas en calidad de detenidos, le digo, ponlo citados, nomás, le digo. Fueron citados. Los pusieron en libertad. A los dos meses van los de la Dincote y detienen a los verdaderos responsables de la muerte de los médicos, que no eran ellos.

Menos mal que si no se me ocurre ponerlos en calidad de citados, la verdad que me puse a pensar y lo puse en calidad de citado nomás. Es fue uno de los trabajos de Huancayo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Uno de los trabajos de Huancayo.

El señor REYES ROCA.— Después más que eso, han ido a varias veces a Huancayo y han agarrado



varios terroristas importantes en Huancayo.

06768

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en Cajabamba?

El señor REYES ROCA.— No conozco.

¿En qué época ha sido en Cajabamba? ¿Tiene usted anotado ahí?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No. Tengo simplemente, la verdad, referencias genéricas.

El señor REYES ROCA.— Que yo conozca Cajabamba no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 88.

El señor REYES ROCA.— Ay, no estaba, pues, en Dincote.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué función desempeñaba el coronel Matos *Tichers en la Dincote?

El señor REYES ROCA.— Era como un segundo jefe, digamos. Él era un tipo muy hábil, conocedor de la subversión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era operativo, analítico?

El señor REYES ROCA.— No. Más que todo de coordinación. Él estaba coordinando con los grupos, ahí estaba. Él es un tipo muy derecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Viajaba y se movía por el país en acciones concretas?

El señor REYES ROCA.— No. Su base estaba en Lima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era un segundo jefe, entonces.

El señor REYES ROCA.— Como un segundo jefe, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era miembro del Estado Mayor.

El señor REYES ROCA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el coronel Palacios?

El señor REYES ROCA.— Él era jefe de los grupos operativos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él era jefe de los grupos operativos.

A esta distancia de los hechos ocurridos, ¿cuál su hipótesis sobre la muerte de Rodrigo Franco?

El señor REYES ROCA.— Mi hipótesis que siempre le...

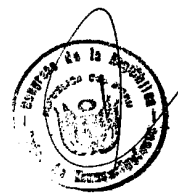
Yo cuando hablaba con esta chica, eso no le terminé de contar, Tania *Sanabar, se le detiene justamente por el tema de Rodrigo Franco, por presunta autora del crimen de Rodrigo Franco.

Bueno, a Tania se le detiene por ser presunta autora del crimen de Rodrigo Franco, porque habían hecho una investigación previa, habían dado que eran mujeres bajitas, hombres bajitos. Lo primero, cuando el policía va al lugar de los hechos, es averiguar quiénes han estado ahí, y se le detiene a la Tania *Sanabar, y como la Tania *Sanabar pertenecía a la zona Este de Sendero, la zona Este, todo, Chosica, Chacabambilla, ese es la zona Este. Entonces, yo converso con ella. Y me dice: "Sí, nosotros hemos sido". "Dilo por escrito". "No lo puedo decir por escrito", me dijo. "¿Quiere que me maten?" (15)

Se va a la cárcel, sale en libertad, la volvemos a detener, ya le expliqué, por lo de Vega Llona, en Juliaca. Le vuelvo a preguntar, porque yo viajé a Arequipa porque hice bajar a todos los detenidos de Puno, que subieran los de Tacna para conversar yo con ellos. Yo viajo a Arequipa y le vuelvo a preguntar quién hizo lo de Rodrigo Franco; nosotros, me dice. Pero dile por escrito... ya estás echada, ya estás muerta, tú has matado al Coronel Lino Mendoza —póstumamente Coronel—, lo había matado saliendo de su casa con su hijita de la mano. Ella lo había matado, ella dirigió... dice ahí en el atestado en Arequipa, por supuesto, no es que se me ocurra a mí, hay atestado en Arequipa.

Después yo obtuve una información que Sendero lo había hecho; por supuesto, ella aceptaba que Sendero que lo había hecho.

Mire, Tania Tineo sonaba... El arrepentido 00132, alias Javier refiere que él...



Ya no veo ya, doctor, estoy medio ciego. Bueno, aquí no leo pero ahorita le voy a...

Tuvieron una reunión. Y mire, si pueden ustedes... Balance del 88, dice... esto lo tengo anotado hace como 2 años acá. Si pueden hacer una pericia pueden ver que esta escritura es de hace un año y medio, 2 años.

Se reúne con Bulcebil, mando regional de Lima. Chosica era tan importante que la zonal le habían dividido en dos: zonal uno y zonal dos. Subzonal, subzonal, y se reúne con Bulcebil, y ahí le dan cuenta como lo había matado a Rodrigo Franco.

Por eso estaba con ese interés, porque sabía que éstos se habían reunido.

Yo estaba de baja, no estaba en actividad, porque siempre me gusta seguir los casos que quedaron pendientes, seguir, seguir, seguir, a ver qué cosa sale. Acá está, mire ve. Rodrigo Franco, balance 88, Comando Metropolitano que era con Bulcebil. Le dan cuenta y después sale ese documento que yo le he proporcionado.

Ah, perdón. El otro era Canahualpa, Raúl Canahualpa era el otro que era del subsector y este Saúl del segundo subsector, se reúnen. Saúl...

Mire, es Canahualpa, de la zonal Chosica, acá está anotado, acá tengo anotado todito. Y esto si le hacen un peritaje van a ver que esta es escritura de hace un año y medio, dos años, y después consigo el documento de esto. Eso lo tengo ya anotado tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, ingeniero, la señora viuda del señor Franco y la referencia de su asesoría legal en este terreno, señalan que la investigación policial sobre el asesinato de Rodrigo Franco estuvo plagada de graves errores, en términos de la investigación.

El señor REYES ROCA.— Yo creo que sí también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted comparte ese criterio.

El señor REYES ROCA.— Sí, comparto ese criterio.

Vuelvo a repetir, yo no estaba acá, no estuve acá yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— General, hay un asunto que me ha quedado dando vueltas a la cabeza, que es el tema de los oficiales Lauri y Altéz.

Yo tengo aquí un documento de la Policía Nacional, de abril del 91, que da cuenta de las diligencias realizadas para ubicar al Mayor Walter Elías Lauri Morales y al teniente José Fernando Altéz, posibles integrantes del Comando Paramilitar Rodrigo Franco.

Ya obviamente usted en esa época no estaba ¿no es cierto?

El señor REYES ROCA.— Ya no estaba yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es este documento que señala el tema.

El señor REYES ROCA.— Un momentito.

Es mi señora que seguro está preocupada porque no voy.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, me pregunto viendo este tema, si hay alguna razón por la cual me imagino que esto obedece al hecho de que aparecieron elementos de juicio que condujeron a una investigación de este estilo.

Esto no ocurrió en el transcurso en el hecho de evaluar personal de la propia Dincote que pudiera haber operado.

El señor REYES ROCA.— Ya estaban de baja también, creo ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este momento.

El señor REYES ROCA.— Sí, ya estaban de baja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el 91 ya estaban de baja.

El señor REYES ROCA.— Sí, ya estaban de baja.

Me da la impresión de que esto es por obra y gracia del doctor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De Montesinos.



El señor REYES ROCA.— Por qué, porque él era muy amigo, es amigo del que era director en ese tiempo de Rivera Portal, y Rivera Portal es el que ordena la investigación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el tema de entrenamiento de gente civil, usted ha señalado claramente que no tiene nada de aproximación al tema.

Tenemos un testimonio aquí en la comisión de una persona que dice que le ha sido referido que el asesinato de Raúl Cantoral fue realizado por el Capitán Lauri y miembros del grupo Delta.

El señor REYES ROCA.— Mire, doctor, le cuento porque prácticamente yo personalmente...

Perdón, ¿cuál es Cantoral?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El dirigente minero de la federación.

El señor REYES ROCA.— Claro.

Yo me entero de la muerte. Nosotros no sabíamos dónde estaba alojado; pero me llama una amiga mía y me dice Fernando, tú sabes dónde ha estado el señor Cantoral anoche con la chica —la novia se supone ¿no?—. No, le digo. Anoche han estado donde una amiga común de él, la chica ésta, que se dedica a limpiar, le pasa el cuy, le cura, todo, y yo también he ido a esa casa ahí. Es en Recuay, la cuadra 5, en Breña, el número exacto no le puedo decir porque no me acuerdo.

Entonces, yo me he ido a hablar con la señora porque era mi amiga, no sé si habrá muerto o vivirá la señora. Entonces, me dijo que la chica es amiga, acá estuvieron anoche, me dijo. Anoche estuvieron acá, yo lo he curado a él, me dijo, le he pasado el cuy, todo, a él, a Saúl Cantoral. Y yo los he acompañado a que tomen su taxi ahí en Bolivia, donde está la fábrica de chocolates El Tigre. Yo los he acompañado, me dijo la señora, han tomado su taxi, se iban al hotel, me dijo. Qué hotel, le digo, no sé, me dijo.

Entonces, yo sabía que los mineros cuando vienen a Lima siempre se alojan, los dirigentes que vienen a Lima se alojan en el hotel éste que está aquí en el jirón de La Unión, casi al final, tiene un nombre bíblico... Belén, el hostel Belén. Entonces, he ido al hostel Belén a averiguar y ahí me dicen que aquí ha estado alojado pero no ha venido, me dice. El guardián no sabía, pues, que ya le habían dado vuelta.

Entonces, él vino anoche y me dijo ya regreso, pero no fue con la mujer, fue solo, y volvió a salir.

Entonces, yo le hecho el seguimiento, personalmente le hecho el seguimiento. A él lo han levantado a la espalda del cine Metro, ahí se lo levantan porque yo he ido con la fotografía de él mostrándola así no solo, sino con gente, porque me interesó ese caso llevando la fotografía si alguien lo había visto por ahí, porque tenían que verlo por algún sitio. Entonces, hubo gente que me dijo sí, aquí ha estado anoche.

Entonces, yo presumo que la gente que lo ha levantado ha sido gente conocida de él, gente conocida porque no ha hecho escándalo cuando se lo han levantado a él y a la mujer, no ha hecho ningún escándalo. Tiene que haber sido gente que lo conocía. No había nada que hacer.

Ahora, lo demás ya no conozco. Se hicieron las investigaciones, las pericias, todo completo.

Ahora, yo pienso que los dirigentes mineros, especialmente Cantoral porque era secretario general, le creaba muchos problemas a las empresas. Se ha perdido plata con las huelgas que les hacían. Entonces, presumo que de repente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esa era una empresa estatal, él trabajaba en Hierro Perú.

El señor REYES ROCA.— En Hierro Perú, pues, de todas maneras le hacía pedir plata al gobierno.

Y quiénes cuidaban las empresas mineras, especialmente la del Estado...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Elementos de las Fuerzas Armadas.

El señor REYES ROCA.— Policía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La Policía.

El señor REYES ROCA.— Pero quién, GRP.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La Guardia Republicana.

El señor REYES ROCA.— Así es, hasta donde yo sé.

Por eso es que yo pienso que debe haber sido gente que lo conocía a él, porque se lo han levantado sin



mayor escándalo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tiene meridianamente claro que fue por el cine Metro, porque la versión que nosotros tenemos es que lo capturan en El Parque Universitario.

El señor REYES ROCA.— No, a la espalda, o sea, el pasaje ése, hay un pasaje a la vuelta ahí.

Yo he ido personalmente con mi gente enseñando la fotografía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No estará confundiendo la calle que está detrás del Ministerio de Educación donde quedaba la federación minera.

El señor REYES ROCA.— Claro que quedaba ahí...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por El Parque Universitario.

El señor REYES ROCA.— Claro, pero él iba en esa dirección, él se iba para allá, a la federación de mineros que quedaba ahí en esa calle... cómo se llama esa calle que está al lado del Ministerio de Educación. Yo conozco el local.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es una calle chiquita.

El señor REYES ROCA.— Doctor, qué local sindical no conoceré yo, dígame. Me pregunta usted por la Federación de Choferes del Perú, avenida Iquitos 1198; Sindicato de Choferes, 627, avenida Iquitos; le digo todas las direcciones. De Panaderos Estrella del Perú, Huanta 527; CTP...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que usted la memoria no se le derrama con el...

El señor REYES ROCA.— Es lo que me dicen, ni con el derrame que te ha dado no... es que tantos años trabajando en sociales, usted me ha conocido trabajando en sociales, pues, doctor. Conocía a todos los dirigentes sindicales, al aprista, al comunista, al PPC, a todo el mundo, y todos eran amigos míos. Yo los trataba a todos igual.

Yo no soy político, me gustaba atender a la gente y punto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un par de asuntos adicionales para terminar, General, que quisiera tener claro.

¿Usted conoce a un teniente de la Policía que se llama Rafael Pércovich Cisneros?

El señor REYES ROCA.— No lo conozco, pero me han hablado... una amiga me habló, una amiga que es policía. Yo no lo conozco.

Esta chica trabaja en la policía judicial y había ido y había hablado tonteras...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce lo que es el GRUDE o lo que fue el GRUDE?

El señor REYES ROCA.— Creo que dependía de la Guardia Republicana, creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al Mayor Rafael Gonzales Zegarra lo ubica?

El señor REYES ROCA.— Gonzales Zegarra...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al oficial Marco Puente Llanos?

El señor REYES ROCA.— Puente Llanos y el otro que me dijo, Gonzales Zegarra (16) mi respeto a esos dos señores. Están muertos los dos en acción de servicio. Mi respeto a esos dos señores.

Yo he ido con Mantilla cuando lo mataron al Comandante en Puno, hemos ido hasta allá. Ese lo mata el gringo, el gringo lo mata al... no, Puente Llano es el Mayor, el otro era Comandante. Marco Puente Llano, ¿y el otro es...?

Cuando lo matan a... no me acuerdo, pero... dos machos, son de lucha. La patria les debe mucho a ellos, le deben mucho. Había que levantarles un monumento por el acto.

Cómo le decían, tenía su chapa que era... no me acuerdo como le decían... Moscón le decían al Comandante. Al Mayor creo que estaba... póstumamente.

Entonces, qué pasa, de que a Puente Zegarra parece que no lo mataron ahí. A él lo han llevado de ese sitio a otro lado herido y lo han vuelto a rematar; pero la verdad, mis respetos a esos dos señores.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted tenía una relación con el grupo que dirigía el



Mayor Rafael Gonzales.

El señor REYES ROCA.— No, no tenía, lo conocí a los dos pero no tenía ninguna relación con ellos. No me metía porque era su problema de ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce a un señor que se llama Miguel Exebio Reyes?

El señor REYES ROCA.— No, no era mi pariente, por si acaso. No es nada conmigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De mi parte creo que está culminado el tema.

No sé si usted quiera agregar algo, General.

El señor REYES ROCA.— No. Ahí nomás quedamos.

Me voy a almorzar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, yo le agradezco mucho su presencia en la comisión.

El señor REYES ROCA.— Ya tiene esto y también esto, doctor, no sé si usted tendrá...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las declaraciones sí, él ha venido a la comisión.

El señor REYES ROCA.— Ah, si ha venido el...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ha presentado su declaración aquí.

El señor REYES ROCA.— Me felicito porque yo también le iba a hacer referencia, pero ya lo tiene usted...

Ahora sí, me voy a fumar mi cigarro...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Doctor Chirinos...

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Justamente usted ha referido que los policías Rafael Gonzales Zegarra, Puente Llanos fueron brillantes oficiales.

Nosotros hemos recibido la versión, usted ya lo ha dicho, del teniente Pércovich Cisneros, que ellos eran parte del grupo Delta 5.

El señor REYES ROCA.— Ellos eran de procedencia de la Guardia Civil, no pertenecían a la PIP. Ellos eran guardias civiles.

Y la pregunta que me hizo el señor Presidente, con respecto a ese Pércovich, una amiga me informó que estaba hablando... lo conoce usted, no lo conozco, le digo; se puso a hablar tonteras, dice, dile que no hable tonteras, que hable la verdad, que no esté hablando estupideces, no sé quién será.

Conozco un Coronel Pércovich, sí, que ha sido de la PIP que trabajaba en el laboratorio, sobrino de Pércovich o primo hermano del que fue Ministro del Interior.

El señor CHIRINOS.— Justamente la pregunta era si en el historial de estos señores, usted conoce que hubieran tenido acciones extra legales a su comportamiento como oficiales.

El señor REYES ROCA.— Nada negativo conozco, solo conozco el lado positivo de estos señores, de lo cual yo era amigo de los dos, por supuesto.

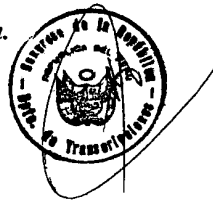
El señor CHIRINOS.— Eso es todo.

El señor REYES ROCA.— Gracias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias.

Entonces, siendo las 3 y 10 se levanta la sesión.

—A las 15 horas y 10 minutos, se levanta la sesión.





CONFIDENCIAL

06773

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL
S.G.

"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"

Secretaría General
SG

1277
30 JUN 2003
Lima,
11:03 pm

Díaz Callejos

20 JUN. 2003

OFICIO No. 0611

-2003-IN-0601

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
26 JUN 2003
Hora: Firm:
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto : Pedido del Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, solicitando relación nominal de los Oficiales y Suboficiales de la PNP que prestaron servicios o fueron destacados a la FUSE de la Ex Guardia Republicana los años 1985 y 1986.

Ref : Of. No.506-CI-EHB-CR-2003 de 03ABR2003

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Congresista Ernesto HERRERA BECERRA, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, solicita relación nominal de los Oficiales y Suboficiales de la PNP que prestaron servicios o fueron destacados a la FUSE de la Ex Guardia Republicana en los años 1985 y 1986.

Sobre el particular, la Dirección General de la Policía Nacional con Oficio No.3387-2003-DGPNP/SG de 26ABR2003, remite la información que obra en la Base de Datos de la Dirección de Recursos Humanos de la PNP, conforme a lo solicitado por el mencionado Congresista.

Válgame de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR

C1/28
3081-120-141 (13048)
30ABR2003

CONFIDENCIAL

NACIONAL DEL PERÚ
RECCION GENERAL

REFERENCIAL - SG - OTD	
Reg: 3081	Cód: 120-141
Folios: 06	Fecha: 28 ABR 2003
	Hora: 11:29

Lima, 26 ABR. 2003

OFICIO N° 3387 -2003-DGPNP/SG.

Señor : Doctor
Alberto M. SANABRIA ORTIZ
MINISTRO DEL INTERIOR

Asunto : Pedido de información del Congresista Ernesto HERRERA
BECERRA.

Ref. : GD. N° 10206-2003 de 08ABR2003.

Es honroso dirigirme al Despacho de su digno cargo, en atención al documento de la referencia, relacionado con el Oficio N° 506-CI-EHB-CR-2003 de 03ABR2003, del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990 -2000, del Congreso de la República, solicitando relación nominal de los Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional que prestaron servicios o fueron destacados a la FUSE de la ex Guardia Republicana del Perú, los años 1985 y 1986.

Sobre el particular, hago de su conocimiento Señor Ministro que procedente de la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional, se recepcionó el Oficio N° 4108-2003-DIRREHUM-PNP/SEC de 22ABR2003, remitiendo la información que obra en su Base de Datos en dos (02) folios, la misma que se adjunta, conforme a lo solicitado por el Congresista en mención.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

REG. 25540 (P)
25ABR2003
CHGM/DLZR
JVP/JMC/jar
) folios

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL
Partes Central
2003

13048


CARLOS H. GARCIA MOLLEDA
General PNP
Director General (e) de la
Policía Nacional del Perú

CONFIDENCIAL

NACIONAL DEL PERU
CON DEL PERSONAL PNP., QUE REGISTRA LA BASE DE DATOS; QUE HAN TRABAJADO EN LA UNIDAD "FUSE" DURANTE EL AÑO 1985
NO: 14/ABR/2003
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
PAGINA : 1

GRUPO	APELLIDOS Y NOMBRES	SITUACION	FE UNIDAD	AÑO	UNIDAD	SUBUNI
00153302	ORNL. GOZZING GARCIA, CESAR AGUSTO	ACTIVO	1/1/1985	1985	FUSE	AREA 1
00182074	MAYOR ALEGRIA PACHAS, JOSE ENRIQUE	ACTIVO	1/1/1985	1985	FUSE	HUAMPANI/J
00180708	MAYOR ARIZAGA TOVAR, SALVADOR GAYINO	ACTIVO	1/1/1985	1985	FUSE	FUSE/OF. DE SEGURIDA
00153116	MAYOR GONZALES CARRERO, JOSE ENRIQUE	ACTIVO	1/1/1985	1985	FUSE	FUSE DS E PERU
00181880	MAYOR HURTADO CUEAS, ROMELIO	ACTIVO	1/1/1985	1985	FUSE	DS HUAMPANI
00180973	MAYOR MENZALA PERALTA, WALTER	RETIRO	1/1/1985	1985	FUSE	NULL
00153927	MAYOR MI-AMO VELEZMORO, JUAN HERNAN	RETIRO	30/6/1985	1985	FUSE	AREA 1
00154178	MAYOR RODRIGUEZ CORNEJO, NELSON ISIDRO	RETIRO	1/1/1985	1985	FUSE	JEFE SECC INVEST
00181961	CAP. RAMOS GUILLEN, MANUEL ANTONIO	RETIRO	1/2/1985	1985	FUSE	NULL
30334454	SO.TCC.1A. BORRERO CAMACHO, JUAN AGUSTIN	ACTIVO	1/12/1985	1985	FUSE	NULL
30346623	SO.TCC.1A. CASTILLO CORONEL, EIVER	ACTIVO	1/8/1985	1985	FUSE	FUSE
30324045	SO.TCC.1A. ROA RUIZ, SEGUNDO VICENTE	ACTIVO	1/6/1985	1985	FUSE	FUSE
30316618	SO.TCC.1A. RUIZ INOQUIO, JOSE MOISES	ACTIVO	1/4/1985	1985	FUSE	FUSE
30334592	SO.TCC.2A. CARBAJAL ZEVALLOS, HERMES RUBEN	ACTIVO	1/6/1985	1985	FUSE	FUSE
30538045	SO.TCC.3A. CANDIA ALVARADO, JULIO	ACTIVO	1/8/1985	1985	FUSE	SR FUSE

INFORMACION REFERENCIAL UNINFO/OFAPTEC/DIRREHUM.



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DURANTE EL AÑO 1986

AGENCIA NACIONAL DEL PERU
RELACION DEL PERSONAL PNP., QUE REGISTRA LA BASE DE DATOS; QUE HAN TRABAJADO EN LA UNIDAD "FUSE" DURANTE EL AÑO 1986
IMPRESO: 14/ABR/2003

CARNET	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	SITUACION	FE_UNIDAD	AÑO	UNIDADH	SUBUNI
00153846	CMTE.	ACURIO MONCE, HERNAN	ACTIVO	3/7/1986	1986	FUSE	NULL
00180610	CMTE.	PAREDES GUEVARA, JULIO CESAR	ACTIVO	3/7/1986	1986	FUSE	DS CHACARILLA
00180762	CMTE.	PRADA MONTES, JULIO YSRAEL	ACTIVO	1/1/1986	1986	FUSE	NULL
00182990	MAYOR	ALBURQUEQUE CARREÑO, CRUZ	RETIRO	3/7/1986	1986	FUSE	DS-SUPERUNDA
00182817	MAYOR	CASARETTO HERBOSO, LUIS HUGO ANTONI	RETIRO	3/7/1986	1986	FUSE	SJ MIRAFLORES
00178394	MAYOR	CHIRINGO SORIANO, GUILLERMO RUBEN	ACTIVO	3/7/1986	1986	FUSE	NULL
00152639	MAYOR	LONGO GUTIERREZ, JOSE ALBERTO	ACTIVO	3/1/1986	1986	FUSE	S2-S3-JEFE
00178378	MAYOR	GRANDEZ GOMEZ, ALTHEA MELQUIADES	ACTIVO	3/7/1986	1986	FUSE	AREA 1
00180973	MAYOR	MENZALA PERALTA, WALTER	RETIRO	3/7/1986	1986	FUSE	AREA 2
00154080	MAYOR	PINEDA GARCIA, FRANCISCO ESTEBAN	RETIRO	1/1/1986	1986	FUSE	NULL
00154178	MAYOR	RODRIGUEZ CORNEJO, NELSON ISIDRO	RETIRO	1/1/1986	1986	FUSE	FUSE AREA 4
00214830	CAF.	ANGULO ARANA, BULWER ADOLFO	RETIRO	3/7/1986	1986	FUSE	RO FUSE S2
00213972	CAP.	TORRES ALBURQUEQUE, ALBERTO GREGORI	ACTIVO	1/1/1986	1986	FUSE	AREA 1
00214271	TNTE.	DE LA CRUZ CACERES, MARCO FEDERICO	ACTIVO	1/1/1986	1986	FUSE	NULL
30182159	SO.BRIG.	COLLANQUE PEDRO, JACINTO	RETIRO	3/7/1986	1986	FUSE	FUSE
30333910	SO.BRIG.	CONTRERAS RODRIGUEZ, ANGEL	ACTIVO	1/8/1986	1986	FUSE	NULL
30332801	SO.TCO.1A.	EUGARIN TERAN, JUAN FRANCISCO	ACTIVO	1/1/1986	1986	FUSE	SR-FUSE
30515246	SO.TCO.1A.	BUSTAMANTE GUEVARA, MARIO	ACTIVO	4/2/1986	1986	FUSE	SR FUSE
30571841	SO.TCO.1A.	CASTILLO MEDINA, CESAR	ACTIVO	1/8/1986	1986	FUSE	SR FUSE
30570959	SO.TCO.2A.	BUSTINZA CASTILLO, OCTAVIO ELVIS	ACTIVO	4/2/1986	1986	FUSE	SR_FUSE
30356235	SO.TCO.2A.	CARRASCO VASQUEZ, RICARDO O	ACTIVO	4/2/1986	1986	FUSE	SR FUSE
30356235	SO.TCO.2A.	CARRASCO VASQUEZ, RICARDO O	ACTIVO	4/2/1986	1986	FUSE	SR FUSE

INFORMACION REFERENCIAL UNINFO/OFATFEC/DIEREHUM.



RESERVADO

06777



"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"

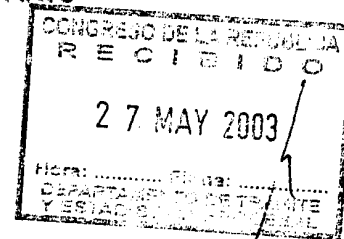
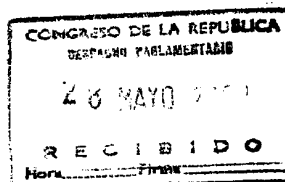
Ministerio del Interior

Secretaría General
SG

Lima, 16 MAYO 2003

OFICIO No. 0473-2003-IN-0601

Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



5421

Asunto : Información solicitada por la Presidencia de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, sobre participación de Carlos Luis OLIVA GUERRERO en el Curso Avanzado en el Centro Superior PIP.

Ref. : *Oficio No. 271-CI-EHB-CR-2003 de 10MAR2003

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Congresista Ernesto HERRERA BECERRA Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, solicita información sobre la participación de Carlos Luis OLIVA GUERRERO en el Curso Avanzado en el Centro Superior PIP, así como en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en Octubre de 1986.

Sobre el particular, la Dirección General de la Policía Nacional con Oficio No. 2905-2003-DGPNP/SG de 11ABR2003, remite la información solicitada, cuyas fotocopias se adjuntan, conforme al detalle siguiente :

- Informe No. 187-2003-DINSTDOC-PNP-ECAEPOL-DACA-DAE de 03ABR2003, en un folio.
- Informe No. 122-2003-VII-DIRTEPOL-I-JUUE-EDEX-PNP/SITEX de 25MAR2003, en un folio.
- Informe No. 014-2003-ESUPOL/SDIRAC-DECE de 25MAR2003, en un folio.

Válgome de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR

C1/22
2339-120-087/03 (11592)
11ABR2003



Gobierno del Perú

Trabajo de peruanos

RESERVADO



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCION GENERAL

REFERENCIAL - SG - OTD	
Reg: 2339	Cód: 120-087/03
Folios: 06	Fecha: 11 ABR. 2003
Hora: 7-00	

Lima, 11 ABR. 2003

OFICIO N° 2905 -2003-DGPNP/SG.

Señor : Doctor
Alberto M. SANABRIA ORTIZ
 MINISTRO DEL INTERIOR

Asunto : Pedido del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA.

Ref. : GD. N° 7575-2003 de 12MAR2003.

Es honroso dirigirme al Despacho de su digno cargo, en atención al documento de la referencia, relacionado con el Oficio N° 271-CI-EHB-CR-2003 de 10MAR2003, del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de Corrupción, de la década 1990-2000, del Congreso de la República, solicitando copia del Informe sobre el Personal Policial y Civil que participaron en el Curso Avanzado en el Centro Superior PIP, en el que participó Carlos Luis OLIVA GUERRERO, así como en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en Octubre de 1986.

Sobre el particular, hago de su conocimiento Señor Ministro que procedente de la Dirección de Instrucción y Doctrina de la Policía Nacional, se recepcionó los Informes N° 014-2003-ESUPOL/SDIRAC-DECE de 25MAR2003, N° 122-2003-VII-DIRTEPOL-L-JUUE-EDEX-PNP/SITEX de 25MAR2003 y N° 187-2003-DINSTDOC-PNP-ECAEPOL-DACA-DAE de 03ABR2003, que se adjuntan, precisando que revisados los Libros de Egresados del Curso Avanzado de Oficiales realizado en el Centro Superior de Estudios de la ex - Policía de Investigaciones del Perú en el período comprendido de 1970 a 1995, no se encuentra registrado como participante Carlos Luis OLIVA GUERRERO; asimismo, revisados los Archivos de la documentación pasiva correspondiente al año 1986 de los Cursos de Especialidad de la Unidad de Desactivación de Explosivos, no se encuentra registrada la citada persona.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

REG. 23042 (1)
10ABR2003

C1/22
2339-120-087/03 (11592)
11ABR2003

Director General de la
Policía Nacional del Perú

11 ABR 2003

RECIBIDO

Hora:

SEÑOR : GENERAL PNP
DIRECTOR DE INSTRUCCIÓN Y DOCTRINA-PNP.

ASUNTO : Sobre información relacionada con la participación del Sr. Luis OLIVA GUERRERO, en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en Octubre 96.

REF : a. GD. 2909-2003-DINSTDOC-PNP/SEC, 18MAR03.
b. OF. 271-CI-EHB-CR-2003, 10MAR2003.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Procedente de la Secretaría de la DINSTDOC-PNP, se ha recepcionado los documentos de la referencia, mediante el cual solicitan información relacionada con la participación del Sr. Carlos Luis OLIVA GUERRERO, en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en Octubre 96
2. Que con relación a lo solicitado, esta ECAEPOL, ha efectuado las diligencias de búsqueda de información y en los archivos pasivos no obra documentación relacionada al respecto, asimismo se ha revisado la base de datos de la Oficina de Apoyo Técnico y solo registra Cursos de Capacitación y Especialización a partir de mediados del año 1989.
3. Por otro lado mediante Oficio N° 498-2003-DINSTDOC-PNP-ECAEPOL-DACA-DAE, de fecha 22MAR2003, se ha solicitado a la Unidad de Desactivación de Explosivos información al respecto, quienes han remitido el Informe N° 122-2003-VII-DIRTEPOL-L-JUUEE-EDEX-PNP/SITEX, del 25MAR2003, comunicando que en el año 1986, en los archivos de los Cursos de la Especialidad, no se encuentra registrado como participante el Sr. Carlos Luis OLIVA GUERRERO.
4. Lo que cumpla con informar, para los fines que se digne a determinar.

CVM/RBT.
myr.

Chorrillos, 03 de Abril del 2003.



OR-180713-0
RAUL BREÑA TURCO
CMDTE: PNP,
JEFE DACA-DAE-ECAEPOL

INFORME N° 122-2003-VII-DIRTEPOL-L-JUUE-EDEX-PNP/SITEX

ASUNTO : Emite informe sobre información de participación del Sr. Carlos Luis OLIVA GUERRERO, en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en OCT-86.

REF. : GD. N° 1325-2003-VII-DIRTEPOL-L-JUUE-OFAD. del 24MAR03

En cumplimiento a lo establecido con el documento de la referencia, informo a Ud. lo siguiente:

- 01. Recepcionado el documento de la referencia, mediante el cual se dispone se informe, sobre la participación del Sr. Carlos Luis OLIVA GUERRERO, en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, realizado en el mes de Octubre de 1986.
- 02. En consecuencia, procedió a revisar los archivos de la Documentación Pasiva, que obra en la Sección de Instrucción EDEX, correspondiente al año 1986, pudiéndose verificar que en los archivos de los Cursos de la Especialidad correspondiente al referido año, no se encuentra registrado como participante, el nombre de Carlos Luis OLIVA GUERRERO.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. para los fines que se digna determinar.

EVGAro.



Lima, 25 de Marzo del 2003.

[Handwritten Signature]
SP-30165878-O
VIRGILIO RODRIGO ROJAS ORJUNJO
SOB. PNP.

SECCION INSTRUCCIÓN EDEX

V° B°



[Handwritten Signature]
OP-201478
EDGAR VILLALBOS GUSTAVSON
MAYOR PNP.
Jefe del EDEX PNP.

Asunto : Sobre información de Participantes Policiales y Civiles en Curso Avanzado, realizado en la Ex PIP.

Ref. : HT. Nro.549-03-ESUPOL/Sec. del 18MAR03, Of.Nro.271-CI-EHB-CR -2003 del 10MAR03.
HT. Nro.561-03-ESUPOL/Sec. del 18MAR03, GD.Nro.2908-03-DINSTDOC-PNP/Sec. del 18MAR03.

1. Con fecha 19 y 24MAR03 se recepcionan en esta jefatura los documento de la referencia, mediante los cuales el Sr. Presidente de la Comisión Investigadora de los Casos de Corrupción de la Década 1990-2000, solicita información relacionada a personal Policial y Civil que participo en el Curso Avanzado realizado en el Centro Superior de Estudios de la Ex PIP, así como en el Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Dpto. de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, en octubre de 1986.
2. Al respecto se hace conocer que revisado los libros de egresados del Curso Avanzado realizado en el Centro Superior de Estudios de la Ex PIP, en el periodo comprendido de 1970 a 1985, no se encuentra registrado como Participante el Sr. Carlos Luis OLIVA GUERRERO
3. Asimismo que en lo referente al Curso Especial de Activación y Desactivación de Explosivos, financiado por el Dpto. de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, en octubre de 1986, esta escuela no tiene registro de dicho curso, por corresponderle a otro Nivel del SIP.

Chorrillos, 25 de Marzo del 2003.

WNB/wrll.

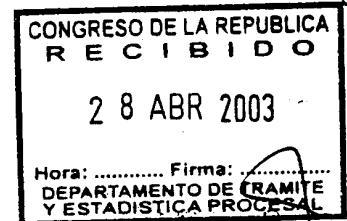
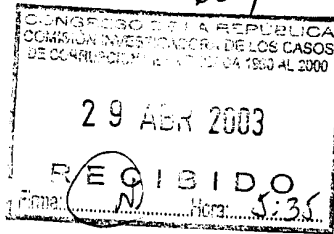


OP-158554
WILLY NIÑO DE GUZMAN BORJA
CORONEL PNP.



Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

OFICIO N° 4103 -2003-MP-FN



Lima, 25 ABR. 2003

Señor

ERNESTO HERRERA BECERRA

Presidente de la Comisión Investigadora de los
Casos de Corrupción de la Década 1990-2000 del
Congreso de la República

Presente

Ref.: Oficio N° 490-CI-EHB-CR-2003

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle el Oficio N° 2137-2003-MP-DSDJL, cursado por el doctor Adolfo Mendez Mendez, Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima, el mismo que guarda relación con la información solicitada mediante el documento de la referencia, lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dr. PERCY PEÑARANDA PORTUGAL
Fiscal Supremo Titular
Fiscalía Suprema en lo Contencioso Administrativo
Magistrado de la Fiscalía de la Nación



06783

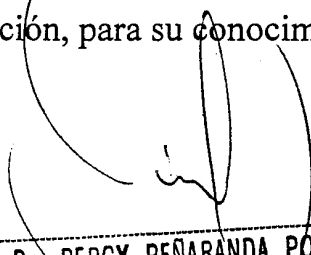
*Ministerio Público
Fiscalía de la Nación*

10135-2003 (8653-2003)

Lima, 22 de abril de 2003

DADO CUENTA: el Oficio N° 2137-2003-MP-DSDJL cursado por el doctor Adolfo Méndez Méndez, Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima, mediante el cual el adjunta el Oficio N° 56-2003-MP-FN-28°FPPL de la Vigésima Octava Fiscalía Provincial en lo Penal de Lima, por el cual remite la información, en relación al Atestado N° 169-IC-L, estando a su contenido; y, **ATENDIENDO** a que la información remitida guarda relación con el Oficio N° 490-CI-EHB-CR-2003 cursado por el señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, del Congreso de la República, cuya atención fuera ordenada mediante Resolución de fecha 07 de abril de 2003 y según Oficio N° 3532-2003-MP-FN (Registro N° 8653-2003), estando a lo señalado; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo cuarto de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 528-2003-MP-FN, de fecha 10 de abril de 2003; **REMÍTASE** el documento mencionado al señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República, con la debida nota de atención, para su conocimiento y fines pertinentes.

Bva.


Dr. PERCY PEÑARANDA PORTUGAL
Fiscal Supremo Titular
Fiscalía Suprema en lo Contencioso Administrativo
Incargado de la Fiscalía de la Nación



FISCALIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
DECANATO SUPERIOR DE LIMA

OFICIO N° 2137 -2003-MP-DSDJL

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
1013J
22 ABR. 2003
MESA DE PARTES
Pg. 9.10 F. 05

06784

B

Lima, 16 de abril de 2003.

Señora Doctora:
NELLY CALDERON NAVARRO
Fiscal de la Nación.
PRESENTE.-

Ref.: Oficio N° 3532 – 2003 – MP – FN

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, en mi condición de Fiscal Superior Titular Decano del Distrito Judicial de Lima, a fin de **ELEVAR** a su Despacho, el Oficio N° 56 – 2003 – MP – FN – 28°FPPL, en mérito al oficio de la referencia y providencia que se acompaña emitida en la fecha, para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Hago oportuna la ocasión a fin de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Dios guarde a usted.

ADOLEO H. MENDEZ MENDEZ
Fiscal Superior Titular Decano
del Distrito Judicial de Lima

AHMM/wgm
Reg.2838

2
dos

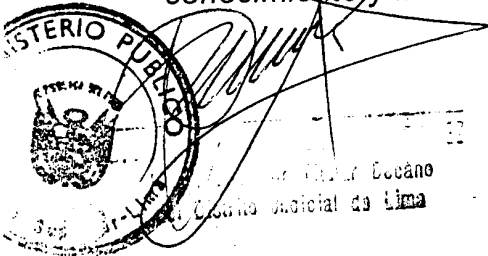
06785



FISCALIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
DECANATO SUPERIOR DE LIMA

Lima, dieciséis de abril de dos mil tres.-

DADO CUENTA: El oficio número cincuentiséis guión dos mil tres guión MP guión FN guión veintiocho°FPPL, cursado por la doctora Jacqueline del Pozo Castro, Fiscal Provincial de la Vigésimo Octava Fiscalía Provincial Penal de Lima, mediante el cual en mérito al oficio de su referencia número mil novecientos noventitrés guión dos mil tres guión MP guión DSDJL, informa que conforme a la razón que adjunta en fojas tres, en la Fiscalía a su cargo no aparece ingresado el Atestado número ciento sesentinueve guión IC guión LI, estando a su contenido: y **ATENDIENDO:** Lo solicitado por la señora doctora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación, a través del oficio número tres mil quinientos treintidós guión dos mil tres guión MP guión FN; **SE DISPONE:** Elevar el oficio que se da cuenta y anexo, al Despacho de la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención, para su conocimiento y fines legales pertinentes. Oficiese. -----



AHMM/wgm
Reg. 2838

MINISTERIO PUBLICO
Decanato Superior-Lima
2838
16 ABR. 2003
RECIBIDO
Hora 9.01 Firma

OFICIO N° 56 -2003-MP-FN-28°FPPL

Lima, 14 de abril del 2,003.

06786

Señor Doctor

Adolfo Méndez Méndez

Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Lima

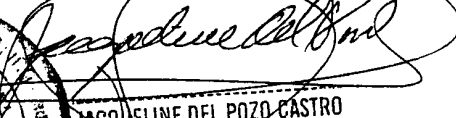
Presente.-

Ref. Oficio N°1993-2003-MP-DSDJL

Tengo el honor de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, manifestándole que conforme a la razón e informe que se adjuntan en fojas 03, en esta Fiscalía no aparece ingresado el Atestado 169-IC-L; lo que informo a Ud. para los fines consiguientes.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,


JACQUELINE DEL POZO CASTRO
Fiscal Provincial Titular
28° Fiscalía Provincial Penal de Lima

4
web

06787

Señora Fiscal Provincial:

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de informarle que, estando a la razón dada con fecha once del corriente por el encargado de la Mesa de Partes de esta Fiscalía, la suscrita en horas de la mañana del día de hoy se comunicó telefónicamente con la Comisión Investigadora del Congreso de la República, siendo atendida por la Dra. Gladys Pinedo, a quien solicité mayores datos respecto al Atestado 169-IC-L, elaborado por la Comisaría de Lince, indicándome que en el transcurso del día me retornaría la llamada para tal fin, siendo que en horas de la tarde la suscrita nuevamente se comunicó con ella manifestando que el referido Atestado tiene como presuntos autores a **Luis Alberto Aoun Chong y Moisés Palacios Yamunaque, por la presunta comisión del delito contra la Vida, el Cuerpo y la Salud - Tentativa de Homicidio - en agravio de Peter Uculmana Suárez, el Estado y otros, y la probable fecha del documento sería el 19.AGO.95.** Con esos datos el encargado de la Mesa de Partes efectuó las búsquedas tanto a nivel interno como en otras Fiscalías, siendo el resultado negativo, pues no aparecían registradas las personas de **Luis Alberto Aoun Chong ni Moisés Palacios Yamunaque.** Asimismo, el efectivo policial de apoyo de este Despacho se constituyó a la Mesa Unica de Partes de la Fiscalías Provinciales Penales, quien indicó haber obteniendo el mismo resultado negativo en la búsqueda, adjuntando el reporte que se acompaña al presente en el cual la persona de Peter Uculmana Suárez figura como presunto autor del delito de Estafa.

Es todo cuanto informo a usted.

Lima, 14 de abril del 2,003.



María Cecilia Aguilar Vela
Fiscal Adjunta Provincial (P)
28va. Fiscalía Provincial Penal de Lima

Denunciado	Caso	N° Exp.	F. Ingreso	Dependencia	F. Salida	Estado
UCULMANA SUAREZ PETER	507011341-1999-1005-1	2001-277	02/08/2001	39° FPP - LIMA	02/08/2001	CON DICTAMEN ESTAFA ESTAFA ESTAFA F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION) F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION) F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION)
UCULMANA SUAREZ PETER	507011341-1999-1005-0	2001-277	25/09/2002	39° FPP - LIMA	17/03/2003	CON DICTAMEN ESTAFA ESTAFA ESTAFA F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION) F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION) F.A.P.J.(OCULT.VERDADERA.SITUACION)
UCULMANA SUAREZ HERBERT	506010147-1997-134-0		07/04/1997	47° FPP - LIMA	25/09/1997	FORMALIZACION LIBRAMIENTOS INDEBIDOS
UCULMANA SUAREZ CHARLES	506010135-1997-105-0	2000-345	04/09/2002	30° FPP - LIMA		EXPED. PENDIENTE ABUSO DE AUTORIDAD PECULADO U.A.T.H. (USURPACION DE FUNCIONES)
UCULMANA SUAREZ RICHARD	506010121-2000-367-0		11/07/2000	21° FPP - LIMA	08/09/2000	FORMALIZACION DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
UCULMANA SUAREZ CHARLES	505010106-1999-10-0	1998-6228-3	31/08/1999	06° FSP - LIMA	18/10/1999	CON DICTAMEN ABUSO DE AUTORIDAD U.A.T.H. (USURPACION DE FUNCIONES)

Total de casos : 6

6
Sei

RAZON

06789

Sra. Fiscal

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que, con relación al Oficio N° 1993-2003-MP-DSDJL del Decanato Superior de Lima, de fecha 09 de abril del 2003, me apersoné al Modulo de Informes y Consultas RUDE-SIATF para recabar información sobre el Atestado Nro. 169-IC-L de fecha 19 de agosto de 1995, de la Comisaría de Lince; el encargado de dicho módulo de nombre PABLO ENRIQUE FIGUEROA ILLESCAS me informó que dicho Atestado no aparece registrado en el sistema, siendo necesaria mayor información para poder encontrarlo, tal como las partes involucradas. Lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Lima, 11 de abril del 2003

Yván Tarazón Sánchez
Asistente Administrativo
28° F.P.P.L



FISCALIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO PUBLICO
DECANATO SUPERIOR DE LIMA

OFICIO N° 1993 -2003-MP-DSDJL

06790

7
rite
Caf

MINISTERIO
28° F...

RE 3.35

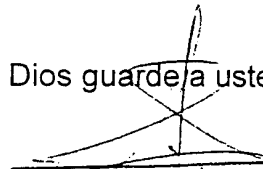
lt

Lima, 09 de abril de 2003.

Señora Doctora:
JACQUELINE DEL POZO CASTRO
Fiscal Provincial de la Vigésimo Octava
Fiscalía Provincial Penal de Lima.
PRESENTE.

Me dirijo a usted en mi condición de Fiscal Superior Titular Decano del Distrito Judicial de Lima, a fin de **REMITIR** copia del Oficio N° 3532 – 2003 – MP – FN y anexos descritos en su contenido, en mérito a la providencia que se acompaña emitida en la fecha, para su conocimiento y fines que se indican.

Dios guarde a usted.


Dr. ADOLFO H. MENDEZ MENDEZ
Fiscal Superior Titular Decano
del Distrito Judicial de Lima

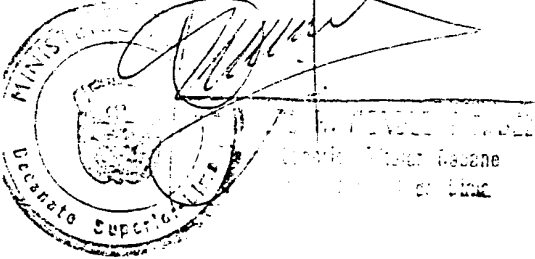


FISCALIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO PUBLICO
DECANATO SUPERIOR DE LIMA

06791

Lima, nueve de abril de dos mil tres.-

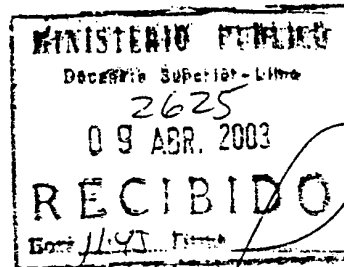
DADO CUENTA: El oficio número tres mil quinientos treintidós guión dos mil tres guión MP guión FN, cursado por la señora doctora Nelly Calderón Navarro, Fiscal de la Nación, mediante el cual remite copia del oficio número cuatrocientos noventa guión CI guión EHB guión CR guión dos mil tres, emitido por el señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora del Congreso de la República, de los casos de corrupción de la Década de mil novecientos noventa al dos mil, a través del cual solicita información en relación a que si el Atestado número ciento sesentinueve guión IC guión L, de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos novecicinco, de la Comisaría de Lince, se encuentra en la Vigésimo Octava Fiscalía Provincial Penal de Lima, estando a su contenido, este Superior Despacho; **DISPONE:** Solicitar informe al respecto en el día y bajo responsabilidad, a la Vigésimo Octava Fiscalía Provincial Penal de Lima. Oficiese. -----



AHMM/wgm
Reg. 2625.



Ministerio Público
Fiscalía de la Nación



9
mud
06792

OFICIO N°: 3532-2003-MP-FN

Lima, 08 ABR. 2003

Señor Doctor
ADOLFO HUMBERTO MENDEZ MENDEZ
Fiscal Superior
Decana del Distrito Judicial de
Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle el Oficio N° 490-CI-EHB-CR-2003, cursado por el señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República y copia del proveído de fecha 07 de abril del 2003, para que requiera a la Fiscalía Provincial que corresponda a fin de que eleve a este Despacho la información requerida, dentro de un plazo no mayor de siete días, bajo responsabilidad.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,


Dr. [Name] [Title]
FISCALÍA DE LA NACIÓN



CONFIDENCIAL

06793

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL
S.G.

"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del
Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"
1176

Secretaría General
SG

20 JUN 2003

Dr. Elvira Callejas

28 MAYO 2003

OFICIO N° 053/-2003-IN-0601

Lima,
11:17 am

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
18 JUN 2003
Hora: Firma:
DEPARTAMENTO DE TRAMITE
Y ESTADISTICA PROCESAL

Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto : Información solicitada por la Presidencia de la
Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la
década 1990-2000, sobre Personal PNP que prestó
servicios en los Puestos Policiales El Progreso, Tocache
y Uchiza, de ENE/JUL1990.

Ref. : Oficio N° 351-CI-EHB-CR-2003 de 19MAR2003

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la
referencia, mediante el cual el Congresista Ernesto HERRERA BECERRA Presidente de la
Comisión Investigadora de los Casos de Corrupción de la Década 1990-2000, solicita
información del Personal PNP que prestó servicios en los Puestos Policiales El Progreso,
Tocache y Uchiza, de ENE a JUL1990.

Sobre el particular, la Dirección General de la Policía Nacional con
Oficio No. 594-2003-DGPNP/SG de 28ABR2003 remite el Oficio No. 485-2003-
DIRREHUM-PNP/SEC de 22ABR2003 con una Relación del Personal PNP que prestó
servicios en dichas Dependencias PNP, que se adjuntan al presente.

Válgome de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi
consideración más distinguida.

Atentamente,

C1-C/22
2618-120-105/03 (13293)
29ABR2003

Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR

CONFIDENCIAL



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCION GENERAL

*AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL
CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN

(13293) 06794

CONFIDENCIAL

REFERENCIAL - SG - OTD
 Reg: 2618
 Folios: 05
 Cód: 120-105/03
 Fecha: 29 ABR. 2003
 Hora: 18:00

Lima, 28 ABR. 2003

OFICIO N° 594 -2003-DGPNP/SG.

Señor : Doctor
Alberto M. SANABRIA ORTIZ
 MINISTRO DEL INTERIOR

Asunto : Pedido del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA.

Ref. : GD. N° 8511-2003 de 21MAR2003.

Es honroso dirigirme al Despacho de su digno cargo, en atención al documento de la referencia, relacionado con el Oficio N° 351-CI-EHB-CR-2003, de 19MAR2003, del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990 -2000, del Congreso de la República, solicitando la relación nominal de los Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional que prestaron servicios en los Puestos Policiales de El Progreso, Tocache y Uchiza, durante los meses de Enero a Julio 1990.

Sobre el particular, hago de su conocimiento Señor Ministro que la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional, con el Oficio N° 485-2003-DIRREHUM-PNP/SEC de 22ABR2003, remitió la Relación Nominal en uno (01) folio del Personal Policial que prestó servicios en la Unidad de la Policía Nacional con sede en la Provincia de Tocache, el año 1990, la misma que se adjunta; significando que en la Base de Datos de la Oficina de Apoyo Técnico de esa Dirección, en el mencionado año no se encontró registro del Personal PNP que prestó servicios en los Puestos Policiales de "El Progreso" y "Uchiza".

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

REG. 25544 (P)
 26ABR2003
 CHGM/DLZR
 JVF/RCJ/jzc
 (05) folios

CARLOS H. GARCIA MOLLEDA
 GENERAL PNP
 Director General (e) de la
 Policía Nacional del Perú

CONFIDENCIAL

POLICIA NACIONAL DEL PERU
Oficina Ejecutiva de Desarrollo Humano
Dirección de Recursos Humanos PNP

Lima,

22 ABR. 2003

OFICIO N° 489 -2003-DIRREHUM-PNP/SEC

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION GENERAL
SECRETARIA GENERAL
N° REG. 25544
FECHA 22 ABR. 2003

SEÑOR : CORONEL PNP
SECRETARIO GENERAL DIRGEN DGP
ASUNTO : Devuelve documento por motivo que se indica
REF. : GD. N° 19980-DGPNP/SG de 10ABR2003.

HORA 8:20 AM
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL DEL PERU

Por especial encargo del Sr. General PNP Director de Recursos Humanos, tengo el honor de dirigirme a Ud. a fin de devolver el documento de la referencia, relacionado con el pedido formulado por el Congresista de la República Ernesto HERRERA BECERRA Presidente de la Comisión Investigadora de los Casos de Corrupción de la Década 1990 - 2000, solicita se remita la relación de personal de Oficiales y Sub-Oficiales de la PNP, que estuvieron prestando servicios en los puestos policiales "El Progreso", "Tocache" y "Uchiza", durante los meses de ENE - JUL 1990.

Al respecto, se remite la Devolución N° 716-2003-DIRREHUM-OFAPTEC/SEC de 15ABR2003, suscrita por el Cml.PNP Williams MORI CHAVEZ Jefe de la Oficina de Apoyo Técnico - DIRREHUM PNP, quien informa que se adjunta al presente la Relación del Personal PNP que registra en la Base de Datos haber prestado servicios en la Unidad de TOCACHE durante 1990; significándole que consultada en esta Base de Datos no se encontró registro de los Puestos Policiales de "EL PROGRESO" y "UCHIZA" durante 1990.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

ABC/JCG.
jts
REG. O-19530/4230
FLS. 12



OP. 013084
JUAN CASANOVA GUILLEN
Comandante PNP.
SECRETARIO DE DIRREHUM-PNP.

06796

ALVARO VILLARINO, JORGE
SILVA LLALLA, JORGE

ACTIVO
ACTIVO

1/1/1990
1/1/1990
1/1/1990

1990
1990
1990

OP. 1000000
70-0000
50-0000

DE TOYACON
ALMAGUERES 2 1990
MORCHER SAN JERON





Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

1492

062153

0679

17 JUL 2003

CONGRESO DE LA REPUBLICA

TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

2003 JUL 17 PM 3 13

OFICIO N° 7101 -2003-MP-FN

Lima, 16 JUL. 2003

Dr. Díaz
Calligra

Señor Congresista

ERNESTO HERRERA BECERRA

Presidente de la Comisión Investigadora de los
casos de corrupción de la década 1990-2000
del Congreso de la República

Ciudad.-

Ref.: Oficio N° 767-CI-EHB-CR-2003

De mi Consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle copia de la Resolución expedida por este Despacho de fecha 16 de julio de 2003 y toda la documentación relacionada con el pedido formulado mediante el documento de la referencia, lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted, los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Dra. Nelly Calderón Navarro

FISCAL DE LA NACION



Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

17301, 17462 y 17589(14244)-2003.

Lima, 16 de julio de 2003.

DADO CUENTA: el Oficio N° 1301-2003-MP-FSD-DJ-PUNO cursado por el doctor Manuel Torres Quispe, Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Puno; el Oficio N° 0522-2003-MP/FSD.DJ.ANCASH cursado por el doctor Marco de la Cruz Espejo, Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Ancash y el Oficio N° 2281-2003-MP-FSD-LL cursado por el doctor Luis Alfredo Rabines Quiñones, Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de La Libertad; mediante los cuales elevan los informes alcanzados por las distintas Fiscalías de sus respectivos Distritos Judiciales, en relación a las denuncias y/o investigaciones sobre acciones de violencia atribuidas al denominado Comando "Rodrigo Franco"; estando a su contenido; y, **ATENDIENDO** a que, la referida información guarda relación con el pedido formulado mediante el Oficio N° 767-CI-EHB-CR-2003 cursado por el señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República, cuya atención fuera ordenada mediante Resolución de fecha 10 de junio de 2003 y requerida según Oficios Nrs. 6001, 6014 y 6016 -2003-MP-FN (Registro N° 14244-2003); estando a lo señalado; **REMITASE** el oficio mencionado al señor Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República, con la debida nota de atención, para su conocimiento y fines pertinentes.

Bva.

Dra. Nelly Calderón Navarro

FISCAL DE LA NACION



FISCALIA SUPERIOR DECANA
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



Puno, 2003 Julio 08.

Oficio No. 1301-2003-MP-FSD-DJ-PUNO

Señora Doctora:
NELLY CALDERON NAVARRO
Fiscal de la Nación

LIMA-

REF.: Oficio Nro. 6016-2003-MP-FN.

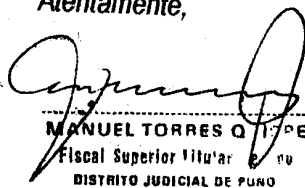
Tengo el honor de dirigirme a Vuestro Supremo Despacho, con la finalidad de remitir adjunto al presente copias fedateadas de la información de Denuncias y/o investigaciones, sobre acciones de violencia atribuidas al denominado comando Rodrigo Franco, desde 1985 hasta 1990, de las siguientes Fiscalías:

- Fiscalía Provincial Mixta de El Collao llave.
- Fiscalía Provincial Mixta de Lampa.
- Fiscalía Provincial Mixta de Huancané.
- Fiscalía Provincial Mixta de Azángaro.
- Fiscalía Provincial Mixta de San Antonio de Putina.
- Fiscalía Provincial Mixta de Carabaya.
- Fiscalía Provincial Mixta de Melgar-Ayaviri.

Es propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

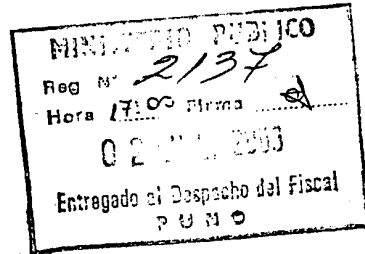


Atentamente,


MANUEL TORRES QUIJPE
Fiscal Superior Titular
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL
HUANCANE



06800

Huancané, 30 de junio del 2003.

Oficio N° 127-2003-MP-FPM-HNE.

SEÑOR :

DR. MANUEL TORRES QUISPE,
FISCAL SUPERIOR TITULAR DECANO.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO

PUNO.-

REF: Oficio Cir. N°62-2003-MP-FSD-DJ-
Puno.

Tengo el honor dirigirme a su digno Despacho con la finalidad de informar, sobre el documento de la referencia, que este Despacho Fiscal que represento, por mediante secretaria se hizo la búsqueda en los Archivos de denuncias y/o investigaciones desde el año 1985 hasta el año 1990, se tiene que no existe denuncia o investigaciones sobre acciones de Violencia atribuidas al denominado Comendo Rodrigo Franco, se informa todo para fines de Ley.

Es propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos y estima personal.

Atentamente



MINISTERIO PUBLICO
LA FEDATARIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUNO, CERTIFICA: Que el presente es
copia fiel del original.
PUNO.

08 JUL. 2003

A. Sandy Luza Palomino
FEDATARIA (P)

Puno, dos de julio
del año dos mil tres.-

Por recibido y dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, estando a su tenor, elevese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

MANUEL TORRES QUISPE
Fiscal Superior Titular Decano
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO

I	CO
Fog	
Hora	
07 JUL 2003	
Entregado al Despacho del Fiscal	
PUNO	

Macusani. 30 de Junio del 2003

OFICIO N° 461-2003-MP-FPM-CARABAYA

SEÑOR
FISCAL SUPERIOR DECANO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO
DR. MANUEL TORRES QUISPE

PUNO

De mí mayor consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud., para informarle con relación a su atento Oficio Circular N° 62-2003-MP-FSD-DJ-PUNO, de fecha 16 del presente mes y año, recibido en este Despacho Fiscal, en el día de la Fecha, revisado los Libros de Denuncias que obran en este Despacho Fiscal, no obra ninguna denuncia sobre acciones de violencia atribuidas al denominado Comando Rodrigo Franco, así dejo cumplida su mandato.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mí mayor estima personal.

Atentamente,



JULGE CALLA TOLEDO
FISCAL PROVINCIAL (p)
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA
MACUSANI - CARABAYA

Puno, siete de julio
del año dos mil tres.-

Por recibido y dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, estando a su tenor, elévese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

MANUEL TORRES QUISPE
Fiscal Superior Titular Decano
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



FISCALIA PROVINCIAL
MIXTA DE MELGAR
AYAVIRI

Ayaviri, 01 de Julio de 2003

MINISTERIO PUBLICO	
Reg. N°	1
Mora	15:10 Firma
08 JUL. 2003	
Entregado al Despacho de Fiscal	
PUNO	

OFICIO Nro. 366 -2003-FPMM-MP.

Señor Doctor .
MANUEL TORRES QUISPE.
Fiscal Superior Decano de Ministerio Público del Distrito Judicial de Puno.

PUNO.

ASUNTO : Se informa lo que se indica.
REF. : Oficio Circular 62-2003-MP-FSD-DJ-Puno.

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho, a fin de darle respuesta a su atento oficio, que en Despacho de ésta Fiscalía Provincial a respecto no existe ninguna denuncia y/o investigaciones sobre acciones de violencia atribuidas al denominado comando Rodrigo Franco en los de 1985 hasta 1990, esto según revisión efectuadas en los Libros de Registros de denuncias que se lleva en el Despacho de ésta Fiscalía Provincial Mixta de Melgar, lo que se informa para fines de Ley, conforme lo solicitado por su Despacho Superior.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente.

Puno, ocho de julio
del año dos mil tres.-

Por recibido y dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, estando a su tenor, elévese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

MANUEL TORRES Q. ISPE
Fiscal Superior Titular
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO

MINISTERIO PUBLICO
LA FISCALIA DE LA NACIÓN
DENO, DEPTO.
Calle Tacna
PUNO.

En fe y Luce Palomino
GERENCIA (E)



MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA
SAN ANTONIO DE PUTINA

06803

Putina, 24 de junio del 2003.



OFICIO Nro. 98 -2003-MP-FPM-SAP.

SEÑOR:
DR. MANUEL TORRES QUISPE
FISCAL SUPERIOR TITULAR DECANO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO

PUNO.-

Ref.: Ofic. Circ. Nro. 067-2003-MP-FSD-DJ-PUNO.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle en atención al documento de la referencia, que esta Fiscalía Provincial Mixta, no ha conocido denuncia y/o investigación alguno sobre acciones de violencia atribuidas al denominado Comando Rodrigo Franco, por cuanto la Fiscalía Provincial Mixta, se instalo en esta Provincia de Putina en el año de 1995, se tenga presente; lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Con mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



[Handwritten Signature]
EDWIN ZEA CARRION
FISCAL PROVINCIAL (P)
 Fiscalía Provincial Mixta
 San Antonio de Putina

MINISTERIO PUBLICO
 LA FEDATARIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
 PUNO, CERTIFICA: Que el presente es
 copia fiel del original.
 PUNO.

08 JUL 2003

[Handwritten Signature]
A. Sandy Sosa Palomino
 FEDATARIA (F)

Puno, ocho de julio
del año dos mil tres.-

Por recibido y dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, estando a su tenor, el cese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

[Handwritten Signature]
MANUEL TORRES Q. ISPE
 Fiscal Superior Titular de Puno
 DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lampa, 03 de Julio del 2003

MINISTERIO PUBLICO
 Reg. No. 2176
 Hora 16:35
 03 JUL 2003
 Entregado al Despacho del Fiscal
 PUNO

Of. No. 89 -2003-MP-FPM-LAMPA.

SEÑOR
 FISCAL SUPERIOR DECANO
 DR. MANUEL TORRES QUISPE
 MINISTERIO PUBLICO - DISTRITO JUDICIAL PUNO

P U N O.-

REF.: OF. CIRC. No. 62-2003-MP-FSD-DJ-PUNO.
 FECHA: PUNO: 2003 JUNIO 18.-

Tengo el Honor de dirigirme a Ud., para informarle sobre el documento de la referencia, que este Despacho -- Fiscal NO ha conocido denuncia ni proceso penal sobre acciones de Violencia atribuidas al denominado comando Rodrigo Franco, esto en los años 1,985 al año 1,990, conforme asi tambien se tiene del Informe del Técnico en Abogacía II, informe que se adjunta al presente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y aprecio personal.

Atentamente.



MARUJA CONTRA
 FISCAL SUPERIOR DECANO
 DISTRITO JUDICIAL DE PUNO

MINISTERIO PUBLICO
 LA FEDATARIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO, CERTIFICA: Que el presente es copia fiel del original.
 PUNO.

08 JUL. 2003

A. Sandy Luza Palomino
 FEDATARIA (T)

Puno, tres de julio
 del dos mil tres.-

Dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, conforme a su contenido, elévese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

MANUEL TORRES QUISPE
 Fiscal Superior Titular de la
 DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



INFORME No. 42 -2003-MP-FPM-S-LAMPA.

06805

CONGRESO DE LA REPUBLICA : SEÑORA FISCAL PROVINCIAL
DRA. MARUJA CUTIPA CORIMAYHUA
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE LAMPA.

DEL : TECNICO EN ABOGACIA II
ALBERTO CHAVEZ GUTIERREZ

ASUNTO : INFORME SOLICITADO CON EL
DOCUMENTO DE LA REFERENCIA.

REF/ : Of. CIRC/ No. 62-2003-MP-FSD-DJ-PUNO;
FECHA: PUNO, 2003 JUNIO 18.

FECHA : LAMPA, 03 DE JULIO DEL 2003.

66

Tengo el Honor de dirigirme para informarle sobre el asunto lo siguiente:

Que efectuadas las verificaciones en los libros de Registro de ingreso y egreso de denuncias y expedientes desde el año 1985 al 1,990, asimismo a la fecha, NO se encuentra registrada ninguna denuncia ni proceso penal sobre acciones de violencia atribuidas al denominado comando Rodrigo Franco.

Lo que informo a Ud., en honor a la verdad.
Dios Guarde a Ud.

Alberto Chavez Gutierrez
TECNICO EN ABOGACIA II

MINISTERIO PUBLICO
PROFESORIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
LIMA, el día 03 de Julio del presente es
copiada del original.

[Signature]
SECRETARIA (S)

Lampa, tres de Julio
del año dos mil tres.

DADO CUENTA, informese en o comuníquese en ese sentido al Señor Fiscal Superior Decano con oficio de atención.



[Signature]
MARUJA CUTIPA CORIMAYHUA
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalia Provincial Mixta de Lampa

MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO
FISCALIA PROVINCIAL DE ILAVE.

MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO
FISCALIA PROVINCIAL DE ILAVE.

2 JUN. 2003

A. Sandy Luca Palomino
SECRETARIA (R)

Ilave, 23 de Junio del 2003.

OFICIO N° 934 -2003-MP-FPMCI

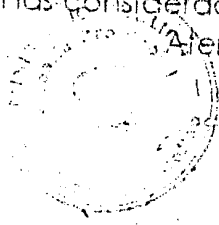
MINISTERIO PUBLICO
Reg. N° 2110
Hora
30 JUN. 2003
Entregado al Despacho del Fiscal PUNO

SEÑOR DOCTOR
MANUEL TORRES QUISPE
FISCAL L SUPERIOR TITULAR DECANO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUNO.
PUNO.-

REF.OF.Cir. No.62-2003-MP-FSD-DJ-PUNO

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle en esta Fiscalía no se han registrado denuncias y/o investigaciones desde 1985 a 1990 sobre Acciones de Violencia Atribuidas al denominado Comando RODRIGO FRANCO; así se da cumplimiento al oficio de la Referencia para fines consiguientes.

Con las consideraciones mas distinguidas.
Atentamente.



Puno, treinta de junio
del dos mil tres.-

Dado cuenta en la fecha el oficio que antecede, conforme a su contenido, elévese a la Fiscalía de la Nación, con la debida nota de atención.

[Signature]
MANUEL TORRES QUISPE
Fiscal Superior Titular Decano
DISTRITO JUDICIAL DE PUNO



MINISTERIO PUBLICO
Fiscalía Superior Decana
del Distrito Judicial de Ancash

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA DE LA NACION
SECRETARIA GENERAL
174624
15 JUL. 2003
MESA DE PARTES
Reg.: 1005 Fs.: 02
Hora:

OFICIO N° 0522-2003-MP/FSD.DJ.ANCASH.-

06807

Huaraz, 04 de Julio del 2003

Señora :

DRA. NELLY CALDERON NAVARRO,
Fiscal de la Nación

L I M A.-

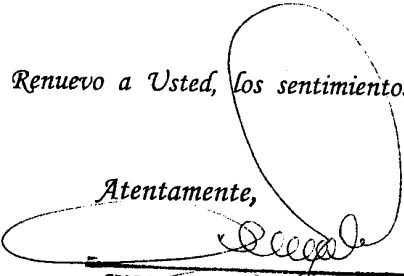
REF.: Oficio N° 6001-2003-MP-FN-SE
de fecha 13 de Junio del 2003

En atención al Oficio que se indica en la referencia, tengo el honor de dirigirme a Usted, elevando el informe contenido en el Oficio N° 324-2003-MP/FPM.HUACAYBAMBA, de la Fiscalía Provincial Mixta de Huacaybamba, respecto a las denuncias y/o investigaciones sobre acciones de violencia atribuidas al denominado comando Rodrigo Franco, desde 1985 hasta 1990.

Renuevo a Usted, los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,




MARCO L. DE LA CRUZ ESPEJO
Fiscal Superior Decano
Distrito Judicial de Ancash

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA SUPERIOR

03 JUL 2003

Recibí en Fe. hora 10:30
Firmar [Signature] 2797

Huacaybamba, 01 de Julio de 2003.

02 JUL 2003

Of-Nro-324-2003-MP-FPM-HBBA.

Señor :

06808

Dr. Marco L. De La Cruz Espejo.

Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de ANCASH.

H U A R A Z :

REE : Of-Cr.Nr.165-2003-MpFSD-DJ-A.

Of-6001-2003-MP-FN. - - - -

Tengo el honor de dirigirme a esa superioridad; informando con respecto al tenor de los documentos indicados en la referencia; Que, revisado los Libros de Denuncias y otros que obran en la Fiscalía bajo mi cargo desde Enero-1985 a Diciembre-1990-, NO EXISTEN Y/O INVESTIGACIONES, SOBRE ACCIONES DE VIOLENCIA ATRIBUIDAS AL COMANDO RODRIGO FRANCO.

Atentamente.



AQUILINO GARCIA REQUENA
FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL
FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE HUACAYBAMBA

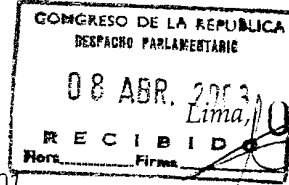


"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"

06809

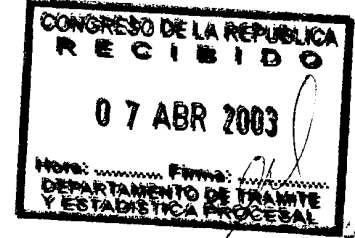
Ministerio del Interior

Secretaría General
SG



07 ABR. 2003

OFICIO No. 0340 -2003-IN-0601



Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.

Asunto : Información solicitada por el Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República.

Ref. : ~~X~~ Oficio No. 139-CI-EHB-CR-2003 de 17FEB2003

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Investigación de los casos de corrupción de la década 1990-2000 del Congreso de la República, solicita información sobre el movimiento migratorio de Vladimiro MONTESINOS TORRES y otros.

Sobre el particular, la Dirección General de Migraciones y Naturalización con Oficio No. 418-2003-IN/DIGEMIN-1601 de 28FEB2003 remite el Informe No. 010-2003-1601 DE 24feb2003, que se adjunta en fotocopia, precisando el movimiento migratorio de las personas, solicitados por el indicado Congresista.

Válgome de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR

C1/28
1702-120-49/03 (7927)
21MAR2003



Gobierno del Perú

Trabajo de peruanos



Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACION
DIGEMIN

06810

INFORME N° 10 -2003-IN-1601

Señor : SR. CONGRESISTA ERNESTO HERRERA BECERRA
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA
DE LOS CASOS DE CORRUPCION DE LA DECADA 1990-2000

Asunto : Informa Movimiento Migratorio.

Referencia : GR. N° 139-CI-EHB-CR-2003
EXP. SG N° 3765

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

A.- Procedente del congreso de la Republica.
Y por intermedio de la Secretaria General de la DIGEMIN se ha recepcionado el documento de la referencia, en el cual solicitan el movimiento migratorio de

B.- Las personas que a continuación se indican, por el nombre solicitado, NO REGISTRAN MOVIMIENTO MIGRATORIO:

- 1.- EXEBIO REYES, MIGUEL
- 2.- HUAMAN ALACUTE, JORGE
- 3.- LADINES MANTILLA, KARIN
- 4.- LLAN , WELL
- 5.- LUNA SILVA, VICTOR
- 6.- MANTILLA CAMPOS, JULIA ISABEL
- 7.- RIOS SAENZ, JESUS MIGUEL
- 8.- TZVI , SUDIT

C.- Las personas que a continuación se indican, por el nombre solicitado, REGISTRAN MOVIMIENTO MIGRATORIO:

1.- Nombre Solicitado : DAVILA PINO, ANA MARIA JOSEFINA
 Existe el nombre de : DAVILA PINO, ANA MARIA
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 10 Marzo 1957
 Pasaporte : 0897682

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

2.- Nombre Solicitado : DIAZ RIVAS, JAMES
 Existe el nombre de : DIAZ RIVAS, JAIME
 Nacionalidad : SUECA
 Fec.Nacimiento: 07 Julio 1964
 Pasaporte : 09708175

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
ENTRADA	24 Feb 2000	SUE	TURISTA	09708175
SALIDA	11 Abr 2000	USA	TURISTA	09708175

3.- Nombre Solicitado : DIAZ ZEVALLOS, EDWIN
 Existe el nombre de : DIAZ ZEVALLOS, EDWIN
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 25 Enero 1931
 Pasaporte : 1441369

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	05 Oct 1997	USA	PERUANO	1441369
ENTRADA	13 Oct 1997	USA	PERUANO	1441369

4.- Nombre Solicitado : DIAZ ZEVALLOS, EDWIN
 Existe el nombre de : DIAZ ZEVALLOS, EDWIN
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 25 Enero 1931
 Pasaporte : 1441369

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	05 Oct 1997	USA	PERUANO	1441369
ENTRADA	13 Oct 1997	USA	PERUANO	1441369

5.- Nombre Solicitado : FIORI GONZALES, GINO
 Existe el nombre de : FIORI GONZALES, GINO
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 22 Julio 1964
 Pasaporte : 2540378

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

6.- Nombre Solicitado : GOMEZ REATEGUI, WALTER
 Existe el nombre de : GOMEZ REATEGUI, WALTHER
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 24 Abril 1958
 Pasaporte : SLV034

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

7.- Nombre Solicitado : HERMOZA RIOS, NICOLAS DE BARI
 Existe el nombre de : HERMOZA RIOS, NICOLAS DE BARI
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 20 Diciembre 1937
 Pasaporte : 010428

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	25 Jun 1990	RFA	PERUANO	4530
ENTRADA	14 Jul 1990	FRA	PERUANO	4530
ENTRADA	21 Sep 1990	USA	PERUANO	4530
SALIDA	04 Ago 1991	ARN	PERUANO	4530
ENTRADA	10 Ago 1991	ARN	PERUANO	4530
SALIDA	06 Nov 1993	BRA	PERUANO	4530
ENTRADA	14 Nov 1993	BRA	PERUANO	4530
ENTRADA	21 Sep 1994	CHL	PERUANO	004530
SALIDA	07 Nov 1994	COL	PERUANO	004530
ENTRADA	12 Nov 1994	COL	PERUANO	004530
SALIDA	18 Jun 1995	USA	PERUANO	004530
ENTRADA	03 Jul 1995	USA	PERUANO	004530
SALIDA	16 Sep 1995	CHL	PERUANO	004530
ENTRADA	21 Sep 1995	CHL	PERUANO	004530
SALIDA	04 Nov 1995	ARN	PERUANO	010428
ENTRADA	12 Nov 1995	ARN	PERUANO	010428
SALIDA	18 Nov 1995	BRA	PERUANO	010428
ENTRADA	25 Nov 1995	BRA	PERUANO	010428
SALIDA	29 Feb 1996	ECU	PERUANO	10428
ENTRADA	01 Mar 1996	ECU	PERUANO	10428
SALIDA	17 Sep 1996	USA	PERUANO	10428
ENTRADA	20 Sep 1996	CHL	PERUANO	010428
SALIDA	09 Ago 1997	BRA	PERUANO	010428
ENTRADA	15 Ago 1997	BRA	PERUANO	10428
SALIDA	16 Sep 1997	CHL	PERUANO	10428
ENTRADA	20 Sep 1997	CHL	PERUANO	10428
SALIDA	28 Sep 1997	USA	PERUANO	010428
ENTRADA	03 Oct 1997	USA	PERUANO	10428
SALIDA	05 Nov 1997	PAN	PERUANO	010428
ENTRADA	07 Nov 1997	PAN	PERUANO	10428
SALIDA	23 Nov 1997	ECU	PERUANO	10428
ENTRADA	28 Nov 1997	ECU	PERUANO	10428
SALIDA	08 Mar 1998	CHL	PERUANO	010428
ENTRADA	11 Mar 1998	CHL	PERUANO	010428
SALIDA	23 Abr 1998	USA	PERUANO	010428
ENTRADA	25 Abr 1998	USA	PERUANO	010428
SALIDA	07 Jun 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	22 Jun 1998	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	20 Sep 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	03 Oct 1998	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	02 Nov 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	28 Feb 1999	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	11 Mar 2000	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	23 Mar 2000	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	09 May 2000	USA	PERUANO	1581726

ENTRADA	19 May 2000	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	18 Oct 2000	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	24 Oct 2000	USA	PERUANO	1581726

8.- Nombre Solicitado : HERMOZA RIOS, NICOLAS DE BARI
 Existe el nombre de : HERMOZA RIOS, NICOLAS DE BARI
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 20 Diciembre 1937
 Pasaporte : 010428

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	25 Jun 1990	RFA	PERUANO	4530
ENTRADA	14 Jul 1990	FRA	PERUANO	4530
ENTRADA	21 Sep 1990	USA	PERUANO	4530
SALIDA	04 Ago 1991	ARN	PERUANO	4530
ENTRADA	10 Ago 1991	ARN	PERUANO	4530
SALIDA	06 Nov 1993	BRA	PERUANO	4530
ENTRADA	14 Nov 1993	BRA	PERUANO	4530
ENTRADA	21 Sep 1994	CHL	PERUANO	004530
SALIDA	07 Nov 1994	COL	PERUANO	004530
ENTRADA	12 Nov 1994	COL	PERUANO	004530
SALIDA	18 Jun 1995	USA	PERUANO	004530
ENTRADA	03 Jul 1995	USA	PERUANO	004530
SALIDA	16 Sep 1995	CHL	PERUANO	004530
ENTRADA	21 Sep 1995	CHL	PERUANO	004530
SALIDA	04 Nov 1995	ARN	PERUANO	010428
ENTRADA	12 Nov 1995	ARN	PERUANO	010428
SALIDA	18 Nov 1995	BRA	PERUANO	010428
ENTRADA	25 Nov 1995	BRA	PERUANO	010428
SALIDA	29 Feb 1996	ECU	PERUANO	10428
ENTRADA	01 Mar 1996	ECU	PERUANO	10428
SALIDA	17 Sep 1996	USA	PERUANO	10428
ENTRADA	20 Sep 1996	CHL	PERUANO	010428
SALIDA	09 Ago 1997	BRA	PERUANO	010428
ENTRADA	15 Ago 1997	BRA	PERUANO	10428
SALIDA	16 Sep 1997	CHL	PERUANO	10428
ENTRADA	20 Sep 1997	CHL	PERUANO	10428
SALIDA	28 Sep 1997	USA	PERUANO	010428
ENTRADA	03 Oct 1997	USA	PERUANO	10428
SALIDA	05 Nov 1997	PAN	PERUANO	010428
ENTRADA	07 Nov 1997	PAN	PERUANO	10428
SALIDA	23 Nov 1997	ECU	PERUANO	10428
ENTRADA	28 Nov 1997	ECU	PERUANO	10428
SALIDA	08 Mar 1998	CHL	PERUANO	010428
ENTRADA	11 Mar 1998	CHL	PERUANO	010428
SALIDA	23 Abr 1998	USA	PERUANO	010428
ENTRADA	25 Abr 1998	USA	PERUANO	010428
SALIDA	07 Jun 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	22 Jun 1998	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	20 Sep 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	03 Oct 1998	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	02 Nov 1998	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	28 Feb 1999	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	11 Mar 2000	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	23 Mar 2000	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	09 May 2000	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	19 May 2000	USA	PERUANO	1581726
SALIDA	18 Oct 2000	USA	PERUANO	1581726
ENTRADA	24 Oct 2000	USA	PERUANO	1581726

9.- Nombre Solicitado : JARES GAGO, RAUL
 Existe el nombre de : JARES GAGO, RAUL
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 02 Febrero 1935
 Pasaporte : 0787600

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
ENTRADA	17 Abr 1999	VEN	PERUANO	0787600
ENTRADA	16 Jun 2001	USA	PERUANO	0787600
SALIDA	12 Oct 2001	PAN	PERUANO	0787600
ENTRADA	06 Abr 2002	USA	PERUANO	0787600
SALIDA	13 Dic 2002	USA	PERUANO	0787600

10.- Nombre Solicitado : JARES GAGO, RAUL
 Existe el nombre de : JARES GAGO, RAUL
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 02 Febrero 1935
 Pasaporte : 0787600

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
ENTRADA	17 Abr 1999	VEN	PERUANO	0787600
ENTRADA	16 Jun 2001	USA	PERUANO	0787600
SALIDA	12 Oct 2001	PAN	PERUANO	0787600
ENTRADA	06 Abr 2002	USA	PERUANO	0787600
SALIDA	13 Dic 2002	USA	PERUANO	0787600

11.- Nombre Solicitado : KITAZONO ROCCA, LUIS ALBERTO
 Existe el nombre de : KITAZONO ROCCA, LUIS ALBERTO
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 10 Enero 1955
 Pasaporte : 1759951

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

12.- Nombre Solicitado : KITAZONO ROCCA, LUIS ALBERTO
 Existe el nombre de : KITAZONO ROCCA, LUIS ALBERTO
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 10 Marzo 1955
 Pasaporte : 0963923

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

13.- Nombre Solicitado : LADINES MANTILLA, ANGEL
 Existe el nombre de : LADINES MANTILLA, MIGUEL ANGEL
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 25 Noviembre 1968
 Pasaporte : 0842924

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	19 Jun 1997	PAN	PERUANO	0842924
ENTRADA	23 Jun 1997	PAN	PERUANO	0842924
SALIDA	18 Ene 1998	RDO	PERUANO	0842924
ENTRADA	25 Ene 1998	VEN	PERUANO	0842924

(14)

06815

SALIDA	14	May	2000	USA	PERUANO	0842924
ENTRADA	27	May	2000	USA	PERUANO	0842924
SALIDA	06	Jul	2000	USA	PERUANO	0842924
ENTRADA	14	Jul	2000	USA	PERUANO	0842924

14.- Nombre Solicitado : LLAN , WEIL LEVI
 Existe el nombre de : WEIL LEVY, ILAN
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 25 Abril 1951
 Pasaporte : 2050594

Tipo Mov	Fecha	Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte	
SALIDA	19	Abr	1994	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	24	Abr	1994	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	15	Nov	1994	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	04	Dic	1994	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	02	Dic	1995	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	10	Dic	1995	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	12	Feb	1997	VEN	PERUANO	0285820
ENTRADA	15	Feb	1997	VEN	PERUANO	0285820
SALIDA	12	Abr	1997	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	17	Abr	1997	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	12	May	1997	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	19	May	1997	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	15	Ago	1997	HOL	PERUANO	0285820
ENTRADA	25	Ago	1997	HOL	PERUANO	0285820
SALIDA	23	Sep	1997	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	01	Oct	1997	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	15	Ene	1998	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	24	Ene	1998	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	07	Abr	1998	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	14	Abr	1998	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	14	Jul	1998	BOL	PERUANO	0285820
ENTRADA	16	Jul	1998	BOL	PERUANO	0285820
SALIDA	25	Jul	1998	VEN	PERUANO	0285820
ENTRADA	02	Ago	1998	RDO	PERUANO	0285820
SALIDA	05	Oct	1998	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	13	Oct	1998	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	19	Feb	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	01	Mar	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	30	Mar	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	05	Abr	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	27	Abr	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	02	May	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	24	Jul	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	02	Ago	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	29	Oct	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	08	Nov	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	01	Dic	1999	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	06	Dic	1999	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	14	Ene	2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	23	Ene	2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	28	Mar	2000	CHL	PERUANO	0285820
ENTRADA	30	Mar	2000	CHL	PERUANO	0285820
SALIDA	19	Abr	2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	26	Abr	2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	17	May	2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	17	May	2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	22	May	2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	26	May	2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	31	May	2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	26	Jul	2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	07	Ago	2000	USA	PERUANO	0285820

SALIDA	31 Oct 2000	USA	PERUANO	0285820
ENTRADA	18 Nov 2000	USA	PERUANO	0285820
SALIDA	24 Nov 2000	USA	PERUANO	2050594
SALIDA	07 Ago 2002	USA	PERUANO	2050594
ENTRADA	05 Sep 2002	USA	PERUANO	2050594
SALIDA	18 Oct 2002	USA	PERUANO	2050594
ENTRADA	29 Nov 2002	USA	PERUANO	2050594
SALIDA	12 Ene 2003	USA	PERUANO	2050594

15.- Nombre Solicitado : LUQUE FREYRE, DIONISIO EDGAR
 Existe el nombre de : LUQUE FREYRE, DIONISIO EDGAR
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 09 Octubre 1932
 Pasaporte : 0096301

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
ENTRADA	23 Jul 1994	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	24 Jul 1995	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	23 Ago 1995	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	19 Dic 1995	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	17 Ene 1996	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	28 May 1996	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	29 Jul 1996	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	20 Dic 1997	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	19 Feb 1998	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	15 Mar 1999	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	14 May 1999	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	16 Dic 1999	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	25 Ene 2000	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	28 Jul 2000	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	23 Ene 2001	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	13 May 2001	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	01 Jun 2001	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	18 Nov 2001	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	18 Ene 2002	USA	PERUANO	0096301
SALIDA	18 Dic 2002	USA	PERUANO	0096301
ENTRADA	10 Ene 2003	USA	PERUANO	0096301

16.- Nombre Solicitado : MANTILLA CAMPOS, AGUSTIN
 Existe el nombre de : MANTILLA CAMPOS, MAXIMO AGUSTIN
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 10 Diciembre 1944
 Pasaporte : 0001860

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	07 Ene 1986	RUS	PERUANO	1323
ENTRADA	24 Ene 1986	CUB	PERUANO	1323
SALIDA	02 Sep 1986	USA	PERUANO	1323
ENTRADA	11 Sep 1986	USA	PERUANO	1323
SALIDA	27 Ago 1987	COL	PERUANO	3859
ENTRADA	08 Sep 1987	USA	PERUANO	3859
SALIDA	08 Oct 1994	MEX	PERUANO	0766072
ENTRADA	14 Oct 1994	MEX	PERUANO	0766072
SALIDA	10 Feb 1995	MEX	PERUANO	0766072
ENTRADA	13 Feb 1995	MEX	PERUANO	0766072
SALIDA	23 Oct 1995	ARU	PERUANO	007442
ENTRADA	06 Nov 1995	ARU	PERUANO	007442
SALIDA	10 Dic 1995	CRI	PERUANO	007442
ENTRADA	13 Dic 1995	MEX	PERUANO	007442
SALIDA	02 May 1996	CHL	PERUANO	007442
ENTRADA	07 May 1996	CHL	PERUANO	007442

SALIDA	02	Abr	1997	FRA	PERUANO	001860
ENTRADA	14	Abr	1997	FRA	PERUANO	008999
SALIDA	16	Jun	1998	RFA	PERUANO	001860
ENTRADA	17	Jul	1998	COL	PERUANO	008999
SALIDA	06	Ago	1998	COL	PERUANO	001860
ENTRADA	07	Ago	1998	COL	PERUANO	001860
SALIDA	28	Ago	1998	PAN	PERUANO	001860
ENTRADA	01	Sep	1998	PAN	PERUANO	001860
SALIDA	16	Oct	1998	POR	PERUANO	001860
ENTRADA	19	Oct	1998	USA	PERUANO	001860
SALIDA	23	Feb	1999	ECU	PERUANO	001860
ENTRADA	27	Feb	1999	ECU	PERUANO	001860
SALIDA	16	May	1999	USA	PERUANO	001860
SALIDA	24	Jul	1999	COL	PERUANO	001860
ENTRADA	28	Jul	1999	COL	PERUANO	001860
SALIDA	04	Oct	1999	COL	PERUANO	001860
ENTRADA	06	Oct	1999	COL	PERUANO	001860
SALIDA	08	Dic	1999	COL	PERUANO	008999
ENTRADA	09	Dic	1999	COL	PERUANO	001860
SALIDA	15	Ene	2000	COL	PERUANO	001860
ENTRADA	16	Ene	2000	COL	PERUANO	001860
SALIDA	09	Jun	2000	RFA	PERUANO	0001860
ENTRADA	23	Jun	2000	RFA	PERUANO	0001860

17.- Nombre Solicitado : MANTILLA CAMPOS, JORGE LUIS
 Existe el nombre de : MANTILLA CAMPOS, JORGE
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 20 Diciembre 1957
 Pasaporte :

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

18.- Nombre Solicitado : MELGAR MOSCO, ENRIQUE
 Existe el nombre de : MELGAR MOSCOSO, ENRIQUE
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 05 Mayo 1967
 Pasaporte : 2306739

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	24 Oct 2001	MEX	PERUANO	2306739
ENTRADA	31 Oct 2001	MEX	PERUANO	2306739
SALIDA	07 Abr 2002	PAN	PERUANO	2306739
ENTRADA	12 Abr 2002	PAN	PERUANO	2306739

19.- Nombre Solicitado : MELGAR MOSCO, ENRIQUE
 Existe el nombre de : MELGAR MOSCOSO, ENRIQUE
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 23 Marzo 1997
 Pasaporte : 1559878

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	22 Jul 1998	CHL	PERUANO	1559878
ENTRADA	26 Nov 1998	CHL	PERUANO	1559878

20.- Nombre Solicitado : MONTESINOS TORRES, VLADIMIRO LENIN
 Existe el nombre de : MONTESINOS TORRES, VLADIMIRO
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 20 Mayo 1945
 Pasaporte : 0053205

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	14 Ago 1985	COL	PERUANO	802324
ENTRADA	21 Ago 1985	CHL	PERUANO	802324
SALIDA	25 Feb 1991	USA	PERUANO	802324
ENTRADA	27 Feb 1991	USA	PERUANO	802324
SALIDA	10 Mar 1993	USA	PERUANO	802324
ENTRADA	15 Mar 1993	USA	PERUANO	802324
SALIDA	03 Ene 1994	USA	PERUANO	0053205
ENTRADA	10 Ene 1994	USA	PERUANO	0053205
SALIDA	04 Mar 1994	USA	PERUANO	0053205
ENTRADA	07 Mar 1994	USA	PERUANO	0053205
SALIDA	29 Jul 1994	USA	PERUANO	0053205
ENTRADA	07 Ago 1994	USA	PERUANO	0053205
SALIDA	30 Ago 1994	CHL	PERUANO	0053205
ENTRADA	03 Sep 1994	CHL	PERUANO	0053205
SALIDA	05 May 1996	USA	PERUANO	0053205
ENTRADA	12 May 1996	USA	PERUANO	0053205
SALIDA	08 Feb 1997	ARN	PERUANO	0053205
ENTRADA	12 Feb 1997	ARN	PERUANO	0053205
SALIDA	26 Mar 1997	CHL	PERUANO	0053205
ENTRADA	01 Abr 1997	CHL	PERUANO	0053205
SALIDA	10 May 1997	USA	PERUANO	0053205
ENTRADA	13 May 1997	USA	PERUANO	0053205
SALIDA	03 Nov 1997	CHL	PERUANO	0053205
ENTRADA	06 Nov 1997	CHL	PERUANO	0053205
SALIDA	07 Abr 1998	CHL	PERUANO	0053205
ENTRADA	13 Abr 1998	CHL	PERUANO	0053205
SALIDA	07 May 1998	CHL	PERUANO	0053205
ENTRADA	15 May 1998	CHL	PERUANO	0053205
SALIDA	26 Oct 1998	PAN	PERUANO	0053205
ENTRADA	30 Oct 1998	PAN	PERUANO	0053205
SALIDA	18 Ene 1999	USA	PERUANO	1619539
ENTRADA	22 Ene 1999	USA	PERUANO	1619539
SALIDA	02 Feb 1999	PAN	PERUANO	0053205
ENTRADA	04 Feb 1999	PAN	PERUANO	0053205
SALIDA	26 Feb 1999	USA	PERUANO	1619539
ENTRADA	02 Mar 1999	USA	PERUANO	1619539
SALIDA	20 May 1999	CHL	PERUANO	1669488
ENTRADA	24 May 1999	CHL	PERUANO	1669488
SALIDA	03 Sep 2000	RUS	PERUANO	0003558
ENTRADA	10 Sep 2000	RUS	PERUANO	0003558

21.- Nombre Solicitado : ROMERO SANCHEZ, RUBEN
 Existe el nombre de : ROMERO SANCHEZ, RUBEN CARMEN
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 16 Julio 1936
 Pasaporte : 2151033

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

22.- Nombre Solicitado : ROMERO SANCHEZ, RUBEN
 Existe el nombre de : ROMERO SANDERS, RUBEN
 Nacionalidad : AUSTRALIANA
 Fec.Nacimiento: 28 Septiembre 1979
 Pasaporte : L5109441

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
ENTRADA	21 Dic 1995	PAR	TURISTA	L5109441
SALIDA	03 Feb 1996	PAR	TURISTA	L5109441

23.- Nombre Solicitado : SALERNO FLORES, LELIS MARIA
 Existe el nombre de : SALERNO FLORES, LELIS MARTA
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 18 Julio 1960
 Pasaporte : 1652975

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	28 Feb 1999	USA	PERUANO	1652975
ENTRADA	13 Mar 1999	USA	PERUANO	1652975
SALIDA	25 Nov 2000	ECU	PERUANO	1652975
ENTRADA	27 Nov 2000	ECU	PERUANO	1652975

24.- Nombre Solicitado : STONE COHEN, JAMES
 Existe el nombre de : STONE COHEN, JAIME ELIOT
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 02 Enero 1952
 Pasaporte : 0268989

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	06 Ene 1990	CAN	PERUANO	043122
ENTRADA	04 Feb 1990	USA	PERUANO	043122
SALIDA	13 Feb 1990	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	17 Feb 1990	USA	PERUANO	043122
SALIDA	10 Jun 1990	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	01 Jul 1990	USA	PERUANO	043122
SALIDA	04 Ago 1990	VEN	PERUANO	043122
ENTRADA	14 Sep 1990	USA	PERUANO	043122
SALIDA	05 Oct 1990	CHL	PERUANO	043122
ENTRADA	16 Oct 1990	PAN	PERUANO	043122
SALIDA	10 Nov 1990	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	24 Nov 1990	USA	PERUANO	043122
SALIDA	24 Ene 1991	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	28 Ene 1991	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	11 Mar 1991	USA	PERUANO	043122
SALIDA	23 Jun 1991	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	29 Oct 1991	USA	PERUANO	043122
SALIDA	14 Dic 1991	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	06 Ene 1992	USA	PERUANO	043122
SALIDA	14 Feb 1992	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	25 Feb 1992	USA	PERUANO	043122
SALIDA	22 Jul 1992	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	05 Ago 1992	USA	PERUANO	043122
SALIDA	28 Oct 1992	USA	PERUANO	123344
ENTRADA	06 Nov 1992	USA	PERUANO	043122
SALIDA	15 Dic 1992	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	05 Ene 1993	USA	PERUANO	043122
SALIDA	09 Mar 1993	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	16 Mar 1993	USA	PERUANO	043122
SALIDA	18 Jun 1993	USA	PERUANO	043122

ENTRADA	23	Jun	1993	USA	PERUANO	123344
SALIDA	24	Jul	1993	USA	PERUANO	123344
ENTRADA	03	Ago	1993	USA	PERUANO	043122
SALIDA	08	Oct	1993	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	13	Oct	1993	USA	PERUANO	043122
SALIDA	06	Nov	1993	VEN	PERUANO	043122
ENTRADA	13	Nov	1993	CRI	PERUANO	043122
SALIDA	19	Nov	1993	CHL	PERUANO	043122
ENTRADA	01	Dic	1993	CHL	PERUANO	043122
SALIDA	18	Dic	1993	USA	PERUANO	043122
ENTRADA	13	Ene	1994	USA	PERUANO	043122
SALIDA	06	Feb	1994	VEN	PERUANO	043122
ENTRADA	08	Feb	1994	VEN	PERUANO	043122
SALIDA	01	Jul	1994	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	05	Jul	1994	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	22	Jul	1994	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	07	Ago	1994	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	23	Oct	1994	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	01	Nov	1994	HOL	PERUANO	0268989
SALIDA	09	Ene	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	19	Ene	1995	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	28	Jun	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	03	Jul	1995	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	24	Jul	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	08	Ago	1995	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	19	Sep	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	03	Oct	1995	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	12	Oct	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	18	Oct	1995	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	12	Nov	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	28	Nov	1995	VEN	PERUANO	0268989
SALIDA	26	Dic	1995	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	24	Ene	1996	FRA	PERUANO	0268989
SALIDA	21	Jun	1996	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	24	Jun	1996	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	24	Jul	1996	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	05	Ago	1996	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	13	Oct	1996	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	21	Oct	1996	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	09	Dic	1996	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	13	Dic	1996	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	23	Abr	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	27	Abr	1997	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	09	May	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	19	May	1997	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	11	Jul	1997	HOL	PERUANO	0268989
ENTRADA	21	Jul	1997	ARU	PERUANO	0268989
SALIDA	26	Jul	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	08	Ago	1997	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	11	Sep	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	15	Sep	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	18	Nov	1997	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	13	Dic	1997	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	20	Dic	1997	USA	PERUANO	00
SALIDA	16	Ene	1998	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	20	Ene	1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	25	Mar	1998	CHL	PERUANO	0268989
ENTRADA	02	Abr	1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	11	Jun	1998	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	16	Jun	1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	06	Jul	1998	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	10	Jul	1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	23	Jul	1998	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	04	Ago	1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	06	Sep	1998	USA	PERUANO	0268989

ENTRADA	10 Sep 1998	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	01 Nov 1998	ESP	PERUANO	0268989
ENTRADA	12 Nov 1998	HOL	PERUANO	0268989
ENTRADA	22 Ene 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	27 Feb 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	05 Mar 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	03 May 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	09 May 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	27 Jun 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	04 Jul 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	22 Jul 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	05 Ago 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	26 Ago 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	30 Ago 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	30 Sep 1999	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	03 Oct 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	24 Nov 1999	HOL	PERUANO	0268989
ENTRADA	06 Dic 1999	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	06 Ene 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	08 Ene 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	22 Feb 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	02 Mar 2000	ESP	PERUANO	0268989
SALIDA	14 May 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	20 May 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	05 Jul 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	09 Jul 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	25 Jul 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	05 Ago 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	14 Sep 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	19 Sep 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	04 Nov 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	08 Nov 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	08 Nov 2000	USA	PERUANO	0268989
ENTRADA	21 Nov 2000	USA	PERUANO	0268989
SALIDA	28 Nov 2000	USA	PERUANO	0268989

25.- Nombre Solicitado : ZARATE GAMBINI, JUAN
 Existe el nombre de : ZARATE GAMBINI, JUAN CLEMENTE
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 27 Enero 1934
 Pasaporte : 1721161

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
SALIDA	21 Sep 2002	USA	PERUANO	1721161
ENTRADA	28 Sep 2002	USA	PERUANO	1721161
SALIDA	10 Dic 2002	COL	PERUANO	1721161
ENTRADA	12 Dic 2002	COL	PERUANO	1721161

26.- Nombre Solicitado : ZVI , SUDIT WESSERMAN
 Existe el nombre de : SUDIT WASSERMAN, ZWI
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 03 Mayo 1935
 Pasaporte : 1384110

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	Calmig	Pasaporte
ENTRADA	20 Feb 1994	CHL	PERUANO	1108491
SALIDA	20 Mar 1994	VEN	PERUANO	0150603
ENTRADA	28 Abr 1994	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	09 May 1994	VEN	PERUANO	1108491
ENTRADA	26 May 1994	CHL	PERUANO	1108491
SALIDA	02 Jun 1994	USA	PERUANO	0150603

ENTRADA	26	Ago	1994	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	04	Sep	1994	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	06	Nov	1994	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	12	Nov	1994	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	08	Dic	1994	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	11	Dic	1994	PAN	PERUANO	0150603
ENTRADA	02	May	1995	HOL	PERUANO	0150603
ENTRADA	21	Jun	1995	VEN	PERUANO	0150603
SALIDA	25	Jun	1995	CHL	PERUANO	0150603
ENTRADA	06	Sep	1995	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	10	Sep	1995	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	01	Nov	1995	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	25	Ene	1996	ARN	PERUANO	0150603
ENTRADA	15	Feb	1996	VEN	PERUANO	0150603
SALIDA	23	Feb	1996	CHL	PERUANO	0150603
ENTRADA	12	Mar	1996	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	17	Mar	1996	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	16	Jun	1996	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	22	Jun	1996	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	25	Ago	1996	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	28	Ago	1996	ARN	PERUANO	0150603
ENTRADA	01	Sep	1996	ARN	PERUANO	0150603
SALIDA	06	Sep	1996	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	04	Nov	1996	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	08	Nov	1996	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	04	Ene	1997	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	12	Ene	1997	VEN	PERUANO	0150603
ENTRADA	14	Ene	1997	VEN	PERUANO	0150603
ENTRADA	31	Ene	1997	CHL	PERUANO	0150603
SALIDA	08	Feb	1997	USA	PERUANO	0150603
ENTRADA	12	Mar	1997	USA	PERUANO	0150603
SALIDA	27	Mar	1997	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	27	Abr	1997	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	01	Jul	1997	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	11	Jul	1997	HOL	PERUANO	1384110
ENTRADA	16	Sep	1997	CHL	PERUANO	1384110
SALIDA	28	Sep	1997	MEX	PERUANO	1384110
ENTRADA	10	Feb	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	15	Feb	1998	MEX	PERUANO	1384110
ENTRADA	03	Mar	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	08	Mar	1998	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	21	Mar	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	25	Mar	1998	CHL	PERUANO	1384110
ENTRADA	19	Jun	1998	CHL	PERUANO	1384110
SALIDA	26	Jun	1998	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	15	Sep	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	18	Sep	1998	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	12	Oct	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	23	Oct	1998	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	14	Dic	1998	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	17	Dic	1998	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	04	Ene	1999	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	07	Ene	1999	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	08	Abr	1999	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	11	Abr	1999	CHL	PERUANO	1384110
ENTRADA	13	Abr	1999	CHL	PERUANO	1384110
SALIDA	16	Abr	1999	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	12	Jun	1999	ARN	PERUANO	1384110
SALIDA	17	Jun	1999	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	01	Sep	1999	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	07	Sep	1999	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	06	Dic	1999	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	10	Dic	1999	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	06	Feb	2000	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	11	Feb	2000	USA	PERUANO	1384110

672

06823

ENTRADA	19	Mar	2000	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	25	Mar	2000	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	16	Jun	2000	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	22	Jun	2000	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	20	Sep	2000	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	24	Sep	2000	USA	PERUANO	1384110
ENTRADA	21	Nov	2000	USA	PERUANO	1384110
SALIDA	01	Dic	2000	USA	PERUANO	1384110

27.- Nombre Solicitado : ZWI . SUDIT
 Existe el nombre de : SUDIT , ZVI
 Nacionalidad : ISRAELI
 Fec.Nacimiento: 03 Mayo 1935
 Pasaporte : 9027380

Tipo Mov	Fecha	Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte	
ENTRADA	02	Ene	2002	ARU	TURISTA	9027380
SALIDA	20	Ago	2002	USA	TURISTA	9027380
ENTRADA	18	Sep	2002	USA	TURISTA	9027380
SALIDA	07	Nov	2002	USA	TURISTA	9027380
ENTRADA	29	Nov	2002	USA	TURISTA	9027380
SALIDA	21	Dic	2002	USA	TURISTA	9027380
ENTRADA	19	Ene	2003	USA	TURISTA	9027380

Información verificada por el funcionario, Medina Saldaña, en listados de Mov. Migratorio desde 01/01/1985 hasta 31/12/1993 y en el Centro de Cómputo DIGEMIN desde el 01/01/1994 hasta la actualidad
 La información antes del año 1994 se encuentran en el Archivo Ge En algunos casos se encuentran registrados en el sistema de la D
 Es cuanto cumpla con informar a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Lima, 24 Febrero 2003

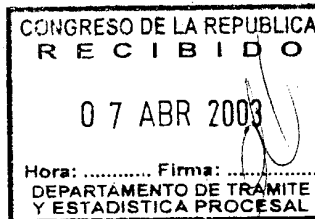
.....
 Lic. Adm. CLAUDELINA POLO CALDERON
 CLAP- 2237-III
 DIRECTORA - SIST. ADM. I
 UNICA - DIGEMIN

NOTA:
 Cualquier enmendadura o adición posterior a esta línea ó en el texto inhabilita, el presente documento.



MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL
S.G.

"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del
Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"

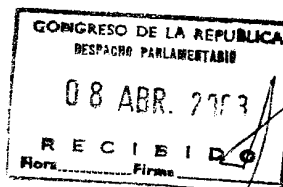


Secretaría General
SG

Lima, 07 ABR. 2003

OFICIO No. 0329 -2003-IN-0601

Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.



4656

Asunto : Pedido del Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, solicitando se le informe el movimiento migratorio de Magna CAMONES REYES y otros.

Ref : ~~X~~Oficio No.171-CI-EHB-CR-2003 de 24FEB2003

Herrera Becerra

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Presidente de la Comisión Investigadora de Casos de Corrupción de la década 1990-2000, solicita se le informe sobre movimiento migratorio de la persona de Magna CAMONES REYES y otros.

Sobre el particular, la Dirección General de Migraciones y Naturalización con Oficio No.465-2003-IN/DIGEMIN-1601-SG de 06MAR2003, remite el Informe No. 103-2003-IN-1601 de 03MAR2003, que en fotocopia se adjunta, conteniendo la información solicita por el mencionado Congresista.

Válgome de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

C1/28
1902-120-064/03 (7633)
07MAR2003


Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR



Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACION

DIGEMIN

INFORME N° 103 -2003-IN-1601

Señor : EDILBERTO RAMOS CALDERON
COMANDANTE PNP SECRETARIO GENERAL
DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURAL

Asunto : Informa Movimiento Migratorio.

Referencia : OF.N°171-CI-EHB-CR-2003.
EXP. SG N°00004127

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

A.- Procedente de la Secretaria General del Ministerio del Int

B.- Las personas que a continuación se indican, por el nombre solicitado, NO REGISTRAN MOVIMIENTO MIGRATORIO:

- 1.- CALLEJA CARRASCO, EDUARDO
- 2.- GARCIA CASTRO, CRISTOBAL ALFONSO
- 3.- OLIVA GUERRERO, CARLOS

C.- Las personas que a continuación se indican, por el nombre solicitado, REGISTRAN MOVIMIENTO MIGRATORIO:

- 1.- Nombre Solicitado : CALLEJA CARRASCO, AUGUSTO ALEJAND
Nacionalidad : PERUANA
Fec.Nacimiento: 02 Marzo 1960
Pasaporte : 0549821

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
ENTRADA	20 May 1998	USA	PERUANO	0549821
SALIDA	31 May 1998	USA	PERUANO	0549821
ENTRADA	03 Abr 1999	CRI	PERUANO	0549821
SALIDA	12 Abr 1999	PER	PERUANO	0549821
ENTRADA	21 Jul 1999	USA	PERUANO	0549821
SALIDA	23 Ago 1999	USA	PERUANO	0549821

2.- Nombre Solicitado : CAMONES REYES, MAGNA
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 12 Marzo 1958
 Pasaporte : 1038152

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	13 Feb 1994	USA	PERUANO	1038152
ENTRADA	28 Feb 1994	USA	PERUANO	1038152

3.- Nombre Solicitado : DOMINGUEZ BANDA, JORGE LUIS
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 17 Octubre 1962
 Pasaporte : 1352116

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	18 Dic 1994	USA	PERUANO	1352116
ENTRADA	28 May 1995	USA	PERUANO	1352116
SALIDA	28 Nov 2002	CHL	PERUANO	1352116
ENTRADA	28 Nov 2002	CHL	PERUANO	1352116

4.- Nombre Solicitado : GASTELU WESCHE, VICTOR RAUL
 Existe el nombre de : GASTELU WESCHE, VICTOR
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 18 Agosto 1930
 Pasaporte : 0886607

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
ENTRADA	02 Ene 1994	USA	PERUANO	017114
SALIDA	17 Ene 1995	AUR	PERUANO	0886607
ENTRADA	03 Mar 1995	AUR	PERUANO	0886607
SALIDA	12 Dic 1995	USA	PERUANO	0886607
ENTRADA	17 Dic 1995	USA	PERUANO	0886607
SALIDA	14 Dic 1998	AUR	PERUANO	0886607
ENTRADA	11 Mar 1999	HOL	PERUANO	0886607
SALIDA	18 Jul 2001	AUL	PERUANO	0886607
ENTRADA	11 Sep 2001	AUR	PERUANO	0886607
SALIDA	27 Ene 2002	CHL	PERUANO	0886607
ENTRADA	12 Feb 2002	CHL	PERUANO	0886607

5.- Nombre Solicitado : LA CUNZA TANTARICO, OMAR
 Existe el nombre de : LA CUNZA TANTARICO, OMAR FERNANDEZ
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 26 Junio 1965
 Pasaporte : 1268366

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
NO Registra Movimiento Migratorio				

6.- Nombre Solicitado : RODRIGUEZ RABANAL, RUBEN ORLANDO
 Nacionalidad : PERUANA
 Fec.Nacimiento: 31 Octubre 1945
 Pasaporte : 0077869

Tipo Mov	Fecha Mov	Proc/Dest	CalMig	Pasaporte
SALIDA	13 Jul 1996	CRI	PERUANO	0077869

06827

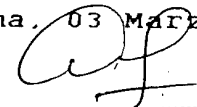
ENTRADA	28 Jul 1996	MEX	PERUANO	0077869
SALIDA	25 Nov 1997	CHL	PERUANO	0077869
ENTRADA	26 Nov 1997	CHL	PERUANO	0077869
SALIDA	22 Abr 1998	ESP	PERUANO	0077869
ENTRADA	28 May 1998	USA	PERUANO	0077869
SALIDA	19 Feb 1999	ECU	PERUANO	0077869
ENTRADA	10 Mar 1999	COL	PERUANO	0077869
SALIDA	10 Abr 2000	USA	PERUANO	0077869
ENTRADA	27 Abr 2000	USA	PERUANO	0077869
ENTRADA	27 Abr 2000	USA	PERUANO	0077869
SALIDA	25 Ago 2000	MEX	PERUANO	0077869
ENTRADA	10 Sep 2000	MEX	PERUANO	0077869
SALIDA	22 Mar 2001	COL	PERUANO	0077869
ENTRADA	26 Mar 2001	COL	PERUANO	0077869
SALIDA	26 May 2002	ARN	PERUANO	0077869
ENTRADA	30 May 2002	ARN	PERUANO	0077869

Información verificada por el funcionario, Solano Aliaga Jorg en el Centro de Cómputo DIGEMIN desde el 01/01/1994 hasta la actualidad

Los movimientos migratorios antes de 1993 se encuentran en el Archivo General de la Nación

Es cuanto cumpla con informar a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Lima, 03 Marzo 2003



.....
 Lic. Adm. CLAUDELINA POLO CALDERON
 CLAP- 2237-III
 DIRECTORA - SIST. ADM. I
 UNICA-DIGEMIN

NOTA:

Cualquier enmendadura o adición posterior a esta línea ó en el texto inhabilita, el presente documento.



POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS PNP.

1397

06828

08 JUL 2003

Lima, 07 de Julio del 2003.

RECIBIDO
02:18 pm

Dr. Díaz
Callinos

OFICIO No. 683 -2003-DIRREHUM-DIVADLEG-DEPLEG-RET.SO

SEÑOR : CONGRESISTA DE LA REPUBLICA ERNESTO HERRERA BECERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS CASOS DE
CORRUPCION DE LA DECADE 1990-2000.

ASUNTO : Remite copias fotostáticas del Legajo Personal de Ofi-
cial PNP (R) que se indica.

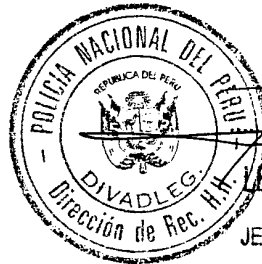
REF. : Oficio No. 964-CI-EHB-CR-2003, del 03JUL03.

Por especial encargo del Señor General PNP Director de Recursos Humanos de la PNP, tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su cargo, con la finalidad de remitir a junto al presente copias fotostáticas del Legajo personal del TENTE. PNP. (R) Rafael Adolfo PERCOVICH CISNEROS en (27) folios, en cumplimiento a lo solicitado mediante el documento de la referencia.

Es propicia la oportunidad para testimoniarle a U^a. las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a U^a.

LAC/SSS.
EDP/bsm.



OP-154680
LEOPOLDO ARCE CACERES
CRNL PNP
JEFE DIVADLEG. DIRREHUM - PNP.

FICHA MORAL No. 2

LEGAJO PERSONAL DEL: *Oficial GC. Rafael P. PERCICH CISMAROS...*

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
22	ENE	85	Cuatro (04) DAS.	Cap. GC. Emilio Alvarado Ziegler.	Por desobediencia al no formular su informe oficial, notificado con el debido anticipo en su condición de Alumno del Curso de Complementación Profesional.
20	MAR	85	Cuatro (04) DAS.	Com. GC. Zorobro Escobar Obago.	Por falta de tiempo para imponer la disciplina ante el Personal Subalterno GC. Sembrados y ex-presores en terreno que afectan la seguridad personal de sus damas. (Proced. Int. n.º 01-35-CPCCM, 15 MAR 85).
13	JUN	85	Seis (06) DAS.	May GC. Luis Saúl Ochoa Obregon.	Por ser reincidente en presentar impugnaciones administrativas. Diario de la 2da. Comisión en su condición de Oficial de Cuartel, sin la correspondiente firma y con información incompleta, hecho constatado por el suscrito a la fecha.
22	JUN	85	Opresimiento.	May GC. Luis Saúl Ochoa Obregon.	Por haberse ausentado a un evento deportivo el día 22 JUN 85 en el cual estaba comprometido en su condición de integrante del Equipo de Fútbol de la 25. CAC, sin causa justificada.
19	JUL	85	Seis (06) DAS.	2. GC. Carlos Pella Cruzado.	Por negligencia, al no recibir una denuncia de falta de moralidad por parte de la 2da. Comisión de disciplina en su agencia y subsiguiente de dinero, contra el P. GC. de la 2da. Comisión, pese a que la realización de la denuncia es perseguible de Oficio Brevemente del Parte n.º 23-25-CAC-21-35-1. del 16 JUL 85).
27	JUL	85	Cuatro (04) DAS.	Cap. GC. Juan F. Alvarado Rojas.	Por negligencia en su condición de Oficial jefe de la 4ta. Sección, al no sacar al personal del Servicio de Calle de 08.00 a 14.00 horas de la fecha.
22	AGO	85	Cuatro (04) DAS.	Cap. GC. Juan F. Alvarado Rojas.	Por negligencia, al presentarse en Remolque de Retén con 12 horas de retiro, no obstante, las reiteradas recomendaciones hechas por el suscrito.
07	SET	85	Ocho (08) DAS.	2. GC. Juan Mijich Cabera.	Por permitir que en su procuración, estando como Oficial de Cuartel, un civil protegido de un accidente de tránsito con heridas múltiples de ebriedad, faltó al deber a una policía femenina de tránsito que lo estaba interviniendo y no darle el apoyo necesario para el mejor cumplimiento de su cometido.

FICHA MORAL No. 2

LEGAJO PERSONAL DEL: Oficial GC. Rafael A. PERROVICH CASNEROS

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
21	Ene	86	Quatro (04) DAS.	May GC. Hector Triate Rojas.	Por haber durante las fiestas navideñas, no considerado los múltiples atentados terroristas producidos durante las últimas 24 horas del trabajo de no prender alcoholitas permitiendo para dirigirse a la II-ZSEP. y haberse a dicho lugar, con el consentimiento de sus superiores como Oficial de Retén.
23	Ene	86	Color a (06) DAS.	TC GC Guillermo N. Pineda Caballero.	Por un deficiente intervención policial en el incidente entre la GC Luis N. Sánchez y la Policía con número GRP ocurrido el 21 Ene 86 dando lugar a que el 2 de los miembros de la GC fuera conducido al Cuartel GRP personal de esa Institución (Procedo de la Parte nº 05-23-10011-15-26 Ene 86).
25	Feb	86	Dos (02) DAR.	TC GC José Nino de Guaymas Peña Gil.	Por ser sancionado en encontrando una licencia de Armas Doble, con el consentimiento de haberse dedicado a las bebidas alcohólicas.
24	Mar	86	Color a (06) DAR.	May. 1108-II-APC/EMF R. P. K. Fob. Gral FERR. Bernabé Cornejo Gallardo.	Por haberse dedicado a las bebidas alcohólicas y haberse encontrado en un Bar "Kastano" de mala categoría, existiendo además su nombre en el "Libro de Entrada y Salida" de la Institución, por el incidente del día 11 Feb 86 a hora 14:10 (Procedo de la Parte nº 14-25-10011-15-1 del 20 Feb 86).
14	Mar	86	Dos (10) DAS.	Coop. FOPP. Héctor Rivera Hurtado.	Por haberse imputaciones falsas a su Mayor Comunicar de recibir dinero para libertad a los detenidos, y haberse para el efecto de una manipulación que formulara con engaño hizo firmar al detenido Wilfredo G. P. Quiñones de Tufino nº 18-25-10011-15-1 del 05 Feb 86).
30	Abr	86	Diez (06) DAS.	Quinto GC. José Nino de Guaymas Peña Gil.	Por haberse en su poder el O/M nº 010-DIPON MEN-GC-DPCS. y la Directiva nº DAC-03-05-86-B. del 28 Mar 86 por espacio de 31 días, con el consentimiento de haberse comunicado a la orden del Superior, demostrando por su actitud falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones y suspensión de ejecución Institucional, para realizar actividades que le pertenecen.
11	May	86	Quatro (04) DAS.	May GC. Dante Somoza Urzúa Domínguez.	Por haberse en su poder un arma especial de seguridad en el turno de 20:00 hrs.

100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					<p>La 02.00 horas, con los honorarios de retiro de acuerdo a la O.P. No. 19-25. C.C. 13 "Caja unida PIP-CC-Canibe" con motivo del desmoronamiento del Sr. Presidente de la República de El Salvador en el Hotel Galvez, demostrando con su actitud falta de responsabilidad en el cumplimiento de la función encomendada por el mandato del Titular.</p>
17	Jun	86	Quatro (04) DAS.	Maya C. Jorge Rasi- Ola R. Bregio.	<p>Por el abandono de la Comisión, estubo de licencia como Oficial de la Comandancia para a su vez, en la Unidad Observante Tercera, en el deber de dar obligaciones reglamentarias (Procedo de Parto No. 19-25. C.C. 13) y por negligencia, por ser reincidente en abandonar por falta de responsabilidad en la Comisión 25. C.C. por ser reincidente en la Unidad Observante Tercera, dando ejemplo al personal sus conductas, por lo que se recomienda de sanción, hecha por esta Jefatura, hecha constar al Libro No. 11-25. C.C. 13 del 14 Jul 86.</p>
27	Jun	86	Ocho (08) DAS.	Quinta C. José Ninos de Ruzman Rendafiel.	<p>Por abandonar la Comisión, estubo de licencia como Oficial de la Comandancia para a su vez, en la Unidad Observante Tercera, en el deber de dar obligaciones reglamentarias (Procedo de Parto No. 19-25. C.C. 13) y por negligencia, por ser reincidente en abandonar por falta de responsabilidad en la Comisión 25. C.C. por ser reincidente en la Unidad Observante Tercera, dando ejemplo al personal sus conductas, por lo que se recomienda de sanción, hecha por esta Jefatura, hecha constar al Libro No. 11-25. C.C. 13 del 14 Jul 86.</p>
17	Jul	86	Diez (10) DAS.	Quinta C. José Ninos de Ruzman Rendafiel.	<p>Por abandonar la Comisión, estubo de licencia como Oficial de la Comandancia para a su vez, en la Unidad Observante Tercera, en el deber de dar obligaciones reglamentarias (Procedo de Parto No. 19-25. C.C. 13) y por negligencia, por ser reincidente en abandonar por falta de responsabilidad en la Comisión 25. C.C. por ser reincidente en la Unidad Observante Tercera, dando ejemplo al personal sus conductas, por lo que se recomienda de sanción, hecha por esta Jefatura, hecha constar al Libro No. 11-25. C.C. 13 del 14 Jul 86.</p>
02	Ago	86	Doce (02) DAS.	Maya C. Luis Montoya Williamora.	<p>Por desobediencia al no presentarse a una reunión con el Quinto C. 10. Jefe de la Unidad, no obstante haber sido notificado oportunamente.</p>
22	Ago	86	Seis (06) DAS.	Cel. F.E.P. Alberto Bernardo Moscoso.	<p>Por desobediencia al firmar el "No Conforme" en su Hoja de Calificación Anual (Caso 85) y no presentar su solicitud fundamentada la desobediencia de su voto, contrariando las disposiciones prescritas en el Cap. V. numeral 2 del Manual de Organización y Calificación de Oficial.</p>

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					<p>Manuelito Olvera y Walter Basualdo Vargas, miembros de la Brigada de una Sección de la P. N. y deberán presentarse el día 07 de Junio 88, por haber sido oportunamente, citados, por las oficinas administrativas, y hacer presente oral al Instituto</p>
16	Set	88	Doce (12) D.A.S	Comd. F.F.P.R. Pedro Mejía Cabrales	<p>Por faltar el miembro de F.C.G. con ocasión de su licencia y salidas productas Alimenticias en beneficio propio, y por desobediencia al no cumplir en remitir el Informe solicitado por la Superioridad</p>
12	Oct	88	Ocho (08) D.A.S	Comd. G.G. Garavito Benito José	<p>Por desobediencia y negligencia al haber hecho retención en cumplimiento orden superior, habiendo sido reiterado en varias oportunidades, respecto a la comisión del delito de adulterio, cometido por el Sr. Basualdo Vargas, habiendo demandado por la misma en concluir la investigación, al término del mismo referir indolentemente el documento formulado para el 05 de Set, 88, demostrando irresponsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.</p>
23	Nov	88	Cuatro (04) D.A.S	Comd. Cba. Papeo, Bravo Eduardo.	<p>Por no presentarse al día 14 de Oct 88 a las 16:45 y 17:00 hrs, por encontrarse en licencia de viaje, por encontrarse en comisión del servicio, dando lugar a extorsión del servicio por parte de sus subordinados.</p>
03	FEB	90	CUATRO (04) DAS	COMDTE. RG JACOBI ROMERO, HUGO	<p>POR NO PRESENTARSE AL CUARTEL AL TÉRMINO DE SU PERMISO DEMOSTRANDO FALTA DE SERIEDAD, NO OBSTANTE SU CONDICIÓN DE OFICIAL.</p>

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
19	04	90	DOS (02) DAS	CHDTE. PNP - PG David MUÑOZ TORRESÓN	Por faltar a su servicio, pese habersele notificado la obligación que tiene de cumplir con el horario establecido con Mem. N° 330-90-SDISIE-PNE/S que le fue hecho conocer oportunamente.
26	05	90	SEIS (06) DAS	CHDTE. PNP - PG David MUÑOZ TORRESÓN	Por faltar a su Guardia y Servicios el día de la Pechera, no obstante tener conocimiento que la labor era recarga de
31	05	90	Diez (10) DAS	General PNP Luis YASSI ALTAMIRANO	Faltas Contra la Disciplina, por Abandono de Destino y Desobediencia al no presentarse a su Dependencia al término del permiso concedido por la Superioridad, con el agravante de haberse llevado un vehículo de propiedad del Estado sin autorización expresa, por espacio de 43 Hrs., siendo utilizado con fines distintas a la naturaleza del Servicio, poniendo en peligro este bien patrimonial, (Procedo de Parte N° 03-90 SERIUN-PEI del 02 MAY 90).
02	JUL	90	SEIS (06) DAS	CHDTE. PNP - PG David MUÑOZ TORRESÓN	Por faltar a su Servicio el 30 JUN 90, comunicar telefónicamente que tenía problemas familiares y se retrasaría en llegar, y enviar una papeleta de DM el 01 JUL 90 tratando de justificar su inasistencia.
12	JUL	90	SEIS (06) DAS	CHDTE. PNP - PG David MUÑOZ TORRESÓN	Por no comunicar oportunamente haber obtenido DM con fecha 06 JUL 90, del lugar a que el suscrito, por falta de información, evacuó la NI-191 de cuenta a la Superioridad el Abandono de Destino en que supuestamente había incurrido al no presentarse a su Centro de Labores ni comunicar susilación no obstante las llamadas telefónicas a su domicilio.
31	JUL	90	Diez (10) DAS	CHDTE. PNP - PG David MUÑOZ TORRESÓN	Por Abandono de Destino y Negligencia al faltar a sus labores en el SEFON por más de 4 días, no comunicar

FECHA			REASALTO	CAUSAS DE JUSTICIA	MOTIVOS
					justificar su falta, presentar recién el 30 JUL 90 dos B. peletas de DM, otorgadas al parecer el 23 y 27 JUL 90; dando lugar a que el 25 JUL 90, al no ubicársele en su domicilio, se curse el Parte por Abandono de Destino, con el agravante de ser reincidente en La Comisión de estas faltas.
19	OCT	90	DIEZ (10) DAS	CHDTE. PNP-PG David Muñoz Torrejón	Por ser reincidente en su car inconsulta mente La camioneta Toyota N° SE-3461 del SEFON-PG para utilizarla en actividades ajenas al servicio, demostrando absoluta irresponsabilidad y ningún interés en morigerar su conducta, pese haber sido sancionado por el mismo motivo en anterioridad.
29	OCT	90	SEIS (06) DAR	CHDTE. PNP-PG David Muñoz Torrejón	Por quebrantar La Sanción de Arresto Simple, con que fue sancionado el 19 OCT 90 demostrando desanquilamiento absoluto de Los Reglas disciplina-rias que rigen Lo. Institución. (Procedo de PARTE N° 08-90-SEFON-PG C del 26 OCT 90).
15	FEB	91	10 (DIEZ) DAS.	Comdte. PNP. PG. Cesar Vallijor Sra redra. Jefe 31-CPE	Falta por Negligencia "Al no haber adoptado las medidas de seguridad correspondientes para el cuidado y conservación de la pistola Stear de número N° 1888993, Cal. 9mm. de propiedad del Estado y afectada a su servicio; dando lugar a que el 04 FEB 91 a las 17:30 aproximadamente, le sea robada por personas no identificadas, quienes le arrebataron por un momento donde guardaba la misma. - Procedo de PARTE N° 003-31-CPE/CL-JSA- del 12 FEB 91.
			O/S # 45-55PB-25-71-00-C. de 20 FEB 91. - Comunica elevación de O/S. de 10 DAS. a CUATRO (4) DAR por el mismo motivo y Tenor.		

LEGAJO PERSONAL DEL: Oficial Sr. Rafael P. PERCOVICH CISNEROS

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
22	ENE	85	CUATRO (04) D.A.S.	CAP. EC. EMILIO ALE- MAN ZIEGNER	Por desobediencia al uso formular un Obstáculo Personal, notificado con la debida anticipación en su con- dición de alumno del Curso de Con- sultación Profesional.
12	JUN	85	SEIS (06) D.A.S.	MAJ. EC. LUIS SAUL DEHON ARNES	Por ser reincidente en presentar el mismo rendimiento Administrativo diario de la Zona Comisaria, en su condición de Oficial de Cuartel sin la correspon- diente forma y con información in- completa, hecho constatado por el casero en la fecha.
22	JUN	85	APERCEBIMIENTO	MAJ. EC. LUIS SAUL DEHON ARNES	Por no concurrir a un evento deportivo el día 22 JUN 85 en el cual estaba comprometido, en su condición de integrante del Equipo de Fútbol de la 35-C6C, sin causas justi- ficadas.
19	JUL	85	SEIS (06) D.A.S.	J.C. EC. Carlos D. Vella Gonzalo	Por negligencia al no registrar una denuncia de doña Evodisia Rojas Truelo, por presunto robo en su aguardía y sustracción de dinero con- tra P562 de la Zon. Comisaria, fu- er a que la naturaleza de la de- nuncia es perseguible de Oficio (Pro- cedi de Parte N° 23-25-C6C-2C-15C del 16 JUL 85).
27	JUL	85	CUATRO (04) D.A.S.	CAP. EC. Juan Felipe Alvar Rojas	Por negligencia, en su condición de Oficial jefe de la 4ta. Sección, al no estar a su personal, al servicio de Calle de 08.00 a 14.00 horas de la fecha.
19	SET	85	SEIS (06) D.A.S.	J.C. EC. Carlos D. Vella Gonzalo	Por haber incurrido en falta por des- obediencia, al quebrantar una res- olución de Arrecho simple impuesta el 07 SET 85 por el J.C. EC. jefe de la 30-C6C, ocurrida el 10 SET 85. (Procedi de Parte N° 13-25-C6C-2C-15C del 12 SET 85).
05	NOV	85	CUATRO (04) D.A.S.	CAP. EC. Juan Felipe Alvar Rojas	Por Desobediencia, al no retornar de una Comisión del terreno del alfa.

4D

6

4D

6

4

6D

6D

32 DAS

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
			ELEVADO A DL6 D.A.S.	T.C.B.C. Carlos Pella Gonzado	66. Nistor Gutierrez Herrera de 20. 20 a 23.00 del día 04-08-85 y no pernoctar encontrándose con Incapacidad Absoluta.
09	09	85	UN (01) D.A.S.	TOR. Gb. Carlos Madrid CARDO.	Por negligencia en el desempeño de sus funciones como Oficial de Cuartel, al demostrar falta de control sobre el personal de Retén.
			ELEVADO A D4 D.A.S.	T.C.B.C. Carlos Pella Gonzado	
10	09	85	CUATRO (04) D.A.S.	CAP. GC. JUAN F. ALVA ROSAS.	Por negligencia en su condición de Oficial de Cuartel al no ser previado por el suscrito durante de a horas 07.30 del día 10-10-85 en el desempeño de Oficial.
29	11	85	DOS (02) DAS.	MA. GC. RASICA ROVIGO JORGE.	POR DESOBEDIENCIA - Al dispo- ner inconsultamente, en cuen- ta de Oficial de Cuar- tel, la libertad de los vehí- culos que debían ser retie- nados en el 20V, por infrac- ciones al Reglamento General de Tránsito. -----
			SEIS (06) DAS.	T.C. GC. Carlos Pella Gonzado.	
30	11	85	CUATRO (04) DAS.	CAP. GC. DOMAYRE NUÑEZ JORGE.	Por Negligencia - Al no con- trolar debidamente al Comandante de Guardia, en el respectivo registro de movimiento de armamento ni la indicación de la situa- ción del personal en el cen- deno correspondiente. ---
09	DIC	85	CUATRO (04) DAS.	MA. GC. RASICA ROVIGO JORGE.	POR DESOBEDIENCIA - Al no disponer la limpieza de la cuadra del personal, luego de haberse retirado el pelu- quero de la Unidad, no obs- tante haberse ordenado ver- balmente, cuando lugar a que esta se encuentre mal presentada y con residuos de cabello. -----
24	DIC	85	CUATRO (4) DAS.	CAP. GC. JORGE DOMAYRE NUÑEZ	Por desobediencia, al ser reincidente al llegar con excusas rotundas a su servicio de Retén de Oficial de Cuartel con el agravante de no ir a su ser- vicio con los servicios asignados.
			ELEVADO A SEIS DAS de P. Simple.	T.C.B.C. ENRIQUE NEZA CABALLERO.	

LEG
SANCION

FECHA	
D	M
21	11
2	11
05	12
14	1
25	

4
1
12/85

LEGAJO PERSONAL DEL: Oficial Gc. Rafael P. PERCOVICIĆ CISNEROS...

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					al oficial de Pelón durante las fiestas navideñas, sin considerar los muertos por atentados terroristas producidos durante las últimas 24 horas.
21	ENE	86	CUATRO (4) DAS.	Mag. Gc. Héctor TRIARTE ROJAS.	Por tratar de sorprender al solicitar permiso para dirigirse a la II-SSFA y hacerlo a otro lugar, en el agravo de encontrarse como oficial de Pelón.
			Elevar a SEIS días de P. Simple	JC.GC. Guillermo MEDA CABALLERO	
29	ENE	86	CUATRO (4) DAS.	Mag. Gc. Daniel FLORES BECERRA.	Por su deficiente intervención policial en el incidente entre los Gc. Luis A. ALVARADO PORCUBO y JOSÉ M. SANCHEZ ZULOETA con miembros GRP, ocurrido el 21 ene 86; dando lugar a que el 2do. de los nombrados Gc. fuera embuido al cuartel GRP. por personal de esa Institución. Procede del Parte No. 05-23-CGC/JHC. JS 26 ene 86.
06	FEB	86	SEIS (6) DAS.	Mag. Gc. Héctor TRIARTE ROJAS.	Por no observar Orden de Inamovilidad Absoluta, pese a tener conocimiento de la misma dando lugar a llamadas de atención por parte de la superioridad.
			Elevar a OCHO DAS.	JC.GC. JOSÉ P. NIÑO DE GUZMÁN P.	
14	MAR	86	DIEZ (10) DAS.	Genl. FF.PP. Héctor RIVERA HURTADO.	Por hacer imputaciones falsas a su mayor comisario de recibir dinero para dar su libertad a detenidos pidiéndole para el efecto de una manifestación que formulara y con un año hizo firmar al detenido el pedo al Sr. (Procede de Informe No. 18-25-CGC/EMC-C.I.C. de 05 FEB. 86).
			Elevar a DIEZ (10) DAS.	Genl. FF.PP. BERNARDO PERCOSO	
25	FEB	86	DOS (2) DAS.	JC.GC. JOSÉ A. NIÑO DE GUZMÁN P.	Por ser reincidente en quebrantar una sanción de foresto simple, con el agravante de haberse dedicado a las bebidas alcohólicas consumiendo y amado en un Bar-restaurant de baja categoría, existiendo Orden de Inamovilidad Absoluta y estado de Emergencia, hecho constatado por el suceso el día 11 FEB 86 a horas 11.40. (Procede de Parte No. 14-25-CGC-2C-JS. C. de 20 FEB 86).
			Elevar a (6) DAS	Genl. Gc. Héctor RIVERA HURTADO.	

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
30	MAR	86	SEIS (6) D.A.S.	Comdt. G. Jose A. NIÑO DE GUZMAN P.	Por retornar en su poder el O/M. No. 010-DIPLM/11-6C-D.P.C.S y la Directiva No. DSC-03-05-86-8. del 20 MAR 86, por espacio de 31 días, con el agravante de no dar cumplimiento a la Orden del Suoñil demostrando con su actitud falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones y ausencia de emoción Institucional, para realizar actividades que la relativan desobediencia. Por presentarse a un servicio especial de seguridad en el turno de 20.00 a 02.00 horas con dos horas de retraso de acuerdo a la Ojo No. 19-25-CEC. C3. CONTINUTO P.D. EL CARIBE en motivo del alojamiento del sr. Presidente de la República de El Salvador en el Hotel Belstar, demostrando con su actitud falta de responsabilidad en el cumplimiento de la misión ordenada por el Comando del Instituto. — — — —
11	MAY	86	CUATRO (4) D.A.S.	May. G. Dante SANTIZO LAMBERTO	Por presentarse a un servicio especial de seguridad en el turno de 20.00 a 02.00 horas con dos horas de retraso de acuerdo a la Ojo No. 19-25-CEC. C3. CONTINUTO P.D. EL CARIBE en motivo del alojamiento del sr. Presidente de la República de El Salvador en el Hotel Belstar, demostrando con su actitud falta de responsabilidad en el cumplimiento de la misión ordenada por el Comando del Instituto. — — — —
11	JUN	86	CUATRO (4) D.A.S.	May. G. Jorge RABALA ROVERINO.	Contra el espíritu prestativo y decencia del cuerpo al ingresar a la 1ra. Comisaria en Casaca Mc. Gregor-Hylon, para gestuarse una curación en el Tópico de la sanidad FFP, no obstante existir disposiciones vigentes sobre el uso del uniforme. — — — —
21	JUN	86	OCHO (8) D.A.S.	Comdt. G. Jose A. NIÑO DE GUZMAN P.	Por abandonar la comisaria, estando de servicio como oficial de Personal pese a encontrarse la Unidad observando Inamovilidad Absoluta, y ser reincidente en cometer este tipo de hechos, demostrando una permanente actitud negativa en el desempeño de sus obligaciones reglamentarias, Preced. de Parte No. 10-25-CEC-48C. C. de 26 JUN 86). — — — —

LEC
SANCIO

FECH	
D	M
11	JUN

22
24
0

LEGAJO PERSONAL DEL: *Oficial GC. Rafael Perdomo Cisneros*

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
14	JUL	86	DIEZ (10) DIAS.	Emplé. GC. José RIZO DE GUZMÁN P.	Negligencia. Por ser reincidente en abandonar su servicio de Permanencia en la 48a. Comisaría - 25-CGC, por espacio de cinco horas, sin causa justificada, eventándose la Unidad con alerta roja, dando mal ejemplo al personal a sus órdenes, pese a las reiteradas recomendaciones hechas por vía jeftona, hecho anotado el día 04 JUL 86 a horas 23:45 (Procede de Parte No. 11-25-CGC-48C.C. del 14 JUL 86).
02	AGO	86	DOS (02) DIAS.	May. GC. Luis MONTAÑA VILLANUEVA	Por desobediencia al no presentarse a una reunión con el emplé. GC. Jefe de la Unidad, no obstante haber sido notificado oportunamente.
22	AGO	86	SEIS (06) DIAS.	Gral. FF.PP. Roberto BERNARDINO ROSCO	Por desobediencia, al firmar el "No conforme" en su hoja de calificación mensual (párr. 35) y no presentar su solicitud fundamentando la disconformidad de su nota, contrariando las disposiciones prescritas en el cap. I numeral 2 del Manual de Aplicación y Calificación del Oficial.
24	SET	86	CUATRO (04) DIAS. Elevado a SEIS (06) DIAS.	Cap. GC. Manuel RUIZ PEÑA. May. GC. Luis MONTAÑA VILLANUEVA.	Por su marcada negligencia al ausentarse 12 hrs. del cuartel y no comunicar oportunamente sobre un descanso médico causando trastornos al servicio, y estar en forma despectiva al susrito cuando se impartía las indicaciones del caso.
07	OCT	86	PRECIPIAMIENTO	Cap. GC. Antonio DÍAZ AREVE	Por pretender sorprender al susrito, indicando una ubicación falsa en su sector de patrullaje.
15	OCT	86	SEIS (06) DIAS.	Emplé. GC. Juan REYES PEÑA.	Por haber sido sorprendido por el susrito uniformado en casaca y sin prenda de labora, al ingresar a una dependencia Policial, demostrando desorden en el vestir y desobediencia a las múltiples disposiciones sobre el particular.

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
02	DIC	86	CUATRO (04) DAS.	Cap. EC. Carlos QUEZADA SUAREZ	"Por desobediencia, al negarse fir- mar una constancia de Enterado
			Elevado a SEIS DAS.	Emb. EC. Fernando DIANDERAS OTTONE	de un correctivo impuesto por el 1er. Juzgado Permanente de la II- 25FFP, comunicado con el of. No. 3016-111P, por negligencia, soli- citada por la superioridad, ocasion- ado trastornos administrativos.
15	DIC	86	CUATRO (04) DAS.	Cap. EC. Carlos QUEZADA SUAREZ.	Por desobediencia y falta de respeto, al no presentarse al jefe del 3er. EM.
			Elevado a OCHO DAS.	Emb. EC. Fernando DIANDERAS OTTONE	de la Unidad, al reincorporarse por Orden Superior, a la indicada Sub- Unidad, demostrando desinterés de sus deberes.
14	DIC	86	CUATRO (04) DAS.	Cap. EC. Carlos QUEZADA SUAREZ	Por su marcada negligencia e irres- ponsabilidad al no presentarse a ejecu- tar sus servicios de Patrullaje del
			Elevado a OCHO DAS.	Emb. EC. Fernando DIANDERAS OTTONE	3er. EM. de la Unidad, en los horarios de 01.00 a 04.00 Hs. y 19.00 a 01.00 Hs. del día 16 DIC 86, sin causa justificada, demostrando desinterés de sus obligaciones y dar mal ejemplo a sus Subalternos.
14	DIC	86	SEIS (06) DAS.	May. EC. Juan J. PARADOR EULOGIA.	"Por presentarse al despacho del Superior en forma antirreglamentaria
			Elevado a SIETE DAS.	Emb. EC. Fernando DIANDERAS OTTONE	(con un cigarrillo prendido) demos- trando falta de respeto a su superior"
13	ENE	87	CUATRO (04) DAS.	Cap. EC. Carlos QUEZADA SUAREZ.	"Por su marcada negligencia e irresponsabilidad con sus deberes Profesionales, al reincidir en no observar su servicio de Retén del día 12 ENE 87 y no presentarse a su servicio de patrullaje de 19.00 a 01.00 hrs. del día 13 del presente mes, sin autorización, ni causa justifi- cada, dando mal ejemplo al Personal a su mando, en su condición de Ofi- cial EC."
20	FEB	87	CUATRO (04) DAS.	Emb. EC. Fernando MUÑOZ SHEARER	"Por su marcada negligencia como Oficial de Guardia, al permitir a horas 23.30 aproximadamente del día 19 Feb 87, la presencia de femi- nas en la puerta de la Prevención, demostrando su falta de control y con

SANC

FE

5

20

16

30

17

LEGAJO PERSONAL DEL: Oficial GC. Rafael A. PERCOVICH CISNEROS.

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					el agravante de haberse sorprendido ^{la} sosteniendo conversación telefónica de naturaleza particular! -----
20	FEB	84	CUATRO (04) DAS.	Cap. GC. Jorge HUERTAS HUERTAS	Por no relacionarse reglamentariamente con el de igual clase Javier Mego Yaranga de servicio de oficial de Guardia de Prevención y no observar una consigna ordenada por el Primer jefe de Unidad.
16	MAY	84	SEIS (06) DAS.	May. GC. Luis RUIZ BRICEÑO	Por demostrar falta de respeto y educación, para con su superior al dejar al suerto de la 4 ^a cos, que se le había asignado como su habitación, completamente sucio y demostrando de esta manera, su poca formación como oficial.
30	JUL	84	UN (01) DAS	TNTE. GC. VALLE MALUACEDA JULIAN	POR NEGLIGENCIA Y DESOBEDIENCIA AL HABER FALTADO A SU SERVICIO
			ELEV. (06) SEIS (06) DAS	CMDETE. GC. SERVAT ANWARIZ PEDRO P.	DE RETEN DE OFICIAL DE CUARTEL EN LA 7 ^{MA} COMISARIA EL TAMBO,
			ELEVADO A DIEZ (10) DAS.	CRMA. GC. TERMO DEL AGUILA DANIEL	EL 29 JUL. 84; ASIMISMO NO CUMPLIR LA ORDEN DE INDEMNIDAD ABSOLUTA ORDENADA POR EL DIRECTOR SUPERIOR DE LO GC., PUES SE HUBIERA COMUNICADO OPORTUNAMENTE CON EL AGRAVANTE DE HUBERSE PRESENTADO A SU SERVICIO DE OFICIAL DE CUARTEL EL DIA 30 JUL 84 CON 1 HORA DE RETRASO, DEMOSTRANDO FALTO DE VOLUNTAD PARA EL TRABAJO. -----
17	AGO	84	SEIS (06) DAS	CMDETE. GC. RODRIGUEZ RABONAL RUBEN	POR NO FORMULAR EL ACTO DE RELIEVO CORRESPONDIENTE NI DAR CUENTA SOBRE LAS NOVEDADES CONSTATADAS DURANTE SU GESTION COMO JEFE DEL DESTACAMIENTO DE CHILICACION - CSSAPALES; CON EL AGRAVANTE DE DESCUIDAR LA CONSERVACION DE UTILES DE COCINA Y EQUIPO DE CAMPANA, OCASIONANDO LA DESTRUCCION DE LOS MISMOS Y POR CONSIGUIENTE TRASTORNOS ADMINISTRATIVOS. - (PROCEDE DE PARTE

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					NRO. 01-29-CGC-COAS.C.DE 13 AGO 87. -----
24	FEB	88	CUATRO (04) DAS	CAP.GC. Enrique SALAZAR ACOSTA	Por Negligencia, al no dar cuenta de la llegada del Sr. Diputado de I.U. Tomas GIRON ROJAS, a esta localidad en su calidad de Jefe de Linea GC Paupas, donde debe haber Girica a todo rumbo que llegue a esta localidad de modo oportuno a llamados de atenciones por parte del Jefe politico Militar de la Zona de Emergencia
27	ABR	88	CUATRO (04) DAS	CAP.GC. Enrique SALAZAR ACOSTA	Por Desobediencia, al no dar cumplimiento a una Orden de presentarse al Despacho del suscrito para coordi- nar los servicios y hacer conocer disposiciones emanadas de la Jefe- tura Dptal GC. HUCA sobre la segu- ridad del personal y de las loca- les, publicas y privadas, visto tenerse conoci- miento del desarrollo realizado de "S.L."
04	MAY	88	TRES (03) DAS	Comde. GC Juan. ZUÑIGA SANCHEZ.	Por Negligencia al de- jarse sus deberes para rein- corporarse a su puesto en su condi- cion de Jefe de Linea de Paupas al termino de una comision y sin causa justificada.
03	JUN	88	DIEZ (10) DAS ELEVADO A: TRECE (13) DAS.	Comde. GC. Juan ZUÑIGA SANCHEZ. Comde. GC. Luis RETAMOSO BERNAL	Por desobediencia y contra el EM y DG. al no cumplir una orden im- partida por el Cap. GC. Enrique SAL- AZAR ACOSTA, Comisionado de Paupas de apoyar con personal a su mando para la realizacion de un operativo contra el 02. ABR. 88, con el asen- tamiento de dirigirse con terminos de opor- tunidad contra el citado Oficial y des- glosar verbalmente los fs. 05, 26, 27, 88 y sus apuntes del cuaderno de providencias, etc mostrando desconocimiento de sus obligaciones y principio de respeto (Proc. de Parte N° 01-77) de

SAN

F

D

07

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
07	JUL	88	Ocho (08) DAS	Cap. GC. Enrique Salazar Acosta	<p>POR DESOBEDECENCIA, a la falta de apoyo y colaboración con la Jefatura Provincial GC - Pampas, al no permitir a los Goleos GC. Walter HORNONTROY OLIVECO, Walter BOJUDO VARGAS, concurrir a la formación de una sección de Infantería y deberá presentarse el día 07 JUN 88, en la memoria de fundamentación de la Bando, para haberse comunicado oportunamente con los distintos administrativos del personal y haberse quedado mal al Instituto ante los demás institutos participando en sus actividades.</p>
16	SET	88	DOCO (12) DNS.	Gral. F.F.P. Pedro NERIA ORRERA	<p>Por tomar el nombre de la familia y solicitar productos alimenticios en beneficio propio; y por desobediencia al no cumplir en remitir el Informe solicitado por la Superioridad. - - - - -</p>
12	OCT	88	OCHO (08) DAS.	Comdt. GC. José GARAYTO BERRIO	<p>Por incurrir en graves faltas de Desobediencia y Negligencia al haber hecho resistencia a cumplir un orden Superior, no obstante haberse retirado en varios oportunidades respecto a la presente comisión del delito de Adulterio cometido por el GC Walter BASUALDO VARGAS, habiendo demorado más de 3 meses en concluir la investigación y al término del mismo retirar indebidamente el documento formulado. fecha el 05 SET 88; demostrando irresponsabilidad en</p>

Dpto 66

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
17	OCT	88	CUATRO (04) DAS.	Comdt. GC. Eduardo CHAFLOQUE BRAVO	el cumplimiento de sus funciones por no presentarse al DCCP6C el día 14 OCT 88 a horas 16:45 a pesar de haber sido dispuesto a disposición de este Departamento en comisión del servicio, dando lugar a no presentarse del servicio para el que fue nombrado.
21	ABR	88	DIEZ (10) DAS. Elevado a QUINCE (15) DAS!	Comdt. GC. Juan ZUNIGA SANCHEZ Cmt. GC. Ulises NAVARRO PANTAC	- Por Desobediencia y Negligencia al salir en comisión del servicio en forma inconstante, durante once días no dar cuenta ni de su salida, ni de su retorno, demostrando descuido de sus obligaciones con el agravio de sus subordinados en zona de Emergencia, no adoptar las medidas de Seguridad (Salio con un solo OC) poniendo en peligro su propia vida y la de sus subordinados, hecho realizado entre el 10 y 18 ABR 88, en su condición de jefe de Línea de Paños. -- Procedo de Informe # 01/JD-10-66C-C1 C- 17JUN 88) y C105-SDR-P6 078788
01	Feb	89	DIEZ (10) DAS.	Comdt. GC. Alejandro Bustos Peballos	Por FALTA CONTRA EL ESPÍRITU MILITAR Y DECORO DEL CUERPO, al ser internamiento por personal de Seguridad - PIP, con síntomas de elusividad y sin documentos personales presentándose tan pronto como se le avisara para el 4º cuartel del Sr. Amargosa a las 02:00 aproximadamente del DÍEN 89, luego conocido por un alto jefe de Consumo y Comercialización de PBC (Procedo de Parte N° 07-25-CGX-CM.SA.C del 28ENE 89) --
28	AGO	89	CUATRO (04) DAS.	My PG. Elqui Vicedonde Lache --	Por Negligencia al no presentarse a la Junta de Disciplina el día 28 AGO 89, sin causa justificada

SANC

FI

D

31

02

12

14

FICHA MORAL No 2

LEGAJO PERSONAL DE: _____

SANCIONES

FECHA			NATURALEZA	SUPERIOR QUE CASTIGA	MOTIVOS
D	M	A			
					A HORAS 22.00; PUNCIÓN EN TELA DE JUICIO SU HONORABILIDAD (ACT. NRO. 85 INC (C) Num. (4) del RR. D. PNP.
28	OCT	91	CUATRO (04) DAS	MAY. PNP SANTANDER MENDOZA JOSE	POR FALTA CONTRA EL ESPIRITU POLICIAL AL FALTAR SIN CAUSA JUSTIFICADA A SUS LABORES DE OFICINA EL DIA 26 OCT 91 Y A SU SERVICIO COMO ADJUNTO AL OFICIAL DE PERMANENCIA EL DIA 27 OCT 91; GENERANDO TRANSYORNOS EN EL SERVICIO Y CONSTITUYÉNDOSE EN FIEY. PLU NEGATIVO PARA EL PERSONAL A SUS ORDENES (ART NRO INCISO (8) NUMERAL (12) RR. D. PNP.
28	OCT	91	CUATRO (04) DAS	MAY. PNP. SANTANDER MENDOZA JORGE	FALTA CONTRA EL DEBER PROFESIONALIDAD DEMOSTRA FALTA DE FELO EN EL CONTROL DE LA COMISION ENCOMENDADO POR EL OFICIAL SANCIONADO AL SGTU 2DO PNP. PG ECIZAR RIOS PUERTA, DANDO LUGAR A QUE EL REFERIDO (CASE INCURRA EN ACTOS CONTRARIOS A LA HONRADEZ Y HONORABILIDAD PROFESIONAL OCULTANDO LOS HECHOS SUCAHENTE, HECHO OCURRIDO EL DIA 01 OCT 91; DE CONFORMIDAD AL ART. NRO 85 INCISO (C) NUMERAL (2) DEL RR. D. PNP.
28	OCT	91	CUATRO (04) DAS	CHDTE. PNP. CARLOS ZAMORA VIAJADA	POR NEGLIGENCIA AL NO HABER REGISTRADO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON SU CIP-81-00197570-63, dando lugar a su PERDIDA EN CIRCUNSTANCIAS QUE NO HAN SIDO PROBADAS EFICIENTEMENTE DURANTE EL PROCESO INVESTIGA-

Conclu
 los el
 1/10/91
 1/11/91
 1/12/91
 1/01/92
 1/02/92
 1/03/92
 1/04/92
 1/05/92
 1/06/92
 1/07/92
 1/08/92
 1/09/92
 1/10/92
 1/11/92
 1/12/92
 1/01/93
 1/02/93
 1/03/93
 1/04/93
 1/05/93
 1/06/93
 1/07/93
 1/08/93
 1/09/93
 1/10/93
 1/11/93
 1/12/93
 1/01/94
 1/02/94
 1/03/94
 1/04/94
 1/05/94
 1/06/94
 1/07/94
 1/08/94
 1/09/94
 1/10/94
 1/11/94
 1/12/94
 1/01/95
 1/02/95
 1/03/95
 1/04/95
 1/05/95
 1/06/95
 1/07/95
 1/08/95
 1/09/95
 1/10/95
 1/11/95
 1/12/95
 1/01/96
 1/02/96
 1/03/96
 1/04/96
 1/05/96
 1/06/96
 1/07/96
 1/08/96
 1/09/96
 1/10/96
 1/11/96
 1/12/96
 1/01/97
 1/02/97
 1/03/97
 1/04/97
 1/05/97
 1/06/97
 1/07/97
 1/08/97
 1/09/97
 1/10/97
 1/11/97
 1/12/97
 1/01/98
 1/02/98
 1/03/98
 1/04/98
 1/05/98
 1/06/98
 1/07/98
 1/08/98
 1/09/98
 1/10/98
 1/11/98
 1/12/98
 1/01/99
 1/02/99
 1/03/99
 1/04/99
 1/05/99
 1/06/99
 1/07/99
 1/08/99
 1/09/99
 1/10/99
 1/11/99
 1/12/99
 1/01/00
 1/02/00
 1/03/00
 1/04/00
 1/05/00
 1/06/00
 1/07/00
 1/08/00
 1/09/00
 1/10/00
 1/11/00
 1/12/00
 1/01/01
 1/02/01
 1/03/01
 1/04/01
 1/05/01
 1/06/01
 1/07/01
 1/08/01
 1/09/01
 1/10/01
 1/11/01
 1/12/01
 1/01/02
 1/02/02
 1/03/02
 1/04/02
 1/05/02
 1/06/02
 1/07/02
 1/08/02
 1/09/02
 1/10/02
 1/11/02
 1/12/02
 1/01/03
 1/02/03
 1/03/03
 1/04/03
 1/05/03
 1/06/03
 1/07/03
 1/08/03
 1/09/03
 1/10/03
 1/11/03
 1/12/03
 1/01/04
 1/02/04
 1/03/04
 1/04/04
 1/05/04
 1/06/04
 1/07/04
 1/08/04
 1/09/04
 1/10/04
 1/11/04
 1/12/04
 1/01/05
 1/02/05
 1/03/05
 1/04/05
 1/05/05
 1/06/05
 1/07/05
 1/08/05
 1/09/05
 1/10/05
 1/11/05
 1/12/05
 1/01/06
 1/02/06
 1/03/06
 1/04/06
 1/05/06
 1/06/06
 1/07/06
 1/08/06
 1/09/06
 1/10/06
 1/11/06
 1/12/06
 1/01/07
 1/02/07
 1/03/07
 1/04/07
 1/05/07
 1/06/07
 1/07/07
 1/08/07
 1/09/07
 1/10/07
 1/11/07
 1/12/07
 1/01/08
 1/02/08
 1/03/08
 1/04/08
 1/05/08
 1/06/08
 1/07/08
 1/08/08
 1/09/08
 1/10/08
 1/11/08
 1/12/08
 1/01/09
 1/02/09
 1/03/09
 1/04/09
 1/05/09
 1/06/09
 1/07/09
 1/08/09
 1/09/09
 1/10/09
 1/11/09
 1/12/09
 1/01/10
 1/02/10
 1/03/10
 1/04/10
 1/05/10
 1/06/10
 1/07/10
 1/08/10
 1/09/10
 1/10/10
 1/11/10
 1/12/10
 1/01/11
 1/02/11
 1/03/11
 1/04/11
 1/05/11
 1/06/11
 1/07/11
 1/08/11
 1/09/11
 1/10/11
 1/11/11
 1/12/11
 1/01/12
 1/02/12
 1/03/12
 1/04/12
 1/05/12
 1/06/12
 1/07/12
 1/08/12
 1/09/12
 1/10/12
 1/11/12
 1/12/12
 1/01/13
 1/02/13
 1/03/13
 1/04/13
 1/05/13
 1/06/13
 1/07/13
 1/08/13
 1/09/13
 1/10/13
 1/11/13
 1/12/13
 1/01/14
 1/02/14
 1/03/14
 1/04/14
 1/05/14
 1/06/14
 1/07/14
 1/08/14
 1/09/14
 1/10/14
 1/11/14
 1/12/14
 1/01/15
 1/02/15
 1/03/15
 1/04/15
 1/05/15
 1/06/15
 1/07/15
 1/08/15
 1/09/15
 1/10/15
 1/11/15
 1/12/15
 1/01/16
 1/02/16
 1/03/16
 1/04/16
 1/05/16
 1/06/16
 1/07/16
 1/08/16
 1/09/16
 1/10/16
 1/11/16
 1/12/16
 1/01/17
 1/02/17
 1/03/17
 1/04/17
 1/05/17
 1/06/17
 1/07/17
 1/08/17
 1/09/17
 1/10/17
 1/11/17
 1/12/17
 1/01/18
 1/02/18
 1/03/18
 1/04/18
 1/05/18
 1/06/18
 1/07/18
 1/08/18
 1/09/18
 1/10/18
 1/11/18
 1/12/18
 1/01/19
 1/02/19
 1/03/19
 1/04/19
 1/05/19
 1/06/19
 1/07/19
 1/08/19
 1/09/19
 1/10/19
 1/11/19
 1/12/19
 1/01/20
 1/02/20
 1/03/20
 1/04/20
 1/05/20
 1/06/20
 1/07/20
 1/08/20
 1/09/20
 1/10/20
 1/11/20
 1/12/20
 1/01/21
 1/02/21
 1/03/21
 1/04/21
 1/05/21
 1/06/21
 1/07/21
 1/08/21
 1/09/21
 1/10/21
 1/11/21
 1/12/21
 1/01/22
 1/02/22
 1/03/22
 1/04/22
 1/05/22
 1/06/22
 1/07/22
 1/08/22
 1/09/22
 1/10/22
 1/11/22
 1/12/22
 1/01/23
 1/02/23
 1/03/23
 1/04/23
 1/05/23
 1/06/23
 1/07/23
 1/08/23
 1/09/23
 1/10/23
 1/11/23
 1/12/23
 1/01/24
 1/02/24
 1/03/24
 1/04/24
 1/05/24
 1/06/24
 1/07/24
 1/08/24
 1/09/24
 1/10/24
 1/11/24
 1/12/24
 1/01/25
 1/02/25
 1/03/25
 1/04/25
 1/05/25
 1/06/25
 1/07/25
 1/08/25
 1/09/25
 1/10/25
 1/11/25
 1/12/25
 1/01/26
 1/02/26
 1/03/26
 1/04/26
 1/05/26
 1/06/26
 1/07/26
 1/08/26
 1/09/26
 1/10/26
 1/11/26
 1/12/26
 1/01/27
 1/02/27
 1/03/27
 1/04/27
 1/05/27
 1/06/27
 1/07/27
 1/08/27
 1/09/27
 1/10/27
 1/11/27
 1/12/27
 1/01/28
 1/02/28
 1/03/28
 1/04/28
 1/05/28
 1/06/28
 1/07/28
 1/08/28
 1/09/28
 1/10/28
 1/11/28
 1/12/28
 1/01/29
 1/02/29
 1/03/29
 1/04/29
 1/05/29
 1/06/29
 1/07/29
 1/08/29
 1/09/29
 1/10/29
 1/11/29
 1/12/29
 1/01/30
 1/02/30
 1/03/30
 1/04/30
 1/05/30
 1/06/30
 1/07/30
 1/08/30
 1/09/30
 1/10/30
 1/11/30
 1/12/30
 1/01/31
 1/02/31
 1/03/31
 1/04/31
 1/05/31
 1/06/31
 1/07/31
 1/08/31
 1/09/31
 1/10/31
 1/11/31
 1/12/31
 1/01/32
 1/02/32
 1/03/32
 1/04/32
 1/05/32
 1/06/32
 1/07/32
 1/08/32
 1/09/32
 1/10/32
 1/11/32
 1/12/32
 1/01/33
 1/02/33
 1/03/33
 1/04/33
 1/05/33
 1/06/33
 1/07/33
 1/08/33
 1/09/33
 1/10/33
 1/11/33
 1/12/33
 1/01/34
 1/02/34
 1/03/34
 1/04/34
 1/05/34
 1/06/34
 1/07/34
 1/08/34
 1/09/34
 1/10/34
 1/11/34
 1/12/34
 1/01/35
 1/02/35
 1/03/35
 1/04/35
 1/05/35
 1/06/35
 1/07/35
 1/08/35
 1/09/35
 1/10/35
 1/11/35
 1/12/35
 1/01/36
 1/02/36
 1/03/36
 1/04/36
 1/05/36
 1/06/36
 1/07/36
 1/08/36
 1/09/36
 1/10/36
 1/11/36
 1/12/36
 1/01/37
 1/02/37
 1/03/37
 1/04/37
 1/05/37
 1/06/37
 1/07/37
 1/08/37
 1/09/37
 1/10/37
 1/11/37
 1/12/37
 1/01/38
 1/02/38
 1/03/38
 1/04/38
 1/05/38
 1/06/38
 1/07/38
 1/08/38
 1/09/38
 1/10/38
 1/11/38
 1/12/38
 1/01/39
 1/02/39
 1/03/39
 1/04/39
 1/05/39
 1/06/39
 1/07/39
 1/08/39
 1/09/39
 1/10/39
 1/11/39
 1/12/39
 1/01/40
 1/02/40
 1/03/40
 1/04/40
 1/05/40
 1/06/40
 1/07/40
 1/08/40
 1/09/40
 1/10/40
 1/11/40
 1/12/40
 1/01/41
 1/02/41
 1/03/41
 1/04/41
 1/05/41
 1/06/41
 1/07/41
 1/08/41
 1/09/41
 1/10/41
 1/11/41
 1/12/41
 1/01/42
 1/02/42
 1/03/42
 1/04/42
 1/05/42
 1/06/42
 1/07/42
 1/08/42
 1/09/42
 1/10/42
 1/11/42
 1/12/42
 1/01/43
 1/02/43
 1/03/43
 1/04/43
 1/05/43
 1/06/43
 1/07/43
 1/08/43
 1/09/43
 1/10/43
 1/11/43
 1/12/43
 1/01/44
 1/02/44
 1/03/44
 1/04/44
 1/05/44
 1/06/44
 1/07/44
 1/08/44
 1/09/44
 1/10/44
 1/11/44
 1/12/44
 1/01/45
 1/02/45
 1/03/45
 1/04/45
 1/05/45
 1/06/45
 1/07/45
 1/08/45
 1/09/45
 1/10/45
 1/11/45
 1/12/45
 1/01/46
 1/02/46
 1/03/46
 1/04/46
 1/05/46
 1/06/46
 1/07/46
 1/08/46
 1/09/46
 1/10/46
 1/11/46
 1/12/46
 1/01/47
 1/02/47
 1/03/47
 1/04/47
 1/05/47
 1/06/47
 1/07/47
 1/08/47
 1/09/47
 1/10/47
 1/11/47
 1/12/47
 1/01/48
 1/02/48
 1/03/48
 1/04/48
 1/05/48
 1/06/48
 1/07/48
 1/08/48
 1/09/48
 1/10/48
 1/11/48
 1/12/48
 1/01/49
 1/02/49
 1/03/49
 1/04/49
 1/05/49
 1/06/49
 1/07/49
 1/08/49
 1/09/49
 1/10/49
 1/11/49
 1/12/49
 1/01/50
 1/02/50
 1/03/50
 1/04/50
 1/05/50
 1/06/50
 1/07/50
 1/08/50
 1/09/50
 1/10/50
 1/11/50
 1/12/50
 1/01/51
 1/02/51
 1/03/51
 1/04/51
 1/05/51
 1/06/51
 1/07/51
 1/08/51
 1/09/51
 1/10/51
 1/11/51
 1/12/51
 1/01/52
 1/02/52
 1/03/52
 1/04/52
 1/05/52
 1/06/52
 1/07/52
 1/08/52
 1/09/52
 1/10/52
 1/11/52
 1/12/52
 1/01/53
 1/02/53
 1/03/53
 1/04/53
 1/05/53
 1/06/53
 1/07/53
 1/08/53
 1/09/53
 1/10/53
 1/11/53
 1/12/53
 1/01/54
 1/02/54
 1/03/54
 1/04/54
 1/05/54
 1/06/54
 1/07/54
 1/08/54
 1/09/54
 1/10/54
 1/11/54
 1/12/54
 1/01/55
 1/02/55
 1/03/55
 1/04/55
 1/05/55
 1/06/55
 1/07/55
 1/08/55
 1/09/55
 1/10/55
 1/11/55
 1/12/55
 1/01/56
 1/02/56
 1/03/56
 1/04/56
 1/05/56
 1/06/56
 1/07/56
 1/08/56
 1/09/56
 1/10/56
 1/11/56
 1/12/56
 1/01/57
 1/02/57
 1/03/57
 1/04/57
 1/05/57
 1/06/57
 1/07/57
 1/08/57
 1/09/57
 1/10/57
 1/11/57
 1/12/57
 1/01/58
 1/02/58
 1/03/58
 1/04/58
 1/05/58
 1/06/58
 1/07/58
 1/08/58
 1/09/58
 1/10/58
 1/11/58
 1/12/58
 1/01/59
 1/02/59
 1/03/59
 1/04/59
 1/05/59
 1/06/59
 1/07/59
 1/08/59
 1/09/59
 1/10/59
 1/11/59
 1/12/59
 1/01/60
 1/02/60
 1/03/60
 1/04/60
 1/05/60
 1/06/60
 1/07/60
 1/08/60
 1/09/60
 1/10/60
 1/11/60
 1/12/60
 1/01/61
 1/02/61
 1/03/61
 1/04/61
 1/05/61
 1/06/61
 1/07/61
 1/08/61
 1/09/61
 1/10/61
 1/11/61
 1/12/61
 1/01/62
 1/02/62
 1/03/62
 1/04/62
 1/05/62
 1/06/62
 1/07/62
 1/08/62
 1/09/62
 1/10/62
 1/11/62
 1/12/62
 1/01/63
 1/02/63
 1/03/63
 1/04/63
 1/05/63
 1/06/63
 1/07/63
 1/08/63
 1/09/63
 1/10/63
 1/11/63
 1/12/63
 1/01/64
 1/02/64
 1/03/64
 1/04/64
 1/05/64
 1/06/64
 1/07/64
 1/08/64
 1/09/64
 1/10/64
 1/11/64
 1/12/64
 1/01/65
 1/02/65
 1/03/65
 1/04/65
 1/05/65
 1/06/65
 1/07/65
 1/08/65
 1/09/65
 1/10/65
 1/11/65
 1/12/65
 1/01/66
 1/02/66
 1/03/66
 1/04/66
 1/05/66
 1/06/66
 1/07/66
 1/08/66
 1/09/66
 1/10/66
 1/11/66
 1/12/66
 1/01/67
 1/02/67
 1/03/67
 1/04/67
 1/05/67
 1/06/67
 1/07/67
 1/08/67
 1/09/67
 1/10/67
 1/11/67
 1/12/67
 1/01/68
 1/02/68
 1/03/68
 1/04/68
 1/05/68
 1/06/68
 1/07/68
 1/08/68
 1/09/68
 1/10/68
 1/11/68
 1/12/68
 1/01/69
 1/02/69
 1/03/69
 1/04/69
 1/05/69
 1/06/69
 1/07/69
 1/08/69
 1/09/69
 1/10/69
 1/11/69
 1/12/69
 1/01/70
 1/02/70
 1/03/70
 1/04/70
 1/05/70
 1/06/70
 1/07/70
 1/08/70
 1/09/70
 1/10/70

06845

11
F. COMPLECIÓN

GUARDIA CIVIL

AÑO 1988

UNIDAD SDIPER-DOCPG

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION

DATOS GENERALES

131

1.—Apellidos y nombres: .. PEROVICH, CISNEROS, RAFAEL

2.—Jerarquía ... ALFÉREZ

3.—Fecha del último ascenso: 01. Ene. 85

4.—Apreciado desde el: 10. Dic. 87..... hasta el 10. Dic. 88.....

5.—Cargos desempeñados en la Dependencia, Unidad o Centro durante el período de ealificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.

... Jefe de Línea, Pampas, 07 meses; Oficial de Cuartel Comisaria en Tambo, 01 mes; Jefe Intervenciones rápidas de la 7-GG, Cia. el Tambo, 01 mes; Oficial de Seguridad 7-GG, 01 mes; vacacio- nes 01 mes; destacado DOCP-GC-1S, 01 mes.....

6.—Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el período, así como los estudios que siga, que no sean a tiempo completo, tanto institucionales como extra-institucionales.

7.—Días de inasistencia durante el período:

Motivos.—Permisos: Vacaciones: 30 días Enfermedad:

Licencia: Tránsito: Faltó:

Otros (especificar)

Para todos los OO. de Cmdte. a Alférez:

I. FACTOR PERSONAL	1a. Calificación	2da. Calificación
Comprensión	4.0	4.0
Cultura General	4.0	4.0
Expresión	3.0	3.0
Entereza	4.0	4.0
Iniciativa e ingenio	4.0	4.0
Presencia	4.0	4.0
Sociabilidad y Educación	3.0	3.0
Administ. de su Economía	3.0	3.0
Lealtad y discreción	4.0	4.0
Moralidad y Honradez	4.0	4.0
Capacidad Física	3.0	3.0
TOTAL:	40.0	40.0

06846

GUARDIA CIVIL

AÑO: 1985

UNIDAD: 25-CGC

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION

- DATOS GENERALES

- 1.—Apellidos y nombres: PERCOVICH CISNEROS Rafael
- 2.—Jerarquía: Alférez CG 3.—Fecha del último ascenso: 01 MAR 85
- 4.—Apreciado desde el: 01 FEB 85 hasta el: 10 DIC 85
- 5.—Cargos desempeñados en la Dependencia, Unidad o Centro durante el período de calificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.

Oficial Alumno de diferentes cursos (01 mes)

Oficial de Servicio de Calle (04 meses)

Oficial Jefe de Servicio de Calle (07 meses)

- 6.—Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el período, así como los estudios que siga, no sean a tiempo completo, tanto institucionales como extra-institucionales.

10 FEB 85 Fue felicitado por la DSGC, con motivo del Servicio Especial de la visita y estadía del Papa Juan Pablo II

15 ABR 85 Fue felicitado por la DSGC, con motivo del Servicio Especial en las "ELECCIONES GENERALES 85".

- 7.—Días de inasistencia durante el período: 0
- Motivos.—Permisos: --- Vacaciones: --- Enfermedad: 00
- Licencia: --- Tránsito: --- Faltó: ---
- Otros (especificar) ---

EVALUACION

Para todos los OO. de TC, a Alférez:

I. FACTOR PERSONAL	1a. Calificación	2a. Calificación
Comprensión	3.0	3.0
Cultura General	3.5	3.5
Expresión	2.0	2.0
Entereza	3.0	3.0
Iniciativa e ingenio	3.0	3.0
Presencia	3.5	3.5
Sociabilidad y Educación	2.5	2.5
Administ. de su Economía	3.0	3.0
Lealtad y discreción	4.0	4.0
Moralidad y Honradez	3.5	3.5
Capacidad Física	2.5	2.5
TOTAL:	32.5	32.5

06847

09
12

GUARDIA CIVIL

AÑO 1956

UNIDAD 29-CGC.

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION

DATOS GENERALES

- 1.—Apellidos y nombres: PERCOVICH CISNEROS Rafael
- 2.—Jerarquía: Alférez PC. 3.—Fecha del último ascenso: 01 ENE 55
- 4.—Apreciado desde el: 10 DIC. 55 hasta el: 10 DIC. 56
- 5.—Cargos desempeñados en la Dependencia, Unidad o Centro durante el periodo de calificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.
 - Oficial de Cuartel, 1a. y 2a. Cia. 25-CGC. C2 Meses.
 - Adjunto Jefe Secc. SCP. 25-CGC. C2 Meses.
 - Jefe de Servicios, Secc. Tránsito, Personal y Delegado Club Natación de la 1a. Cia., 25-CGC. C1 Mes.
 - Oficial de Estrategia, Det. Ser. E. 25-CGC. C6 Meses.
- 6.—Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el periodo, así como los estudios que siga, que no sean a tiempo completo, tanto institucionales como extra-institucionales.

- 7.—Días de inasistencia durante el periodo:
 - Motivos.—Permisos: 07 Días Vacaciones: 15 Días Enfermedad: 17 Días.
 - Licencia: Tránsito: Faltó: 03 Días.
 - Otros (especificar)

Para todos los OO. de Cmdte. a Alférez:

I. FACTOR PERSONAL	1a. Calificación	2da. Calificación
Comprensión	3.5	3.5
Cultura General	3.5	3.5
Expresión	3.0	3.0
Entereza	2.0	2.0
Iniciativa e ingenio	3.0	3.0
Presencia	4.0	4.0
Sociabilidad y Educación	3.0	3.0
Administ. de su Economía	3.0	3.0
Lealtad y discreción	4.0	4.0
Moralidad y Honradez	4.0	4.0
Capacidad Física	3.0	3.0
TOTAL:	36.0	36.0

08
25
D/10-05

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION
DATOS GENERALES

- 1.—Apellidos y nombres: PERKOVICH CILINAROS Rafael Adolfo
- 2.—Jerarquía: Alfz. 05
- 3.—Fecha del último ascenso: 01-ENE 85
- 4.—Apreciado desde el: 10-DIC 86 hasta el: 10-DIC 87
- 5.—Cargos desempeñados en la Dependencia, Unidad o Centro durante el período de calificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.

29-010-3-III CA como Jefe de Patrulla;

VIII-0100-Uno, Oficina de Ordenes. 02. 03. 86

7-010 Comisaría el Tambo, Jef. Donan. Trans. Dept. 15 Df. de Huancu-

ovich--10-010-Jef. Lin. Rango 2 meses.

- 6.—Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el período, así como los estudios que siga, que no sean a tiempo completo, tanto institucionales como extra-institucionales.

- 7.—Días de inasistencia durante el período: 30
- Motivos.— Permisos: Vacaciones: 30 Enfermedad:
- Licencia: Tránsito: Faltó:
- Otros (especificar)

Para todos los OO. de Cmdte. a Alférez:

I. FACTOR PERSONAL	1a. Calificación	2da. Calificación
Comprensión	3.00	3.00
Cultura General	3.00	3.00
Expresión	3.00	3.00
Entereza	3.00	3.00
Iniciativa e ingenio	4.00	4.00
Presencia	4.00	4.00
Sociabilidad y Educación	3.00	3.00
Administ. de su Economía	2.50	2.50
Lealtad y discreción	4.00	4.00
Moralidad y Honradez	3.00	3.00
Capacidad Física	3.00	3.00
TOTAL:	35.50	35.50

07
33

POLICIA NACIONAL DEL PERU

AÑO: 1,989

UNIDAD: DOES-PNP.

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION DEL OFICIAL DE LA PNP

INFORMACION GENERAL

- 1. Apellidos y nombres : PERCOVICH CISNEROS RAFAEL
- 2. Jerarquía: TENIENTE PNP-PG. 3. Fecha del último ascenso: 01.ENE.88
- 4. Apreciado desde el: 11.DIC.88 hasta el : 10.DIC.89

INFORMACION ESPECIAL

5. Actos o hechos importantes apreciados durante el período.

- FUE EN COMISION DEL SERVICIO AL DESTACAMENTO DE LA DOES TUMAYO EN LA ZONA DE EMERGENCIA DEL ALTO HUALLAGA (03 MESES)

6. Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el período, así como los estudios que siga, que no sean a tiempo completo, tanto Institucionales como extra-Institucionales.

- ~~Actos o hechos importantes apreciados durante el período.~~

7. Cargos desempeñados en la dependencia, Unidad o Centro durante el período de calificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.

- JEFE COMUNICACIONES BASE DOES 3 TUMAYO (SEPT-0789) 02 MESES

- JEFE DE MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL CLUB CURAYACU (DIC 88 A JUN 89) - 06 MESES

- JEFE DEL 200. PELOTON DEL 1ER. ESCUADRON BOES (JUL 89 A AGO 89) 02 MESES

8. Días de inasistencia durante el período:

Motivos: Permisos : Vacaciones: 30 DIAS Enfermedad: 30 DIAS

Licencia : Tránsito: Faltó:

Otros : (Especificar)

9. Deméritos :

REGISTRO ANUAL DE APRECIACION SIMPLE

58.25

06850

06
693
13

POLICIA NACIONAL DEL PERU

AÑO: 1990

UNIDAD: SDIBIE - PNP.

HOJA ANUAL DE APRECIACION Y CALIFICACION DEL OFICIAL DE LA PNP

INFORMACION GENERAL

- 1. Apellidos y nombres : PERCOVICH CISNEROS Rafael Adolfo
- 2. Jerarquía: Tnte PNP-PG. 3. Fecha del último ascenso: 01 ENE 88
- 4. Apreciado desde el: 11 DIC 89 hasta el: 10 DIC 90

INFORMACION ESPECIAL

5. Actos o hechos importantes apreciados durante el período.

.....

.....

.....

.....

6. Comisiones o trabajos especiales que ha realizado durante el período, así como los estudios que siga, que no sean a tiempo completo, tanto Institucionales como extra-Institucionales.

.....

.....

.....

.....

7. Cargos desempeñados en la dependencia, Unidad o Centro durante el período de calificación, con indicación de tiempo en meses, en orden cronológico.

- JEFE ESCUADRON ALFA - DDES. 20 DIAS.
- OFICIAL DE COMISIONES - FOBISA. 03 MESES.
- OFICIAL DE PERMANENCIA EN EL SEFUN-PG-DIBIE 07 MESES.

8. Días de inasistencia durante el período:

Motivos: Permisos : _____ Vacaciones: 30 días Enfermedad: 30 días

Licencia : _____ Tránsito: _____ Faltó: _____

Otros : (Especificar) HIZO ABANDONO DE DESTINO EL 26 OCT. 90

9. Deméritos : Ha sufrido Sanciones Ampla y de Rigor.

Fue denunciado ante la II-ZSPNP por abandono de destino.

06851



DENEGANDO REINCORPORACION A LA SITUACION DE ACTIVIDAD A OFICIAL SUBALTERNO PNP (D) Y PASANDOLO AL RETIRO POR LIMITE DE FERNANENCIA EN LA SITUACION DE DISPONIBILIDAD.

JORGE GIRARDI BOTO
General PNP
DIRECTOR

Nº 1018-95-IN/PNP
Lima,

VICTOR M. ALVA PLASENCIA
Tnte. Grel PNP.
Director General de la
Policia Nacional del Perú
21 de Setiembre de 1,995.

Visto, la solicitud de fecha 12ABR93 del Teniente PNP (d) Rafael Adolfo PERCOVICH CISNEROS, mediante la cual pide su Reincorporación a la Situación de Actividad.

CONSIDERANDO :

Que, según RS Nº 0880-91-IN/PNP de 1991, el recurrente pasó a la Situación de Disponibilidad por Medida Disciplinaria, con fecha 19DIC90;

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 168º de la Constitución Política del Perú, y el Art. 27º del DL. 18081, que si bien es cierto ha sido derogado por la Primera Disposición Final del DL. 745 - Ley de Situación Policial del Personal de la Policía Nacional del Perú del 08NOV91, es aplicable en el presente caso; concordante con los Arts. 47º y 50º inc. "e" de este último dispositivo legal;

Lo dictaminado por la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección de Personal PNP en su Dictamen Nº 6556-OAL.DIRPER.PNP de 28AGO95;

Lo propuesto por el Director de Personal de la Policía Nacional del Perú;

Lo opinado por el Director General de la Policía Nacional del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Denegar al Teniente PNP (d) Rafael Adolfo PERCOVICH CISNEROS, su solicitud de Reincorporación a la Situación de Actividad, por Improcedente.

Artículo Segundo.- Pasar al Teniente PNP (d) Rafael Adolfo PERCOVICH CISNEROS, de la Situación de Disponibilidad por Medida Disciplinaria a la de Retiro con fecha 19DIC93 por permanecer TRES (03) años consecutivos en la Situación de Disponibilidad, en vía de regularización.

Artículo Tercero.- La Dirección de Economía de la Policía Nacional del Perú, abonará al referido Oficial Subalterno PNP (d) los beneficios que le corresponden de acuerdo a Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese.

C.D. 12641 un(5)



LA FIEL DEL ORIGINAL
RUBEN ABIBICH ZAMBRANO
G.M. PNP,
Abate General del Ministerio del Interior

ASB
PE



SENTENCIA

Lima, veintinueve de Marzo de mil novecientos noventa y tres.

VISTA; en Audiencia pública de juzgamiento la causa número treinta y nueve del Libro cero nueve, acumuladas con otras causas, seguidas por el Delito Contra el Patrimonio, contra el acusado Mayor de la Policía Nacional del Perú - HUANCAS SILVA José Lorenzo, de cuarenta y tres años de edad, natural de Lima, de Estado civil casado, padre de dos hijos, grado de Instrucción Superior, católico, prestando servicios en la Delegación de Chorrillos, identificado con carnet de Identidad Personal número dieciséis treinta y tres cero seis, manaba una Lote diez, Santa Teresa-Villa Chorrillos, sir el Delito de Negligencia, contra el acusado Teniente de la Policía Nacional SANCHEZ PONCE Jorge Antonio, natural de Huancayo de veintisiete años de edad, grado de Instrucción Superior, de estado civil casado, padre de dos hijos, prestando servicios en la Delegación de la Policía Nacional del Perú, identificado con carnet de Identidad Personal número cero veinte trece ochenta y cuatro, domiciliado en la Calle Zeus, Manzana M-Lote diez, Urbanización Olimpo, Salamanca, y por los Delitos de Insulto al Superior cometido en dos oportunidades en el agravante de Falta Contra el Espiritu Militar, Abandono de Bienes cometido también en dos oportunidades, Patrocinio de una de propiedad del Estado y contra el Patrimonio, contra el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad Rafael Rodolfo PERCOVICH CISNECOS, de veintinueve años de edad, natural de Lima, casado, padre de dos hijos, grado de Instrucción superior, católico, identificado con Libreta Electoral número cero catorce cincuenta y cinco, domiciliado en el Jirón Cayetano Heredia, cincuenta y cinco, interior F. Jesús María, - Leídas las piezas del proceso y las indicadas por los Señores Vocales, Auditor, Fiscal y Defensor; examinados en ese mismo orden los acusados presentes, y producida la requisitoria oral y el correspondiente Alegato de Defensa; vistas y votadas las cuestiones de hecho y de derecho de las que ésta Sala se ha ocupado con arreglo a Ley y de las que resultan:

PRIMERO.- Esta probado que cuando se desempeñaba como Comisario en la Localidad de Pampas en el año de mil novecientos ochenta y nueve, el acusado José HUANCAS SILVA, en ese entonces con el grado de Capitán de la Policía Nacional, se le afectó una cocina de gas propano, que cuando fue cambiado a la Ciudad de Lima, por equivocación había traído consigo juntamente con sus demás especies, por lo que procedió a remitirla a su lugar de origen, por intermedio de la Empresa De Transportes "Marsical Caceres S.A.", con la guía número treinta setenta y tres cero cinco, según se acredita con la Instrumental de fojas cuarenta y cinco.

SEGUNDO.- En el año de mil novecientos ochenta y siete en la Comisaría de Pampas, se afectó al acusado Teniente de la Policía Nacional Rafael PERCOVICH CISNECOS, un balón de gas, cuyo objeto de propiedad del Estado, fue devuelto por el mencionado Oficial, sin novedad, conforme a la Constancia de recepción que obra a fojas cincuenta y siete.

TERCERO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional Antonio SANCHEZ PONCE, estuvo en forma interina como Jefe de Administración de la Comisaría de Pampas, del mes de marzo al mes de Agosto de mil novecientos noventa, el mismo que no tenía ingerencia alguna en las fojas de servicio del Personal Subalterno, por lo que no tuvo ninguna responsabilidad en el extravío de la Foja de servicios perteneciente al Sub Oficial de Primera de la Policía Nacional Julio JAUREGUI SALDAÑA, conforme se desprende del propio Parte Policial de fojas uno y la Declaración Instructiva de fojas treinticuatro del tomo I. - - - - -

CUARTO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS Rafael, con fecha cuatro de Febrero de mil novecientos noventauno, presentó una denuncia por robo en la Comisaría de Lince, de la pistola Star afectada a su persona, hecho que no se encuentra acreditado con ninguna evidencia, apareciendo solamente lo dicho por el propio acusado, por lo que éste es responsable del dicho Delito de Perdida de Arma de propiedad del Estado, según se acredita con los actuados Policiales y judiciales del tomo II. - - - - -

QUINTO. - Esta probado que el acusado a cumplido en cancelar el valor del arma, conforme es de verse a fojas treinta y tres. - - - - -

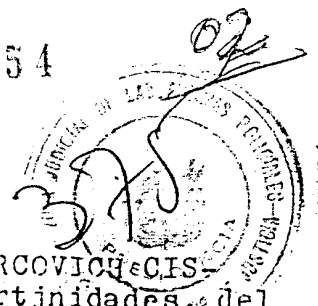
SEXTO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS Rafael, el día dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenticinco cuando prestaba servicios en la Comisaría de Monserrate-Lima, aprovechando su condición de Oficial de Cuartel, redactó una manifestación y se la hizo firmar al detenido Wilfredo GIL QUIZ ofreciendo darle Libertad, mediante la cual se atribuyó cargos falsos contra el Mayor Comisario Jorge Bassilla ROVEGNI, constituyendo este hecho Delito de Insulto al Superior, según se acredita a fojas uno, dos, tres, seis y veintiocho del tomo III. - - - - -

SEPTIMO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS Rafael, el día ocho de Abril de mil novecientos ochenticinco, cuando prestaba servicios como Jefe de Línea de Pampas Huancavelica, cometió Falta contra el Espiritu Militar, al haber hecho objeciones contra el servicio, cuando se presentó a la indicada Línea el Capitán de la Policía Nacional Enrique SALAZAR ACOSTA, como así delito de Insulto al superior, según se acredita en autos a folios cuarentinueve y cincuenta del tomo IV. - - - - -

OCTAVO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS, cuando se encontraba prestando servicios en la Dirección de Bienestar, le concederá descanso médico desde el día treinta de Octubre hasta el día diez de Noviembre de mil novecientos noventa, faltando a su servicios del día veintisiete de Octubre hasta el veintinueve del mismo mes del indicado año noventa, conforme se acredita en autos a folios treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve y cuarenta del tomo IV. - - - - -

NOVENO. - Esta probado que el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS Rafael, volvió a abandonar el servicio desde el día veintidós de Diciembre del año de mil novecientos noventa, para no retornar más, presentándose ante el Primer Juzgado de Instrucción Permanente con fecha tres de Abril de mil novecientos noventauno, donde se decretó su Detención Definitiva. - - - - -

DECIMO. - Esta probado que contra el acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad PERCOVICH CISNEROS Rafael, se decretó su Detención Definitiva. - - - - -

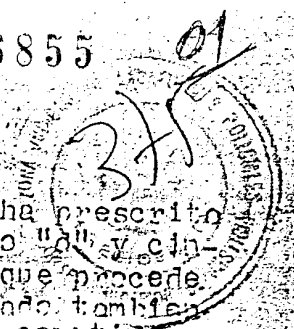


Nacional en situación de disponibilidad Rafael PERCOVICH CISNEROS, se ordenó su liberación Definitiva en dos oportunidades, del día dos de marzo de mil novecientos ochentisiete, hasta el día veinticuatro del mismo mes y año en la causa acumulada del tomo IV., y del día once de Abril de mil novecientos noventa y dos, hasta el veinticuatro de setiembre del mismo año, en la causa acumulada número treientos veintiuno del libro cero ocho, conforme se acreditan con los respectivos incidentes que se encuentran en el tomo IV. - - - - -

DECIMO PRIMERO - Esta probado que por estos hechos contra los acusados Mayor HUANCA SILVA y Teniente SANCHEZ FONCE, no se ha tomado ninguna medida de seguridad, y que el último de los nombrados carece de Antecedentes judiciales conforme se acredita a fojas setentisiete del tomo I. - - - - -

Y CONSIDERANDO :

Que, con el Parte Policial de fojas uno al veintinueve, declaraciones Instructivas de fojas treinticuatro cuarenta, cincuentiseis y demas actuados judiciales del tomo I, Parte Policial de fojas uno al dieciocho, declaración testimonial de fojas veinticuatro y declaración Instructiva de fojas veinticinco del tomo II, Parte Policial de fojas uno al once, declaraciones testimoniales de fojas cuarentiuno cuarentidos, cuarentitres cuarenticuatro y demas actuados judiciales del tomo III, Parte Policial de fojas uno al treintidos y los actuados judiciales del tomo IV] se ha llegado ha establecer que el acusado José HUANCA SILVA, no es responsable del delito contra el patrimonio que se le imputa, toda vez que la cocina de gas propano de propiedad del Estado fue devuelto por dicho acusado, siendo responsable de Falta por Desobediencia, previsto y penado en el artículo setecientos veintisiete inciso "a", del Código de Justicia Militar, y debido al tiempo transcurrido desde la fecha de su comisión la posibilidad de pronunciar condena se encuentra prescrito, por lo que procede declararse en ese extremo extinguida la acción penal pública; asimismo se ha establecido que el acusado Rafael PERCOVICH CISNEROS, devolvió el balón de gas de propiedad del Estado sin ninguna novedad, por lo que procede absolversele del delito contra el patrimonio que se le imputa por este hecho; que en autos se ha demostrado que el acusado Antonio SANCHEZ FONCE, no es responsable de la pérdida de una foja de servicios ni por acción ni omisión, por lo que procede absolversele de la acusación Fiscal del Delito de Negligencia; se ha encontrado responsabilidad en el acusado Rafael PERCOVICH CISNEROS, en la comisión del Delito de Insulto al Superior en agravio del Capitan Enrique Salazar ACOSTA y Falta contra el Espiritu Militar, por el incidente ocurrido en el mes de Abril de mil novecientos ochentiocho en la Linea de Pampas, por lo que procede condenarsele por el delito infringido y en cuanto a la falta, y debido al tiempo transcurrido desde la fecha de su comisión, la posibilidad de pronunciar condena ha prescrito, en consecuencia procede declararse en ese extremo extinguida la acción penal pública, asimismo se ha encontrado responsabilidad contra el mismo acusado en el delito de Insulto al superior en agravio de Mayor Jorge RASSILLA ROVEGNIO, por haber hecho imputaciones falsas contra el mencionado Oficial Superior, ocurrido el día dieciseis de diciembre de mil novecientos ochenticinco, y teniendo en consideración que la pena a imponérsele por dicho ilícito penal infringido sería la de reclusión Militar, tal y conforme lo ha solicitado el Señor Fiscal en su requisitoria escrita de fojas sesentinueve y setenta del tomo I.



en tal sentido la posibilidad de pronunciar condena ha prescrito conforme prescribe los artículos cincuentiseis inciso "a" y cincuentinueve inciso "a" del Código Castrense, por lo que procede declarar extinguida la acción penal pública, el acusado también es responsable de los delitos de Abandono de Destino cometido en dos oportunidades, Pérdida de Arma de Propiedad del Estado, que habiendo sido cancelado el valor del arma, procede dar por cancelada, y no habiendo daños personales ni materiales que resarcir declarase, sin lugar al pago de reparación civil.

Por estos fundamentos de hecho y de derecho la Primera Sala del Consejo Superior de Justicia de la Segunda Zona Judicial de la Policía Nacional del Perú, Administrando Justicia a nombre de la Nación y Juzgando con criterio de conciencia que la Ley faculta: EN DISENSO CON EL AUDITOR, FALLA: ABSOLVIENDO al acusado Mayor de la Policía Nacional HUMUCAS SILVA Lorenzo José, del delito contra el Patrimonio por improbado, y haciendo una mejor calificación de los hechos se lo considera como autor de falta por desobediencia cuya posibilidad de pronunciar condena lo declararon prescrita y extinguida la acción penal pública en ese extremo. ABSOLVIERON al acusado Teniente de la Policía Nacional Jorge Antonio SANCHEZ PONCE del Delito de Negligencia por improbado, ABSOLVIERON al acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad Rafael Rodolfo PERCOVICH CISNEROS, del delito contra el patrimonio por improbado, DECLARARON prescrita la posibilidad de pronunciar condena contra el último de los acusados, por el delito de Insulto al Superior en agravio del Mayor de la Policía Nacional Jorge RASSILLA TOVEGNIO, y por falta contra el Espíritu Militar, dado el tiempo transcurrido desde la fecha de su comisión en consecuencia extinguida la acción penal pública en ese extremo; CONDENANDO al mismo acusado Teniente de la Policía Nacional en situación de disponibilidad Rafael Rodolfo PERCOVICH CISNEROS, como autor de los delitos de Insulto al Superior en agravio del Capitán de la Policía Nacional Enrique SALAZAR ACOSTA, Abandono de Destino cometido en dos oportunidades, y por el Delito de Pérdida de Arma de Propiedad del Estado, a la pena de CINCO MESES DE RECLUSIÓN MILITAR EFECTIVA, compurgada con la mayor carcelería sufrida, se da por cancelado el arma de propiedad del Estado en cuanto al depósito judicial que obra en autos, sin lugar al pago de reparación civil. REGISTRESE. PUBLIQUESE. NOTIFIQUESE Y EJECUTESE CON ANTECIPLO A LEY.

[Handwritten signature]

OP-00112028
CORCEPO
Comandante PNP
Presidente del Consejo Superior de Justicia
de la Segunda Zona Judicial de la
Policía Nacional del Perú
Primera Sala

[Handwritten signature]

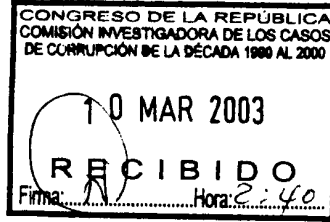
OP-63-07/0160-41
HECTOR V. ARNAO
Comandante PNP
V.O.C.
Consejo Superior de Justicia
II ZJ PNP - Primera Sala

OP-00137330
ALFREDO MIRANDA BENAVIDES
Comandante PNP
VOCAL
Consejo Superior de Justicia
II-ZJ. PNP Primera Sala

[Handwritten signature]
MELIO G. GARCIA GARCIA
Comandante PNP
V.O.C.



Congreso de la República



Dr. Gladys Pineda /
Dora Bobeda

- 06856

Lima, 05 de marzo del 2003.
Oficio N° 158-2003-GRRHH-GG/CR

Señor
Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los
casos de corrupción de la década 1990-2000
Su despacho.-

Ref. Oficio 232-CI-EHC-CR-2003

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y de acuerdo a los olicitado hacerle llegar copia del Legajo Pernal del señor Omar Fernan La Cunza Tantarico, el mismo que cuenta con 82 folios.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

PILAR PAJARES SAYÁN
Gerente de Recursos Humanos
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA

- 06857

I. DATOS PERSONALES				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES
LA CONZA		TANTARICO		OMAR FERNAN
DOMICILIO			TELÉFONO	FECHA DE NACIMIENTO
DASDSE: SATURNO #146 RIMAL			7826887	26-06-68
ESTADO CIVIL	ESTATURA	PESO	OTRAS SEÑAS PARTICULARES	LUGAR DE NACIMIENTO
CASADO.	1.78	91KG.		Lima
LIBRETA ELECTORAL / DNI	LIBRETA MILITAR	CARNET SEGURO SOCIAL		RUC
08108176				
RÉGIMEN DE PENSIONES	NOMBRE DE AFP	CÓDIGO AFILIACION		DESDE
SNP () AFP () 20530 ()				
NIVEL DE ESTUDIOS: Marcar (X)	SECUNDARIOS ()	ESTUDIOS TÉCNICOS ()	SUPERIORES (X)	
INDIQUE GRADO O TÍTULO OBTENIDO				
BACHILLER.				

II. SITUACIÓN LABORAL			
CONT. PLAZO INDETERM. ()		CONT. A PLAZO FIJO (X)	OTRA MODALIDAD () ESPECIFIQUE:
DEPENDENCIA DONDE LABORA		FECHA DE INGRESO	CARGO
AURELIO PASTOR VALDIVIESO		27-07-2001	Supervisor de Seguridad

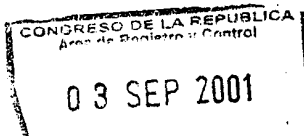
III. IMPUESTO A LA RENTA	
MUNTO PERCIBIDO DEL 01.01.2000 HASTA MI FECHA DE INGRESO ES:	
MUNTO RETENIDO POR CONCEPTO DE QUINTA CATEGORIA FUE:	

IV. IMPEDIMENTOS			
a) PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE RENUNCIAS CON INCENTIVOS			
1. ME HE ACOGIDO A UN PROGRAMA DE RENUNCIA VOLUNTARIA, PERCIBIENDO INCENTIVOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA (marcar con una X)			
SI () NO (X)	EN QUE ENTIDAD:	EN QUE FECHA:	
b) CESANTIA O JUBILACION A CUENTA DEL ESTADO:			
2. PERCIBO REMUNERACION O PENSION POR CONCEPTO DE CESANTIA O JUBILACION A CUENTA DEL ESTADO. (marque con una X):			
SI () NO (X)	EN QUE ENTIDAD:	CUANTO:	
c) PARENTESCO			
3. TENGO VINCULO DE PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA O COLATERAL HASTA EL CUARTO GRADO Y DE AFINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO, CON ALGUN CONGRESISTA O FUNCIONARIO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA:			
			SI () NO (X)
EN CASO AFIRMATIVO, DECLARO QUE SOY FAMILIAR DE:			
d) PATROCINIO DE INTERESES PARTICULARES CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
4. INTERVENGO COMO ABOGADO, APODERADO, REPRESENTANTE, ASESOR, ARBITRO O PERITO DE PARTICULARES EN PROCESOS JUDICIALES EN QUE EL ESTADO ES DEMANDANTE O DEMANDADO O RECLAMOS O PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTRA EL CONGRESO DE LA REPUBLICA			
			SI () NO (X)

V. COMPOSICION FAMILIAR		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: ORESTES LA CONZA GASTANADUY.		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: TEODORA TANTARICO ACOSTA.		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE: CELINDA CATHERINA VARELA CARLON.		
HIJOS	FECHA NACIMIENTO	OCCUPACION
OMAR ABRAHAM LA CONZA ALBINA GORTA	20-04-89.	
LOLA SOLEDAD LA CONZA VARELA	27-06-91	
KATHERINE EVA LA CONZA VARELA	28-09-92	
MARCELA FRANCISCA LA CONZA VARELA	22-10-98.	

DECLARO CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3° DE LA LEY 25035 "LEY DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA" DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS Y EN CASO DE FALSEDAD ME SUJETO A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES Y PENALES PRESCRITAS DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE. ASIMISMO DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE LAS CARACTERISTICAS DE LOS REGIMENES PREVISIONALES EXISTENTES Y LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL BONO DE RECONOCIMIENTO.

LIMA 01 DE AGOSTO DEL 2001.



 FIRMA



993

06858

Congreso de la República

RESOLUCION Nº152-2002-GRRHH-CR

Lima, 12 de Abril de 2002

CONSIDERANDO:

Que, es indispensable que la Administración del Congreso proceda a ejercer la acción administrativa destinada a cubrir el requerimiento de personal;

Que, en vista de ello y por necesidad del servicio, resulta necesario resolver los contratos, contratar y/o renovar los contratos de los asesores, especialistas parlamentarios, técnicos, auxiliares y supervisores de seguridad designados por los citados señores Congresistas, Presidente, Vicepresidentes, Presidentes de las distintas Comisiones y Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, mediante contrato de trabajo sujeto a modalidad y en calidad de Personal de Confianza, para que presten servicios en los mencionadas Despachos;

De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 94º de la Constitución Política del Estado, lo dispuesto en los artículos 33º, 38º y 41º del Texto Unico Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, Reglamento Interno de Trabajo y supletoriamente el Texto Unico Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo, sobre los contratos de trabajo sujetos a modalidad y contando con el Marco Presupuestal correspondiente; y

Estando a lo dispuesto por la Mesa Directiva en sus Acuerdos Nº010-95/MESA-CR, Nº064-95/MESA-CR del 4 de setiembre de 1995 y Nº254-2001-2002-MESA-CR del 28 de enero del 2002;

SE RESUELVE:

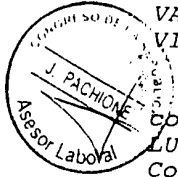
PRIMERO: Dar por concluido el contrato del siguiente personal a partir del 01 de abril de 2002 o según la fecha que se indica en cada caso:

- ALTEZ BRENNER, MILDRED MAGALY
- ARAUJO GOMEZ, PERCY ANIBAL
- AYALA SINCHER, MARITZA (al 26/03/02)
- BENAVENTE RAMIREZ, ZULEMA
- CARBAJAL RUBIO, LUIS ALEX
- CARPIO SAMALVIDES, MARCCO
- CHANG MENDOZA, VICTORIA
- CHAVEZ MENDOZA, RUTH
- CIUDAD GAMBOA, ERNESTO (al 19/03/02)
- CUNEO MALDONADO, FIORELLA
- DE LA VEGA SAYAN, GERARDO (al 15/03/02)
- FINKELSTAIN ROTSTEIN, DAVID
- FREITAS GARCIA, OSWALDO
- GARIBOTTO SANCHEZ, LUIS (al 08/04/02)
- GUZMAN ALARCON, FANNY
- IBANEZ FIGUEROA, ERNESTO
- JOHANSON COLOMBATTI, GUILLERMO
- MOLINA ALARCON, LUIS
- MOSTAJO SOTO, HUGO ERNESTO
- MUÑOZ NEYRA, ERIKA JANETH (al 14/04/02)
- PAREDES TIMOTEO, GIOVANNI
- PELAEZ ALVARADO, GLADYS (al 14/04/02)

- Auxiliar SA-2
- Técnico ST-4
- Técnico I
- Técnico I
- Superv.Seg.f
- Asesor SP-9
- Auxiliar I
- Auxiliar II
- Auxiliar II
- Técnico I
- Técnico I
- Asesor SP-8
- Asesor SP-8
- Asesor SP-8
- Auxiliar II
- Superv.Seg.I
- Superv.Seg.I
- Asesor SP-8
- Auxiliar SA-2
- Técnico I
- Superv.Seg.I
- Técnico ST-5

RAMOS PELTROCHE, UBALDO ABSALON
 REATEGUI AVILA, LILIA MARINA
 RIVA QUISPE, ROSA
 RODRIGUEZ URQUIA, EVA RAQUEL
 RUIZ-CARO SALAS, LICELY
 SOTO BARZOLA, JOANNA (al 01/04/02)
 TABOADA PALACIOS, PLUBIO
 TORRES MENDOZA, CRISTHI YAZMIN
 VARILLAS LOLI, ANA MARIA
 VILLACHICA LEON, MIRYAM (al 17/03/02)

Asesor
 Técnico
 Auxiliar
 Técnico
 Técnico
 Asesor
 Superv.Seg.I
 Superv.Seg.II
 Superv.Seg.I
 Especialista
 SP-5



SEGUNDO: Contratar, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, a don LUIS FRANCISCO SARMIENTO GARCIA, para que labore en el despacho del Congreso Ronnie Jurado Adriazola, a partir del 01 de febrero del 2002 hasta el 26 de julio del 2002, desempeñando el cargo de Técnico I (50%) nivel ST-4 y percibiendo el monto aprobado para tal efecto.



TERCERO: Renuévase y contrátese en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en el despacho de los señores Congresistas, a partir del 01 de marzo del 2002 hasta el 26 de julio del 2002 o según la fecha que se indica en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

YONHY LESCOANO ANCIETA

NORIEGA ADRIANZEN, LIBIA ESTHER
 (Desde el 27/03/02)

Técnico I 50% ST-4

PEDRO MORALES MANSILLA

ROCHA CORRALES, CHRISTIAN ALBERTO
 (Desde el 25/03/02)

Técnico I 50% ST-4

JAVIER DIEZ CANSECO

GIRALDO ALAYZA, CARMEN

Asesor SP-4

JORGE MERA RAMIREZ

CUBAS ENCINAS, SANDRO

Asesor SP-8

SUSANA HIGUCHI MIYAGAWA

SOTOMAYOR CORDOVA, EVA MIRIAM

Asesor SP-8

CUARTO: Renuévase y contrátese en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en el despacho de los señores Congresistas, a partir del 01 de abril del 2002 hasta el 26 de julio del 2002 o según la fecha que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

Congreso de la República
CESAR ACUNA PERALTA

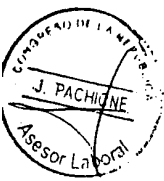
COLLAO MONTAÑEZ, OSCAR ANTONIO
RENGIFO TRIGOSO, CARMEN ROSA
QUISPE GARCIA, ROCIO INES
RUBIO IDROGO, LUIS ISAAEL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL AITA CAMPODONICO

RAMIREZ MIO, LUIS ALBERTO
PATIÑO GARCIA, PATRICIA GABRIELA
BALLENA GRANADOS, CESAR AUGUSTO
MEDINA PAZ, JORGE PAUL
CASTRO RAMIREZ, VICTOR ENRIQUE

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)



MARUJA ALFARO HUERTA

VEGA ALFEROFF, IVAN ARTURO
HERNANDEZ TERRONES, MAGDA VIOLETA
VEGA PACAHUALA, ANYLLI MARILU
DELGADO CASTILLO, JESSICA ROXANA
FLORES GUTIERREZ, WILLIAM JAVIER
ESTRADA BERNUY, DIOMEDES TORIBIO

Asesor SP-8
Técnico I 10% ST-4
Técnico II 30% ST-4
Auxiliar I 75% SA-2
Auxiliar II 25% SA-2
Supervisor Seguridad (2)



WALTER ALEJOS CALDERON

MENDOZA MONTESINOS, JUAN ANTONIO
VASQUEZ SUYO, RICARDO CLEMENTE
REBAZA MAZUELOS, ROXANA PATRICIA
FIGUEROA SOTO, MIGUEL AMERICO
BAUTISTA MARQUINA, CARMEN ROSA
PANTOJA CUERVO, RAFAEL
PERLACIOS AVILES, RUBEN EDUARDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Super. Seg. I 1,228.00
Superv. Seg. II 770.00



FAUSTO HUMBERTO ALVARADO DODERO

PORTELLA ESCUDERO, RODOLFO
DEL BUSTO EZETA, CARLOS ENRIQUE
COLAN CESPEDES, ARMANDO ROBERTO
OBLITAS ULLOA, JUAN PEDRO
HUARANCA CAHUANA, MANFILIO INDALECIO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS ALVA CASTRO

PILARES LADRON DE GUEVARA, LUISA VICTORIA
CARDENAS PJÑA DE HUAPAYA, RINA ROSARIO
CASANA MARINO, ERIKA YESENIA
GUZMAN RODRIGUEZ, GABY MARITZA
GRANDEZ AGUILAR, CARLOS ALBERTO
SUSANIBAR ORTIZ, VICTOR HUGO
CHAVEZ ALEGRE, MANUEL CESAR

Asesor SP-8
Técnico I 1,751.00
Técnico II 1,318.00
Auxiliar I 1,483.00
Auxiliar II 515.00
Superv. Seg. I 1,339.00
Superv. Seg. II 659.00

ERNESTO ANIBAL ARANDA DEXTRE

VASQUEZ MONTALVAN, CARLOS ENRIQUE

Asesor SP-8

06861

CAMARGO HUALLPA, FELICITA ELISA
COZ CHUQUIYAURI, DIOSCRIDER FELIX
LEON VICENTE, VICENTE
PANDURO LINO, GINER ROBERTO

Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

JESUS ALVARADO HIDALGO

LOLAS MTANI, JOSE
GONZALES FLOREZ, LAURA ESTHER
GARRO ANGELES, YONI YOSI
FALCON LARA, HUGO EDUARDO
WONG MATTA, MILAGROS MADELEIGNE
MARTINEZ CARHUAPOMA, ANA JESSY

Asesor SP-8
Técnico I 1,842.00
Técnico II 1,227.00
Auxiliar I 1,139.00
Auxiliar II 859.00
Supervisor Seguridad (2)

CARLOS ALMERI VERAMENDI

MIRANDA PEREZ, RICARDO JOSE
GADEA COLLANTES, MIRIAM INES
D'OLIVEIRA DIAZ WONG, ANTONIO
LENCI MENDOZA, JAIME

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

PAULINA ARPASI VELASQUEZ

MUÑIZ SALMON, FEDERICO GUILLERMO
FLORES ROJAS, ALFREDO
SUCASAIRES CALLATA, BLANCA SONIA
APOMAYTA CHOQUE, JAIME

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

NATALE AMPRIMO PLÁ

RODRIGUEZ ROSAS, JULIO BENJAMIN
CAVERO CIUDAD, CARMEN MARITZA
BLAS SANCHEZ, MILAGROS PATRICIA
SALAZAR COTERA, VICTOR ALBERTO
VASQUEZ SANCHEZ, NILTON ALFONSO

Asesor SP-8
Técnico I 2,348.00
Técnico II 721.00
Superv.Seg.I 968.00
Superv.Seg.II 1,030.00

CARLOS MANUEL ARMAS VELA

TRUJILLO DE ZELA, VICTOR RAUL
BOCANGEL BRAVO, ZOILA ROSARIO
ARANCIBIA AGUIRRE, MARIO ARTURO
DEL PINO PALOMINO, LILIANA
CASTILLO RIOS, JULIO ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico I 1,769.00
Técnico II 1,300.00
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO

SU RIVADENEYRA, SUSANA SOLEDAD
VALDIVIEZO ARAMBULO, CARMEN MARISOL
COLMENARES PASSANO, BENJAMIN VICTOR
CAMPOS PISSANO, LUIS FERNANDO

Técnico ST-4
Auxiliar I 1,198.00
Auxiliar II 800.00
Supervisor Seguridad (2)

JOSE BARBA CABALLERO

CHIRINOS MORALES, LUIS
MORALES MEDINA, CARLOS MANUEL
OVIEDO ALCAZAR, JESSICA KARINA
GARAVITO RENTERIA, MARCO ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ese de la República

XAVIER BARRON CEBREROS

MEDINA SANZ, JAVIER NORMAN
RIOS SOTELO, ROSARIO DEL PILAR
ROMERO RAMIREZ, ALEX MANUEL
LOLI CANALES, VANESSA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

HERIBERTO BENITEZ RIVAS

REMAR CASTRO, RICARDO LUIS CARLOS
PALACIOS CHUCO, JORGE LUIS
OSORIO MORALES, MANUEL JESUS
RAMOS CONDO, EDGAR WILLIAM

Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supev.Seg. I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



MANUEL BUSTAMANTE CORONADO

ARANDA MOSCOL, IVAN
NUÑEZ MONTOYA DE BAZAN, ROSA REBECA
RUBIO RIVERA, MANUEL JESUS
CHAVEZ MARRUFO, SIXTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JOSE CARLOS CARRASCO TAVARA

GONZALES PRADA MENDOZA, LUIS FELIPE
GHERSI OLIVEROS, GIANNINA GRACIELA
YOUNG RABINES, MARCO ANTONIO MARTIN
CAMPOS SEMINARIO, CARLOS HUMBERTO
HIDALGO MEDINA, CARLOS HUMBERTO
SEMINARIO SAN MARTIN, JOSE RICARDO
RUIZ RAMIREZ, LUIS ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg.I 50% (2)
Superv. Seg.II 50% (2)



MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE DE LLANOS

PARRA RODRIGUEZ, MAGNO
MIYAN COLOMA, MARIA ISABEL
ESQUIVEL MENDOZA, JOSE MANUEL
ISIDRO VALVERDE, MADINO GIL
ALVARADO PINEDO, SEGUNDO RAMON
AGUIRRE FLORES, YSAIAS
CASTILLO REYES, ROSA

Asesor SP-8
Técnico I 2,089.00
Técnico II 980.00
Auxiliar I 1,000.00
Auxiliar II 998.00
Superv.Seg.II 1,500.00
Superv.Seg.I 498.00



IVAN OSWALDO CALDERON CASTILLO

BAUTISTA MERINO, ALBERTO JUAN
MADRID ALAMO, ORFILIA
DUARTE RODRIGUEZ, JUAN GABRIEL
TUESTA DEL AGUILA, JUAN
BOULANGGER VILCHEZ, PEDRO EDGARDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

EDUARDO CARHUARICRA MEZA

SANCHEZ VASQUEZ, SEGUNDO VICENTE
DELGADO CACERES, ZINIA ELENA
ROJAS LOPEZ, LUIS ALBERTO
CARBAJAL SHIRAISHI, EDSON CORNELIO

Asesor SP-7
Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2

MULLER BOTTCGER, JULIANA MARIELLA
VALLE RAMIREZ, WILLYAM TITO

Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ALCIDES CHAMORRO BALVIN

PAREDES ROJAS, ANA MARTHA
YABAR LEMUS, EDGARD TITO
GUEVARA SOTO, MARIANO EDGAR
SANCHEZ ORE, SAMUEL FELIX

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JORGE SAMUEL CHAVEZ SIBINA

NORTHCOTE VELASCO, ENRIQUE GUILLERMO
CASUSO BASADRE, CONSUELO ALICIA
ZAMORA SIFUENTES, FRANCISCO
BARDALES RAMIREZ, FRANCISCO ALAIN
PEREA ROJAS, BLANCA PATRICIA

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg. I 50% (2)
Superv.Seg. II 50% (2)

HECTOR HUGO CHAVEZ CHUCHON

CANTELLA SALAVERRY, RAUL ALEJANDRO
CANTELLA SUITO, CLAUDIA ROSELLA
CARPIO SAMALVIDES, RENZO CONSTANTINO
DE LA CRUZ MORENO, HECTOR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

MARTHA CHAVEZ COSSIO

FAJARDO SANGUINETTI, ANA MARIA
HUERTA CARRASCAL, TERESA
ANGULO MEZA, WILFREDO ANIBAL
OTOYA VERA, VICENTE ALEJANDRINA
ALMONTE MENESES, MARCELINA GEORGINA
PACHECO FERNANDEZ, AQUILES ASUNCION
FRANCIA HERNANDEZ, CARMEN ROSARIO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv.Seg. I 50% (2)
Superv.Seg. II 50% (2)

CARLOS CHAVEZ TRUJILLO

ROJAS RODRIGUEZ, FRANCISCO LUIS
SALAZAR OJEDA, GABBY EYLEN
REVILLA CORREA, SARA VIOLETA
GUAYAMA FLORES, CELIA JOBA
SALAZAR LEGUIA, HEBERT
GASTELO BENAVIDEZ, JOSE GABRIEL
RAMOS PUELLES, PERCY ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico I 61.88% ST-4
Técnico II 38.12% ST-4
Auxiliar I 1,588.00
Auxiliar II 410.00
Superv.Seg. I 50% (2)
Superv.Seg. II 50% (2)

ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

DIAZ ESPINOZA, RAQUEL MARIA
FERNANDEZ GUZMAN, MARIA ELENA
GALARZA GARAY, ROSANA
RAMIREZ CAJACHAGUA, DANIEL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

TITO GUILLERMO CHOCANO OLIVERA

SANCHEZ ZAPATA, ANIBAL GUSTAVO
MACCHIAVELLO MARCHIG, URSULA

Asesor SP-8
Técnico ST-4

Congreso de la República

COICO MONROY, EDWIN RIGOBERTO
REYNOSO MENDO, MARIBEL OLINDA
MOSCOSO SANCHEZ, LUIS ALBERTO

ALBERTO CRUZ LOYOLA

OSATEGUI PEREZ, ABELARDO HECTOR
ZEVALLOS ORELLANA, NELLY VIVIANA
PUGLIESE PAREDES, ENRIQUE MANUEL
MIRANDA TULUMBA, HELLENN KEMNETT
LA ROSA CHAVEZ, HERNAN AUGUSTO
RATTO RAMIREZ, ELEANA
PEÑA MUÑOZ, LORENZO DIOSDADO

GILBERTO DIAZ PERALTA

ORTIZ SUAREZ, NIKOLAI ROODIOM
VALDEZ RAMOS, MILAGROS JANET
ALARCON FARFAN, ERIKA PATRICIA
ALARCON RIVERA, SEGUNDO GILBERTO
LINARES RENGIFO, CARLOS GERMAN

JOSE MIGUEL DEVÉSCOVI DZIERSON

PONCE DE LEON PANDOLFI, WILFREDO
CHACALIAZA RIVAS, CARLOS ALEJANDRO
RENTERIA RUIZ, MANUELA IRENE
GARCIA CORRALES, ROSA BLANCA

JOSE LUIS DELGADO NUÑEZ DEL ARCO

DEL PINO CARRILLO, JULIO LUIS
TRUCIOS LLANOS, ZOILA ANA
FUENTES DEL PIELAGO, JAVIER
TORRAU ORTIZ, RAFAEL ROLANDO
MEJIA CARBONEL, LUCIO GUSTAVO
GOMEZ PULACHE, MARCO ANTONIO
DIAZ SANTIAGO, EBER JAVIER

JUDITH DE LA MATTA FERNANDEZ

SIMON REGALADO, PATRICIA YAZMIN
HOEMPLER ARANDA, SHIRLEY
VALDEZ MAMANI, JOSE ANTONIO
TORRES ORTIZ, ISMAEL ROGELIO
PANDURO CALDAS, JUAN JOSE

ELVIRA DE LA PUENTE HAYA

SANCHEZ GUERRA, YASMINA REBECA
PONCE LANCHO, LUCIANO JOSE
LOPEZ CANO BASSANINI, JORGE EDUARDO
VELASQUEZ REYES, DORIS KATIA
SOBERON CALERO, SANTIAGO CONSTANTINO
SANTILLAN GRANDEZ, SALOMON
HIDALGO PALLETE, CARLOS ENRIQUE

Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Asesor SP-8
Técnico I 2,000.00
Técnico II 1,069.00
Auxiliar I 1,545.00
Auxiliar II 453.00
Superv.Seg.I 53.60% (2)
Superv.Seg.II 46.40% (2)

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Asesor SP-8
Auxiliar SA-2
Técnico ST-4
Supervisor Seguridad (2)

Asesor SP-7
Técnico II 1,841.00
Técnico I 1,228.00
Auxiliar II 70% SA-2
Auxiliar I 30% SA-2
Superv.Seg.I 60% (2)
Superv.Seg.II 40% (2)

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.II 50% (2)
Superv.Seg.I 50% (2)

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 1,483.00
Auxiliar II 515.00
Superv.Seg.I 968.00
Superv.Seg.II 1,030.00

JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

MENDOZA MOLINA, ROSARIO
 HUAMACCTO NUÑEZ, CARLOS ENRIQUE
 UBILLUS CHUNGA, CARMEN JULIA

Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)
 Técnico ST-4

JORGE ALFONSO DEL CASTILLO GALVEZ

MESIA RAMIREZ, CARLOS FERNANDO
 BARDELLI HERENCIA, JORGE
 ESPINAR CARRASCO, VANESSA MAGALY
 ROJAS RAMIREZ, JULIO
 MILLAN VILLALOBOS, AMELIA
 MAIZEL SILVA, HILER JORGE
 ADRIAZOLA ALBURQUEQUE, MARIA ISABEL

Asesor SP-8
 Técnico I 2,429.00
 Técnico II 640.00
 Auxiliar I 1,100.00
 Auxiliar II 898.00
 Superv. Seg. I 1,300.00
 Superv. Seg. II 698.00

DANIEL ESTRADA PEREZ

AVENDAÑO FARFAN, ANGEL
 RAMOS ZAVALA, HUGO
 GARCIA VERGARA, SEGUNDO REYNALDO
 ESTRADA CONCHA, ERNESTO
 VIVANCO ORTIZ, GUSTAVO ELIAS
 BROMLEY MUR, LIA ALEJANDRA

Asesor SP-7
 Técnico I 2,369.00
 Técnico II 700.00
 Auxiliar I 1,000.00
 Auxiliar II 998.00
 Supervisor Seguridad (2)

ROSA FLORIAN CEDRON CEDRON

MIGLIORI FIGUEROA, SILVANA ISABEL
 RAMOS DE LA CRUZ, HUGO NOEL
 RAVINES DE ANDONAYRE, SARA DEL CARMEN
 GUERRERO SOZA, ALFONSO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

CARLOS FERRERO COSTA

DANOS ORDOÑEZ, JORGE

Asesor SP-8

LUIS HUMBERTO FLORES VÁSQUEZ

CORREA ROJAS, TEOBALDO
 BENAVIDES MIRANDA, MARIA ROSA
 RAMOS FLORES, SANDRA YESSICA
 CORREA CHAVEZ, JULIO CESAR
 PICON SANTILLAN, ARMANDO

Asesor SP-8
 Técnico I 60% ST-4
 Técnico II 40% ST-4
 Supervisor Seguridad (2)
 Auxiliar SA-2

ANTERO FLORES-ARAOZ ESPARZA

BLANCO SANDOVAL, ROSARIO IRENE
 LOAYZA SEMINARIO, ERNESTO
 HIDALGO LARA, NESTOR
 POLO ALVARADO, PERCY
 DIAZ ASTO, JULIO CESAR

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

JUAN MANUEL FIGUEROA QUINTANA

IBARRA GONZALES, RONALD
 DELGADO RODRIGUEZ, GISELA VERONICA
 CORNEJO CORNEJO, JESUS FRANCISCO

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4

Congreso de la República

ESPEJO IBARRA, CIRIACO
ARESTEGUI TORRES, GUILLERMO BORIS

Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

KUENNEN FRANCEZA MARABOTTO

CALVIMONTES BARRON, LUIS FELIPE
CHAVEZ MENDOZA, SILVIA ASALIA
URBINA CAJAS, NELLY ROSEMARIE
GARCIA CARDICH, GUSTAVO ALBERTO
DURAND ROCCA, MARCO OCTAVIO
AGUIRRE BRAVO, HUGO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS ANTONIO GASCO BRAVO

GUILLERMO NAVARRO, IVETTE PATRICIA
BENITES SARAVIA, CARLOS ERNESTO
TORRICELLI FARFAN, ROXANA DEL CARMEN
VILLANUEVA DIAZ, GLICERIO DAVID

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA

SILVA ABANTO, FERNANDO LUIS
FLORES NORIEGA, TOMAS ALESANDRO
DIAZ VILLAZANA, PATRICIA URSULA
SIGUENAS PEREDA, DORIS LUZ
ROSADO GONZALES, ROXANA
LEZAMA ABANTO, FELIX WILBERTO
JARA RODRIGUEZ, EDGAR DOMINGO

Asesor SP-8
Técnico I 2,554.00
Técnico II 515.00
Auxiliar I 1,442.00
Auxiliar II 556.00
Superv.Seg.II 50% (2)
Superv.Seg.I 50% (2)

LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE

VASQUEZ SIALER, ANGEL MANUEL
GALLEGOS RAMIREZ, LUZ GUILLERMINA
GARCIA CARRILLO, NANCY DEL PILAR
GOMEZ DONAYRE, JAVIER ALFREDO
SERNA SANCHEZ, LUIS EDUARDO
FLOREZ DE LA TORRE, ALWIN

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

ALFREDO GONZALES SALAZAR

SUMARIA BENAVENTE, OMAR VLADIMIR
PALACIOS BERMUDEZ, AURELIO ANDRES
JARRIN BAEZA, FRANCISCO GALO
VILCHEZ PUCCINELLI, ERNESTO PERCY
LEON LA HOZ, CARLOS POOL
LISUNG MIU, KRISTEL
(al 11/04/02)
VILCHEZ SANCHEZ, ROSA CARMELA
(Del 15/04/02)
LISUNG MIU, KRISTEL
(Desde el 12/04/02)

Asesor SP-8
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg.I 54% (2)
Superv.Seg.II 46% (2)
Técnico II 33% ST-4
Técnico I 56% ST-4
Técnico II 44% ST-4

JULIO ANTONIO LUIS GONZALES REINOSO

CAVAGNARO PIZARRO, CARLOS ALBERTO
FERNANDEZ CEBALLOS, FERNAN
ROMERO ARRESCURRENAGA, MARIA LUISA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

ANGULO ESPINOZA, JULIO

Supervisor Seguridad (2)

ERNESTO HERRERA BECERRA

ZAPANA IBARRA, GUIDO ADRIAN
GONZALES CHAVEZ, EDUARDO MARTIN
CHAVEZ SANCHEZ, FLORA EMILIANA
CARPIO SOTO, NESTOR NEPTALI
VENTE GARCIA, DIONICIO ROSARIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

GLORIA GILDA HELFER PALACIOS

KENGIFO HERRERA, JORGE FELIX
LLATAS RAMIREZ, LESLY AMPARO
TOKESHI NAGAMINE, EVA
MACCIOTA LUCERO, SILVIA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

SUSANA HIGUCHI MIYAGAWA

DIAZ VILLANUEVA, GLADYS MARLENY
CERVANTES FALCON, YENNY ROXANA
RENTEROS VALDIVIA, RENZO
GASTIABURU TOVAR, ROBERTO EDWARD
SOSA RUBIO, RICARDO

Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS HEYSEN ZEGARRA

FERRADAS NUÑEZ, JORGE CESAR
ALIAGA ALVARADO, JAMES
JAIMES ALVARADO, VICTOR HUGO
BARRENECHEA MENA, NIDIA
CLIVARES DE LA CRUZ, ROSA

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

MARTHA HILDEBRANDT PEREZ

TAPIA BECERRA, JOSE ANTONIO
SARMIENTO OLAECHEA, EDWIN
SALHUANA TORRES, KARINA JUVISSA
TAGLE COLINA, JORGE ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

SANTOS JAIMES SERKOVIC

TARAZONA PADILLA, ROEL EDGARDO
SALDIVAR BASHI, FRIDA HELEN
SOTO DEL AGUILA, JOSE LUIS
LA ROSA VARGAS, JAVIER
BAZAN VARGAS, PEDRO AUGUSTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS CARLOS IBERICO NUÑEZ

CAYO LEVANO, FRANK GIOVANNI
RISCO SOTO, MELINA ISABEL
JIMENEZ PUMA, RONALD ISRAEL
FLORES PEREZ, CARLOS MIGUEL

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Congreso de la República

CARLOS INFANTAS FERNANDEZ

NORIEGA EXTREMADOYRO, JOSE ORLANDO
 CHAVEZ PERALTA, IRIS CAROLINA
 RUIZ MARQUEZ, OSCAR MANUEL
 QUINTANA FLORES, WILLIAMS MANUEL

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

GONZALO JIMENEZ DIOSES

RETO ZAPATA, DICK MARK
 MENDOZA AGUILAR, ELVIS ERKMAN
 GARCIA ULFE, ANGEL MANUEL
 ANTON NAVARRO, HILDEBRANDO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

RONNIE EDGARD JURADO ADRIAZOLA

FERREIRA ECHEVARRIA, JOSE
 MASCARAQUI SALAZAR, GIOVANA EDITH
 BACIGALUPO PAREDES, GINO STEFANO
 ALAVE CALANI, CARLOS ELIAS
 PAIVA PACHAS, HEIDI
 DELGADO ROSPIGLIOSI, MARJORIE

Asesor SP-7
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

ADOLFO LA TORRE LOPEZ

MOSCO SO CALLO, JUANA LUZ
 MOSCO SO CALLO, MARIA VIRGINIA
 ALFARO OCHOA, ROSA BEATRIZ
 RIVERA NORIEGA, JOSE ALFREDO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

ROSA MARINA LEON FLORES

PALOMINO GARCIA, FRANCISCO MARCELINO
 OREZZOLI ALVAREZ, GIULIANA ESTHER
 RODRIGUEZ VASQUEZ, ADRIANA JANETTE
 RODRIGUEZ VASQUEZ, MARIA ELENA
 CHAVEZ FLORES, SEGUNDO ANTONIO

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

YONHY LESCANO ANCIETA

ORMACHEA RAMOS, JOSE ALFREDO
 CACERES OLAZO JARA, JUAN DOMINGO
 QUISPE QUISPE, WIGBERTO
 ACERO COARICONA, PERCY
 LLAQUE AGRAMONTE, CESAR AUGUSTO
 MATTOS TORRES, GREGORIO

Asesor SP-8
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

JOSE LEON LUNA GALVEZ

HUERTA BRIGNARDELLO, LUIS EDUARDO
 YOCTUN RAMIREZ, MARTHA ELENA
 CHIRINOS PURIZAGA, WALTER GILMER
 FLORES SANDOVAL, MARCOS AUGUSTO
 BELLIDO NACARI, LUIS PABLO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

ALCIDES LLIQUE VENTURA

DE LA CRUZ CARDENAS, ALEJANDRINA ESTHER
 BENAVENTE ESPINOZA, JEANETTE MARIA
 SANTA CRUZ VILLALOBOS, LILIBEL
 AMANQUI AMANQUI, ALEJANDRO
 ALARCON ALARCON, SEGUNDO FELIPE

Asesor SP-8
 Técnico I 1,545.00
 Técnico II 1,524.00
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

ARTURO MALDONADO REATEGUI

ALIAGA ZUÑIGA, CARMEN CELESTE
 BENSUR PINASCO, JAIME AMERICO
 LOVERA FERNANDEZ, CARMEN DELIA
 LOPEZ MORI, MILOR

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

MICHAEL MARTINEZ GONZALES

MURILLO SERNA, RAMON OSCAR
 DEL BUSTO EZETA, MARIA DEL PILAR
 YNCIO MUÑOZ, SOFIA TERESA
 HERNANDEZ HERNANDEZ, ABDON ENRIQUE
 MEDINA ORTIZ, ANTONIO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 1,588.00
 Superv. Seg. II 410.00

PEDRO ANTONIO MORALES MANSILLA

LAZO BENAVIDES, MARIO
 ALFARO TAZZA, LUZ VICTORIA
 TUTAYA RUIZ, ELKE
 VELASQUEZ VASQUEZ, JAVIER AUGUSTO
 HUERTA PALACIOS, JULIO OSWALDO
 BACA DEL RIO, LILIA AUGUSTA

Asesor SP-8
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. II 50% (2)
 Superv. Seg. I 50% (2)

HERMENEGILDO MAXIMO MENA MELGAREJO

BECERRA AREVALO, GILBERTO
 CHAVEZ IDROGO, GLORIA ANGELICA
 CHUCHON JOTA, GIOVANNA ESPERANZA
 REBAZA VASQUEZ, LIZ ANABEL
 BAZAN MARIN, HUGO ROBINSON

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

JORGE LUIS MERA RAMIREZ

VIVANCO RIOS, OLGA DORIS
 ESPINOZA FERREIRA, FLAVIA CARINA
 ANGULO VALERA, OTTMAR
 ROJAS RIVERA, JAVIER TEODORO
 RAMIREZ VALDERRAMA, DAVID MARCIAL

Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Ssupervisor de Seguridad (?)

MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

GAMARRA OSCO, NORFOLK
 MARTINEZ ORTIZ, YESSICA JANET
 AGUAYO GRADOS, GISELL
 GALARRETA ANGULO, JULIO ALFREDO
 TAVARA LAMA, EDUARDO REYNALDO
 ALEMAN BEJAR, RICARDO JUAN
 VASQUEZ BENITES, ORLANDO ROGER

Asesor SP-8
 Técnico I 70% ST-4
 Técnico II 30% ST-4
 Auxiliar II 40% SA-2
 Auxiliar I 60% SA-2
 Superv. Seg. I 60% (2)
 Superv. Seg. II 40% (2)

Congreso de la Republica

MARIO MOLINA ALMANZA

ESTRADA PEÑA, ALDO VLADIMIRO
 BACA GUTIERREZ, PASCUAL ELMER
 CARDENAS MALDONADO, HERBERT
 VILLAFUERTE AYBAR, ALIPIO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

FABIOLA MARIA MORALES CASTILLO

PAZ SAENZ, TELMO GERMAN
 VALERA MORENO, IRMA MARIA GRACIELA
 BROPHY FONG, ANA ESTHER
 ROSAS POZO, JUAN ALBERTO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

RODRIGUEZ AGUIRRE, MARIA CLELIA
 VERA FRANCK, NORA PATRICIA
 CONDEZO DAVILA, AURELIA SAYDA
 HERNANDEZ DONAYRE, MARTIN HAROLD

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

MAURICIO MULDER BEDOYA

GORDILLO TORDOYA, EDUARDO ALFREDO
 FELIX RAMIREZ, RAQUEL
 MANAYAY CABRERA, NELSON EVARISTO
 AVENDAÑO VIZCARRA, JUAN HUMBERTO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JORGE YAMIL MUFARECH NEMY

MUNIVE TAQUIA, JESUS WILFREDO
 ARBURUA BREÑA, MARIA
 GARCIA HERNANDEZ, ERIKA CAROL
 SALAS POLICK, RICARDO
 PALOMINO CASTRO, CARLOS HERNAN

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 1,100.00
 Superv. Seg. II 898.00

VICTOR MANUEL NORIEGA TOLEDO

CENTURION LEON, MARCO ANTONIO
 VASQUEZ LLANOS, IDALIA MERCY
 NOVOA NOVOA, CESAR AUGUSTO
 PAREDES PIANA, LUIS JORGE

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

LUIS ALBERTO NEGREIROS CRIADO

SALAS CIMINAGO, EFRAIN
 MONTES BACA, MARIA ELIANA
 DEL POZO MONCAYO, ANA BEATRIZ
 SANTOS TAMASHIRO, ROBINSON
 LAZARO PADILLA, EUSEBIO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 508 (2)
 Superv. Seg. II 508 (2)

DORA ISIDORA NUÑEZ DAVILA

ADRIAN AMBIA, ABEL ELEAZAR
GOMEZ NUÑEZ, JUANA
GAMARRA PAUCAR, PATRICIA CELINA
LLAVE MONROY, CARMEN CECILIA
QUISPE VILCHEZ, AUGUSTO SALVADOR
GUZMAN GONZALES, MARIA LEONOR

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

MANUEL OLAECHEA GARCIA

PINEDO BELLIDO, CARLOS RANDO
ZVALETA LOPEZ, CIRO ALEJANDRO
CALDAS CASTAÑEDA, SONIA MONICA
CHANG CHENG, CARLOS ARNALDO
ORTEGA CHAVEZ, MAURO CONSTANTE
ROSSI LOZANO, VICTOR HERMES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

ALEJANDRO ORE MORA

DELGADO VALDIVIA, MARCOS HERNAN
SANZ PARRA, NELSON REYNALDO
PFLUCKER PINEDA, ANNY VICTORIA
SILVA URIARTE, MARIE EMELY
GODINO POMA, IAN FRANCIS
PAHUACHO BONILLA, ROMAN

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

GUSTAVO PACHECO VILLAR

ORIHUELA RODRIGUEZ, LIZETH MARITHZA
(Desde el 09/04/02)
AVILA RODRIGUEZ, MARIA NANCY
CALVIN SUAÑA, SILVIA
HUAYTALLA VALDERRAMA, JOEL AUGUSTO
(Desde el 11/04/02)

Asesor SP-8
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)
Técnico ST-4

AURELIO PASTOR VALDIVIESO

SANCHEZ MONTES DE OCA, JUAN CARLOS
MARRUFFO ACOSTA, JOSE MANFREDI
OSHIRO OSHIRO, ANA MARIA
ADRIANZEN SIANCAS, JORGE
RAMIREZ DOCUMENT, JUAN CARLOS
LA CUNZA TANTARICO, OMAR FERNAN

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JHONY PERALTA CRUZ

BARREDA JARA, JAVIER ALBERTO
CALLE CORDOVA, ALEX ROEL
DE CORDOVA LOPEZ DEL SOLAR, URSULA
ERAZO RIVERA, EDDY
SARDUON RODRIGUEZ, VICTOR ALBERTO
JARAMILLO SAAVEDRA, ROSA IRENE

Asesor SP-8
Técnico II 40% ST-4
Técnico I 60% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Congreso de la República

CELINA PALOMINO SULCA

MARTINEZ MEZA, CARLOS ENRIQUE
 MENDOZA DIAZ, OSCAR ENRIQUE
 CHIRINOS TEJADA, MELISSA CELINE
 AQUINO VILA, LORENA
 TINOCO GOMEZ, ELVIN LIZARDO
 RAMIREZ AYBAR, ARTURO VLADIMIR
 CASTILLO CASANOVA, ROBERTO CARLOS

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv.Seg.I 50% (2)
 Superv.Seg.II 50% (2)

HENRY PEASE GARCIA

PALOMINO CASTRO, PABLO ALBERTO
 DIAZ SUYON, VICENTE ALBERTO
 YANGALI QUINTANILLA, RIVIN YAKOV

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Supervisor Seguridad (2)

PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA

MOSAIHUATE AGUIRRE, MAXIMO EDUARDO
 MORON CESPEDAS, LUIS FERNANDO
 HUAYTA GUILLEN, LUISA ROCIO
 CUBA GARCIA, POMPEYO ARQUIMIDES
 LOAYZA GUILLEN, VICTOR RAUL
 CCANTO SERRANO, ARLES

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

SEGUNDO RODOLFO RAZA URBINA

SANCHEZ PISCO, CARMEN DELIA
 INDACOCHEA VILLAVICENCIO, ROSA MARIA
 MENDOZA LOZA, GILMER PEDRO
 RIOS SAAVEDRA, ROSA DEL PILAR
 ZEBALLOS MAYA, GIANINA PATRICIA

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JACQUES RODRICH ACKERMAN

FREUNDT ARELLANO, RAUL GUSTAVO
 CERVANTES ORBEGOSO, RICARDO
 OCHOA RIOS, JENNY
 GARCIA CHOY, RUDY KURT
 PABON VASQUEZ, DIANA CARMEN
 CHAVEZ ALVA, ROMAN JOSE

Asesor SP-7
 Técnico I 60% ST-4
 Técnico II 40% ST-4
 Auxiliar I 1,399.00
 Auxiliar II 599.00
 Supervisor Seguridad (2)

EITTEL RAMOS CUYA

CRUZADO LOLI, JAIME
 SALINAS SUAREZ, ISABEL HAYDEE
 VERASTEGUI SUBAUSTE, CARLOS ALFONSO
 MARTINICH BRANDON, FELIPE SANTIAGO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

DANIEL ROBLES LÓPEZ

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERRER ANIVAR
 MENDEZ GOMEZ, CESAR
 BENITES REBAZA, GABRIELA BETHZABE
 SANCHEZ MINCHOLA, EDWARD BERNARDO
 SANDOVAL CEPEDA, YVAN ROGELIO

Asesor SP-8
 Técnico I 1,969.00
 Técnico II 1,100.00
 Auxiliar II 50% SA-2
 Auxiliar I 50% SA-2

TORRES DIAZ, WILDER IVAN
BELTRAN LLANOS, MARTIN SIMON

Superv.Seg.I 1,428.00
Superv.Seg.II 570.00

JUAN HUMBERTO REQUENA OLIVA

MORE BENAVENTE, FEDERICO JOAQUIN
ROSELLO VARGAS, ZOILA MARIA DEL PILAR
CHAVEZ VILLEGAS, DANIEL
EURIBE ROJAS, NESTOR JESUS
MEGO ZAMORA, HUMBERTO LEPIDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

JUAN DE DIOS RAMIREZ CANCHARI

PALOMINO ABAD, FELIX ATILIO
PICON ALFARO, RUTH GEORGINA
CANTORAL CONTRERAS, VANESSA
CORDOVA OLIVERA, JAIME WALTER
SILVA CALDAS, JORGE EDUARDO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Supervisor Seguridad (2)
Auxiliar SA-2

MARCIANO RENGIFO RUIZ

LIZARRAGA MENENDEZ, HUGO
JIMENEZ QUINTANILLA, MARITZA
SALDARRIAGA PALACIOS, JULISSA PAOLA
JULIAN GERONAZZO, PATRICIA
VILLAFUERTE CARRANZA, VICTOR
TAPIA DE LA PUENTE, CESAR AUGUSTO

Asesor SP-8
Técnico I 1,545.00
Técnico II 1,524.00
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 1,277.00
Superv.Seg.II 721.00

WILMER EDILBERTO RENGIFO RUIZ

VILLAVICENCIO RIVERA, MONICA SHEILA
BAQUEDANO PURISACA, OSCAR RAUL
ZUMAETA PEREZ, JUAN LUIS
SAMAME BARRANTES, MARIA LILIANA
FUERTES CHAVEZ, MARCO ANTONIO
DIAZ LINARES, RENE ALEXANDER

Asesor SP-8
Técnico I 824.00
Técnico II 2,245.00
Auxiliar I 60% SA-2
Auxiliar II 40% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN

ALVA ORIHUELA, CESAR AUGUSTO
PAREDES RICCE, ELVIRA ROSARIO
LAVIÑA PEREZ, JORGE ALFREDO
REBAZA LLANOS, JAIME HUMBERTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL REY REY

ACURIO DE ADRIANZEN, MARTHA
HARM FERNANDEZ DAVILA, URSULA
MONASI JIMENEZ DE CALMELL, SILVANA
VILCHEZ QUEREVALU, HUGO
ICAZA DELGADO, ARMANDO ABELARDO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

06874

ingreso de la Republica

CRUZ GERARDO SAAVEDRA MESONES

MENDOZA GUERRERO, BORIS ARMANDO
BAZAN GARCIA-URUTIA, CESAR AUGUSTO
SOLIS PIZARRO, JAIME ROBERTO
FALLA VELASQUEZ, LILIANA AURORA
ARRIOLA ESPINO, JUAN CARLOS

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUZ DORIS SANCHEZ PINEDO DE ROMERO

OLIVERA ABSI, WILLY ARTURO
CASTRO BALLENA, JOSE
CHACALTANA GOMEZ, ROSA ISABEL
CURA BECERRA, ALDO ERNESTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

GLDOMIRO SANCHEZ MEJIA

CONDOR BEDOYA, RAUL DELFIN
PRADO ATENCIO, VERONICA SIMONE
BARRENECHEA MOLINA, BLANCA
CRUZ AEDO, RODOLFO HERMOGENES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS SANTA MARIA CALDERON

COLINA VEGA, VICTOR RODOLFO
PONCE FIGUEROA, JUANA
PANDO SANCHEZ, MANUEL AUGUSTO
FLORES PRETELL, NELLY
VIERA AREVALO, ISABEL
ZEVALLOS CARRASCO, MANUEL GAVINO
CARREÑO DIAZ, CARLOS

Asesor SP-8
Técnico I 2,659.00
Técnico II 410.00
Auxiliar I 1,174.00
Auxiliar II 824.00
Superv.Seg.II 515.00
Superv.Seg.I 1,483.00

ROGER SANTA MARIA DEL AGUILA

DONAYRE CASTILLO, MARIA VIRGINIA
MACEDO MACEDO, FRED YASSER
DAVILA PEZO, TEDY
HARO MORALES, CARLOS HERNAN
VILLACREZ TORRES, HERNAN
WAGNER SALMON, JHON. BERNABE

Asesor SP-8
Técnico I 1,480.00
Técnico II 1,589.00
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS MARIA SANTIAGO SOLARI DE LA FUENTE

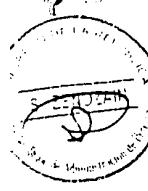
VASQUEZ ZAPATA, MAGALY MALENA
BLANC SOLANO, ROSA ANGELICA
JARA GARAY, CESAR AUGUSTO
TELLO LLANOS, GABRIEL ADOLFO
CESPEDEZ TEJADA, MAURICIO
(Desde el 03/04/02)

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)
Auxiliar SA-2

EDUARDO SALHUANA CAVIEDES

FERRECCIO SALAZAR, CARLOS HERNANI
GOSALVEZ POSTIGO, MARIA JESUS
BARRERA EGOAVIL, JULIO RAFAEL
RAMON MORALES, WILFREDO EMILIANO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



JOSE TACO LLAVE

ZUÑIGA AUCCA, FERDINAND
 RIOS QUISPICHO, YANET
 RAMIREZ BASTIDAS, HELEN NORKA
 TORRES CHAMBI, JULIAN
 MEDINA MORA, HENRY
 PAUCCARA QUISPE, JACINTO

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

CECILIA ROXANA TAIT VILLACORTA

BANCAYAN ORE, CARLOS ARMANDO
 CASTAÑEDA AGUILAR, SANDRA JESSY
 MORE CADENILLAS, AMANDO GABINO
 TOLENTINO GAMARRA, NANCY ROSALINA
 PEREZ CHAMPION, GREGORIO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 65% (2)
 Superv. Seg. II 35% (2)

HILDEBRANDO TAPIA SAMANIEGO

SASAKI MOTONISHI, JOSE ALBERTO
 ALVA SEGURA, JAIME GERARDO
 TORRES VALDIVIESO, FERNANDO ADOLFO
 BARRIOS RAMIREZ, JUAN ANTONIO
 BARRACAN VIDAL, ROSA GLORIA
 LOZANO BERASTAIN, BERENISSE YAZMIN

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Supervisor Seguridad (2)
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2

LEONCIO ZACARIAS TORRES CCALLA

QUIROZ PERALTA, ORLANDO
 TOVAR SILVESTRE, JACINTA ROSA
 SANCHEZ PARRA, JAIME EDWARD
 CHACALIAZA OVIEDO, JOSE
 OLIVERA CUSILAYME, OSCAR
 NINASIVINCHA GARATE, ADAN CASIMIRO

Asesor SP-8
 Técnico I 1,648.00
 Técnico II 1,421.00
 Auxiliar I 1,236.00
 Auxiliar II 762.00
 Supervisor Seguridad (2)

ANA ELENA TOWNSEND DIEZ-CANSECO

MONTOYA CHOMBA, DAVID
 ALAMO GARCIA, DAVID
 DELGADO SANTAMARINA, ROCIO
 ARAUJO GOMEZ, JULIO EDUARDO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

HIPOLITO VALDERRAMA CHAVEZ

FERNANDEZ QUISPE, FERNAN
 VASQUEZ TOLEDO, MIRTTA YANES
 MELENDEZ VILCHEZ, LUIS HERNANDO
 CORDOVA BEGAZO, JONATHAN CLEVER

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

VICTOR VELARDE ARRUNATEGUI

SAVITZKY OLAYA, RONALD ESTUARDO
 ZAVALA DE NAMUCHE, KATIA GRACIELA
 NIÑO BAUTISTA, JAVIER ADOLFO
 JUAREZ LITANO, JOSE LUIS

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 1,000.00

Congreso de la República

CASTILLO LOPEZ, SANTIAGO
SOLANO GARCES, CARLOS EDITH
VASQUEZ CASTILLO, PEDRO LEONEL

Auxiliar II 998.00
Superv.Seg.II 1,000.00
Superv.Seg.I 998.00

JULIA VALENZUELA CUELLAR

DUARTE CASTRO, JUAN MANUEL
LÓPEZ VASQUEZ, JESUS RAUL
REYES VILLANUEVA, CESAR AUGUSTO
ESPINOZA SHIMOHIRA, MILAGROS DEL CARMEN
ROCA ESPINOZA, PABLO
ESPINOZA SHIMOHIRA, ANGEL FEDERICO

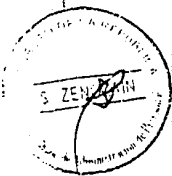
Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

NAVARRO ALVARADO, JOSE ANTONIO
JERI LLERENA, ROMULO WILLMAN
LEON CASAFRANCA, MARIA VILMA
VILLAFUERTE CARPIO, MIGUEL EDUARDO
GARCIA HINOSTROZA, VICTOR RAUL

Supervisor Seguridad (2)
Técnico ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Asesor SP-8



ENMA VARGAS DE BENAVIDES

ALVAREZ RODRIGUEZ, MANUEL JESUS
CHUMPITAZ AYUDANTE, CESAR GERMAN
SANTILLAN GUTIERREZ, MAXIMO RIGOBERTO
MARQUEZ LUDENA, GABRIEL EDUARDO
MENDOZA SANDOVAL, DUNIA MARISOL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 60% SA-2
Auxiliar II 40% SA-2
Supervisor Seguridad (2)



VICTOR VALDEZ MELENDEZ

HUGO ALVAREZ, JORGE BACILIO
DIAZ SANCHEZ, DIOFELINDA NYDIA
DAZA ALVARADO, TEDDY YVAN
MEZA BRAVO, MANUEL ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Supervisor Seguridad (2)
Auxiliar SA-2

JUAN VALDIVIA ROMERO

OLIVOS MEZA, EDUARDO HUMBERTO
DEL AGUILA PANDURO, TULIA OFELIA
URDANIGA HERNANDEZ, YOHANNA PAOLA
PALACIOS MATIENZO, PERCY ARTURO
ROJAS LEVIS, BRYAN STEVENS
MONTENEGRO URBINA, JHONNY HOSE

Asesor SP-7
Técnico I 2,419.00
Técnico II 650.00
Auxiliar I 1,348.00
Auxiliar II 650.00
Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL VALENCIA DONGO CARDENAS

NIETO VARGAS, YENNIFER KARLA
VILELA MONTENEGRO, ANA LILIAN
TAMAYO MALDONADO, CHRISTIAN ARNULFO
YEPEZ PIGUAYCHO, LUIS JAVIER
LAZO RODRIGUEZ, LUIS EMILIO
MARROQUIN MOGROVEJO, NIMER ROBERTO
CORNEJO ARENAS, LUIS CESAR

Asesor SP-8
Técnico I 2,569.00
Técnico II 500.00
Auxiliar I 1,498.00
Auxiliar II 500.00
Superv.Seg. I 1,498.00
Superv.Seg.II 500.00

JAIME VELASQUEZ RODRIGUEZ

FARFAN FALCON, FERNANDO JOSE
 GUARNIZO VERDE, LUIS ENRIQUE
 ALEMAN VILCA, JESICA JANNET
 MORILLO CARRASCO, MANUEL HUMBERTO
 SERQUEN SOLANO, MANUEL ENCARNACION

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN

MORENO EUSTAQUIO, NANCY ISABEL
 BURISACA VIGIL, JUAN AUGUSTO
 PALOMINO GIURIA, RAFAEL ORLANDO
 ARELLANO RODRIGUEZ, LOURDES ELVA
 HERNANDEZ BRIONES, MARCO ANTONIO
 ASMAD MONTEJO, MARIA ALEYDA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

DAVID WAISMAN RJAIVINSTHI

TUDELA VALDERRAMA, JORGE EDUARDO
 LEON SALCEDO, SANDRA HORTENCIA
 FERNANDEZ CORREA, ANA MARIA
 PANDURO DA FONSECA, FRANCISCO
 LUNA MENDOZA, AVELINO TEODORO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

GRACIELA YANARICO HUANCA

ARAGON VALDEZ, FREDY GUIDO
 ESPINOZA ALZA, MARITA
 PAREDES CALLA, BRADEN ALEXANDER
 RODRIGUEZ CURAZI, LINA RAQUEL
 VELASQUEZ BUSCAGLIA, JUDITH VICTORIA
 CONDORI APAZA, ALCIDES
 URTEAGA LOAYZA, NANCY ELENA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. I 50% (2)

CESAR ZUMAETA FLORES

MONTOYA LUNA, JAIME JHONY
 GIL PALACIOS, FERNANDO ANTONIO
 PEREYRA GRANDEZ, JORGE SABINO
 SAENZ AZAÑERO, ROBERTO HERNAN
 GUERRA SOTO, RICARDO ENRIQUE
 VELARDE DE REYES, MARTHA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

ALAN GARCIA PEREZ

NAVA GUIBERT, LUIS JOSE
 CUNZA ARANA, MIRTHA ARIELA
 GANIKU FURUGEN, RICARDO ALBERTO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2

FERNANDO BELAUDE TERRY

TARAZONA BLOTTE, ALICIA CONSUELO

Técnico ST-4

QUINTO: Renuévase y Contrátase en su caso, en vía de regularización, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente

06878

Presidencia de la República

artículo, para que laboren en la Vicepresidencia, Comisiones, Grupos Parlamentario y Comité de Damas, a partir del 01 de marzo del 2002 al 26 de julio del 2002 o según las fechas que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

TERCERA VICEPRESIDENCIA

IBARRA VELASQUEZ, LORGIO TRUMAN
(Desde el 25/03/02)

Auxiliar SA-1

COMITÉ DE DAMAS

ARBULU IZAGA, MARIA LUISA
(Desde el 18/03/02)

Espec. SP-5

COMISION DE SALUD, POBLACION, FAMILIA

INFANTE MESARINA, CARLO
(Desde el 20/03/02)

Auxiliar II 50% SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD NACIONAL

DÍAZ PAZ, RAUL

Técnico ST-4

SEXTO: Renuévase y Contrátese en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en la Presidencia, Vicepresidencias, Comisiones y Grupos Parlamentario, a partir del 01 de abril del 2002 al 26 de julio del 2002 o según las fechas que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

PRESIDENCIA

RIERA REBOLIO, PATRICIA MARIA
TIRADO BARRERA, JOSE ANTONIO
GOMEZ DE LA TORRE FREUNDT, EDUARDO
ROBINSON URTECHO, PATRICIA
TOLEDO RODRIGUEZ, JESSICA PAOLA
PANDO LAMBRUSCHINI, ROSA MERCEDES
SAMANIEGO LOZANO, EUGENIO
CHUQUIPIONDO GOMEZ, MANUEL HUMBERTO
PUMACAYO PANIURA, ALBERTO

Asesor SP-12
Asesor SP-12
Asesor SP-12
Asesor SP-10
Asistente ST-6
Secretaria ST-6
Técnico ST-3
Chofer ST-3
Auxiliar SA-2

PRIMERA VICE PRESIDENCIA

GONZALES NORRIS, LUIS FRANCISCO
VERASTEGUI LEDESMA, ROCIO DEL PILAR
DÍAZ ASTO, LUIS ALBERTO
ARIZABAL LOAIZA, HERNANDO JUAN DE DIOS
MARINA RAMOS, VALENTINA YOLANDA
CABANILLAS ALVA, MARIA SOLEDAD
MARINA RAMOS, CARLOS
AREVALO CASTILLO, EDILBERTO SEGUNDO

Asesor SP-12
Asesor SP-8
Asistente SP-7
Asesor SP-7
Técnico ST-6
Técnico ST-6
Técnico ST-4
Técnico ST-3

SEGUNDA VICE PRESIDENCIA

NUÑEZ ROMAN, EDGAR
 ROJAS BOLIVAR, NILDA EDITH
 TANTALEAN ARBULU, VICTOR JAVIER
 CORNEJO RAMIREZ, ENRIQUE JAVIER
 TELLO CASTILLO, WALTER HUGO
 MERINO VELEZ, JOSE CARLOS
 CHIRITO GAMARRA, JOSE MANUEL
 GALLEDO GALVEZ, MIRELLA ELENA
 NAVARRO LOAYZA, OSCAR MARTIN
 MORAN MORAN, JAVIER RENATO
 ROMAN ASENCIOS, CARLOS MANUEL
 ARAUCO HANCO, ALEX
 CASANI CALDERON, OLGER AGUSTIN
 PINEDO CALDAS, RICARDO MIGUEL
 ALCAZAR SALAS, MARCO ANTONIO

Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-9
 Periodista SP-8
 Secretaria ST-6
 Técnico ST-6
 Asistente ST-5
 Asistente ST-4
 Chofer ST-3
 Chofer ST-3
 Asistente ST-3
 Auxiliar SA-1

TERCERA VICE PRESIDENCIA

ALVARADO CUETO, EDGARDO
 RODRIGUEZ ROQUEZ, LILIANA RUTH
 ROMERO VIDAL, ROCIO DEL CARMEN
 AROSTEGUI GIRANO, JOSE ANTONIO
 RIVERA CARRION, BERTHA CECILIA
 BEUZEVILLE REINA, JAVIER RAFAEL
 PALOMINO ZARATE, RAQUEL
 RODRIGUEZ BUENO, NATALIA IRENE
 PUELLES GUEVARA, JOSE
 DIAZ SILVA, NATHALIE CARMELA
 VENTURA DIAZ, PATRICIA
 GUARDA CALDERON, ALFONSO
 CABRERA CONTRERAS, CARLA FARIA

Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-11
 Asistente SP-8
 Asesor SP-7
 Asistente ST-5
 Técnico ST-6
 Asistente ST-6
 Asistente ST-6
 Asistente ST-6
 Supervisor ST-5
 Técnico ST-3

CUARTA VICE PRESIDENCIA

UGARTECHE GALARZA, OSCAR
 ZAPATA VELASCO, GASTON ANTONIO
 MUJICA PETIT, JAVIER ANTONIO
 ALVAREZ ARBULU, GERMAN TEODORO
 FERNANDEZ CHIRA, GLADYS HERMELINDA
 TERAN HURTADO, ALVARO
 MARQUEZ DIAZ, RICARDO ENRIQUE
 FERNANDEZ CASTILLO, NILTON LEONARDO
 ARANDA RUEDA, ELISANDER
 MERINO JIMENEZ, LENNY MARITZA
 AGUILAR ALVARADO, NORMA BEATRIZ
 MALDONADO MORENO, TANIA CLORINDA
 MITMA QUISPE, FLOR MYRIAM

Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-12
 Asesor SP-8
 Secretaria ST-6
 Chofer ST-3
 Chofer ST-3
 Chofer ST-3
 Chofer ST-3
 Chofer ST-3
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar SA-1

Congreso de la República

QUINTA VICE PRESIDENCIA

GONGORA DEL AGUILA, HUGO HANS
 ARCINIEGA HUBY, ALBERTO CESAR
 SCHIAPPA PIETRA CUBAS, JULIO EDUARDO
 CARRIQUIRY BLONDET, GONZALO JOSE
 MITRE MISAD, PAUL FERNANDO
 GALVEZ TORRES DE OLORTEGUI, CARMEN
 ALVAREZ VELA, PATRICIA ELISSANDRA
 BENDEZU MOYA, PEDRO SERGIO
 ROJAS FERNANDEZ, CARLOS WILFREDO
 VILCHEZ VILCHEZ, ENRIQUE ERNESTO
 PRICE PASSALACQUA, AUGUSTO GIANCARLOS
 DEL AGUILA ZUÑIGA, ROBERTO IMER
 HABLUTZEL MOLINELLI, ROSSANA
 CAPUÑAY PAREDES, ESTHER

Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-11
Asesor	ST-6
Secretaria	ST-6
Asistente	ST-3
Chofer	ST-3
Chofer	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-1

GRUPO PARLAMENTARIO DEL FIM

SALAZAR ALMEIDA, JORGE ANTONIO
 ALVAREZ AGUILAR, CESAR JOAQUIN
 MEZA SALAZAR, SILVANA CONSUELO
 VILLAFUERTE AGÜERO, MARTIN ABELARDO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO PERU POSIBLE

MC BRIDE QUIROZ, EDUARDO
 GONZALES CASTILLO, JULIO ENRIQUE
 CUMPA LEON, DANIEL
 TUDELA CHOPITEA, ALEJANDRO IGNACIO
 REYNA PELAEZ DE ORBEGOSO, ROSA
 APAZA ESTAÑO, ROSA MARIA
 SERPA PANDURO, SUSANA
 MENDOZA MICHUY, ROGER MANUEL

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asistente	ST-5
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO APRISTA

QUEZADA MARTINEZ, WERNER OMAR
 GARCIA PEREZ, CARLOS GABRIEL
 LOPEZ GARCIA, VICTOR MANUEL
 ZAVALA HERNANDEZ, JULIO CESAR
 HUAITA GUZMAN, WILFREDO
 COCHACHI ARRIETA, ZELLYDETH
 LONGARAY CHAU, MIREYA DEL ROSARIO
 DE LA CRUZ GARCIA, WILMER LEOPOLDO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	2,060.00
Técnico II	1,009.00
Auxiliar I	1,030.00
Auxiliar II	968.00

GRUPO PARLAMENTARIO UPD

FERNANDEZ JERI, ANTONIO
 MARCOS ARTEAGA, OMAR ALFREDO
 MAYANGA CARLOS, RAFAEL
 XAMIN BAZZA, NOELIA GILSEN
 VEGA ANTONIO, JOSE ALEJANDRO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	50% ST-4
Técnico II	50% ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD NACIONAL

CAMPOS RAMOS, MARIA MILAGROS

Asesor	SP-9
--------	------

RUIZ SILVA, WILDER
 SILVA DAVILA, JORGE LUIS
 SPRINCKMOLLER MUÑOZ, LUANA
 MONTEMAYOR TORRES, LUIS ALBERTO
 APONTE MAZA, CARLOS EDUARDO
 GORDILLO FAURE, ROBERTO MARTIN
 DIAZ PAZ, RAUL JESUS

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	2,069.00
Técnico II	1,000.00
Auxiliar	SA-2
Técnico	ST-4
Técnico	ST-4

COMISION AGRARIA

DELGADO LLAMOSAS, JORGE ERNESTO
 CRUZ CUADROS, LUIS ROBERTO
 GALICIA SANCHEZ, MARINA CATALINA
 ZAMUDIO DELGADO, JORGE HERNAN

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

COMISION DE PESQUERIA

FLORES JAVIER, MARTIN
 BARRON FLORES, ARMANDO LUIS
 VALDERRAMA HERRERA, MATILDE ELIANA
 MARTEL MALPARTIDA, JULY JANET

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

COMISION DE AMBIENTE, ECOLOGIA Y AMAZONIA

MONTES DE OCA RIVERA, MARIA LUISA
 FORNO FLOREZ, GIOVANNI CARLO ANTONIO
 GIRON CARBAJAL, JOSE MANUEL
 GORDON FLORES, JAEL
 PEZO HERRERA, REBECA

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-5
Auxiliar I	50% SA-2
Auxiliar II	50% SA-2

COMISION DE CONSTITUCION, REGLAMENTO Y ACUSAC.CONST.

ARIAS STELLA CASTILLO, FERNANDO
 BARRIGA ORE, MARIA
 GARCIA RAMIREZ, ALVARO MELQUIADES
 FONSECA ELIAS, JOSE LUIS

Asesor	SP-9
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

COMISION DE GOBIERNOS LOCALES

DE LA FLOR CAM, JOSE ARMANDO
 ROJAS MINAYA, JOSE LUIS
 VELASQUEZ CALDERON, JUAN MANUEL
 REYNOSO MENDO, CAROLINA

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

COMISION DE DESCENTRALIZACION Y REGIONALIZACION

RUBIO URIARTE, MARIO
 GUERRA CARRILLO, JULIO CESAR
 ORTIZ QUISPE, GRIMANEZA
 PASCO DALLA PORTA, MARIO MARCELINO

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

06882

*Congreso de la República*COMISION DE INTEGRACION Y RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS

MAJLUF CHACON, JANE	Espec.Parl.	SP-9
SALDAÑA NUÑEZ, FELIX ALFREDO	Asesor	SP-9
GAYOSO PUGA, ESTEBAN	Técnico	ST-5
ZEGARRA SALAZAR, DANTE	Auxiliar	SA-2

COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL

OROSCO QUIÑONES, ALEJANDRO	Asesor	SP-9
FERNANDEZ ZAPATA, XIMENA	Espec.Parl.	SP-9
MENDOZA ANGELES, SANDRA PAOLA	Técnico	ST-5
CENTURION GRANDA, ANA MARIA	Auxiliar I	60% SA-2
ACOSTA ZAVALA, ERICA DESIREE	Auxiliar II	40% SA-2

COMISION DE PRESUPUESTO Y CTA GENERAL DE LA REPUBLICA

CHOQUENEYRA LAZO, JARLEN AMBROSIO	Asesor	SP-9
GALLARDAY MANZO, FITHGERALD	Asesor	SP-9
HEREDIA VASQUEZ, JULIO BENITO	Asesor	SP-9
VILLANUEVA OBREGON, ALEJO	Espec.Parl.	SP-9
APARICIO VASQUEZ, KENDY	Técnico	ST-5
DE MONTREUIL MORALES, JESUS ALBERTO	Técnico	ST-5
HUAMANI CABRERA, ESTHER MARIA	Auxiliar	SA-2
ARQUINO ESCOBEDO, CIRO DAVID	Auxiliar	SA-2

COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

VEGAS TORRES, JOSE MARTIN	Asesor	SP-9
CORDOVA AVILA, SUSANA VICTORIA	Espec.Parl.	SP-9
FINEDO SALAZAR, GLADYS JANNETT	Auxiliar	SA-2
ALVARADO BONHOTE, VERONICA LISA	Técnico	ST-5

COMISION DE TRABAJO

CIUDAD REYNAUD, ADOLFO ALBERTO	Asesor	SP-9
ARBILDO OLGUIN, ANGELA MILAGROS	Espec.Parl.	SP-9
CARO OLIVERA, MARIA ESTELA	Técnico	ST-5
ROSAS SILVA, MIGUEL DE LOS REYES	Auxiliar	SA-2

COMISION DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION

PONCE PEREZ DE RETAMOZO, ANA MARIA	Asesor	SP-9
ZAGASTIZABAL LEON, CECILIA GRACIELA	Espec.Parl.	SP-9
RAMIREZ MORALES, MARISA LUZ	Técnico	ST-5
CORDOVA FORERO, FERNANDO DANIEL	Auxiliar	SA-2

COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

ALVARADO ARAUJO, CESAR AUGUSTO	Asesor	SP-9
RUBIO SALAZAR, ARMANDO FELIX	Espec.Parl.	SP-9
SANDOVAL RUIZ, FERNANDO	Técnico	ST-5
JIMENEZ HERNANDEZ, CARLOS ERIBERTO	Auxiliar	SA-2

COMISION DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

LOPEZ SONO, MANUEL EULOGIO
 HUMMEL REYNOSO, JENYFER
 ORTIZ CRUZADO, PATRICIA MONICA
 REYNA SALINAS, RODOLFO CARLOS
 (Hasta el 01/04/02)
 Desde el 02/04/02:
 REYNA SALINAS, RODOLFO CARLOS
 LEON ROMERO, LUCIANA MILAGROS

Técnico I 50% ST-5
 Técnico II 50% ST-5
 Auxiliar SA-2
 Espec.Parl. SP-9

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

MORRIS ABARCA, HARRY GERARDO
 CABELLO BURATOVICC, JULIO ARMANDO
 HARO CARRANZA, JULIO ENRIQUE
 FLORES RUBIÑOS, JOSE CARLOS

Asesor SP-9
 Espec.Parl. SP-9

COMISION SALUD, POBLACION, FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

URIZAR DIOS, MANUEL ANTONIO
 NAMUCHE REVOLLAR, HECTOR ENRIQUE
 MORA MIRANDA, RAMON FELIPE
 SUAREZ CARRASCO, GAY DARIO
 DIAZ DE LA VEGA CABRERA, RICARDO AGUSTIN

Asesor SP-9
 Espec.Parl. SP-9
 Técnico I 50% ST-5
 Técnico II 50% ST-5
 Auxiliar I 50% SA-2

COMISION DE FISCALIZACION Y CONTRALORIA

RIVAS GOMEZ, JACQUELINE LUCIA
 VILCHEZ YUCRA, DANIEL GREGORIO
 BARRERA LOPEZ, SANDDY MILAGROS
 DE LA CRUZ HERMOZA, IVAN WILLY
 GAMARRA, ESMERALDA HAYDEE

Asesor SP-9
 Espec.Parl. SP-9
 Técnico II 50% ST-5
 Técnico I 50% ST-5
 Auxiliar SA-2

COMISION DE JUSTICIA

MAYA ALBARRACIN, MALKA
 MASIAS GARCIA, JUANA TRINIDAD
 GILABERT CALDERON, MICHELE YVETTE
 ANTUNEZ ALFARO, ERICK RICHARD
 IGLESIAS FERRER, CESAR
 (Desde el 12/04/02)

Asesor SP-9
 Técnico ST-5
 Técnico ST-5
 Auxiliar SA-2
 Espec.Parl. SP-9

COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE

RUBIO MORI, CESAR
 LOPEZ CAZORLA, ALVARO FERNANDO
 JACOME ZARATE, KATHERIN ELIZABETH
 MARISCAL PACHECO, NORKA EMILIA
 PAREDES CACHI, VICTOR

Asesor SP-9
 Espec.Parl. SP-9
 Técnico ST-5
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2

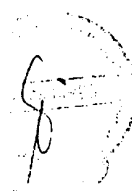
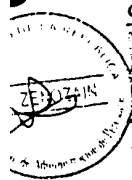
COMISION DE ENERGIA Y MINAS

MANCO ZACONETTI, JORGE EUSEBIO
 ROBLES FREYRE, CESAR ELEODORO
 REYES GAMEZ, MARIA

Asesor SP-9
 Espec.Parl. SP-9
 Técnico ST-5

Presidencia de la República

BOBADILLA LAMG, MIGUEL JESUS	Auxiliar	SA-2
COMISION DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO E INTELIGENCIA		
BARRAGAN CARVALLO DE PRIETO, NELLY	Asesor	SP-9
REINOSO BRANDAN, DORIS ROSALINDA	Espec.Parl.	SP-9
CHAVEZ DE LA FUENTE DE ARRIETA, MARIA L.	Técnico I	2,060.00
LEVANO SANCHEZ, WALTER EDUARDO	Técnico II	1,730.00
SAEZ PALACIOS, JULIO CESAR	Auxiliar	SA-2
COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROPERUANOS		
LAUREANO VICTORIO, FULGENCIO JEO	Asesor	SP-9
ALVA VASQUEZ, ROSA ISABEL	Espec.Parl.	SP-9
MAMANI CONDORI, RAFAEL	Técnico II	1,790.00
PEREZ SALAZAR, MARTIN PEDRO	Auxiliar	SA-2
GAMBOA DURAND, JACKELINE PATRICIA	Técnico I	2,000.00
COMISION DE DESARROLLO ALTERNATIVO, LUCHA CONTRA LAS DROGAS		
RENTEROS PINEDA, LUIS ABELARDO	Asesor	SP-9
CUCHO MOSCOSO, LUIS FERNANDO	Espec.Parl.	SP-9
BAIDA BURGOS, MARITZA LIDIA	Técnico	ST-5
ROSALES RUBIO, MANUEL	Auxiliar	SA-2
COMISION DE MODERNIZACION DE LA GESTION DEL ESTADO		
TASSANO VELAUCHAGA, HEBERT EDUARDO	Asesor	SP-9
LAVARELLO CARBAJO, LAURA GIULIANA	Espec.Parl.	SP-9
CHOCARE TORRE, ROSA ROSAURA	Técnico	ST-5
PAREDES GUEVARA, JORGE LUIS	Auxiliar	SA-2
COMISION DE DERECHOS HUMANOS		
RODRIGUEZ VELEZ, JORGE	Asesor	SP-9
RIVERA ANCCASI, ALFREDO	Espec.Parl.	SP-9
MURRUGARRA RAMIREZ, LUCIANO ALFREDO	Técnico	ST-5
ROMERO ARCE, ROBERTO AQUILES	Auxiliar I	50% SA-2
CASTILLO LEON, BIBERTO BENERANDO	Auxiliar II	50% SA-2
COMISION DE ECONOMIA		
PALOMINO ROJAS, YVAN	Asesor	SP-9
VALDIVIEZO NAVARRO, MARIELLA JANET	Técnico I	50% ST-5
CARREÑO REYES, JULIA ISABEL	Técnico II	50% ST-5
FERNANDEZ TELLO, ALFREDO	Auxiliar I	60% SA-2
OSORIO VARGAS, LUIS ALBERTO	Auxiliar II	40% SA-2
COMISION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES		
LAJO LAZO, MANUEL MARIA CONSTANTINO	Asesor	SP-9
DONAYRE PASQUEL, PATRICIA ELIZABETH	Espec.Parl.	SP-9
MANYARI GUTIERREZ, LIZBETH	Técnico I	60% ST-5
MARINO MEDRANO, KATIA	Técnico II	40% ST-5
ASENCIOS MALCA, MARLON FREDRICH	Auxiliar I	50% SA-2
VILLATA BRINDANI, JORGE FRANCISCO	Auxiliar II	50% SA-2



COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y PYMES

TARAZONA PALMA, ROBERTO	Asesor	SP-9
PEJOVES OLIVA, VIVIANA IVONNE	Espec.Parl.	SP-9
CASTILLO URDANIVIA, JOANNA FRANCE	Técnico I	3,069.00
QUIROZ VERA TUDELA, ELIZABETH	Técnico II	721.00
MENDOZA REYES, MARTIN ALMIRO	Auxiliar I	1,200.00
MARCIA REYNA, JOSE HUMBERTO	Auxiliar II	798.00

PARLAMENTO ANDINO

TUPAYACHI HUERE, LEONDIAS	Asesor	SP-9
LAM GARCIA, ALICIA ELOISA	Espec.Parl.	SP-9
LAZARTE ARREDONDO, KATIA GIANINA	Técnico	ST-4
FERNANDEZ GALINDO, SEBASTIAN ROGER	Auxiliar	SA-2

PARLAMENTO AMAZONICO

ASCOY CRUZADO, VICTOR ANDRES	Asesor	SP-9
GARCIA PAREDES, LESLI MOISES	Espec.Parl.	SP-9
VALDEZ MAMANI, MARCELA ANDREA	Técnico	ST-4
WONG TAPIA, OXANA	Auxiliar I	50% SA-2
STECHMANN SAMAME, DAGMAR ANGELICA	Auxiliar II	50% SA-2

COMITE DE DAMAS

PEREZ FALCON, MARISOL EDITH	Auxiliar	SA-1
-----------------------------	----------	------

mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en la Comisiones Investigadoras, del 01 al 30 de abril del 2002 o según las fechas que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

COMISION INVESTIGADORA VLADIMIRO MONTESINOS

MEZA RIVERA, DEGNIS ROBERTO	Asesor	SP-9
ORE LEON, AARON JOSE ALBERTO	Asesor	SP-9
CARDENAS SANCHEZ, JULIO	Asesor	SP-9
FLOREZ FLORES, NOEMI JEANNETTE	Asesor	SP-9
VIDAL LINARES, OSCAR	Asesor	SP-9
VALENCIA VARGAS, ARELI SERAYA	Asesor	SP-9
DELGADO BAUDACCIO, GINO TONINHO	Técnico	ST-5
GUZMAN STAGNARO, JUAN CARLOS	Técnico	ST-5
SIHUINCHA MALDONADO, JANET LUZMILA	Técnico	ST-5
QUINONES CORTEZ, ALBERTO	Técnico	ST-5
GEORFFINO MUÑOZ, BILLI CATALINA	Técnico	ST-5
RAMOS SANCHEZ, CARLOS ALBERTO	Técnico	ST-5
BUSTAMANTE OYAGUE, EMILIA	Técnico	ST-5
ARMAS MORENO, ZOILA AURORA	Auxiliar	SA-2
NICOLAS TUPIA, JOSE LUIS	Chofer	ST-2

COMISION INVESTIGADORA DE LOS DELITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS 1990-2001

UGAZ VALLENAS, RAFAEL	Asesor	SP-9
DIAZ CALLIRGOS, JOSE LUIS	Asesor	SP-9

Ingreso de la República

ESTEVES OSTOLAZA, CARLOS EUGENIO
 CASTRO GUTIERREZ, JOSE MIGUEL
 SILVA DAVILA, JORGE ENRIQUE
 URIARTE GUERRA, HUGO ENRIQUE
 GARCIA RUIZ, LUIS ELADISLAO
 (Hasta el 03/04/02)
 CHAVEZ MOREY, FELICITAS LOURDES
 VARGAS SOTOMAYOR, ZULEMA EMILIA
 QUISPE ARATA, YOLANDA
 IVANCO GIANELLA, OSCAR REYNALDO
 RODRIGUEZ ACHIC, IVAN
 FLORES MARTINEZ, PEDRO ULISES
 BAUTISTA ALMEZA, ZARIA LUZ
 HUAITA ALFARO, FRANKLIN ADOLFO
 Desde el 04/04/02:
 GARCIA RUIZ, LUIS
 LEGUIA OROZCO, ROBERTO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Técnico	ST-5
Asesor	SP-9
Técnico	ST-5

COMISION INVESTIGADORA DE LA GESTION FUJIMORI 1990-2000

GUEVARA VERAU, CARLOS ELEAZAR
 LUNA SEGURA, GERMAN
 GUERRERO ORBEGOZO, JAIME ENRIQUE
 GONZALES MENDOZA, JAVIER NICANOR
 OCHOA PELAES, CLAUDIA JULIA
 VARGAS FLORES, MONICA DEL CARMEN
 TEMOCHE ESPINAR, JULIO CESAR
 HUERTAS CORDOVA, CARLOS ALBERTO
 OLIVARES VIDAL, MARLENE IRMA
 LOPEZ PILCO, EGO
 TEMPLE DUEÑAS, GIOVANNA ROCIO
 ELGEGREN ZAVALAGA, MARIBELL CANDY
 CEVALLOS CAOS, OSCAR RAMON
 TORRES IRIARTE, JOSE ANTONIO
 SANCHEZ ARELLANO, MARGOT PATRICIA
 MEZA ALCANTARA, JESSICA DEL ROCIO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2

COMISION INVESTIGADORA DEL PODER JUDICIAL

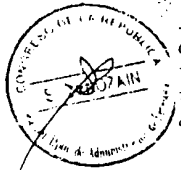
CACERES REY, GONZALO ISAAC
 GOMEZ CASTRO, OSCAR ENRIQUE
 SUCSO CONDORI, GUIDO ANTONIO
 VASQUEZ LAFARGA, ENRIQUE JOSE
 PEREZ RIOS, CARLOS ANTONIO
 INFANTE LOPEZ, ELIANA CATHERINE
 VASTAG MANCHEGO, JESSICA
 PELAEZ ALVARADO, GLAYDS AMPARITO
 SERRANO AÑORGA, CESAR AUGUSTO
 VILLAVICENCIO VIRHUEZ, ESTHER
 VEGA CABIESES, PAOLA FRANCESCA
 HIDALGO MARTINEZ, JENNY CLOTILDE
 DE LA MATA GARCIA, ISABEL
 (Hasta el 10/04/02)
 DE LA MATA GARCIA, ISABEL
 (Desde el 11/04/02)
 GOMEZ BAUTISTA, JORGE FERNANDO
 (Desde el 11/04/02)

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2
Técnico	ST-5
Auxiliar	SA-2

PIMINCHUMO CHUMPITAZ, LUIS ENRIQUE Asesor SP-9

COMISION INVESTIGADORA DE LA DEUDA EXTERNA

DOMENACK CORDOVA, EDUARDO	Asesor	SP-9
SANCHEZ SANCHEZ, JUAN ENRIQUE	Asesor	SP-9
HERRAN CANO, GUSTAVO ADOLFO	Asesor	SP-9
CUTIERREZ SANCHEZ, TOMAS JESUS	Asesor	SP-9
PAREDES NUÑEZ, FERNANDO HUMBERTO	Asesor	SP-9
RODRIGUEZ CABANA, GIULIANA MAVA	Técnico	ST-5
ROSADO CERVANTES, KATTIA RUTH	Técnico	ST-5
TALAVERA DELGADO, DOMINGO JULIO	Técnico	ST-5
SARANGO CRUZ, OSCAR ALFREDO	Asesor	SP-9
ROJAS SIU, SUSYBELL ZOILA	Técnico	ST-5
FLORES PAZ, ANA MARIA	Técnico	ST-5
ESCOBAR SALINAS, ZINAIDA MARTHA	Técnico	ST-5
VASQUEZ AGURTO, JADY	Técnico	ST-5
GUTIERREZ RODRIGUEZ, IGOR	Auxiliar	SA-2
REBOSIO ARANA, GUILLERMO ALFONSO	Auxiliar	SA-2



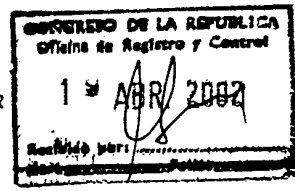
OCTAVO.- No obstante el período de duración de los contratos señalados en los artículos precedentes, por la naturaleza propia del servicio que se presta es condición resolutoria del respectivo contrato de trabajo el retiro de la confianza del Congresista que propuso la contratación, tal como lo establece el Artículo 42º del Reglamento Interno de Trabajo aprobado por Resolución N°011-97-OM/CR.

NOVENO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará a las Asignaciones Genérica y Específica correspondiente al Pliego 28 - Congreso de la República del Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal del año 2002.

Regístrese, comuníquese y archívese

PILAR PAJARES SAYÁN
Gerente de Recursos Humanos
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congreso de la República



RESOLUCION N°013-2002-GRRHH-CR

Lima, 17 de Enero de 2002

CONSIDERANDO:

Que, es indispensable que la Administración del Congreso proceda a ejercer la acción administrativa destinada a cubrir el requerimiento de personal;



Que, en vista de ello y por necesidad del servicio, resulta necesario resolver los contratos, contratar y/o renovar los contratos de los asesores, especialistas parlamentarios, técnicos, auxiliares y supervisores de seguridad designados por los citados señores Congresistas, Vice Presidentes, Presidentes de las distintas Comisiones y Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, mediante contrato de trabajo sujeto a modalidad y en calidad de Personal de Confianza, para que presten servicios en las mencionadas Vice Presidencias, Comisiones, Grupos Parlamentarios y Despachos de los señores Congresistas;



De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 94° de la Constitución Política del Estado, lo dispuesto en los artículos 33°, 38° y 41° del Texto Unico Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, Reglamento Interno de Trabajo y supletoriamente el Texto Unico Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo, sobre los contratos de trabajo sujetos a modalidad y contando con el Marco Presupuestal correspondiente; y



Estando a lo dispuesto por la Mesa Directiva en sus Acuerdos N°010-95/MESA-CR, N°064-95/MESA-CR del 4 de setiembre de 1995 y N°254-2001-2002-MESA-CR del 28 de enero del 2002;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Dar por concluido el contrato del siguiente personal a partir del 01 de enero de 2002 o según la fecha que se indica en cada caso:



- ALDANA DURAN, MARTHA INES
- ALIAGA ZUÑIGA, JORGE LUIS
- ARANA CHALCO, JUAN FRANCISCO
- BARRERA HERRERA, MOISES
- BERMUDEZ ORTIZ, MIGUEL ANGEL
- BOCANEGRA MANRIQUE, MARCIAL
- CABRERA GONZALES, HERBER
- CARO CORIA, DINO CARLOS
- CARPIO SAMALVIDES, MARCOS ANTONIO
- CUBA SOPLIN, ROXANA
- DEL PIELAGO CARDENAS, CARLOS
- ESCAJADILLO VILLAR, PEDRO NOLASCO
- ESPINOZA OSCANO, VIRGILIO
- FUSTER GOMEZ, KARIM
- GAMARRA PAUCAR, PATRICIA
- JULCA JARA, DALMACIO
- LA TORRE SABROSO, JOSE MARTIN
- LECCA RABINES, JORGE
- MARTINEZ RAMIREZ, RENSO
- MATTOS ALIAGA, MANUEL ORLANDO
- PEREZ NOREÑA, ROSA ERNESTINA

- Auxiliar I
- Supervisor Seguridad SA-2
- Auxiliar ST-5
- Superv.Seg.II
- Técnico ST-5
- Superv.Seg.II
- Auxiliar II SP-9
- Asesor SP-8
- Asesor ST-5
- Técnico SP-8
- Asesor
- Auxiliar II
- Técnico II SA-2
- Auxiliar
- Auxiliar II ST-4
- Técnico
- Auxiliar II
- Auxiliar I ST-5
- Técnico ST-5
- Técnico
- Técnico I



PETROVICH DE RODRIGUEZ, MIRTHA
 POSADA PORTOCARRERO, PATRICIA (al 19/12/01)
 QUINONES HEREDIA, HUGO
 QUINTANILLA PONCE, ALFREDO
 QUIROZ ALVARADO, LINDA
 ROMERO TINEO, GEENADY
 RUBIO SALAZAR, ARMANDO (Al 26/12/01)
 SAMAME ARRASCO, MARIA ELENA
 SIERRALTA TINEO, RAMIRO
 SILVA ORTIZ, CARMEN MIRELLA
 SUAREZ GOYONECHE, CESAR (al 19/12/01)
 TOVAR VALDIVIA, EVA PATRICIA
 UMASI LLAVE, ALBERTO (al 14/12/01)
 VALDERRAMA VIGO, ALBERTO LUIS
 VASQUEZ VELA, EDGAR MANUEL
 VELASQUEZ ROLDAN, FREDY
 VILLANUEVA RODRIGUEZ, PEDRO (al 19/12/01)

Técnico I
 Técnico ST-5
 Técnico ST-5
 Asesor SP-8
 Auxiliar II
 Técnico ST-5
 Técnico I
 Supervisor Seguridad
 Técnico ST-5
 Técnico I
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar SA-2
 Técnico II
 Auxiliar SA-2
 Técnico ST-5
 Técnico II
 Asesor SP-9

SEGUNDO: Renuévase y contrátese en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en el despacho de los señores Congresistas, a partir del 01 de enero del 2002 hasta el 31 de marzo del 2002 o según la fecha que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

CÉSAR ACUÑA PERALTA

COLLAO MONTAÑEZ, OSCAR ANTONIO
 PASTRANA RODRIGUEZ, ERICKA JUDITH
 QUISPE GARCIA, ROCIO INES
 IDROGO BENAVIDES, SEGUNDO DANIEL

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL AITA CAMPODONICO

RAMIREZ MIO, LUIS ALBERTO
 PATIÑO GARCIA, PATRICIA GABRIELA
 BALLENA GRANADOS, CESAR AUGUSTO
 MEDINA PAZ, JORGE PAUL
 CASTRO RAMIREZ, VICTOR ENRIQUE

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

MARUJA ALFARO HUERTA

VEGA ALFEROFF, IVAN ARTURO
 HERNANDEZ TERRONES, MAGDA VIOLETA
 VEGA PACAHUALA, ANYLLI MARILU
 DELGADO CASTILLO, JESSICA ROXANA
 FERNANDEZ PUELLES, JAIME ABEL
 ESTRADA BERNUY, DIOMEDES TORIBIO

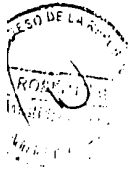
Asesor SP-8
 Técnico I 70% ST-4
 Técnico II 30% ST-4
 Auxiliar I 75% SA-2
 Auxiliar II 25% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

WALTER ALEJOS CALDERON

MENDOZA MONTESINOS, JUAN ANTONIO
 VASQUEZ SUYO, RICARDO CLEMENTE
 REBAZA MAZUELOS, ROXANA PATRICIA
 FIGUEROA SOTO, MIGUEL AMERICO
 BAUTISTA MARQUINA, CARMEN ROSA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2

Congreso de la República



(Desde el 02/01/02)
PANTOJA CUERVO, RAFAEL
PERLACIOS AVILES, RUBEN EDUARDO

Super.Seg.I 1,228.00
Superv.Seg.II 770.00

FAUSTO HUMBERTO ALVARADO DODERO

PORTELLA ESCUDERO, RODOLFO
DEL BUSTO EZETA, CARLOS ENRIQUE
COLAN CESPEDAS, ARMANDO ROBERTO
OBLITAS ULLOA, JUAN PEDRO
HUARANCA CAHUANA, MANFILIO INDALECIO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS JUAN ALVA CASTRO

PILARES LADRON DE GUEVARA, LUISA VICTORIA
CARDENAS PIÑA DE HUAPAYA, RINA ROSARIO
CASANA MARINO, ERIKA YESENIA
GUZMAN RODRIGUEZ, GABY MARITZA
GRANDEZ AGUILAR, CARLOS ALBERTO
SUSANIBAR ORTIZ, VICTOR HUGO
CHAVEZ ALEGRE, MANUEL CESAR

Asesor SP-8
Técnico I 1,751.00
Técnico II 1,318.00
Auxiliar I 1,483.00
Auxiliar II 515.00
Superv.Seg.I 1,339.00
Superv.Seg.II 659.00

ERNESTO ANIBAL ARANDA DEXTRE

VASQUEZ MONTALVAN, CARLOS ENRIQUE
CAMARGO HUALLPA, FELICITA ELISA
COZ CHUQUIYAURI, DIOSCRIDER FELIX
LEON VICENTE, VICENTE
PANDURO LINO, GINER ROBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

JESUS ALVARADO HIDALGO

LOLAS MIANI, JOSE
GONZALES FLOREZ, LAURA ESTHER
ZARATE GAMARRA, BERTHA GLORIA
FALCON LARA, HUGO EDUARDO
WONG MATTA, MILAGROS MADELEIGNE
MARTINEZ CARHUAPOMA, ANA JESSY

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 1,139.00
Auxiliar II 859.00
Supervisor Seguridad (2)

CARLOS ALMERI VERAMENDI

MIRANDA PEREZ, RICARDO JOSE
GADEA COLLANTES, MIRIAM INES
D'OLIVEIRA DIAZ WONG, ANTONIO
LENCI MENDOZA, JAIME

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

PAULINA ARPASI VELASQUEZ

MUÑIZ SALMON, FEDERICO GUILLERMO
FLORES ROJAS, ALFREDO
RIVA QUISPE, ROSA
APOMAYTA CHOQUE, JAIME

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

NATALE AMPRIMO PLÁ



RODRIGUEZ ROSAS, JULIO BENJAMIN
CAVERO CIUDAD, CARMEN MARITZA
BLAS SANCHEZ, MILAGROS PATRICIA
MOSTAJO SOTO, HUGO ERNESTO
SALAZAR COTERA, VICTOR ALBERTO
VASQUEZ SANCHEZ, NILTON ALFONSO

Asesor SP-8
Técnico I 2,348.00
Técnico II 721.00
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 968.00
Superv.Seg.II 1,030.00

CARLOS MANUEL ARMAS VELA



TRUJILLO DE ZELA, VICTOR RAUL
BOCANGEL BRAVO, ZOILA ROSARIO
ARANCIBIA AGUIRRE, MARIO ARTURO
CHU CHUMACERO, VICTOR RAUL
CASTILLO RIOS, JULIO ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico I 1,769.00
Técnico II 1,300.00
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO



HARO BUSTAMANTE, ROGER LUIS
SU RIVADENEYRA, SUSANA SOLEDAD
COLMENARES PASSANO, BENJAMIN VICTOR
CAMPOS PISSANO, LUIS FERNANDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar II 799.00
Supervisor Seguridad (2)

JOSE BARBA CABALLERO



CHIRINOS MORALES, LUIS
MORALES MEDINA, CARLOS MANUEL
CATEDO ALCAZAR, JESSICA KARINA
PAJARES GARAVITO RENTERIA, MARCO ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JAVIER BARRON CEBREROS

MEDINA SANZ, JAVIER NORMAN
RIOS SOTELO, ROSARIO DEL PILAR
ROMERO RAMIREZ, ALEX MANUEL
LOLI CANALES, VANESSA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

HERIBERTO BENITEZ RIVAS



REMAR CASTRO, RICARDO LUIS CARLOS
PALACIOS CHUCO, JORGE LUIS
OSORIO MORALES, MANUEL JESUS
RAMOS CONDO, EDGAR WILLIAM

Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supev.Seg. I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO

ARANDA MOSCOL, IVAN
NUÑEZ MONTOYA DE BAZAN, ROSA REBECA
RUBIO RIVERA, MANUEL JESUS
CHAVEZ MARRUFO, SIXTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JOSE CARLOS CARRASCO TAVARA

GONZALES PRADA MENDOZA, LUIS FELIPE
GHERSI OLIVEROS, GIANNINA GRACIELA

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4

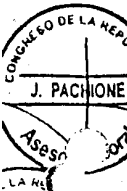
Congreso de la República



(Desde el 02/01/02)

YOUNG RABINES, MARCO ANTONIO MARTIN
CAMPOS SEMINARIO, CARLOS HUMBERTO
HIDALGO MEDINA, CARLOS HUMBERTO
SEMINARIO SAN MARTIN, JOSE RICARDO
RUIZ RAMIREZ, LUIS ALBERTO

Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE DE LLANOS

PARRA RODRIGUEZ, MAGNO
MIYAN COLOMA, MARIA ISABEL
ESQUIVEL MENDOZA, JOSE MANUEL
SIDRO VALVERDE, MADINO GIL
SOTO HUARANGA, BETTY FLOR
AGUIRRE FLORES, YSAIAS
CASTILLO REYES, ROSA

Asesor SP-8
Técnico I 2,089.00
Técnico II 980.00
Auxiliar I 1,000.00
Auxiliar II 998.00
Superv. Seg. II 1,500.00
Superv. Seg. I 498.00

IVAN OSWALDO CALDERON CASTILLO

BAUTISTA MERINO, ALBERTO JUAN
MADRID ALAMO, ORFILIA
DUARTE RODRIGUEZ, JUAN GABRIEL
TUESTA DEL AGUILA, JUAN
BOULANGGER VILCHEZ, PEDRO EDGARDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

EDUARDO CARHUARICRA MEZA

SANCHEZ VASQUEZ, SEGUNDO VICENTE
DELGADO CACERES, ZINIA ELENA
ROJAS LOPEZ, LUIS
HURTADO ALANIA, DAVID AMADEO
NEYRA TRIGOSO, MARICRUZ
VALLE RAMIREZ, WILLYAM TITO

Asesor SP-7
Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ALCIDES CHAMORRO BALVIN

PAREDES ROJAS, ANA MARTHA
REATEGUI AVILA, LILIA MARINA
GUEVARA SOTO, MARIANO EDGAR
SANCHEZ ORE, SAMUEL FELIX

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

JORGE SAMUEL CHAVEZ SIBINA

NORTHCOTE VELASCO, ENRIQUE GUILLERMO
CASUSO BASADRE, CONSUELO ALICIA
ZAMORA SIFUENTES, FRANCISCO
BARDALES RAMIREZ, FRANCISCO ALAIN
PEREA ROJAS, BLANCA PATRICIA

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

HECTOR HUGO CHAVEZ CHUCHON

CANTELLA SALAVERRY, RAUL ALEJANDRO
CANTELLA SUITO, CLAUDIA ROSELLA
RAMIREZ SEMINARIO, JUAN GUSTAVO
DE LA CRUZ MORENO, HECTOR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



MARTHA CHAVEZ COSSIO

FAJARDO SANGUINETTI, ANA MARIA
HUERTA CARRASCAL, TERESA
ANGULO MEZA, WILFREDO ANIBAL
OTOYA VERA, VICENTE ALEJANDRINA
ALMONTE MENESES, MARCELINA GEORGINA
PACHECO FERNANDEZ, AQUILES ASUNCION
FRANCIA HERNANDEZ, CARMEN ROSARIO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



CARLOS CHAVEZ TRUJILLO

ROJAS RODRIGUEZ, FRANCISCO LUIS
ALAZAR OJEDA, GABBY EYLEN
REVILLA CORREA, SARA VIOLETA
GUAYAMA FLORES, CELIA JOBA
SALAZAR LEGUIA, HEBERT
GASTELO BENAVIDEZ, JOSE GABRIEL
RAMOS PUELLES, PERCY ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico I 61.88% ST-4
Técnico II 38.12% ST-4
Auxiliar I 1,588.00
Auxiliar II 410.00
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

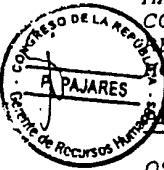
DIAZ ESPINOZA, RAQUEL MARIA
FERNANDEZ GUZMAN, MARIA ELENA
GALARZA GARAY, ROSANA
RAMIREZ CAJACHAGUA, DANIEL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

TITO GUILLERMO CHOCANO OLIVERA

SANCHEZ ZAPATA, ANIBAL GUSTAVO
MACCHIAVELLO MARCHIG, URSULA
COICO MONROY, EDWIN RIGOBERTO
MEYNOSO MENDO, MARIBEL OLINDA
MOSCOSO SANCHEZ, LUIS ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)



ALBERTO CRUZ LOYOLA

OSATEGUI PEREZ, ABELARDO HECTOR
ZEVALLOS ORELLANA, NELLY VIVIANA
PUGLIESE PAREDES, ENRIQUE MANUEL
MIRANDA TULUMBA, HELLENN KEMNET
LA ROSA CHAVEZ, HERNAN AUGUSTO
BAPTO RAMIREZ, ELEANA
PEÑA MUÑOZ, LORENZO DIOSDADO

Asesor SP-7
Técnico I 2,000.00
Técnico II 1,069.00
Auxiliar I 1,545.00
Auxiliar II 453.00
Superv.Seg.I 53.60% (2)
Superv.Seg.II 46.40% (2)



GILBERTO DIAZ PERALTA

ORTIZ SUAREZ, NIKOLAI ROODIOM
VALDEZ RAMOS, MILAGROS JANET
ALARCON FARFAN, ERIKA PATRICIA
ALARCON RIVERA, SEGUNDO GILBERTO
LINARES RENGIFO, CARLOS GERMAN

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Congreso de la República

JOSE MIGUEL DEVÉSCOVI DZIERSON

PONCE DE LEON PANDOLFI, WILFREDO
CHACALIAZA RIVAS, CARLOS ALEJANDRO
RENTERIA RUIZ, MANUELA IRENE
GARCIA CORRALES, ROSA BLANCA

Asesor SP-8
Auxiliar SA-2
Técnico ST-4
Supervisor Seguridad (2)

JOSE LUIS DELGADO NUÑEZ DEL ARCO

DEL PINO CARRILLO, JULIO LUIS
TRUCIOS LLANOS, ZOILA ANA
FUENTES DEL PIELAGO, JAVIER
TORRAU ORTIZ, RAFAEL ROLANDO
MEJIA CARBONEL, LUCIO GUSTAVO
GOMEZ PULACHE, MARCO ANTONIO
DIAZ SANTIAGO, EBER JAVIER

Asesor SP-7
Técnico II 1,841.00
Técnico I 1,228.00
Auxiliar II 70% SA-2
Auxiliar I 30% SA-2
Superv.Seg.I 60% (2)
Superv.Seg.II 40% (2)

JUDITH DE LA MATTA FERNANDEZ

SIMON REGALADO, PATRICIA YAZMIN
HOEMPLER ARANDA, SHIRLEY
VALDEZ MAMANI, JOSE ANTONIO
TABOADA PALACIOS, PLUBIO ENRIQUE
TORRES ORTIZ, ISMAEL ROGELIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

ELVIRA DE LA PUENTE HAYA

SANCHEZ GUERRA, YASMINA REBECA
PONCE LANCHO, LUCIANO JOSE
LOPEZ CANO BASSANINI, JORGE EDUARDO
VELASQUEZ REYES, DORIS KATIA
SOBERON CALERO, SANTIAGO CONSTANTINO
SANTILLAN GRANDEZ, SALOMON
HIDALGO PALLETE, CARLOS ENRIQUE

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 1,483.00
Auxiliar II 515.00
Superv.Seg.I 968.00
Superv.Seg.II 1,030.00

JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

SALDARRIAGA VIDALON, CARLOS ALBERTO
ARAUJO GOMEZ, PERCY ANIBAL
MENDOZA MOLINA, ROSARIO
HUAMACCTO NUÑEZ, CARLOS ENRIQUE

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JORGE ALFONSO DEL CASTILLO GALVEZ

MESIA RAMIREZ, CARLOS FERNANDO
BARDELLI HERENCIA, JORGE
ESPINAR CARRASCO, VANESSA MAGALY
ROJAS RAMIREZ, JULIO
MILLAN VILLALOBOS, AMELIA
MAIZEL SILVA, HILER JORGE
ADRIAZOLA ALBURQUEQUE, MARIA ISABEL

Asesor SP-8
Técnico I 2,429.00
Técnico II 640.00
Auxiliar I 1,100.00
Auxiliar II 898.00
Superv.Seg.I 1,300.00
Superv.Seg.II 698.00

DANIEL ESTRADA PEREZ

AVENDAÑO FARFAN, ANGEL
RAMOS ZAVALETA, HUGO
GARCIA VERGARA, SEGUNDO REYNALDO
ESTRADA CONCHA, ERNESTO

Asesor SP-7
Técnico I 2,369.00
Técnico II 700.00
Auxiliar I 1,000.00



VIVANCO ORTIZ, GUSTAVO ELIAS
BROMLEY MUR, LIA ALEJANDRA

Auxiliar II 998.00
Supervisor Seguridad (2)

ROSA FLORIAN CEDRON CEDRON

MIGLIORI FIGUEROA, SILVANA ISABEL
RAMOS DE LA CRUZ, HUGO NOEL
MEZA GUTIERREZ, VIVIANA
GUERRERO SOZA, ALFONSO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



CARLOS FERRERO COSTA

DANOS ORDOÑEZ, JORGE

Asesor SP-8

LUIS HUMBERTO FLORES VÁSQUEZ

BENAVIDES MIRANDA, MARIA ROSA
RAMOS FLORES, SANDRA YESSICA
CORREA CHAVEZ, JULIO CESAR
Desde el 03/01/02:
CORREA ROJAS, TEOBALDO
PICON SANTILLAN, ARMANDO

Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Supervisor Seguridad (2)



ANTERO FLORES-ARAOZ ESPARZA

BLANCO SANDOVAL, ROSARIO IRENE
LOAYZA SEMINARIO, ERNESTO
HIDALGO LARA, NESTOR
POLO ALVARADO, PERCY
DIAZ ASTO, JULIO CESAR

Asesor SP-7
Auxiliar SA-2

JUAN MANUEL FIGUEROA QUINTANA

IBARRA GONZALES, RONALD
DELGADO RODRIGUEZ, GISELA VERONICA
CORNEJO CORNEJO, JESUS FRANCISCO
ESPEJO IBARRA, CIRIACO
ARESTEGUI TORRES, GUILLERMO BORIS

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



KUENNEN FRANCEZA MARABOTTO

CALVIMONTES BARRON, LUIS FELIPE
CHAVEZ MENDOZA, SILVIA ASALIA
URBINA CAJAS, NELLY ROSEMARIE
GARCIA CARDICH, GUSTAVO ALBERTO
DURAND ROCCA, MARCO OCTAVIO
AGUIRRE BRAVO, HUGO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



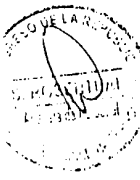
LUIS GASCO BRAVO

GUILLERMO NAVARRO, IVETTE PATRICIA
BENITES SARAVIA, CARLOS ERNESTO
TORRICELLI FARFAN, ROXANA DEL CARMEN
VILLANUEVA DIAZ, GLICERIO DAVID

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)


Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

Congreso de la República

LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA



SILVA ABANTO, FERNANDO LUIS
FLORES NORIEGA, TOMAS ALESANDRO
DIAZ VILLAZANA, PATRICIA URSULA
ELERA ZEA, TANIA JANET
ROSADO GONZALES, ROXANA
IBANEZ FIGUEROA, ERNESTO HONORIO
LEZAMA ABANTO, FELIX WILBERTO

Asesor	SP-8
Técnico I	2,554.00
Técnico II	515.00
Auxiliar I	1,442.00
Auxiliar II	556.00
Superv.Seg. I	50% (2)
Superv.Seg.II	50% (2)

LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE



VASQUEZ SIALER, ANGEL MANUEL
GALLEGOS RAMIREZ, LUZ GUILLERMINA
GARCIA CARRILLO, NANCY DEL PILAR
GOMEZ DONAYRE, JAVIER ALFREDO
SERNA SANCHEZ, LUIS EDUARDO
FLOREZ DE LA TORRE, ALWIN

Asesor	SP-7
Técnico I	50% ST-4
Técnico II	50% ST-4
Auxiliar	SA-2
Superv.Seg.I	50% (2)
Superv.Seg.II	50% (2)

ALFREDO GONZALES SALAZAR


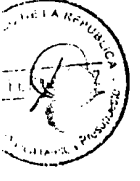
SUMARIA BENAVENTE, OMAR VLADIMIR
MUÑOZ NEYRA, ERIKA JANETH
LISUNG MIU, KRISTEL
PALACIOS BERMUDEZ, AURELIO ANDRES
JARRIN BAEZA, FRANCISCO GALO
VILCHEZ PUCCINELLI, ERNESTO PERCY
LEON LA HOZ, CARLOS POOL

Asesor	SP-8
Técnico I	67% ST-4
Técnico II	33% ST-4
Auxiliar I	50% SA-2
Auxiliar II	50% SA-2
Superv.Seg. I	54% (2)
Superv.Seg.II	46% (2)

JULIO ANTONIO LUIS GONZALES REINOSO


AVAGNARO PIZARRO, CARLOS ALBERTO
FERNANDEZ CEBALLOS, FERNAN
ROMERO ARRESCURRENAGA, MARIA LUISA
ANGULO ESPINOZA, JULIO

Asesor	SP-8
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2
Supervisor Seguridad	(2)

ERNESTO HERRERA BECERRA


ZAPANA IBARRA, GUIDO ADRIAN
GONZALES CHAVEZ, EDUARDO MARTIN
CHAVEZ SANCHEZ, FLORA EMILIANA
CARPIO SOTO, NESTOR NEPTALI
VENTE GARCIA, DIONICIO ROSARIO

Asesor	SP-8
Técnico	ST-4
Auxiliar I	50% SA-2
Auxiliar II	50% SA-2
Supervisor Seguridad	(2)

GLORIA GILDA HELFER PALACIOS

RENGIFO HERRERA, JORGE FELIX
LLATAS RAMIREZ, LESLY AMPARO
TOKESHI NAGAMINE, EVA
MACCIOTA LUCERO, SILVIA

Asesor	SP-8
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2
Supervisor Seguridad	(2)

SUSANA HIGUCHI MIYAGAWA

DELGADO BRAYFIELD, ISAUARA
DIAZ VILLANUEVA, GLADYS MARLENY
CERVANTES FALCON, YENNY ROXANA
BADO ACUÑA, WALTER JHOAN
GASTIABURU TOVAR, ROBERTO EDUARDO

Asesor	SP-8
Técnico I	50% ST-4
Técnico II	50% ST-4
Auxiliar I	50% SA-2
Auxiliar II	50% SA-2



SOSA RUBIO, RICARDO

LUIS HEYSEN ZEGARRA

FERRADAS NUÑEZ, JORGE CESAR
ALIAGA ALVARADO, JAMES
JAIMES ALVARADO, VICTOR HUGO
BARRENECHEA MENA, NIDIA
OLIVARES DE LA CRUZ, ROSA

Supervisor Seguridad (2)

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



MARTHA HILDEBRANDT

TAPIA BECERRA, JOSE ANTONIO
SARMIENTO OLAECHEA, EDWIN
SALHUANA TORRES, KARINA JUVISSA
TAGLE COLINA, JORGE ANTONIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



SANTOS JAIMES SERKOVIC

TARAZONA PADILLA, ROEL EDGARDO
SALDIVAR BASHI, FRIDA HELEN
SOTO DEL AGUILA, JOSE LUIS
LA ROSA VARGAS, JAVIER
ASPIROS PAREDES, NAVAL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS CARLOS IBERICO NUÑEZ

CAYO LEVANO, FRANK GIOVANNI
RISCO SOTO, MELINA ISABEL
JIMENEZ PUMA, RONALD ISRAEL
SALINAS LOAYZA, JUAN CARLOS
(Al 03/01/02)

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



CARLOS INFANTAS FERNANDEZ

NORIEGA EXTREMADOYRO, JOSE ORLANDO
CHAVEZ PERALTA, IRIS CAROLINA
RUIZ MARQUEZ, OSCAR MANUEL
QUINTANA FLORES, WILLIAMS MANUEL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



GONZALO JIMENEZ DIOSES

RETO ZAPATA, DICK MARK
MENDOZA AGUILAR, ELVIS ERKMAN
SANDOVAL YANGUA, JOSE
ANTON NAVARRO, HILDEBRANDT

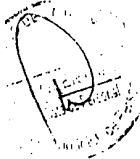
Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

RONNIE EDGARD JURADO ADRIAZOLA

SALAZAR BECERRA, MERCEDES ELISA
LIENDO SILVA, IVAN
MASCARAQUI SALAZAR, GIOVANA EDITH
BACIGALUPO PAREDES, GINO STEFANO
ALAVE CALANI, CARLOS ELIAS
PAIVA PACHAS, HEIDI
DELGADO ROSPIGLIOSI, MARJORIE

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supev.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

Congreso de la Republica

ADOLFO LA TORRE LOPEZ

MOSCOSO CALLO, JUANA LUZ
MOSCOSO CALLO, MARIA VIRGINIA
ALFARO OCHOA, ROSA BEATRIZ
RIVERA NORIEGA, JOSE ALFREDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ROSA MARINA LEON FLORES

PALOMINO GARCIA, FRANCISCO MARCELINO
DREZZOLI ALVAREZ, GIULIANA ESTHER
RODRIGUEZ VASQUEZ, ADRIANA JANETTE
RODRIGUEZ VASQUEZ, MARIA ELENA
CHAVEZ FLORES, SEGUNDO ANTONIO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

YONHY LESCANO ANCIETA

MOLINA ALARCON, LUIS FEDERICO
AYALA SINCHER, MARITZA CLAUDIA
CACERES OLAZO JARA, JUAN DOMINGO
QUISPE QUISPE, WIGBERTO
ACERO COARICONA, PERCY
LLAQUE AGRAMONTE, CESAR AUGUSTO
MATTOS TORRES, GREGORIO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

JOSE LEON LUNA GALVEZ

HUERTA BRIGNARDELLO, LUIS EDUARDO
YOCTUN RAMIREZ, MARTHA ELENA
BAUTISTA NAVARRO, ROSA
CHIRINOS PURIZAGA, WALTER GILMER
FLORES SANDOVAL, MARCO AUGUSTO
BELLIDO NACARI, LUIS PABLO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ALCIDES LLIQUE VENTURA

DE LA CRUZ CARDENAS, ALEJANDRINA ESTHER
ENCINA CABELLO, LILY LEONOR
SANTA CRUZ VILLALOBOS, LILIBEL
AMANQUI AMANQUI, ALEJANDRO
ALARCON ALARCON, SEGUNDO FELIPE

Asesor SP-8
Técnico I 1,545.00
Técnico II 1,524.00
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ARTURO MALDONADO REATEGUI

ALIAGA ZUÑIGA, CARMEN CELESTE
ABENSUR PINASCO, JAIME AMERICO
LOVERA FERNANDEZ, CARMEN DELIA
LOPEZ MORI, MILOR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

MICHAEL MARTINEZ GONZALES

MURILLO SERNA, RAMON OSCAR
DEL BUSTO EZETA, MARIA DEL PILAR
YNCIO MUÑOZ, SOFIA TERESA
HERNANDEZ HERNANDEZ, ABDON ENRIQUE

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 1,588.00



MEDINA ORTIZ, ANTONIO

Superv.Seg.II 410.00

PEDRO ANTONIO MORALES MANSILLA

LAZO BENAVIDES, MARIO
DE LA VEGA SAYAN, EZEQUIEL GERARDO
GUERRERO GILBERTI, MARIA CRISALIDA
TUTAYA RUIZ, VIRNA
RENGIFO CAM, RAFAEL WILFREDO
VARILLAS LOLI, ANA MARIA
HUERTA PALACIOS, JULIO OSWALDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



HERMENEGILDO MAXIMO MENA MELGAREJO

BECERRA AREVALO, GILBERTO
CHAVEZ IDROGO, GLORIA ANGELICA
CHUCHON JOTA, GIOVANNA ESPERANZA
REBAZA VASQUEZ, LIZ ANABEL
BAZAN MARIN, HUGO ROBINSON

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)



JORGE LUIS MERA RAMIREZ

PALERMO ROJAS, JORGE VICENTE
VIVANCO RIOS, OLGA DORIS
ESPINOZA FERREIRA, FLAVIA CARINA
ANGULO VALERA, OTTMAR
ROJAS RIVERA, JAVIER TEODORO
RAMIREZ VALDERRAMA, DAVID MARCIAL

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Ssupervisor de Seguridad (2)



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

GAMARRA OSCO, NORFOLK
MARTINEZ ORTIZ, YESSICA JANET
AGUAYO GRADOS, GISELL
GALARRETA ANGULO, JULIO ALFREDO
TAVARA LAMA, EDUARDO REYNALDO
ALEMAN BEJAR, RICARDO JUAN
VASQUEZ BENITES, ORLANDO ROGER

Asesor SP-8
Técnico I 70% ST-4
Técnico II 30% ST-4
Auxiliar II 40% SA-2
Auxiliar I 60% SA-2
Superv.Seg.I 60% (2)
Superv.Seg.II 40% (2)



MARIO MOLINA ALMANZA

ESTRADA PEÑA, ALDO VLADIMIRO
BACA GUTIERREZ, PASCUAL ELMER
CARDENAS MALDONADO, HERBERT
VILLAFUERTE AYBAR, ALIPIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

FABIOLA MARIA MORALES CASTILLO

PAZ SAENZ, TELMO GERMAN
VALERA MORENO, IRMA MARIA GRACIELA
BROPHY FONG, ANA ESTHER
ROSAS POZO, JUAN ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

RODRIGUEZ AGUIRRE, MARIA CLELIA
VERA FRANCK, NORA PATRICIA

Asesor SP-8
Técnico ST-4

Congreso de la República



CONDEZO DAVILA, AURELIA SAYDA
HERNANDEZ DONAYRE, MARTIN HAROLD

Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

MAURICIO MULDER BEDOYA



GORDILLO TORDOYA, EDUARDO ALFREDO
FELIX RAMIREZ, RAQUEL
MANAYAY CABRERA, NELSON EVARISTO
AVENDAÑO VIZCARRA, JUAN HUMBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

JORGE YAMIL MUFARECH NEMY



MUNIVE TAQUIA, JESUS WILFREDO
ARBURUA BREÑA, MARIA
GARCIA HERNANDEZ, ERIKA CAROL
SALAS POLICK, RICARDO
GALLARDO PEREYRA, HENRY

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 1,100.00
Superv.Seg.II 898.00

VICTOR MANUEL NORIEGA TOLEDO

CENTURION LEON, MARCO ANTONIO
VASQUEZ LLANOS, IDALIA MERCY
NOVOA NOVOA, CESAR AUGUSTO
PAREDES PIANA, LUIS JORGE

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS ALBERTO NEGREIROS CRIADO



SALAS CIMINAGO, EFRAIN
MONTES BACA, MARIA ELIANA
DEL POZO MONCAYO, ANA BEATRIZ
SANTOS TAMASHIRO, ROBINSON
LAZARO PADILLA, EUSEBIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

DORA ISIDORA NUÑEZ DAVILA



ADRIAN AMBIA, ABEL ELEAZAR
GOMEZ NUÑEZ, JUANA
PANTIGOSO MARTINEZ, HECTOR
QUISPE VILCHEZ, AUGUSTO SALVADOR
GUZMAN GONZALES, MARIA LEONOR
ALVARADO BRAVO DE RUEDA, LISABETH
(Al 15/01/02)

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)
Técnico II 50% ST-4

MANUEL OLAECHEA GARCIA

PINEDO BELLIDO, CARLOS RANDO
ZAVALETA LOPEZ, CIRO ALEJANDRO
CALDAS CASTAÑEDA, SONIA MONICA
CHANG CHENG, CARLOS ARNALDO
ORTEGA CHAVEZ, MAURO CONSTANTE
ROSSI LOZANO, VICTOR HERMES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

ALEJANDRO ORE MORA

DELGADO VALDIVIA, MARCOS HERNAN
AVENDAÑO CCORI, NELLY
AYLAS CASAS, TITO MIGUEL

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2



BREÑA PANTOJA, COSTANTINO FEDERICO
 GODIÑO POMA, IAN FRANCIS
 PAHUACHO BONILLA, ROMAN

GUSTAVO PACHECO VILLAR

Auxiliar II 50% SA-2
 Superv.Seg.I 50% (2)
 Superv.Seg.II 50% (2)



GARIBOTTO SANCHEZ, LUIS EDUARDO
 ORIHUELA RODRIGUEZ, LIZETH MARITHTZA
 AVILA RODRIGUEZ, MARIA NANCY
 CALSIN SUAÑA, SILVIA

AURELIO PASTOR VALDIVIESO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)



SANCHEZ MONTES DE OCA, JUAN CARLOS
 MARRUFFO ACOSTA, JOSE MANFREDI
 OSHIRO OSHIRO, ANA MARIA
 MIRIANZEN SIANCAS, JORGE
 RAMIREZ DOCUMENT, JUAN CARLOS
 LA CUNZA TANTARICO, OMAR FERNAN

JHONY PERALTA CRUZ

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

BARREDA JARA, JAVIER ALBERTO
 CALLE CORDOVA, ALEX ROEL
 DE CORDOVA LOPEZ DEL SOLAR, URSULA
 ERAZO RIVERA, EDDY
 SARDUON RODRIGUEZ, VICTOR ALBERTO
 JARAMILLO SAAVEDRA, ROSA IRENE

Asesor SP-8
 Técnico II 40% ST-4
 Técnico I 60% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)



CELINA PALOMINO SULCA

MARTINEZ MEZA, CARLOS ENRIQUE
 IREIJO MITSUTA, CARLOS LUIS
 CATASHUNGA VERA, MERCEDES
 AQUINO VILA, LORENA
 TINOCO GOMEZ, ELVIN LIZARDO
 RAMIREZ AYBAR, ARTURO VLADIMIR
 CASTILLO CASANOVA, ROBERTO CARLOS

HENRY GUSTAVO PEASE GARCIA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv.Seg.I 50% (2)
 Superv.Seg.II 50% (2)

PALOMINO CASTRO, PABLO ALBERTO
 DIAZ SUYON, VICENTE ALBERTO
 YANGALI QUINTANILLA, RIVIN YAKOV

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Supervisor Seguridad (2)

PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA

MOSAIHUATE AGUIRRE, MAXIMO EDUARDO
 MORON CESPEDAS, LUIS FERNANDO
 HUAYTA GUILLEN, LUISA ROCIO
 CUBA GARCIA, POMPEYO ARQUIMIDES
 LOAYZA GUILLEN, VICTOR RAUL
 CCANTO SERRANO, ARLES

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

SEGUNDO RODOLFO RAZA URBINA

SANCHEZ PISCO, CARMEN DELIA

Asesor SP-8

Congreso de la República

INDACOCHEA VILLAVICENCIO, ROSA MARIA
MENDOZA LOZA, GILMER PEDRO
RIOS SAAVEDRA, ROSA DEL PILAR
ZEBALLOS MAYA, GIANINA PATRICIA

Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JACQUES RODRICH ACKERMAN

FREUNDT ARELLANO, RAUL GUSTAVO
CERVANTES ORBEGOSO, RICARDO
OCHOA RIOS, JENNY
GARCIA CHOY, RUDY KURT
PABON VASQUEZ, DIANA CARMEN
CHAVEZ ALVA, ROMAN JOSE

Asesor SP-7
Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar I 1,399.00
Auxiliar II 599.00
Supervisor Seguridad (2)

EITTEL RAMOS CUYA

ROJAS SARAVIA, ANTONIO SIGFREDO
CANALES HERRERA, MARGARITA ANDREA
VERASTEGUI SUBAUSTE, CARLOS ALFONSO
MARTINICH BRANDON, FELIPE

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

DANIEL ROBLES LÓPEZ

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERRER ANIVAR
MENDEZ GOMEZ, CESAR
BENITES REBAZA, GABRIELA BETHZABE
SANCHEZ MINCHOLA, EDWARD BERNARDO
SANDOVAL CEPEDA, YVAN ROGELIO
TORRES DIAZ, WILDER IVAN
BELTRAN LLANOS, MARTIN SIMON

Asesor SP-8
Técnico I 1,969.00
Técnico II 1,100.00
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv.Seg.I 1,428.00
Superv.Seg.II 570.00

JUAN HUMBERTO REQUENA OLIVA

MORE BENAVENTE, FEDERICO JOAQUIN
ROSELLO VARGAS, ZOILA MARIA DEL PILAR
CHAVEZ VILLEGAS, DANIEL
EURIBE ROJAS, NESTOR JESUS
MEGO ZAMORA, HUMBERTO LEPIDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

JUAN DE DIOS RAMIREZ CANCHARI

PALOMINÒ ABAD, FELIX ATILIO
PICON ALFARO, RUTH GEOGINA
CANTORAL CONTRERAS, VANESSA
CORDOVA OLIVERA, JAIME WALTER
SILVA CALDAS, JORGE EDUARDO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Supervisor Seguridad (2)
Auxiliar SA-2

MARCIANO RENGIFO RUIZ

LIZARRAGA MENENDEZ, HUGO
JIMENEZ QUINTANILLA, MARIXZA
SALDARRIAGA PALACIOS, JULISSA PAOLA
JULIAN GERONAZZO, PATRICIA
VILLAFUERTE CARRANZA, VICTOR
TAPIA DE LA PUENIE, CESAR AUGUSTO

Asesor SP-8
Técnico I 1,545.00
Técnico II 1,524.00
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 1,277.00
Superv.Seg.II 721.00

WILMER EDILBERTO RENGIFO RUIZ



FUENTES FLORES, RAUL VLADIMIRO
BAQUEDANO PURISACA, OSCAR RAUL
ZUMAETA PEREZ, JUAN LUIS
SAMAME BARRANTES, MARIA LILIANA
FUERTES CHAVEZ, MARCO ANTONIO
DIAZ LINARES, RENE ALEXANDER

Asesor SP-7
Técnico I 824.00
Técnico II 2,245.00
Auxiliar I 60% SA-2
Auxiliar II 40% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN



ALVA ORIHUELA, CESAR AUGUSTO
PAREDES RICCE, ELVIRA ROSARIO
LAVIÑA PEREZ, JORGE ALFREDO
REBAZA LLANOS, JAIME HUMBERTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL REY REY



ACURIO DE ADRIANZEN, MARTHA
HARM FERNANDEZ DAVILA, URSULA
MONASI JIMENEZ DE CALMELL, SILVANA
VILCHEZ QUEREVALU, HUGO
ICAZA DELGADO, ARMANDO ABELARDO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

CRUZ GERARDO SAAVEDRA MESONES



MENDOZA GUERRERO, BORIS ARMANDO
BAZAN GARCIA-URRUTIA, CESAR AUGUSTO
SOLIS PIZARRO, JAIME ROBERTO
FALLA VELASQUEZ, LILIANA AURORA
ARRIOLA ESPINO, JUAN CARLOS

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUZ DORIS SANCHEZ PINEDO DE ROMERO



RAMOS PELTROCHE, UBALDO ABSALON
CHACALTANA GOMEZ, ROSA ISABEL
HEREDIA VASQUEZ, ESLUVIA MERCEDES
SALAZAR PACHECO, PAOLA PATRICIA
CARBAJAL RUBIO, LUIS ALEX
TORRES MENDOZA, CRISTHI YAZMIN

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)

GLODOMIRO SANCHEZ MEJIA

CONDOR BEDOYA, RAUL DELFIN
PRADO ATENCIO, VERONICA SIMONE
BARRENECHEA MOLINA, BLANCA
CRUZ AEDO, RODOLFO HERMOGENES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS SANTAMARIA CALDERON

COLINA VEGA, VICTOR RODOLFO
PONCE FIGUEROA, JUANA
PANDO SANCHEZ, MANUEL AUGUSTO
FLORES PRETELL, NELLY
VIERA AREVALO, ISABEL
TEJADA GARCIA, MARIA DEL CARMEN

Asesor SP-8
Técnico I 2,659.00
Técnico II 410.00
Auxiliar I 1,174.00
Auxiliar II 824.00
Superv.Seg.I 1,483.00

Congreso de la República

ZEVALLS CARRASCO, MANUEL GAVINO

Superv. Seg. II 515.00

ROGER SANTA MARIA DEL AGUILA

DONAYRE CASTILLO, MARIA VIRGINIA
 MACEDO MACEDO, FRED YASSER
 HARO MORALES, CARLOS HERNAN
 CORNEJO DONAYRE, MIRIAM VIOLETA
 VILLACREZ TORRES, HERNAN
 WAGNER SALMON, JHON BERNABE

Asesor SP-8
 Técnico I 2,219.00
 Técnico II 850.00
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

LUIS MARIA SANTIAGO SOLARI DE LA FUENTE

FINKELSTAIN ROTSTEIN, DAVID JONAS
 BLANC SOLANO, ROSA ANGELICA
 JARA GARAY, CESAR AUGUSTO
 TELLO LLANOS, GABRIEL ADOLFO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

FERRECCIO SALAZAR, CARLOS HERNANI
 GOSALVEZ POSTIGO, MARIA JESUS
 BARRERA EGOAVIL, JULIO RAFAEL
 RAMON MORALES, WILFREDO EMILIANO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JOSE TACO LLAVE

ZUÑIGA AUCCA, FERDINAND
 TRIGOSO SANCHEZ, FRANCISCA VILMALUZ
 TORRES CHAMBI, JULIAN
 MEDINA MORA, HENRY
 PAUCARA QUISPE, JACINTO
 (Desde el 08/01/02)
 TORRES VILLAFUERTE, HERMES EFRAIN
 (Al 07/01/02)

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)
 Supervisor Seguridad (2)

CECILIA ROXANA TAIT VILLACORTA

BANCAYAN ORE, CARLOS ARMANDO
 CASTAÑEDA AGUILAR, SANDRA JESSY
 MORE CADENILLAS, AMANDO GABINO
 TOLENTINO GAMARRA, NANCY ROSALINA
 (Desde el 04/01/02)
 PEREZ CHAMPION, GREGORIO
 LOPEZ HUAMANSURI, DORIS MASSIEL
 (Al 03/01/02)

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 65% (2)
 Superv. Seg. II 35% (2)
 Superv. Seg. I 65% (2)

HILDEBRANDO TAPIA SAMANIEGO

SASAKI MOTONISHI, JOSE ALBERTO
 ALVA SEGURA, JAIME GERARDO
 LAURA JORGE, FLAVIA OLINDA
 CHANG MENDOZA, DALILA VICTORIA
 CHAVEZ MENDOZA, RUTH ESTHER
 BARRIOS RAMIREZ, JUAN ANTONIO

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)



LEONCIO ZACARIAS TORRES CCALLA

QUIROZ PERALTA, ORLANDO
TOVAR SILVESTRE, JACINTA ROSA
SANCHEZ PARRA, JAIME EDWARD
CHACALIAZA OVIEDO, JOSE
OLIVERA CUSILAYME, OSCAR
NINASIVINCHA GARATE, ADAN CASIMIRO

Asesor SP-8
Técnico I 1,648.00
Técnico II 1,421.00
Auxiliar I 1,236.00
Auxiliar II 762.00
Supervisor Seguridad (2)



ANA ELENA TOWNSEND DIEZ-CANSECO

MONTOYA CHOMBA, DAVID
ALAMO GARCIA, DAVID
DELGADO SANTAMARINA, ROCIO
ARAUJO GOMEZ, JULIO EDUARDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



HIPOLITO VALDERRAMA CHAVEZ

FERNANDEZ QUISPE, FERNAN
VASQUEZ TOLEDO, MIRTTA YANES
MELENDEZ VILCHEZ, LUIS HERNANDO
CORDOVA BEGAZO, JONATHAN CLEVER

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

VICTOR VELARDE ARRUNATEGUI

SAVITZKY OLAYA, RONALD ESTUARDO
ZAVALA DE NAMUCHE, KATIA GRACIELA
NIÑO BAUTISTA, JAVIER ADOLFO
JUAREZ LITANO, JOSE LUIS
CASTILLO LOPEZ, SANTIAGO
SOLANO GARCES, CARLOS EDTIH
VASQUEZ CASTILLO, PEDRO LEONEL

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 1,000.00
Auxiliar II 998.00
Superv.Seg.II 1,000.00
Superv.Seg.I 998.00



JULIA VALENZUELA CUELLAR

DUARTE CASTRO, JUAN MANUEL
REYES VILLANUEVA, CESAR AUGUSTO
ESPINOZA SHIMOHIRA, MILAGROS DEL CARMEN
ROCA ESPINOZA, PABLO
ESPINOZA SHIMOHIRA, ANGEL FEDERICO

Asesor SP-8
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

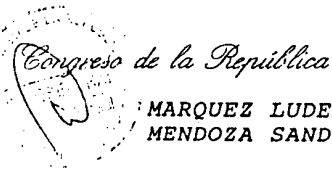
NAVARRO ALVARADO, JOSE ANTONIO
Hasta el 28/02/02:
JERI LLERENA, ROMULO WILLMAN
LEON CASA FRANCA, MARIA
VILLAFUERTE CARPIO, MIGUEL EDUARDO
GARCIA HINOSTROZA, VICTOR RAUL

Supervisor Seguridad (2)
Técnico ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Asesor SP-8

ENMA VARGAS DE BENAVIDES

ALVAREZ RODRIGUEZ, MANUEL JESUS
CHUMPITAZ AYUDANTE, CESAR GERMAN
SANTILLAN GUTIERREZ, MAXIMO RIGOBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 60% SA-2



MARQUEZ LUDEÑA, GABRIEL EDUARDO
MENDOZA SANDOVAL, DUNIA MARISOL

Auxiliar II 40% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

VICTOR VALDEZ MELENDEZ



FREITAS GARCIA, OSWALDO
RODRIGUEZ URQUIA, EVA RAQUEL
DAZA ALVARADO, TEDDY YVAN
HUGO ALVAREZ, JORGE BACILIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JUAN VALDIVIA ROMERO



OLIVOS MEZA, EDUARDO HUMBERTO
DEL AGUILA PANDURO, TULIA OFELIA
URDANIGA HERNANDEZ, YOHANNA PAOLA
PALACIOS MATIENZO, PERCY ARTURO
ROJAS LEVIS, BRYAN STEVENS
MONTENEGRO URBINA, JHONNY HOSE

Asesor SP-7
Técnico I 2,419.00
Técnico II 650.00
Auxiliar I 1,348.00
Auxiliar II 650.00
Supervisor Seguridad (2)

RAFAEL VALENCIA DONGO CARDENAS



NIETO VARGAS, YENNIFER KARLA
VILELA MONTENEGRO, ANA LILLIAN
TAMAYO MALDONADO, CHRISTIAN
YEPEZ PIGUAYCHO, LUIS JAVIER
LAZO RODRIGUEZ, LUIS EMILIO
MARROQUIN MOGROVEJO, NIMER ROBERTO
CORNEJO ARENAS, LUIS CESAR

Asesor SP-8
Técnico I 2,569.00
Técnico II 500.00
Auxiliar I 1,498.00
Auxiliar II 500.00
Superv. Seg. I 1,498.00
Superv. Seg. II 500.00

JAIME VELASQUEZ RODRIGUEZ



FARFAN FALCON, FERNANDO JOSE
GUARNIZO VERDE, LUIS ENRIQUE
VISURRAGA LOPEZ, MARLON ANTONIO
MORILLO CARRASCO, MANUEL HUMBERTO
SERQUEN SOLANO, MANUEL ENCARNACION

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN

MORENO EUSTAQUIO, NANCY ISABEL
PURISACA VIGIL, JUAN AUGUSTO
PALOMINO GIURIA, RAFAEL ORLANDO
ARELLANO RODRIGUEZ, LOURDES ELVA
HERNANDEZ BRIONES, MARCO ANTONIO
ASMAD MONTEJO, MARIA ALEYDA

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

DAVID WAISMAN RJAVINSTHI

TUDELA VALDERRAMA, JORGE EDUARDO
LEON SALCEDO, SANDRA HORTENCIA
FERNANDEZ CORREA, ANA MARIA
PANDURO DA FONSECA, FRANCISCO
LUNA MENDOZA, AVELINO TEODORO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

GRACIELA YANARICO HUANCA

ARAGON VALDEZ, FREDY GUIDO
OBLITAS CABRERA, MAYRA YESENIA
CHAUCA RAMOS, ANA
PAREDES CALLA, BRADEN ALEXANDER
VELASQUEZ BUSCAGLIA, JUDITH VICTORIA
CONDORI APAZA, ALCIDES
PAREDES TIMOTEO, GIOVANNI ELMER

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg.II 50% (2)
Superv.Seg.I 50% (2)

CESAR ZUMAETA FLORES

MONTOYA LUNA, JAIME JHONY
GIL PALACIOS, FERNANDO ANTONIO
PEREYRA GRANDEZ, JORGE SABINO
SAENZ AZAÑERO, ROBERTO HERNAN
GUERRA SOTO, RICARDO ENRIQUE
VELARDE DE REYES, MARTHA

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ALAN GARCIA PEREZ

NAVA GUIBERT, LUIS JOSE
CUNZA ARANA, MIRTHA ARIELA
GANIKU FURUGEN, RICARDO ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

FERNANDO BELAUNDE TERRY

TARAZONA BLOTTE, ALICIA CONSUELO

Técnico ST-4

TERCERO: Renuévase y Contrátase en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en la Presidencia, Vicepresidencias, Comisiones y Grupos Parlamentario, a partir del 01 de enero del 2002 al 31 de marzo del 2002 o según las fechas que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

PRESIDENCIA

RIERA REBOLIO, PATRICIA
TIRADO BARRERA, JOSE ANTONIO
GOMEZ DE LA TORRE FREUNDT, EDUARDO
ROBINSON URTECHO, PATRICIA
TOLEDO RODRIGUEZ, JESSICA PAOLA
RANDO LAMBRUSCHINI, ROSA MERCEDES
SAMANIEGO LOZANO, EUGENIO
CHUQUIPIONDO GOMEZ, MANUEL HUMBERTO
PUMACAYO PANIURA, ALBERTO

Asesor SP-12
Asesor SP-12
Asesor SP-12
Asesor SP-8
Asistente ST-6
Secretaria ST-6
Técnico ST-3
Chofer ST-3
Auxiliar SA-2

PRIMERA VICE PRESIDENCIA

GONZALES NORRIS, LUIS
VERASTEGUI LEDESMA, ROCIO DEL PILAR
DIAZ ASTO, LUIS ALBERTO
ARIZABAL LOAIZA, HERNANDO JUAN DE DIOS
MARINA RAMOS, VALENTINA YOLANDA
CABANILLAS ALVA, MARIA SOLEDAD
MARINA RAMOS, CARLOS

Asesor SP-12
Asesor SP-8
Asistente SP-7
Asesor SP-7
Técnico ST-6
Técnico ST-6
Técnico ST-4

Congreso de la República

AREVALO CASTILLO, EDILBERTO SEGUNDO

Técnico

ST-3

SEGUNDA VICE PRESIDENCIA

NÚÑEZ ROMAN, EDGAR

Asesor

SP-12

ROJAS BOLIVAR, NILDA EDITH

Asesor

SP-12

TANTALEAN ARBULU, VICTOR JAVIER

Asesor

SP-12

CORNEJO RAMIREZ, ENRIQUE JAVIER

Asesor

SP-12

TELLO CASTILLO, WALTER HUGO

Asesor

SP-12

MERINO VELEZ, JOSE CARLOS

Asesor

SP-9

QUIRITO GAMARRA, JOSE MANUEL

Periodista

SP-8

PACHONE TELLEDO GALVEZ, MIRELLA ELENA

Técnico

ST-6

NAVARRO LOAYZA, OSCAR MARTIN

Técnico

ST-6

MORAN MORAN, JAVIER RENATO

Asistente

ST-5

ROMAN ASENCIOS, CARLOS MANUEL

Asistente

ST-4

ARAUCO HANCO, ALEX

Chofer

ST-3

CASANI CALDERON, OLGER AGUSTIN

Chofer

ST-3

PINEDO CALDAS, RICARDO MIGUEL

Asistente

ST-3

ALCAZAR SALAS, MARCO ANTONIO

Auxiliar

SA-1

TERCERA VICE PRESIDENCIA

ALVARADO CUETO, EDGARDO

Asesor

SP-12

RODRIGUEZ ROQUEZ, LILIANA RUTH

Asesor

SP-12

ROMERO VIDAL, ROCIO DEL CARMEN

Asesor

SP-12

(Desde el 02/01/02)

AROSTEGUI GIRANO, JOSE ANTONIO

Asesor

SP-11

RIVERA CARRION, BERTHA CECILIA

Asistente

SP-8

BEUZEVILLE REINA, JAVIER RAFAEL

Asesor

SP-7

PALOMINO ZARATE, RAQUEL

Asistente

ST-5

RODRIGUEZ BUENO, NATALIA IRENE

Técnico

ST-6

PUELLES GUEVARA, JOSE

Asistente

ST-6

DIAZ SILVA, NATHALIE CARMELA

Asistente

ST-6

ECHEGARAY LIBORNIO, GABRIELA ALICIA

Asistente

ST-6

GUARDA CALDERON, ALFONSO

Supervisor

ST-5

GARCIA PURIZACA, JORGE

Auxiliar

SA-1

CUARTA VICE PRESIDENCIA

UGARTECHE GALARZA, OSCAR

Asesor

SP-12

ZAPATA VELASCO, GASTON ANTONIO

Asesor

SP-12

MUJICA PETIT, JAVIER ANTONIO

Asesor

SP-12

ALVAREZ ARBULU, GERMAN TEODORO

Asesor

SP-8

FERNANDEZ CHIRA, GLADYS HERMELINDA

Secretaria

ST-6

TERAN HURTADO, ALVARO

Chofer

ST-3

MARQUEZ DIAZ, RICARDO ENRIQUE

Chofer

ST-3

FERNANDEZ CASTILLO, NILTON LEONARDO

Chofer

ST-3

ARANDA RUEDA, ELISANDER

Chofer

ST-3

MERINO JIMENEZ, LENNY MARITZA

Auxiliar

SA-2

AGUILAR ALVARADO, NORMA BEATRIZ

Auxiliar

SA-2

ALTEZ BRENNER, MILDRED MAGALY

Auxiliar

SA-2

MITMA QUISPE, FLOR MYRIAM

Auxiliar

SA-1

QUINTA VICE PRESIDENCIA



GONGORA DEL AGUILA, HUGO HANS
 SCHIAPPA PIETRA CUBAS, JULIO EDUARDO
 CARRIQUIRY BLONDET, GONZALO JOSE
 MORA ZEVALLOS, DANIEL EMILIANO
 MITRE MISAD, PAUL FERNANDO
 GALVEZ TORRES DE OLORTEGUI, CARMEN
 ALVAREZ VELA, PATRICIA ELISSANDRA
 BENDEZU MOYA, PEDRO SERGIO
 ROJAS FERNANDEZ, CARLOS WILFREDO
 VILCHEZ VILCHEZ, ENRIQUE ERNESTO
 PRICE PASSALACQUA, AUGUSTO GIANCARLOS
 DEL AGUILA ZUÑIGA, ROBERTO IMER
 HABLUTZEL MOLINELLI, ROSSANA
 CAPUÑAY PAREDES, ESTHER

Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-11
Secretaria	ST-6
Asistente	ST-6
Chofer	ST-3
Chofer	ST-3
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-1



ASESORIA DIPLOMATICA

SANTILLAN LOPEZ, MARIA SOLEDAD

Secretaria	ST-5
------------	------

GRUPO PARLAMENTARIO DEL FIM

SALAZAR ALMEIDA, JORGE ANTONIO
 ALVAREZ AGUILAR, CESAR JOAQUIN
 MEZA SALAZAR, SILVANA CONSUELO
 VILLAFUERTE AGÜERO, MARTIN

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO PERU POSIBLE



MC BRIDE QUIROZ, EDUARDO
 GONZALES CASTILLO, JULIO ENRIQUE
 CUMPA LEON, DANIEL
 TUDELA CHOPITEA, ALEJANDRO IGNACIO
 REYNA PELAEZ DE ORBEGOSO, ROSA
 SERPA PANDURO, SUSANA
 MENDOZA MICHUY, ROGER MANUEL

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2



GRUPO PARLAMENTARIO APRISTA

QUEZADA MARTINEZ, WERNER OMAR
 GARCIA PEREZ, CARLOS GABRIEL
 LOPEZ GARCIA, VICTOR MANUEL
 JAVALA HERNANDEZ, JULIO CESAR
 HUAITA GUZMAN, WILFREDO
 COCHACHI ARRIETA, ZELLYDETH
 LONGARAY CHAU, MIREYA DEL ROSARIO
 DE LA CRUZ GARCIA, WILMER LEOPOLDO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	2,060.00
Técnico II	1,009.00
Auxiliar I	1,030.00
Auxiliar II	968.00

GRUPO PARLAMENTARIO UPD

FERNANDEZ JERI, ANTONIO
 MARCOS ARTEAGA, OMAR ALFREDO
 MAYANGA CARLOS, RAFAEL
 XAMIN BAZZA, NOELIA GILSEN
 VEGA ANTONIO, JOSE ALEJANDRO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	50% ST-4
Técnico II	50% ST-4
Auxiliar	SA-2

Congreso de la República

GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD NACIONAL

CAMPOS RAMOS, MARIA MILAGROS	Asesor	SP-9
RUIZ SILVA, WILDER	Asesor	SP-9
SILVA DAVILA, JORGE LUIS	Asesor	SP-9
SPRINCKMOLLER MUÑOZ, LUANA	Técnico I	2,069.00
MONTEMAYOR TORRES, LUIS ALBERTO	Técnico II	1,000.00
APONTE MAZA, CARLOS EDUARDO	Auxiliar	SA-2

COMISION AGRARIA

DELGADO LLAMOSAS, JORGE ERNESTO	Asesor	SP-9
CRUZ CUADROS, LUIS ROBERTO	Espec.Parl.	SP-9
GALICIA SANCHEZ, MARINA CATALINA	Técnico	ST-5
ZAMUDIO DELGADO, JORGE HERNAN	Auxiliar	SA-2

COMISION DE PESQUERIA

FLORES JAVIER, MARTIN	Asesor	SP-9
BARRON FLORES, ARMANDO LUIS	Espec.Parl.	SP-9
VALDERRAMA HERRERA, MATILDE ELIANA	Técnico	ST-5
MARTEL MALPARTIDA, JULY JANET	Auxiliar	SA-2

COMISION DE AMBIENTE, ECOLOGIA Y AMAZONIA

MONTES DE OCA RIVERA, MARIA LUISA	Asesor	SP-9
GUEVARA SALNICOV, LETICIA	Espec.Parl.	SP-9
GIRON CARBAJAL, JOSE MANUEL	Técnico	ST-5
GORDON FLORES, JAEL	Auxiliar I	50% SA-2
PEZO HERRERA, REBECA	Auxiliar II	50% SA-2

COMISION DE CONSTITUCION, REGLAMENTO Y ACUSAC.CONST.

ARIAS STELLA CASTILLO, FERNANDO	Asesor	SP-9
BARRIGA ORE, MARIA	Técnico	ST-5
GARCIA RAMIREZ, ALVARO MELQUIADES	Técnico	ST-5
FONSECA ELIAS, JOSE LUIS	Auxiliar	SA-2

COMISION DE GOBIERNOS LOCALES

DE LA FLOR CAM, JOSE ARMANDO	Asesor	SP-9
ROJAS MINAYA, JOSE LUIS	Espec.Parl.	SP-9
REYNOSO MENDO, CAROLINA	Auxiliar	SA-2

COMISION DE DESCENTRALIZACION Y REGIONALIZACION

RUBIO URIARTE, MARIO	Asesor	SP-9
ALABA AGUIRRE, MARCO LEOPOLDO	Espec.Parl.	SP-9
ORTIZ QUISPE, GRIMANEZA	Técnico	ST-5
PASCO DALLA PORTA, MARIO MARCELINO	Auxiliar	SA-2

COMISION DE INTEGRACION Y RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS

ABANTO VERASTEGUI, JOSE HUMBERTO Espec.Parl. SP-9
CERPA SIERRALTA, MARIA DEL CARMEN Asesor SP-9
GAYOSO PUGA, ESTEBAN Técnico ST-5
ZEGARRA SALAZAR, DANTE Auxiliar SA-2

COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL

OROSCO QUIÑONES, ALEJANDRO Asesor SP-9
FERNANDEZ ZAPATA, XIMENA Espec.Parl. SP-9
MENDOZA ANGELES, SANDRA PAOLA Técnico ST-5
CENTURION GRANDA, ANA MARIA Auxiliar I 60% SA-2
ACOSTA ZAVALA, ERICA DESIREE Auxiliar II 40% SA-2

COMISION DE PRESUPUESTO Y CTA GENERAL DE LA REPUBLICA

CHOQUENEYRA LAZO, JARLEN AMBROSIO Asesor SP-9
GALLARDAY MANZO, FITHGERALD Asesor SP-9
HEREDIA VASQUEZ, JULIO BENITO Asesor SP-9
VILLANUEVA OBREGON, ALEJO Espec.Parl. SP-9
APARICIO VASQUEZ, KENDY Técnico ST-5
DE MONTREUIL MORALES, JESUS Técnico ST-5
(Desde el 02/01/02)
HUAMANI CABRERA, ESTHER MARIA Auxiliar SA-2
ARQUIÑO ESCOBEDO, CIRO DAVID Auxiliar SA-2

COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

GAS TORRES, JOSE MARTIN Asesor SP-9
PAJARES CORDOVA AVILA, SUSANA VICTORIA Espec.Parl. SP-9
RIZ CARO SALAS, LICELY MYRIAM Técnico ST-5
MINEDO SALAZAR, GLADYS JANNETT Auxiliar SA-2

COMISION DE TRABAJO

CIUDAD REYNAUD, ADOLFO ALBERTO Asesor SP-9
ARBILDO OLGUIN, ANGELA MILAGROS Espec.Parl. SP-9
CARO OLIVERA, MARIA ESTELA Técnico ST-5
ROSAS SILVA, MIGUEL DE LOS REYES Auxiliar SA-2

Congreso de la RepúblicaCOMISION DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION

DEL VALLE PERALES, JORGE MANUEL	Asesor	SP-9
ZAGASTIZABAL LEON, CECILIA GRACIELA	Espec.Parl.	SP-9
RAMIREZ MORALES, MARISA LUZ	Técnico	ST-5
CORDOVA FORERO, FERNANDO DANIEL	Auxiliar	SA-2

COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

ALVARADO ARAUJO, CESAR AUGUSTO	Asesor	SP-9
UBIO SALAZAR, ARMANDO FELIX	Espec.Parl.	SP-9
SANDOVAL RUIZ, FERNANDO	Técnico	ST-5
IMENEZ HERNANDEZ, CARLOS ERIBERTO	Auxiliar	SA-2

COMISION DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

SOTO BARZOLA, JOANNA	Asesor	SP-9
REYNA SALINAS, RODOLFO CARLOS	Espec.Parl.	SP-9
LOPEZ SONO, MANUEL EULOGIO	Técnico I	50% ST-5
HUMMEL REYNOSO, JENYFER	Técnico II	50% ST-5
ORTIZ CRUZADO, PATRICIA MONICA	Auxiliar	SA-2

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

MORRIS ABARCA, HARRY GERARDO	Asesor	SP-9
CABELLO BURATOVICC, JULIO ARMANDO	Espec.Parl.	SP-9
HARO CARRANZA, JULIO ENRIQUE	Técnico	ST-5
FLORES RUBIÑOS, JOSE CARLOS	Auxiliar	SA-2

COMISION SALUD, POBLACION, FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

J.



URIZAR DIOS, MANUEL ANTONIO	Asesor	SP-9
NAMUCHE REVOLLAR, HECTOR ENRIQUE	Espec.Parl.	SP-9
MORA MIRANDA, RAMON FELIPE	Técnico I	50% ST-5
SUAREZ CARRASCO, GAY DARIO	Técnico II	50% ST-5
DIAZ DE LA VEGA CABRERA, RICARDO AGUSTIN	Auxiliar I	50% SA-2
CIUDAD GAMBOA, DANIEL ERNESTO	Auxiliar II	50% SA-2

COMISION DE FISCALIZACION Y CONTRALORIA

RIVAS GOMEZ, JACQUELINE LUCIA	Asesor	SP-9
VILCHEZ YUCRA, DANIEL GREGORIO	Espec.Parl.	SP-9
BARRERA LOPEZ, SANDDY MILAGROS	Técnico II	50% ST-5
DE LA CRUZ HERMOZA, IVAN WILLY	Técnico I	50% ST-5
GAMARRA, ESMERALDA HAYDEE	Auxiliar	SA-2

COMISION DE JUSTICIA

MAYA ALBARRACIN, MALKÁ	Asesor	SP-9
ALADZEME ROSALES, JOSE MARIO	Espec.parl.	SP-9
MASIAS GARCIA, JUANA TRINIDAD	Técnico	ST-5
GILABERT CALDERON, MICHELE YVETTE	Técnico	ST-5
ANTUNEZ ALFARO, ERICK RICHARD	Auxiliar	SA-2

COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE

RUBIO MORI, CESAR Asesor SP-9
LOPEZ CAZORLA, ALVARO FERNANDO Espec.Parl. SP-9
JACOME ZARATE, KATHERIN ELIZABETH Técnico ST-5
MARISCAL PACHECO, NORKA EMILIA Auxiliar I 50% SA-2
PAREDES CACHI, VICTOR Auxiliar II 50% SA-2

COMISION DE ENERGIA Y MINAS

MANCO ZACONETTI, JORGE EUSEBIO Asesor SP-9
ROBLES FREYRE, CESAR ELEODORO Espec.Parl. SP-9
REYES GAMEZ, MARIA Técnico ST-5
BOBADILLA LANG, MIGUEL JESUS Auxiliar BA-2

COMISION DE DEFENSA, ORDEN INTERNO E INTELIGENCIA

BARRAGAN CARVALLO DE PRIETO, NELLY Asesor SP-9
REINOSO BRANDAN, DORIS ROSALINDA Espec.Parl. SP-9
CHAVEZ DE LA FUENTE DE ARRIETA, MARIA L. Técnico I 2,060.00
LEVANO SANCHEZ, WALTER EDUARDO Técnico II 1,730.00
SAEZ PALACIOS, JULIO CESAR Auxiliar SA-2

COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROPERUANOS

LAUREANO VICTORIO, FULGENCIO JEO Asesor SP-9
BAZAN CERDAN, JORGE FERNANDO Espec.Parl. SP-9
NAVARRETE GARCIA, JOAQUINA Técnico I 2,000.00
MAMANI CONDORI, RAFAEL Técnico II 1,790.00
JULCA ANTAURCO, EDDY ALFREDO Auxiliar SA-2

COMISION DE DESARROLLO ALTERNATIVO, LUCHA CONTRA LAS DROGAS

RENTEROS PINEDA, LUIS ABELARDO Asesor SP-9
CUCHO MOSCOSO, LUIS FERNANDO Espec.Parl. SP-9
AIDA BURGOS, MARITZA LIDIA Técnico ST-5
ROSALES RUBIO, MANUEL Auxiliar SA-2

COMISION DE MODERNIZACION DE LA GESTION DEL ESTADO

TASSANO VELAOCHAGA, HEBERT EDUARDO Asesor SP-9
LAVARELLO CARBAJO, LAURA GIULIANA Espec.Parl. SP-9
CHOCARE TORRE, ROSA ROSAURA Técnico ST-5
PAREDES GUEVARA, JORGE LUIS Auxiliar SA-2

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

RODRIGUEZ VELEZ, JORGE Asesor SP-9
RIVERA ANCCASI, ALFREDO Espec.Parl. SP-9
MURRUGARRA RAMIREZ, LUCIANO ALFREDO Técnico ST-5
ROMERO ARCE, ROBERTO AQUILES Auxiliar I 50% SA-2
CASTILLO LEON, BIBERTO BENERANDO Auxiliar II 50% SA-2

Congreso de la República

COMISION DE ECONOMIA

PALOMINO ROJAS, YVAN	Asesor	SP-9
VALDIVIEZO NAVARRO, MARIELLA JANET	Técnico I	50% ST-5
CARREÑO REYES, JULIA ISABEL	Técnico II	50% ST-5
FERNANDEZ TELLO, ALFREDO	Auxiliar I	60% SA-2
OSORIO VARGAS, LUIS ALBERTO	Auxiliar II	40% SA-2

COMISION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES

TAJO LAZO, MANUEL MARIA CONSTANTINO	Asesor	SP-9
DONAYRE PASQUEL, PATRICIA ELIZABETH	Espec. Parl.	SP-9
MANYARI GUTIERREZ, LIZBETH	Técnico I	60% ST-5
MARINO MEDRANO, KATIA	Técnico II	40% ST-5
ASENCIOS MALCA, MARLON FREDRICH	Auxiliar I	50% SA-2
VILLATA BRINDANI, JORGE FRANCISCO	Auxiliar II	50% SA-2

COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y PYMES

PARAZONA PALMA, ROBERTO	Asesor	SP-9
HUAMANCHUMO PLASENCIA, CESAR	Espec. Parl.	SP-9
COSTA ECHEVARRIA, MARIA DEL CARMEN	Técnico I	3,069.00
PALOMINO CASTRO, CARLOS HERNAN	Técnico II	721.00
MENDOZA REYES, MARTIN ALMIRO	Auxiliar I	1,200.00
GARCIA REYNA, JOSE HUMBERTO	Auxiliar II	798.00

COMISION INVESTIGADORA VLADIMIRO MONTESINOS

MEZA RIVERA, DEGNIS ROBERTO	Asesor	SP-9
ORE LEON, AARON JOSE ALBERTO	Asesor	SP-9
CARDENAS SANCHEZ, JULIO	Asesor	SP-9
FLOREZ FLORES, NOEMI JEANNETTE	Asesor	SP-9
VIDAL LINARES, OSCAR	Asesor	SP-9
VALENCIA VARGAS, ARELI SERAYA	Técnico	ST-5
DELGADO BAUDACCIO, GINO TONINHO	Técnico	ST-5
GUZMAN STAGNARO, JUAN CARLOS	Técnico	ST-5
SIHUINCHA MALDONADO, JANET LUZMILA	Técnico	ST-5
QUIÑONES CORTEZ, ALBERTO	Técnico	ST-5
GEORFFINO MUÑOZ, BILLI CATALINA	Técnico	ST-5
RAMOS SANCHEZ, CARLOS ALBERTO	Técnico	ST-5
ARMAS MORENO, ZOILA AURORA	Auxiliar	SA-2
NICOLAS TUPIA, JOSE LUIS	Chofer	ST-2

COMISION INVESTIGADORA DE LOS DELITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS 1990-2001

UGAZ VALLENAS, RAFAEL	Asesor	SP-9
ABAD ESCALANTE, ALEX DARIO	Asesor	SP-9
DIAZ CALLIRGOS, JOSE LUIS	Asesor	SP-9
(Desde el 03/01/02)		
ESTEVEZ OSTOLAZA, CARLOS EUGENIO	Asesor	SP-9
CASTRO GUTIERREZ, JOSE MIGUEL	Asesor	SP-9
SILVA DAVILA, JORGE ENRIQUE	Asesor	SP-9
URIARTE GUERRA, HUGO ENRIQUE	Asesor	SP-9
CHAVEZ MOREY, FELICITAS LOURDES	Técnico	ST-5
VARGAS SOTOMAYOR, ZULEMA EMILIA	Técnico	ST-5
QUISPE ARATA, YOLANDA	Técnico	ST-5
JARA PADILLA, DANTE ESTEBAN	Técnico	ST-5

VIVANCO GIANELLA, OSCAR REYNALDO	Técnico	ST-5
RODRIGUEZ ACHIC, IVAN	Técnico	ST-5
GARCIA RUIZ, LUIS ELADISLAO	Técnico	ST-5
FLORES MARTINEZ, PEDRO ULISES	Auxiliar	SA-2
BAUTISTA ALMEZA, ZARIA LUZ	Auxiliar	SA-2

COMISION INVESTIGADORA DE LA GESTION FUJIMORI 1990-2000

GUEVARA VERAU, CARLOS ELEAZAR	Asesor	SP-9
LUNA SEGURA, GERMAN	Asesor	SP-9
GUERRERO ORBEGOZO, JAIME ENRIQUE	Asesor	SP-9
GONZALES MENDOZA, JAVIER NICANOR	Asesor	SP-9
OCHOA PELAES, CLAUDIA JULIA	Asesor	SP-9
VARGAS FLORES, MONICA DEL CARMEN	Asesor	SP-9
TEMOCHE ESPINAR, JULIO CESAR	Asesor	SP-9
HUERTAS CORDOVA, CARLOS ALBERTO	Técnico	ST-5
OLIVARES VIDAL, MARLENE IRMA	Técnico	ST-5
LOPEZ PILCO, EGO	Técnico	ST-5
TEMPLE DUEÑAS, GIOVANNA ROCIO	Técnico	ST-5
ELGEGREN ZAVALAGA, MARIBELL CANDY	Técnico	ST-5
CEVALLOS CAOS, OSCAR RAMON	Técnico	ST-5
TORRES IRIARTE, JOSE ANTONIO	Técnico	ST-5
SANCHEZ ARELLANO, MARGOT PATRICIA	Auxiliar	SA-2
MEZA ALCANTARA, JESSICA DEL ROCIO	Auxiliar	SA-2

COMISION INVESTIGADORA DEL PODER JUDICIAL

CACERES REY, GONZALO ISAAC	Asesor	SP-9
GOMEZ CASTRO, OSCAR ENRIQUE	Asesor	SP-9
SUCSO CONDORI, GUIDO ANTONIO	Asesor	SP-9
VASQUEZ LAFARGA, ENRIQUE JOSE	Asesor	SP-9
PEREZ RIOS, CARLOS ANTONIO	Asesor	SP-9
INFANTE LOPEZ, ELIANA CATHERINE	Técnico	ST-5
VASTAG MANCHEGO, JESSICA	Técnico	ST-5
PELAEZ ALVARADO, GLAYDS AMPARITO	Técnico	ST-5
SERRANO AÑORGA, CESAR AUGUSTO	Técnico	ST-5
VILLAVICENCIO VIRHUEZ, ESTHER	Técnico	ST-5
VEGA CABIESES, PAOLA FRANCESCA	Auxiliar	SA-2
HIDALGO MARTINEZ, JENNY CLOTILDE	Auxiliar	SA-2

COMISION INVESTIGADORA DE LA DEUDA EXTERNA

CHAVEZ ALVAREZ, JORGE FERNANDO	Asesor	SP-9
DOMENACK CORDOVA, EDUARDO	Asesor	SP-9
SANCHEZ SANCHEZ, JUAN ENRIQUE	Asesor	SP-9
GUTIERREZ SANCHEZ, TOMAS JESUS	Asesor	SP-9
PACHECO QUIÑONES, CAMILO LOLO	Asesor	SP-9
PAREDES NUÑEZ, FERNANDO HUMBERTO	Asesor	SP-9
RODRIGUEZ CABANA, GIULIANA MAVA	Técnico	ST-5
ROSADO CERVANTES, KATTIA RUTH	Técnico	ST-5
TALAVERA DELGADO, DOMINGO JULIO	Técnico	ST-5
FERNANDEZ CHOQUE, JORGE LUIS	Técnico	ST-5
ARROYO LAGUNA, EDUARDO	Técnico	ST-5
SARANGO CRUZ, OSCAR ALFREDO	Técnico	ST-5
ROJAS SIU, SUSYBELL ZOILA	Técnico	ST-5
REBOSIO ARANA, GUILLERMO ALFONSO	Auxiliar	SA-2
GUTIERREZ RODRIGUEZ, IGOR	Auxiliar	SA-2

*Congreso de la República*PARLAMENTO ANDINO

TUPAYACHI HUERE, LEONDIAS
 LAM GARCIA, ALICIA ELOISA
 LAZARTE ARREDONDO, KATIA GIANINA
 FERNANDEZ GALINDO, SEBASTIAN ROGER

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

PARLAMENTO AMAZONICO

ASCOY CRUZADO, VICTOR ANDRES
 GARCIA PAREDES, LESLI MOISES
 VALDEZ MAMANI, MARCELA ANDREA
 WONG TAPIA, OXANA
 GUZMAN ALARCON, FANNY

Asesor	SP-9
Espec.Parl.	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar I	50% SA-2
Auxiliar II	50% SA-2

COMITE DE DAMAS

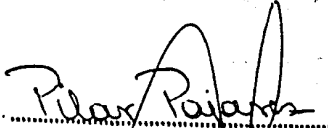
VILLACHICA LEON, MIRYAM
 PEREZ FALCON, MARISOL EDITH

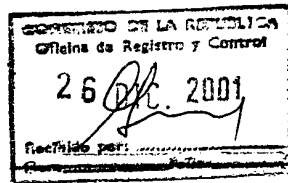
Especialista	SP-5
Auxiliar	SA-1

CUARTO.- No obstante el período de duración de los contratos señalados en los artículos precedentes, por la naturaleza propia del servicio que se presta es condición resolutoria del respectivo contrato de trabajo el retiro de la confianza del Congresista que propuso la contratación, tal como lo establece el Artículo 42° del Reglamento Interno de Trabajo aprobado por Resolución N°011-97-OM/CR.

QUINTO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará a las Asignaciones Genérica y Específica correspondiente al Pliego 28 - Congreso de la República del Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal del año 2002.

Regístrese, comuníquese y archívese


 PILAR PAJARES SAYÁN
 Gerente de Recursos Humanos
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Congreso de la República

RESOLUCION N° 050-2001-GRRHH-CR

Lima, 17 de Agosto de 2001

CONSIDERANDO:

Que, es indispensable que la Administración del Congreso proceda a ejercer la acción administrativa destinada a cubrir el requerimiento de personal;

Que, en vista de ello y por necesidad del servicio, resulta necesario resolver los contratos, contratar y/o renovar los contratos de los asesores, especialistas parlamentarios, técnicos, auxiliares y supervisores de seguridad designados por los citados señores Congresistas, Vice Presidentes, Presidente, Presidentes de las distintas Comisiones, Coordinadores de Grupos Parlamentarios, mediante contrato de trabajo sujeto a modalidad y en calidad de Personal de Confianza, para que presten servicios en las mencionadas Vice Presidencias, Presidencia, Comisiones, Grupos Parlamentarios y Despachos de los señores Congresistas;

De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 94° de la Constitución Política del Estado, lo dispuesto en los artículos 33°, 38° y 41° del Texto Unico Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, Reglamento Interno de Trabajo y supletoriamente el Texto Unico Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo, sobre los contratos de trabajo sujetos a modalidad y contando con el Marco Presupuestal correspondiente; y

Estando a lo dispuesto por la Mesa Directiva en sus Acuerdos N° 010-95/MESA-CR, N° 064-95/MESA-CR del 4 de setiembre de 1995, N° 486-2000-2001/MESA-CR del 03 de julio del 2001, N° 009-2000-2001/MESA-CR del 10 de agosto de 2001;

SE RESUELVE:

PRIMERO:- Dar por concluido el contrato del siguiente personal a partir del 01 de agosto de 2001 o según la fecha que se indica en cada caso:

ABANTO VERASTEGUI, JOSE HUMBERTO	Asesor
ABELLO DAVILA, AUGUSTO	Auxiliar
ACHATA MOLINA, GREGORIO	Auxiliar I
ADRIANZEN PRATO, JORGE ELISEO	Auxiliar
AGUIRRE HIGA, ROSA AIDA	Tecnico I
ALCALA MATEO, JESUS ALEXANDER	Auxiliar I
ALIAGA TEJADA, NANCY JUBITHZA	Auxiliar I
ALLENDE ZEVALLOS, LUIS	Supervisor Seguridad
ALTABAS KAJATT, FATIMA SORAYA	Asesora
ALVA AZULA, ALBERTO	Especialista Parlamentario
ALVA CABANILLAS, NELLY	Técnico
ALVARADO ARAUJO, CESAR AUGUSTO	Asesor
ALVARADO FLORES, ALEXIS MARTIN	Auxiliar
ALVARADO SABALU, LUIS ARMANDO	Supervisor Seguridad
ANCHAYA CAMPANELLA, ANA ROSA	Tecnico
ANCHAYA CAMPANELLA, CARMEN MILAGROS	Auxiliar I
ANDRADE ARRIAGA, DIEGO FERNANDO	Asesor
ANGELES PAZ, IRIS KITTY	Tecnico
ANGULO ORBE, EDGAR JOAQUIN	Supervisor Seguridad
ANTUNEZ ALFARO, ERICK RICHARD	Auxiliar

SP-8



ANTUNEZ GARAYAR, LAURA
 APARICIO GARAY, PATRICIA MELBY
 APAZA SUPO, ANGEL
 APONTE GUERRERO, FREDDY
 ARAMBURU BERNUY, LIZBETH
 ARAMBURU FANOLA, JULY EDITH
 ARANA DEL AGUILA, PAOLA DE LOURDES
 ARCA GUERRA, JOSE ANTONIO

Técnico
 Asesor
 Supervisor Seguridad I
 Asesor
 Técnico I
 Auxiliar I
 Auxiliar I



ARDILES SANCHEZ, MARIA ELIZABETH
 AREVALO GUZMAN, EUDOCIA
 ARMAZA GALDOS, JAVIER REYNALDO
 ARROYO CORREA, JOSE ANTONIO
 ARTETA TRUJILLO, DIANA EMILIA
 AUCCACUSI GORVEÑA, MELAÑO
 AURAZO VELASQUEZ, REBECA ESTHER
 AVALOS SORIA, FERNANDO

Asesor
 Técnico I
 Auxiliar
 Asesor
 Supev. Seguridad
 Técnico
 Auxiliar
 Tecnico I
 Asesor



BALAREZO JAIME, BLANCA NOEMI
 BANDIN LINO, INES VICTORIA
 BANICH ROMERO, URSULA VERONICA
 BARDALES CRUZ, CLAUDIA
 BARRERA JARA, JAVIER
 BARRERA LLAJA, ESPERANZA MERCEDES
 BARRETO RIVAS, ANGEL ARTURO
 BARRIOS TRUJILLO, ELIANA
 BARZOLA CAÑARI, JOSIE DEL PILAR

Especialista Parlamentario
 Técnico I
 Técnico II
 Técnico I
 Especialista Parlamentario
 Asesora
 Supervisor Seguridad
 Técnico II
 Auxiliar
 Asesor



BAZAN OLIVO, ALEJANDRO
 BECERRA COTITO, ESTHER
 BECERRA RIVERA, SEGUNDO NESTOR
 BELTRAN RAMIREZ DE CASTAÑEDA, DINA
 BELTRAN VARGAS, CARMEN MAGALY
 BENITES PALADINES, JAVIER
 BERNAL EFFIO, JULIO MARTIN
 BORACCHIA RODRIGUEZ, MARIA DEL ROCIO
 BRICEÑO JARA, LUIS AUGUSTO
 BRICEÑO MILLER, JORGE LUIS

Especialista Parlamentario
 Auxiliar II
 Especialista Parlamentario
 Técnico II
 Auxiliar
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad II
 Asesor
 Asesor



BRINGAS ACEVEDO, SERGIO GONZALO
 BUENO-TIZON VIVAR, RAMON JAVIER
 BUITRON DIAZ, ROSA AURA
 BURGA DIAZ, CESAR EDUARDO
 BURGA RAMIREZ, JESUS HERNAN
 BURNEO FARFAN, KURT JOHNNY
 BUSSALLEU RAMIREZ LLOSA, GONZALO
 BUSTAMANTE LA TORRE, PATRICIA
 BUSTAMANTE PEÑA, MILAGROS
 BUITRON HUAYTA, EDGAR

Asesor
 Auxiliar II
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Asesor

CABALLERO ADRIAN, JOSE LUIS
 CABREJO CASTRO, LUZ
 CABRERA CONTRERAS, CISNEY MARIA
 CACEDA ALVA, MARIA JESUS
 CACERES PASCUAL, ASUNCIONA
 CAMACHO ALZAMORA, EUGENIO DIONISIO
 CAMPOS LAMAS, DAVID INALVIS
 CAMPOS PISSANO, LUIS FERNANDO
 CAÑAMERO KERLA, MIGUEL ELIAS
 CANDIA QUISPE, YOLANDA LOURDES

Especialista Parlamentario
 Auxiliar II
 Técnico
 Auxiliar
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar
 Auxiliar
 Asesor
 Auxiliar
 Técnico
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad

CANO LOPEZ, CARLOS ANDRES
 CAÑOLA CARRASCO, MERCEDES
 CARDENAS JIMENEZ, BLANCA LUE

Asesor
 Técnico I
 Supervisor Seguridad I
 Técnico
 Técnico

Congreso de la Republica



CARDENAS PASCO, MARIO ERNESTO
 CARMONA MARTINEZ, MANUEL BENJAMIN
 CARRASCO HUERTA, ORLANDO JESUS
 CARRILLO RODRIGUEZ, JORGE
 CASAUS VIDAL, HELEN JOANA
 CASQUINO REY, WALTER TORIBIO
 CASTILLA CERRON, MIGUEL
 CASTILLO URDANIVIA, JOANNA FRANCE
 CASTRO ALCANTARA, GUILLERMO
 CASTRO AVILES, EVELIA FATIMA
 CASTRO BALLENA, JOSE
 CASTRO BALLENA, MARIA LUZ
 CASTRO CORNEJO, TORIBIO WILFREDO
 CASTRO ESCALANTE, HERMILIO WELLINGTON
 CASTRO PISFIL, MARIA
 CASTRO PONTE, CARMEN ROSA
 CASTRO SANTILLAN, SANDRO
 CASTRO TELLO, MIRNA CATHIA
 CAVERO BOY, JOSE MANUEL
 CCAMAPAZA BACA, RENE OSCAR
 CENTURION GRANDA ANA MARIA
 CERRON CERRON, MARIANA
 CHANG CHU, JOSE ANTONIO
 CHAPA CHAPA, ISAAC
 CHAPILLIQUEN HERRERA, FRANCISCO
 CHAUCHI LLAP, ROCIO PILAR
 CHAVARRY ARCE, ANTONIO JESUS
 CHAVEZ DE LA FUENTE DE ARRIETA, MARIA
 CHAVEZ DOMINGUEZ, PERCY HERMOGENES
 CHAVEZ IDROGO, GLORIA ANGELICA
 CHAVEZ MOREY, FELICITAS LOURDES
 CHAVEZ PERALTA, IRIS
 CHAVEZ RISCO, LUIS ALBERTO
 CHAVEZ WASHING, CARLOS ALBERTO
 CHAVEZ-ARROYO IZQUIERDO, VICTOR HUMBERTO
 CHIA WONG, ANA LUCIA
 CHINCHON MORILLO, JANET YANINA
 CHINEN YARA, RITA HEDY
 CHIRIELEISON ALARCON, LEONARDO
 CHOCCARE TORRE, ROSA ROSAURA
 CHUQUIMANGO TERRONES, BERARDO
 CIER CHAVEZ, CORINA
 COCKBURN REY, ALEXANDRA MARIA
 CONTRERAS GARCIA, JOSE LUIS
 CORDERO GARCIA, PEDRO
 CORNEJO ALVARADO, MARIA DEL PILAR
 CORNEJO GARCIA, JANET AURORA
 CORNETERO GARCIA, MARTHA ESTHER
 CORTEZ TORRES, ALBERTO JOSE DE JESUS
 COSTA ECHEVARRIA, MARIA DEL CARMEN
 CRUZ PALOMINO, CARMEN LUZ
 CRUZADO LOLI, JAIME
 CUADROS FALLA, LUIS ENRIQUE
 CUEVA FERNANDEZ, LILIAN ROCIO
 CURI BAUTISTA, VIRGILIO
 DAVILA ROJAS, CARLOS ARTURO
 DE CORDOVA LOPEZ DEL SOLAR, URSULA
 DE LA CRUZ HERMOZA, IVAN WILLY

Asesor
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar II
 Superv. Seg. II
 Técnico II
 Asesor
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Asistente
 Especialista Parlamentario
 Técnico
 Técnico I
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Asistente
 Técnico I
 Supervisor Seguridad I
 Asesor
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad I
 Superv. Seg.
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar I
 Superv. Seg.
 Asesor
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad II
 Técnico I
 Asesor
 Asesora
 Auxiliar
 Técnico
 Técnico
 Auxiliar
 Asesor
 Técnico II
 Técnico I
 Técnico ST-5
 Supervisor Seguridad
 Técnico II
 Supervisor Seguridad
 Técnico
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar SA-2
 Auxiliar II
 Asesora
 Técnico II
 Especialista Parlamentario
 Técnico ST-4
 Técnico
 Asesor
 Técnico II
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Asesor
 Técnico I
 Auxiliar I



DE LA PUENTE FUENTES, PATRICIA
 DE LA VEGA SAYAN, EZEQUIEL GERARDO
 DE LOS RIOS LOMPARTE, MIGUEL LUIS
 DE LOS SANTOS INGA, JORGE
 DEJO SHIKIYA, DANIEL
 DEL AGUILA FLORES, ROGELIA
 DEL BUSTO EZETA, MARIA DEL PILAR
 DEL POZO CASTRO, DAVID
 DEL PRADO SEGURA, JORGE VLADIMIRO
 DELGADO JAUREGUI, MARIA TERESA
 DELGADO RODRIGUEZ, GISELA
 DIAZ CABERO, ADRIAN GUILLERMO
 DIAZ CAMPOS, RAUL JAIME
 DIAZ DIAZ, CLAUDIA VALERIA
 DOROTEO RUIZ, SANTIAGO MARTIN
 DULANTO TRUJILLO, CATALINA PAULA
 DURAND ERQUIAGA, DIANA VERONICA
 DURAND ESPINOZA, JORGE LUIS
 ECHEVARIA BERNALES, URSO ABUNDIO
 ELGUERA MENA, JUAN CARLOS
 ESCAJADILLO ALFARO, JUAN JORGE
 ESCOBAR RIOS, EDAR JULIAN
 ESKENAZI BECERRA, DAVID ABRAHAM
 ESPINOSA DE LA TORRE UGARTE, MARIA ISABEL
 ESPINOZA ABARCA, EDUARDO
 ESPINOZA ABARCA, EDUARDO
 ESPINOZA HARO, NATHALIE AURORA
 ESTENOS LOAYZA, LISBETH GALIA
 ESTRADA CESPEDES, LUIS OSCAR
 EUFRACIO LEON, DARWIN TEOFILO
 EURIBE ORELLANA, JUAN PABLO
 FABRI ROJAS, CARLA
 FALLA BURGA, YESICA JULIANA
 FANC RENGIFO, CARMEN MERCEDES
 FARFAN ESTRADA, JOSE
 FARFAN GALEGOS, DARIO
 FARRO MONTALVO, VICENTE
 FEIJOO BARDALES, NORMA CONSUELO
 FERNANDEZ PEREZ, MILAGRITOS DORLISA
 FERNANDEZ TORRES, CARLOS MAMERTO
 FLORES ALATA, HUGO GUSTAVO
 FLORES ARZELA, LUZ MARIA
 FLORES LINARES, LINDA ROSA
 FLORES PINEDO, FREDY FERNANDO
 FONSECA ELIAS, JOSE LUIS
 FUENTES BEJARANO, JUAN FRANCISCO
 FUENTES LEZCANO, JOSE ANTONIO
 GALDOS CARVAJAL, JAVIER ENRIQUE
 GALDOS GUEVARA, CARMEN
 GALICIA CRUZATTE, VICTOR MANUEL
 GALVEZ CONDORI, WALTER SALVADOR
 GANOZA ALMOGUER, MARINO EMILIO
 GARAMENDI SARMIENTO, MAURO
 GARAYAR JURADO, GLORIA AMPARO
 GARCIA BARRIONUEVO, ANA LORENA
 GARCIA BELGRANO, CARLOS ARTURO
 GARCIA RENGIFO, ROSA VICTORIA
 GAVIDIA CASTILLO, LUIS FRANCISCO

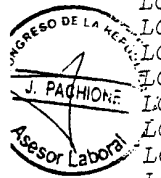
Asesora
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar I
 Técnico
 Técnico I
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar
 Auxiliar II
 Asesora
 Supervisor Seguridad
 Asesora
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Especialista Parlamentario
 Asesor
 Técnico II
 Auxiliar
 Técnico
 Supervisor Seguridad
 Superv. Seg.
 Técnico
 Auxiliar
 Superv. Seg. II
 Técnico
 Supervisor Seguridad I
 Auxiliar I
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad I
 Técnico
 Auxiliar II
 Técnico
 Técnico
 Técnico II
 Técnico I
 Asesor
 Auxiliar
 Técnico
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar I
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad I
 Asesor
 Auxiliar
 Asesor
 Técnico
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Técnico
 Técnico I
 Asesor
 Técnico
 Auxiliar I

Congreso de la República

	GAYOSO PUGA, ESTEBAN	Técnico
	GILABERT CALDERON, MICHELE YVETTE	Tecnico
	GOMEZ PALACIOS, VICTOR ALFREDO	Auxiliar II
	GOMEZ TORRES, JAVIER	Técnico I
	GOMEZ VDA.DE ANGULO, AZALIA	Supervisor Seguridad I
	GONZALES FERNANDEZ, JULIO CELSO	Superv. Seguridad
	GONZALES HUNT, HOPE ELIZABETH	Asesor
	GONZALES LLUEN, ROLANDO	Asesor
	GONZALES VARGAS, GILBERTO	Supervisor Seguridad
	GONZALES VIGUERAS, CRISTINA	Técnico
	GONZALES YAÑE, JESUS	Asesor
	GORDILLO AYMA, MARGARITA	Asistente
	GUERRERO GROSSO, RICARDO	Asesor
	GUIULFO HERRERA, ROXANA DEL PILAR	Supervisor Seguridad
	GUTIERREZ ENRIQUEZ, NORMA	Tecnico I
	GUTIERREZ HUAMAN, MANUEL	Asistente
	HARO CARRANZA, JULIO ENRIQUE	Asesor
	HAWKINS MEDEROS, HARRY	Asesor
	HERMOZA RODRIGUEZ, WILLIAM	Auxiliar
	HERNA CHANDUVI, ORLANDO	Supervisor Seguridad
	HERNANDEZ DONAYRE, MARTIN HAROLD	Supervisor Seguridad
	HERRERA CALDERON, JOHN PETER	Supervisor Seguridad
	HIDALGO ESCRIBA, PAOLO RAFAEL	Auxiliar II
	HINTON CUETO, SHARON JANET	Auxiliar
	HUAMAN AGUILAR, FRANCISCO	Auxiliar
	HUAMAN GAZANIGA, GIANNI MAXIMO	Asesor
	HUARANCCA TIPIANA, LUIS ALFREDO	Asesor
	HUAYHUA FUENTES, FERNANDO	Auxiliar II
	HURTADO CAVILIA, CESAR	Auxiliar
	HURTADO FERNANDEZ, FLORIANO	Auxiliar
	HURTADO PITA, OSCAR HUGO	Supervisor Seguridad
	HUSTEDT GAMARRA, NANCY	Tecnico
	BARRA NUREÑA, CESAR RAFAEL	Asesor
	INDACOCHEA VILLAVICENCIO, ROSA MARIA	Superv. Seguridad
	INFANTE LOPEZ, ELIANA CATHERINE	Tecnico II
	ISMODES CASCON, ADELA	Asesor
	IZQUIERDO TINOCO, EVA	Asesor
	JARA TRUJILLO, YRIS FILOMENA	Superv. Seguridad
	JIMENEZ AGUIRRE, RAMIRO JUAN	Asesor
	JIMENEZ HERNANDEZ, CARLOS ERIBERTO	Auxiliar
	JIMENEZ HERRERA, ERICKA	Técnico
	JIMENEZ TRIVEÑO, MARCO MILTON	Técnico II
	JOHANSON COLOMBATTI, GUILLERMO	Auxiliar
	JUAREZ SALAZAR, IRMA ASUNCIONA	Técnico
	JULCA FABIAN, JAVIER ANTONIO	Supervisor Seguridad
	KOO PERALTA, LIRIA EDITH	Tecnico
	LA COTERA RANDICHE, FELIX	Auxiliar II
	LA MADRID SANTIBAÑEZ, JAIME ANIBAL	Asesor
	LA RIVA VASQUEZ, PATRICIA ISABEL	Tecnico II
	LAMA GARCIA, LUIS GABRIEL	Especialista Parlamentario
	LARREA TRELLES, KATERINE (al 20/07/01)	Asesor
	LASO VALCARCEL, MANUEL	Asesor
	LASTRES BLANCO, GUILIANA ZENAIDA	Asesora
	LAZARO MOYA, ELSE	Asesor
	LAZARTE RIVERA, RICARDO MARTIN	Supervisor Seguridad II
	LAZO NAPURI, GLAYDS VILMA	Asesora
	LEON DA COSTA, CLAUDIA MARIA	Tecnico
	LEON DE VASQUEZ, JULIETA CATALINA	Tecnico



LEU LEGUIA, WILFREDO LEONIDAS
 EVANO SANCHEZ, WALTER EDUARDO
 NAN CASTAÑEDA, EDUARDO AMERICO
 SIGURSKI PORTOMINSKI, RUBEN
 IZA PEREZ, JACKELINE
 LLAZAKA CAYA, NURY
 LOAIZA CHOQUE, LEONARDO EDWIN
 LOAYZA CRUZ, KELLY
 LOAYZA GOMEZ, YONY
 LOAYZA MARIACA, JUSTO EUSTAQUIO



LOMPARTE FIGUEROA, HERBERT
 LOO KUNG VASQUEZ, JOSE
 LOO KUNG VASQUEZ, JOSE
 LOPEZ FLORES, LUCIANO
 LOPEZ HUAMANSURI, DORIS MASSIEL
 LOPEZ PRIETO, BRENDA ISELA
 LOVERA FERNANDEZ, CARMEN DELIA
 LUJAN CARDENAS, JOSE LUIS
 LUMBRES CUMPA, RAFAEL



LUNA VICTORIA BARRERA, MARY ESTHER
 LUNA VICTORIA RAMOS, CARLOS
 MACEDO BARRERA, ELIZABETH
 MACO CALDERON, FRANCISCO NORBERTO
 MAJLUF CHACON DE PAZ, JANE PILAR
 MALDONADO SIBINA, GRECIA MERCEDES
 MAMANI SUMERENTE, FRANCISCO
 MANRIQUE CAMONES, HECTOR BENITO
 MANRIQUE PLACIDO, WALTER



MARAVI CHIHUAN, GAMANIEL JOSE
 MARTINEZ BEAS, CARLOS
 MARTINEZ CHACAYA, RAUL ANDRES
 MARTINEZ DULANTO, LUIS ROLANDO
 MARTINEZ PAGAN, ELIAS MODESTO
 MATTOS TORRES, GREGORIO
 MATUTE LLAPAPASCA, ANA YSABEL
 MAYA ALBARRACIN, MALKA
 MAYTA SOTILLO, HILMAR
 MEDINA RAMOS, FREDDY GUSTAVO



MEDINA RODRIGUEZ, HERNAN OSWALDO
 MEDINA SANDIGA, WILLIAM FRANCISCO
 MEDINA TRISANO, JORGE HERNAN
 MEDINA ZUÑIGA, JOSE MANUEL
 MESO ZAMBRANO, ELENA ALICIA
 MEJIA ESPINO, BEATRIZ ALBINA
 MEJIA GAVIRIA, GERMAN

MELLENDEZ BOCANEGRA, FERNANDO GREGORIO
 MELLENDEZ CELIS, FERNANDO
 MELLENDEZ MUÑOZ DE FRANCISKOVIC, MARTHA
 MENDEZ CASTILLO, JESUS ALFREDO
 MENDIOLA MARTINEZ, MIGUEL
 MENDOZA BELLO, MARIO PABLO
 MENDOZA LEON DE CABRERA, MARIA MIRTHA
 MENDOZA RODAS, ANA MARIA
 MENENDEZ BOHORQUEZ, JOSE ANTONIO
 MERCADO SOSA, JESSICA GRACIELA
 MERINO CALDERON, RAUL ANTONIO
 MEZA HUALLPARUCA, JUAN
 MILLA RODRIGUEZ, BENJAMIN

Auxiliar
 Tecnico II
 Técnico I
 Auxiliar
 Técnico I
 Auxiliar II
 Técnico
 Técnico II
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Superv. Seg. I
 Auxiliar
 Auxiliar
 Asesor
 Auxiliar II
 Auxiliar II
 Técnico
 Superv. Seguridad
 Tecnico II
 Auxiliar
 Auxiliar
 Técnico
 Asesor
 Asesora
 Tecnico II
 Auxiliar
 Auxiliar II
 Auxiliar II
 Auxiliar
 Técnico II
 Supervisor Seguridad I
 Asesor
 Técnico
 Superv. Seg.
 Técnico
 Asesora
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar II
 Supervisor Seguridad I
 Auxiliar
 Asesor
 Asesor
 Técnico II
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar II
 Auxiliar
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Asistente
 Auxiliar
 Técnico
 Tecnico
 Asesor
 Técnico
 Supervisor Seguridad I
 Asesor
 Supervisor Seguridad I

Congreso de la República

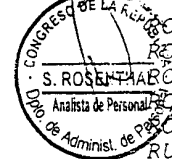
MINAYA VIZCARRA, JORGE HERNAN Técnico
 MIRANDA CHUMAN, ROBERTO JORGE Auxiliar I
 MOGOLLON ROMERO, PABLO Asesor
 MOLINA CARBAJAL, MARILUZ Técnico
 MOLINA HERNANDEZ, MARIA Técnico
 MONDRAGON CRUZ, VILMA Tecnico I
 MONTERO JARA, VICTOR Asesor
 MONTERO NEYRA, MIRYAM Auxiliar II
 MONTEZA AREVALO, ELNA VICTORIA Técnico
 MONTOYA FERNANDEZ, JORGE LUIS Auxiliar II
 MONTOYA ZAVAleta, MODESTO EDILBERTO Asesor
 MOORE ABANTO, GLADYS Auxiliar
 MORAN MACEDO, CARMEN SILVIA Asesor
 MORAN NEGRON, WILTON Supervisor Seguridad I
 MOROMISATO MIASATO, DORIS Tecnico II
 MOSQUEIRA ARAGON, EDGAR Asesor
 MOSQUEIRA BAZAN, MAGDALENA LUZ Asesor
 MOSTACERO LEON, WILSON Asesor
 MUNIVE TAQUIA, JESUS Asesor
 MUÑOZ GUTIERREZ, NELLY ROBERTA Especialista Parlamentario
 NAJAR PINEDA, RODOLFO SOCRATES Técnico
 NAJAR VILLACORTA, CARLOS JAVIER Tecnico
 NARVARTE HUERTOS, JESUS MANUEL Supervisor Seguridad I
 NAVARRETE GARCIA, JOAQUINA Técnico
 NEGRETE VENEGAS, CESAR AUGUSTO Auxiliar
 NOCEDA MORENO, CARLOS OSCAR Asesor
 NUÑEZ HIJAR, RUBEN Asesor
 OBLITAS CABRERA, MAYRA YESENIA Auxiliar II
 OBREGON CARRASCO, TEOBALDO JUNO Auxiliar II
 OCHOA PELAES, CLAUDIA Asesor
 OCSA SUCA, JESUS Tecnico
 ODRIA BLAS, CARLA YOLANDA Auxiliar I
 OLAYA GUERRERO, NERIT Técnico
 OLAYA OLAYA, CLAUDIO Auxiliar
 OLIVERA, FRANKLIN LIRROY Superv. Seg. II
 ORTIZ CRUZADO, PATRICIA MONICA Técnico
 ORTIZ PEREA, ANDREA GISELA Auxiliar
 ORTIZ SOTELO, TOMAS Asesor
 OYOLA PALADINES, ALDO PAUL Auxiliar
 PALADINES MORAN, CARLOS AGUSTIN Auxiliar
 PALOMINO MUSSO, CARMEN Técnico II
 PANDURO BARRERA, BRIGADA Auxiliar I
 PARCO AURELIO, LUIS JONNY Supervisor Seguridad II
 PARDO ZAMBRANO, ELIZABETH GLADYS Auxiliar I
 PASQUEL CARDENAS, CARLO MAGNO Especialista Parlamentario
 PASTOR MORENO, VICTOR RAUL Asesor
 PAZ MENA, MARITSHA Superv. Seg. I
 PAZ SAENZ, TELMO GERMAN Asesor
 PAZ YUNCAJALLO, MONICA GISSELA Técnico
 PEDROZA LUCANA, AUSBERTO ADRIAN Supervisor Seguridad II
 PEJOVES OLIVA, VIVIANA IVONNE Asesora
 PEÑA CAJUSOL, ISIDRO EDWIN Supervisor Seguridad
 PEREZ ESTRELLA, JORGE Auxiliar II
 PEREZ LUJAN, ROSARIO MERCEDES Auxiliar
 PEREZ PISCONTE, HERNAN Técnico I
 PERICHE FIESTAS, ANTONIA Técnico
 PIGNANO BATTI, GIOVANNA MARISSA Técnico
 PINCHI RAMIREZ, TITO Asesor



PINEDA IZAGUIRRE, OSCAR
 PINTO HUARACHA, MIGUEL ANGEL
 PISCONTE CUYA, MIRTHA
 PIZARRO MIYAKE, DORA LUZ
 PLANAS SILVA, PEDRO
 POLO ESCAMILO, PEDRO TEODORO
 PONCE CALDAS, OLGA ROSA
 PUCCI CAPP, ALEJANDRO RENATO
 PULACHE GUERRERO, MANUEL DIONISIO
 PULGAR LUCAS, ARTURO
 PUPUCHE MIO, CLORINDA
 PURI MORALES, MARIA
 QUILCA QUILCA, MARIA DEL CARMEN
 QUISPE ARANIBAR, HAYDEE
 QUISPE HUALLAPUMA, ALEJO JULIAN
 RAMIREZ AURICH, MARIA LILIANA
 RAMIREZ RAMIREZ, MIGUEL ANTONIO
 RAMOS CHUMIOQUE, WALTER
 RAMOS PLASENCIA DE TAPIA, OLIVIA ESTHER
 RAMOS RICALDE, JORGE ENRIQUE
 RAMOS SORIANO, ANDRES ABDUL
 RAVINES FLORES, SARA DEL CARMEN
 REATEGUI VELA, JULIO CESAR
 RECAVARREN ARELLANO, MARIA ANTONIETA
 REINOSO BRANDAN, DORIS ROSALINDA
 RENGIFO HURTADO, MARGOT ELIZABETH
 RENGIFO TRIGOSO, CARMEN ROSA
 REYES CHAYGUAQUE, EDITH
 REYES DURAN, JORGE MANUEL
 REYES GAMEZ, MARIA
 REYES NAVARRO, LUIS ANGEL
 REYES RANTES, MARLENE
 REYES RANTES, YOLANDA
 REYNA SALINAS, RODOLFO
 REYNOSO MENDO, CAROLINA
 RIOS DEL AGUILA, JULIO CESAR
 RIQUELME SILVA, VANESSA LILLIAN
 RIVAS GUEVARA, SUSANA
 RIVAS PLATA ESPEJO, FIORELLA PAOLA
 RIVAS TEIXEIRA, MARTIN AMADO
 RIVERA MEZONES, MIGUEL ANGEL
 RIVERO ORMEÑO, CARLOS HERNAN
 ROBLES FREYRE, CESAR
 ROBLES ROSALES, WALTER
 RODRIGUEZ AGUIRRE, MARIA CLELIA
 RODRIGUEZ ARISPE, JOSE ALBERTO
 RODRIGUEZ HUGO, ALEX WILLIAM
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MANUEL
 ROJAS ADAUTO, JAVIER
 ROJAS BOLIVAR BORJA, EMILIA VALIERI
 ROJAS CANALES, JOSE ABRAHAN
 ROJAS CRUZ, DONATILA
 ROJAS HERRERA, PERCY FREDY
 ROJAS RAMOS, NORMA PILAR
 ROJAS VILLANUEVA, JAVIER
 ROMANI LOPEZ, SILVERIO
 ROMERO ARCE, JOSE EMILIANO
 ROMERO ARCE, ROBERTO AQUILES

Auxiliar I
 Auxiliar I
 Técnico
 Asesor
 Asesor
 Técnico II
 Técnico I
 Asesor
 Asesor
 Supervisor Seguridad II
 Supervisor Seguridad II
 Técnico
 Técnico
 Técnico II
 Auxiliar
 Auxiliar
 Especialista Parlamentario
 Técnico
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar
 Técnico
 Asesor
 Técnico
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar II
 Técnico I
 Supervisor Seguridad I
 Supervisor Seguridad
 Técnico II
 Auxiliar
 Técnico II
 Técnico II
 Espec. Parlamentario
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Técnico
 Auxiliar I
 Asesor
 Asesor
 Supervisor Seguridad I
 Técnico
 Asesor
 Asesor
 Asesor
 Técnico
 Auxiliar
 Asesor
 Auxiliar I
 Técnico I
 Técnico
 Técnico
 Supervisor Seguridad II
 Técnico
 Asesor
 Técnico I
 Asesor
 Técnico

Congreso de la República



ROMERO CANDELA, JORGE LUIS
ROMERO DEL CARPIO, JULIO CESAR
RONDAN PALMA, ROSARIO FELIX
ROSAS SILVA, MIGUEL DE LOS REYES
ROSENBERG BECERRA, DANIELLA KATIUSKA

Auxiliar
Auxiliar II
Auxiliar I
Técnico II
Técnico
Especialista Parlamentario
Especialista Parlamentario
Asesor
Supervisor Seguridad II
Asistente
Superv. Seg. I



RUBIO MORI, CESAR
RUBIO SALAZAR, ARMANDO FELIX
RUBIO URIARTE, MARIO
RUIZ RUBIO, ALVARO ARTURO
RUIZ ZEBALLOS, LENKA
SAAVEDRA LEZAMA, BETTY
SAEZ PALACIOS, JULIO CESAR
SALAS CANAVAL, ERNESTO
SALAS HUAMAN, GRACIELA
SALAS CORREA, CARMEN

Supervisor Seguridad I
Auxiliar I
Supervisor Seguridad II
Auxiliar
Auxiliar
Auxiliar I
Auxiliar



SALAZAR TORREJON, LLEYMI
SALCEDO MONASI, JORGE RENAN
SALERNO FLORES, LELIS MARTA
SALAS CORREA, CARMEN
SALHUANA GUEVARA, MARIA ELENA
SALHUANA TORRES, KARINA JUVISSA
SALINAS ENCINAS, RIQUELMER
SALINAS SUAREZ, ISABEL HAYDEE

Auxiliar II
Técnico
Supervisor Seguridad
Supervisor Seguridad I
Auxiliar II
Supervisor Seguridad II
Técnico II
Técnico
Técnico II



SAMAME CABANILLAS, CRISTOBAL
SANCHEZ CORDOVA, JOSE VICTOR
SANCHEZ GONZALES, CARMEN
SANCHEZ LOZANO, GLADYS CORINA
SANCHEZ MUÑOZ, ENRIQUE
SANCHEZ OLIVIA, JUAN JULIAN
SANCHEZ TAYPE, RAUL LIZARDO
SANJINEZ ALVITES, GUADALUPE DEL PILAR
SANTANA RODRIGUEZ, FREDY
SANTILLAN LOPEZ, MARIA SOLEDAD
SANTILLAN SOLISBANGO, EVER ELIAS

Supervisor Seguridad
Supervisor Seguridad II
Técnico
Auxiliar II
Técnico I
Auxiliar II
Técnico I
Técnico
Auxiliar I
Auxiliar I



SARMIENTO OSCCO, MONICA ELIZABETH
SARMIENTO SEVILLANO, MARIANELA
SCOLLO RODRIGUEZ, WALTER MANUEL
SGOVIA GUARDAPUCLLA, ALBERTO
SEMENARIO SAAVEDRA, GERARDO SANTIAGO
SENOSAIN CALERO, VIRGINIA
SERPA AMADO, EDDY WILLIAM
SIMONETTI GONZALES, CLAUDIA ISABEL
SOBERON BARBANO, FRANCISCO GINO
SOLIS VILLANUEVA, JAVIER
SORIA CASAVARDE, BELEN
SORIA RODRIGUEZ, WALDEMAR
SOSA PEREZ, FELICIANO
SOTELO QUINTANA, HUMBERTO
SOTO BARZOLA, JOANNA
SOTO CAMPOS, JESUS FLORES
SOTO HUARANGA, BETTY FLOR
STOLL QUIROZ, EDWIN
SUAREZ FARJE, ROSARIO SUSANA
SUAREZ FLORES, EDWIN ALCIDES
SUZANNE EDERY, ROCK SALOMON
TACUNAN BONIFACIO, SANTIAGO
TAGLE COLINA, JORGE ANTONIO
TAPIA BECERRA, JOSE ANTONIO

Asesor
Auxiliar II
Supervisor Seguridad I
Técnico
Supervisor Seguridad II
Auxiliar II
Técnico II
Supervisor Seguridad II
Asesor
Supervisor Seguridad II
Asesora
Auxiliar
Técnico I
Auxiliar
Técnico
Auxiliar I
Supervisor Seguridad
Auxiliar II
Auxiliar
Asesor



TEJADA FARFAN, EUGENIO HUGO
 TEMPLE TEMPLE, JORGE LUIS
 TENORIO GUIMET, ROSA LUZ
 TIMANA ALAMO, ROSARIO FRANCISCA
 TOLEDO PORTAL, LUIS GUILLERMO
 TOLMOS SAPONARA, EDUARDO ALBERTO
 TORREJON GOMEZ, JAIME
 TORRES CASTILLO, ADO
 TORRES CAVESAS, SERAPIO

Supervisor Seguridad
 Asesor
 Auxiliar
 Técnico I
 Supervisor Seguridad II
 Asesor
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad
 Superv. Seg.



TORRES DIAZ, ANA CECILIA
 TORRICHELLI FARFAN, ROXANA DEL CARMEN
 TORRIENZO DE GARCIA BLASQUEZ, LAURA
 TOMEZAWA YOKOYAMA, LUIS
 URETA MALQUI, EDWIN WILLIAM
 URIARTE SANCHEZ, CELINA MARLENI
 URPEQUE JURUPE, CESAR
 URPEQUE MORALES, CESAR MANUEL
 UYEJARA GARCIA, ANA LUISA

Auxiliar I
 Auxiliar
 Técnico I
 Asesor
 Supervisor Seguridad I
 Técnico I
 Asesor
 Auxiliar
 Técnico



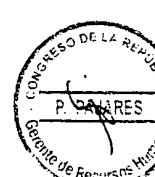
VALDERRAMA SALIRROSAS, PEDRO EMILIO
 VALDEZ MUELLE, MARIA DEL PILAR
 VALDIVIA MUÑOZ, MAXIMO JESUS
 VALDIVIEZO NAVARRO, MARIELLA
 VALENCIA CALDERON, MARIA ALEJANDRA
 VALENZUELA ARIAS, HENRY
 VALLADARES QUINTEROS, ELSA

Auxiliar
 Asesor
 Asesor
 Técnico II
 Técnico
 Supervisor Seguridad II
 Auxiliar
 Técnico II



VALLE ARCA, BENJAMIN
 VALLES MALDONADO, RAMIRO
 VARGAS CARPIO, ROXANA GEORGINA
 VARGAS MERCADES, CARLOS
 VARGAS PUM, VICTOR JOSE
 VARGAS SIMUNICH, CLAUDIA

Supervisor Seguridad
 Técnico I
 Auxiliar
 Asesor
 Técnico



VASQUEZ ARANA, JOHNNY WALKER
 VASQUEZ CUENTAS, CESAR GUILLERMO
 VASQUEZ DE SALCEDO, SUSANA
 VASQUEZ LIZARZABURU, SILVIA VIRGINIA
 VASQUEZ SOTELO, ARTEMIO JULIO
 VASQUEZ SUYO, RICARDO

Especialista Parlamentario
 Especialista Parlamentario
 Auxiliar
 Técnico
 Supervisor Seguridad
 Técnico I
 Técnico

VEGA PALOMINO, TERESA LOURDES
 VELA CHUMAN, MAURA
 VELARDE CACHO, WALTER
 VELARDE VENERO, LUIS MIGUEL
 VELASQUEZ PORTOCARRERO, JORGE
 VELASQUEZ SUBIA, GUIDO
 VELEZ QUIROZ, FERNANDO ENRIQUE
 VELEZ RIOS, MARINA JACKELINE
 VENERO REY-SANCHEZ, MANUEL ORLANDO
 VENTURA SERRANO, LUISA
 VERA GONZALES, MARIA DEL CARMEN
 VERA TELLO, MARINA AMALIA
 VERASTEGUI LEON, VICTOR
 VERDEGUER MARQUEZ, JOSE EFRAIN
 VERGARA RAMOS, JUAN JOSE
 VICUÑA GALINDO, DENNIS ELCIO
 VIDAURRE GUIZA, CARMEN
 VIGO PAREDES, GINO ARTURO
 VILA MONTES, DARIO ISRAEL
 VILCAPOMA IGNACIO, JOSE CARLOS
 VILCHEZ YUCRA, DANIEL GREGORIO

Auxiliar
 Superv. Seguridad
 Asesor
 Asesor
 Auxiliar II
 Supervisor Seguridad I
 Técnico II
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad II
 Auxiliar II
 Técnico II
 Auxiliar II
 Asesor
 Supervisor Seguridad II
 Auxiliar
 Auxiliar II
 Auxiliar
 Asesor
 Asesor
 Técnico

Congreso de la República



VILLACAQUI SANCHEZ, LUIS ELIAS
 VILLACORTA CRUZ, LUIS ENRIQUE
 VILLACORTA GOLAC, RAQUEL EDITH
 VILLANUEVA REYES, BRIAN RAFAEL
 VILLAVICENCIO APARICIO, CESAR DAVID
 VILLAFUERTE SANCHEZ, ERCIAL
 VILLEGAS LEVANO, CESAR MARTI
 VILLENA QUISPE, HECTOR
 VIVANCO ARANA, MILAGROS

Asesor
 Especialista Parlamentario
 Técnico I
 Asesor
 Auxiliar
 Auxiliar
 Técnico
 Auxiliar
 Auxiliar
 Auxiliar I
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar I
 Especialista Parlamentario
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Superv. Seg. II
 Auxiliar II
 Asesor
 Auxiliar I
 Técnico II
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad



WATANABE EYZAGUIRRE, ERIKA
 WASTPHALEN MERA, CARLOS MANUEL
 WILTA GONZALES, CARMEN MAGALY
 WYANA FLORES, ELIZABETH MARY
 WAGACETA VALQUI, MILTON ROSENDO
 ZAMBRANO ORTIZ, LUIS FERNANDO
 ZAMUDIO BRICEÑO, TOMAS MARTIN
 ZAPATA MELENDEZ, ADELA MARITZA
 ZAPATA SILVA, EGO GUILLERMO
 ZARATE AGAMA, VICTOR HUGO
 ZARATE SALAS, GERARDO ABRAHAM

Asesor
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Supervisor Seguridad
 Auxiliar I
 Especialista Parlamentario
 Asesor
 Supervisor Seguridad
 Superv. Seg. II
 Auxiliar II
 Asesor
 Auxiliar I
 Técnico II
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad



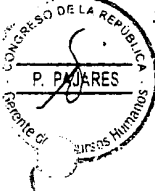
ZEGARRA SEMINARIO, VICTOR MANUEL
 ZEVALLOS YNFANTE, GLADIS YESSSENIA
 ZUÑIGA MOURAO, JENNY
 ZUÑIGA ROMAN, CHRISTIAN LORENZO

Asesor
 Auxiliar I
 Técnico II
 Auxiliar
 Supervisor Seguridad

SEGUNDO: Renuévase y contrátese en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en el despacho de los señores Congresistas, a partir del 01 de agosto del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001 o según la fecha que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.



CÉSAR ACUÑA PERALTA



COLLAO MONTAÑEZ, OSCAR
 PASTRANA RODRIGUEZ, ERICKA JUDITH
 QUISPE GARCIA, ROCIO INES
 (Desde el 14/08/01)
 IDROGO BENAVIDES, SEGUNDO DANIEL
 SANDOVAL RUIZ, FERNANDO
 (Hasta el 12/08/01)

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)
 Auxiliar SA-2

RAFAEL AITA CAMPODONICO

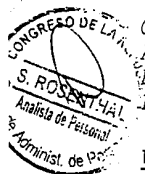
RAMIREZ MIO, LUIS ALBERTO
 PATIÑO GARCIA, PATRICIA GABRIELA
 BALLENA GRANADOS, CESAR AUGUSTO
 MEDINA PAZ, JORGE PAUL
 CASTRO RAMIREZ, VICTOR ENRIQUE

Asesor SP-7
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

MARUJA ALFARO HUERTA

VEGA ALFEROFF, IVAN ARTURO
 HERNANDEZ TERRONES, MAGDA VIOLETA

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4



GAYTURO SALAZAR, MARY TULA
 ALDANA DURAND, MARTHA INES
 DURAN COTILLO, GUIDO POMPEYO
 ESTRADA BERNUY, DIOMEDES TORIBIO

Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

WALTER ALEJOS CALDERON

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4



MENDOZA MONTESINOS, JUAN ANTONIO
 VASQUEZ SUYO, RICARDO CLEMENTE
 (Desde el 06/08/01)
 FEBAZA MAZUELOS, ROXANA PATRICIA
 FIGUEROA SOTO, MIGUEL AMERICO
 QUIROZ ALVARADO, LINDA ROSARIO
 PANTOJA CUERVO, RAFAEL
 PERLACIOS AVILES, RUBEN EDUARDO

Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Super. Seg. I 1,228.00
 Superv. Seg. II 770.00

FAUSTO HUMBERTO ALVARADO DODERO

Asesor SP-8



SALAZAR ALMEIDA, JORGE
 (Hasta el 13/08/01)
 PORTELLA ESCUDERO, RODOLFO
 (Desde el 14/08/01)
 DEL BUSTO EZETA, CARLOS ENRIQUE
 CACERES REY, GONZALO ISAAC
 HUARANCA CAHUANA, MANFILIO INDALECIO

Asesor SP-7

Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

LUIS JUAN ALVA CASTRO



PILARES LADRON DE GUEVARA, LUISA VICTORIA
 CARDENAS PIÑA DE HUAPAYA, RINA ROSARIO
 CASANA MARINO, ERIKA YESENIA
 GUZMAN RODRIGUEZ, GABY MARITZA
 GRANDEZ AGUILAR, CARLOS
 SUSANIBAR ORTIZ, VICTOR HUGO
 CHAVEZ ALEGRE, MANUEL CESAR

Asesor SP-8
 Técnico I 1,751.00
 Técnico II 1,318.00
 Auxiliar I 1,483.00
 Auxiliar II 515.00
 Superv. Seg. I 1,339.00
 Superv. Seg. II 659.00

ERNESTO ANIBAL ARANDA DEXTRE



VASQUEZ MONTALVAN, CARLOS ENRIQUE
 MARGO HUALLPA, FELICITA ELISA
 COZ CHUQUIYURI, DIOSCRIDER FELIX
 BEON VICENTE, VICENTE

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JESUS ALVARADO HIDALGO

LOLAS MIANI, JOSE
 GONZALES FLOREZ, LAURA ESTHER
 ZARATE GAMARRA, BERTHA GLORIA
 FALCON LARA, HUGO EDUARDO
 WONG MATTA, MILAGROS MADELEIGNE
 MARTINEZ CARHUAPOMA, ANA JESSY

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

Congreso de la República

CARLOS ALMERI VERAMENDI

MIRANDA PEREZ, RICARDO JOSE
GADEA COLLANTES, MIRIAM INES
D'OLIVEIRA DIAZ WONG, ANTONIO
LENCI MENDOZA, JAIME

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

PAULINA ARPASI VELASQUEZ

JULCA JARA, DALMACIO MODESTO
LARICO VERA, JUAN
COVAR VALDIVIA, EVA PATRICIA
APOMAYTA CHOQUE, JAIME
AVARRETE GARCIA, JOAQUINA
(Desde el 02/08/01)

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 998.00
Superv. Seg. II 1,000.00

NATALE AMPRIMO PLA

RODRIGUEZ ROSAS, JULIO BENJAMIN
CAVERO CIUDAD, CARMEN MARITZA
MAS SANCHEZ, MILAGROS PATRICIA
CORDOVA FORERO, FERNANDO DANIEL
MOSTAJO SOTO, HUGO ERNESTO
SALAZAR COTERA, VICTOR ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico I 2,348.00
Técnico II 721.00
Auxiliar SA-2
superv. Seg. I 1,030.00
Superv. Seg. II 968.00

CARLOS MANUEL ARMAS VELA

TRUJILLO DE ZELA, VICTOR RAUL
BOCANGEL BRAVO, ZOILA ROSARIO
CHAMFAC OSIS, JOSE LOUIS
CHU CHUMACERO, VICTOR RAUL
CASTILLO RIOS, JULIO ANTONIO

Asesor SP-7
Técnico I 1,769.00
Técnico II 1,300.00
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO

TUDELA CHOPITEA, ALEJANDRO IGNACIO
SU RIVADENEYRA, SUSANA SOLEDAD
LECCA RABINES, JORGE LUIS
GARCIA CARDICH, JOSE LUIS
ZEVALLOS TRUJILLO, HAMILTON
COLMENARES PASSANO, BENJAMIN VICTOR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

JOSE BARBA CABALLERO

CHIRINOS MORALES, LUIS
MORALES MEDINA, CARLOS MANUEL
GARAVITO RENTERIA, MARCO ANTONIO
OVIDEO ALCAZAR, JESSICA KARINA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Supervisor Seguridad (2)
Auxiliar SA-2

XAVIER BARRON CEBREROS

MEDINA SANZ, JAVIER NORMAN
RIOS SOTELO, ROSARIO DEL PILAR
ROMERO RAMIREZ, ALEX MANUEL
BARTRA IBAZETA, BRATZO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



HERIBERTO BENITEZ RIVAS

REMAR CASTRO, LUIS CARLOS

Técnico ST-4

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO



ARANDA MOSCOL, IVAN
MUNEZ MONTOYA DE BAZAN, ROSA REBECA
UBIO RIVERA, MANUEL JESUS
CHAVEZ MARRUFO, SIXTO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JOSE CARLOS CARRASCO TAVARA



GONZALES PRADA MENDOZA, LUIS FELIPE
SILVA ORTIZ, CARMEN MIRELLA
YOUNG RABINES, MARCO ANTONIO
CAMPOS SEMINARIO, CARLOS HUMBERTO
HIDALGO MEDINA, CARLOS HUMBERTO
SEMINARIO SAN MARTIN, JOSE RICARDO
RUIZ RAMIREZ, LUIS ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg.I 50% (2)
Superv. Seg.II 50% (2)

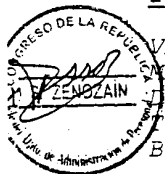
MERCEDES CABANILLAS BUSTAMANTE DE LLANOS



RODRIGUEZ VALERA, SEGUNDO ALFREDO
MIYAN COLOMA, MARIA ISABEL
HUMMEL REYNOSO, JENYFER
AGUIRRE FLORES, YSAIAS
ROJO HUARANGA, BETTY FLOR
ALVARADO PINEDO, SEGUNDO RAMON
CASTILLO REYES, ROSA

Asesor SP-7
Técnico I 2,060.00
Técnico II 1,009.00
Auxiliar I 1,030.00
Auxiliar II 968.00
Superv. Seg.II 1,545.00
Superv. Seg.I 453.00

IVAN OSWALDO CALDERON CASTILLO



VALVERDE MORANTE, RICARDO
MADRID ALAMO, ORFILIA
DUARTE RODRIGUEZ, JUAN GABRIEL
PUERTA DEL AGUILA, JUAN
BOULANGGER VILCHEZ, PEDRO EDGARDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

EDUARDO CARHUARICRA MEZA

DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL ENRIQUE ERNESTO
(Desde el 02/08/01)
DELGADO CACERES, ZINIA
ROJAS LOPEZ, LUIS
HURTADO ALANIA, DAVID AMADEO
NEYRA TRIGOSO, MARICRUZ
VALLE RAMIREZ, WILLYAM TITO

Asesor SP-8
Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
supervisor de Seguridad (2)

ALCIDES CHAMORRO BALVIN

VALERIO LAUREANO, JONATAN HOMER
ROMERO GRADOS, RAUL
(Hasta el 31/08/01)
YABAR LEMUS, EDGAR TITO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

Congreso de la Republica

SANCHEZ ORE, SAMUEL FELIX

Supervisor de Seguridad (2)



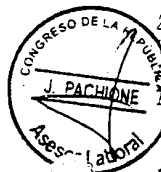
JORGE SAMUEL CHAVEZ SIBINA

NORTHCOTE VELASCO, ENRIQUE GUILLERMO
CASUSO BASADRE, CONSUELO ALICIA
(Hasta el 12/08/01)
CASUSO BASADRE, CONSUELO ALICIA
(Desde el 13/08/01)

Asesor SP-7
Técnico I 80% ST-4

Técnico ST-4

Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 75% (2)
Superv. Seg. II 25% (2)
Técnico II 20% ST-4



ZAMORA SIFUENTES, FRANCISCO
VERASTEGUI JOHNSON, MANUEL RICARDO
MEREDIA NAVARRO, JESSICA LIDUVINA
PEZO HERRERA, REBECA
(Hasta el 12/08/01)

HECTOR HUGO CHAVEZ CHUCHON

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

Supervisor Seguridad (2)



CANTELLA SALAVERRY, RAUL ALEJANDRO
CANTELLA SUITO, CLAUDIA ROSELLA
RAMIREZ SEMINARIO, JUAN GUSTAVO
(Desde el 08/08/01)
ALIAGA ZUÑIGA, JORGE LUIS

MARTHA CHAVEZ COSSIO

Asesor SP-8

Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. I 50% (2)
Auxiliar II 50% SA-2

Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)



FAJARDO SANGUINETTI, ANA MARIA
(Hasta el 07/08/01)
ARRIARAN PFLUCKER, MILAGRITOS
ALMONTE MENESES, MARCELINA GEORGINA
HUERTA CARRASCAL, TERESA
OTOYA VERA, VICENTE ALEJANDRINA
FRANCIA HERNANDEZ, CARMEN ROSARIO
ANGULO MEZA, WILFREDO ANIBAL
(Desde el 08/08/01)



HUERTA CARRASCAL, MARGARITA TERESA
ANGULO MEZA, WILFREDO
ALMONTE MENESES, MARCELINA
OTOYA VERA, ALEJANDRINA
FRANCIA HERNANDEZ, CARMEN ROSARIO
PACHECO FERNANDEZ, AQUILES ASUNCION

CARLOS CHAVEZ TRUJILLO

Asesor SP-8
Técnico I 63.76% ST-4
Técnico II 36.24% ST-4
Auxiliar I 74.23% SA-2
Auxiliar II 25.77% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

HOBISPO GRANADOS, RICARDO
SALAZAR OJEDA, GABBY EYLEN
PELAEZ RODRIGUEZ, JORGE EMILIANO
GUAYAMA FLORES, CELIA JOBA
CABRERA GONZALES, HEBER MILBER
GASTELO BENAVIDEZ, JOSE GABRIEL

ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

RODRIGUEZ COVEÑAS, JIMMY MARTIN
FERNANDEZ GUZMAN, MARIA ELENA
GALARZA GARAY, ROSANA
ORIHUELA CARPIO, LUIS ANTONIO



TITO GUILLERMO CHOCANO OLIVERA

RAMIREZ JAUREGUI, JUAN
CUBA SOPLIN, ROXANA IFI
MOSCOSO SANCHEZ, LUIS ALBERTO
DE LA FLOR CAM, JOSE ARMANDO
(Hasta el 14/08/01)

Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)
Asesor SP-8



ALBERTO CRUZ LOYOLA

HOQUENEYRA LAZO, JARLEN AMBROSIO
QUINONEZ HEREDIA, HUGO MAURO
MEJIA ORELLANA, OSCAR
APARICIO VASQUEZ, KENDY
(Hasta el 13/08/01)
LA ROSA CHAVEZ, HERNAN AUGUSTO
RATO RAMIREZ, ELEANA
MANRIQUE PLACIDO, JUAN SIMON

Asesor SP-8
Técnico I 69.50% ST-4
Técnico II 30.50% ST-4
Auxiliar I 77.31% SA-2

Auxiliar II 22.69% SA-2
Superv.Seg.I 53.60% (2)
Superv.Seg.II 46.40% (2)



GILBERTO DIAZ PERALTA

ORTIZ SUAREZ, NIKOLAI ROODIOM
VALDEZ RAMOS, MILAGROS JANET
ALARCON FARFAN, ERIKA PATRICIA
ALARCON RIVERA, SEGUNDO GILBERTO
LINARES RENGIFO, CARLOS GERMAN

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



JOSE MIGUEL DEVÉSCOVI DZIERSON

PONCE DE LEON PANDOLFI, WILFREDO
CHACALIAZA RIVAS, CARLOS ALEJANDRO
RENTERIA RUIZ, MANUELA IRENE
GARCIA CORRALES, ROSA BLANCA
ASCONA PUGA, ALFREDO SANTOS

Asesor SP-8
Auxiliar SA-2
Técnico ST-4
Superv.Seg.I 50% (2)
Superv.Seg.II 50% (2)



JOSE LUIS DELGADO NUÑEZ DEL ARCO

DEL PINO CARRILLO, JULIO LUIS
TORRAU ORTIZ, RAFAEL ROLANDO
Desde el 02/08/01:
TRUCIOS LLANOS, ZOILA ANA
GOMEZ PULACHE, MARCO ANTONIO

Asesor SP-7
Auxiliar SA-2

Técnico ST-4
Supervisor de Seguridad (2)

JUDITH DE LA MATA FERNANDEZ

SIMON REGALADO, PATRICIA YAZMIN
HOEMPLER ARANDA, SHIRLEY
VALDEZ MAMANI, JOSE ANTONIO
GARCIA OYARCE, ALBERTO AUGUSTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ELVIRA DE LA PUENTE HAYA DE BESACCIA

SANCHEZ GUERRA, YASMINA REBECA
PONCE LANCHO, LUCIANO JOSE
LOPEZ CANO BASSANINI, JORGE
VELASQUEZ REYES, DORIS KATIA
OTINIANO YPARRAGUIRRE, CARLOS EDUARDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 1,483.00
Auxiliar II 515.00



de la República

SANTILLAN GRANDEZ, SALOMON
HIDALGO PALLETE, CARLOS ENRIQUE

Superv. Seg. I 968.00
Superv. Seg. II 1,030.00

JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

ESTEVEZ OSTOLAZA, CARLOS
ARAUJO GOMEZ, PERCY ANIBAL
(Desde el 13/08/01)

Asesor SP-8
Técnico ST-4

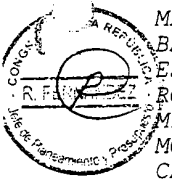
CALDERON MENESES, GUILLERMO WALTER
Hasta el 12/08/01:

Supervisor Seguridad (2)

BERNANDEZ CHIRA, GLADYS
ARAUJO GOMEZ, PERCY ANIBAL
TERAN HURTADO, ALVARO

Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JORGE ALFONSO DEL CASTILLO GALVEZ



MESIA RAMIREZ, CARLOS FERNANDO
BARDELLI HERENCIA, JORGE
ESPINAR CARRASCO, VANESSA MAGALY
ROJAS RAMIREZ, JULIO
MILLAN VILLALOBOS, AMELIA
MORAN MORAN, JAVIER RENATO
CALDERON GODOY, CESAR MANUEL

Asesor SP-8
Técnico I 2,429.00
Técnico II 640.00
Auxiliar I 1,100.00
Auxiliar II 898.00
Superv. Seg. I 1,300.00
Superv. Seg. II 698.00

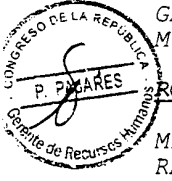
DANIEL FEDERICO ESTRADA PEREZ



ALADZEME ROSALES, JOSE MARIO
RAMOS ZAVALA, HUGO
GARCIA VERGARA, SEGUNDO REYNALDO
ESTRADA CONCHA, ERNESTO
GALINDO GODOY, CINTHYA JENNIFER
MUJICA DE LA CRUZ, YOLANDA

Asesor SP-8
Técnico I 2,369.00
Técnico II 700.00
Auxiliar I 1,000.00
Auxiliar II 998.00
Supervisor de Seguridad (2)

ROSA FLORIAN CEDRON



MIGLIORI FIGUEROA, SILVANA ISABEL
RAMOS DE LA CRUZ, HUGO NOEL
MEZA GUTIERREZ, VIVIANA
GUERRERO SOSA, ALFONSO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

CARLOS FERRERO COSTA

DANOS ORDOÑEZ, JORGE

Asesor SP-8

LUIS HUMBERTO FLORES VÁSQUEZ

QUINTANILLA PONCE, ALFREDO LEONIDAS
BENAVIDES MIRANDA, MARIA ROSA
ARANA CHALCO, JUAN FRANCISCO
CORREA CHAVEZ, JULIO CESAR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ANTERO FLORES ARAOZ ESPARZA

BLANCO SANDOVAL, ROSARIO IRENE
LOAYZA SEMINARIO, ERNESTO
HIDALGO LARA, NESTOR
POLO ALVARADO, PERCY
DIAZ ASTO, JULIO CESAR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)



JUAN MANUEL FIGUEROA QUINTANA

IBARRA GONZALES, RONALD
DELGADO RODRIGUEZ, GISELA VERONICA
(Desde el 03/08/01)
CHAVEZ SOTO, ANGELICA
ESPEJO IBARRA, CIRIACO
ARESTEGUI TORRES, GUILLERMO BORIS

Asesor SP-8
Técnico I 35% ST-4

Técnico II 65% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



KUENNEN FRANCEZA MARABOTTO

CALVIMONTES BARRON, LUIS FELIPE
GARCIA CARDICH, GUSTAVO ALBERTO
DURAND ROCCA, MARCO OCTAVIO
AGUIRRE BRAVO, HUGO
Hasta el 9/08/01:

Asesor SP-8
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)



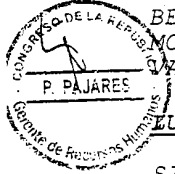
VALDERRAMA HERRERA, MATILDE ELIANA
MARTEL MALPARTIDA, JULY JANET

Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4

LUIS GASCO BRAVO

GUILLERMO NAVARO, IVETTE PATRICIA
BENITES SARAVIA, CARLOS ERNESTO
MOSTACERO AZAÑEDO, ELSI NORA
VASQUEZ ROJAS, ROSA MERCEDES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA

SILVA ABANTO, FERNANDO LUIS
ROSADO GONZALES, ROXANA
IBÁÑEZ FIGUEROA, ERNESTO HONORIO
LEZAMA ABANTO, FELIX WILBERTO

Asesor SP-8
Auxiliar II 556.00
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)



Desde el 15/08/01:
DIAZ VILLAZANA, PATRICIA URSULA
FLORES NORIEGA, TOMAS
ELERA ZEA, TANIA JANET

Técnico II 515.00
Técnico I 2,554.00
Auxiliar I 1,442.00

Hasta el 14/08/01:
PASCO DALLA PORTA, MARIO MARCELLO
FLORES NORIEGA, TOMAS
ORTIZ QUISPE, GRIMANEZA

Técnico II 515.00
Auxiliar I 1,442.00
Técnico I 2,554.00

LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE

VASQUEZ SIALER, ANGEL MANUEL
GALLEGOS RAMIREZ, LUZ GUILLERMINA
GOMEZ DONAYRE, JAVIER ALFREDO
SERNA SANCHEZ, LUIS EDUARDO

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

ALFREDO GONZALES SALAZAR

DEL VALLE CHAVEZ, JENNY
MUÑOZ NEYRA, ERIKA JANETH
LISUNG MIU, KRYPEL
PALACIOS BERMUDEZ, AURELIO ANDRES

Asesor SP-8
Técnico I 67% ST-4
Técnico II 33% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2

Congreso de la República



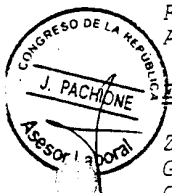
JARRIN BAEZA, FRANCISCO GALO
VILCHEZ PUCCINELLI, ERNESTO PERCY
LEON LA HOZ, CARLOS PPOL

LUIS GONZALES REINOSO

LAVARELLO CARBAJO, LAURA GIULIANA
(Hasta el 22/08/01)
FERNANDEZ CEBALLOS, FERNAN
ROMERO ARRESCURRENAGA, MARIA LUISA
ANGULO ESPINOZA, JULIO

Auxiliar II 50% SA-2
Superv.Seg. I 54% (2)
Superv.Seg.II 46% (2)

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ERNESTO HERRERA BECERRA

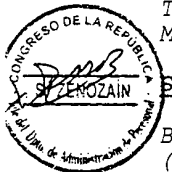
ZAPANA IBARRA, GUIDO ADRIAN
GONZALES CHAVEZ, EDUARDO MARTIN
CHAVEZ SANCHEZ, FLORA EMILIANA
CARPIO SOTO, NESTOR NEPTALI
VENTE GARCIA, DIONICIO ROSARIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

GLORIA GILDA HELFER PALACIOS

VEGAS TORRES, JOSE MARTIN
(Hasta el 13/08/01)
RENGIFO HERRERA, JORGE
(Desde el 14/08/01)
LLATAS RAMIREZ, LESLY AMPARO
TOKESHI NAGAMINE, EVA
MACCIOTTA LUCERO, SILVIA

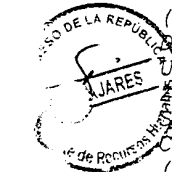
Asesor SP-8
Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

EUSANA HIGUCHI MIYAGAWA

BAUTISTA MERINO, ALBERTO JUAN
(al 14/08/01)
DIAZ FLORES, JORGE GUSTAVO
(Desde el 15/08/01)

Asesor SP-8

Asesor SP-7



DIAZ VILLANUEVA, GLADYS MARLENY
URBANO TORRES, JANETH TERESA
LUNIGA VARA, BORIS HOMERO
ROSA RUBIO, RICARDO
CASO MALDONADO, FERNANDO
(Hasta el 14/08/01)
BAUTISTA MERINO, DAVID
(Desde el 15/08/01)

Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)
Auxiliar II 50% SA-2

Auxiliar II 50% SA-2

LUIS HEYSEN ZEGARRA

FERRADAS NUÑEZ, JORGE CESAR
ALIAGA ALVARADO, JAMES
JAIMES ALVARADO, VICTOR HUGO
BARRENECHEA MENA, NIDIA
OLIVARES DE LA CRUZ, ROSA

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

SANTOS JAIMES SERKOVIC

TARAZONA PADILLA, ROEL EDGARDO
ROJAS DIAZ, AMERICO FERNANDO
SALDIVAR BASHI, FRIDA HELEN

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

ASPIROS PAREDES, NAVAL

Superviso de Seguridad (2)

LUIS CARLOS IBERICO NUÑEZ

CAYO LEVANO, FRANK GIOVANNI
RISCO SOTO, MELINA ISABEL
JIMENEZ PUMA, RONALD ISRAEL
SALINAS LOAYZA, JUAN CARLOS

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

CARLOS INFANTAS FERNANDEZ

GALVEZ GARRO, SERGIO ANDRES
RUIZ MARQUEZ, OSCAR MANUEL
QUINTANA FLORES, WILLIAMS MANUEL
REATEGUI AVILA, LILIA MARINA

Asesor SP-8
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)
Técnico ST-4

GONZALO JIMENEZ DIOSES

RETO ZAPATA, DICK MARK
ENDOZA AGUILAR, ELVIS ERKMAN
SANDOVAL YANGUA, JOSE
ANTON NAVARRO, HILDEBRANDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

RONNIE EDGARD JURADO ADRIAZOLA

LIENDO SILVA, IVAN
MASCARAQUI SALAZAR, GIOVANA EDITH
BACIGALUPO PAREDES, GINO STEFANO
ALAVE CALANI, CARLOS ELIAS
QUISPE GARCIA, ROCIO INES
(Hasta el 14/08/01)
PAIVA PACHAS, HEIDI
(Desde el 15/08/01)

Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Supev. Seg. I 50% (2)

ADOLFO LATORRE LOPEZ

DIAZ GONZALES, FERMIN
MOSCOSO CALLO, MARIA VIRGINIA
ALFARO OCHOA, ROSA BEATRIZ
RIVERA NORIEGA, JOSE ALFREDO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ROSA MARINA LEON FLORES

PALOMINO GARCIA, FRANCISCO MARCELINO
AURAZO GARCIA, CECILIA DEL ROSARIO
RODRIGUEZ VASQUEZ, ADRIANA JANETTE
RODRIGUEZ VASQUEZ, MARIA ELENA
CHAVEZ FLORES, SEGUNDO ANTONIO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

YONHY LESCOANO ANCIETA

MOLINA ALARCON, LUIS FEDERICO
AYALA SINCHER, MARITZA CLAUDIA
QUISPE QUISPE, WIGBERTO
LLAQUE AGRAMONTE, CESAR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

Congreso de la República

JOSE LEON LUNA GALVEZ

HUERTA BRIGNARDELLO, LUIS EDUARDO
 YOCTUN RAMIREZ, MARTHA ELENA
 BAUTISTA NAVARRO, ROSA
 CHIRINOS PURIZAGA, WALTER GILMER
 FLORES SANDOVAL, MARCO AUGUSTO
 BELLIDO NACARI, LUIS PABLO
 BARRERA HERRERA, MOISES LEONIDAS

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% 2)

MARIA DEL CARMEN LOZADA RENDON DE GAMBOA

BENAVIDES LAFFITTE, CLARA LUZ
 BUGA GAVIDIA, CLAVER ERNESTO
 CASTILLO VALDIVIEZO, CARMEN
 TAPIA ASTO, CARLOS
 AYSANOA DE GUTIERREZ, BETZABE
 (Desde el 03/08/01)
 SAR SUAREZ, OMAR ALBERTO
 (Desde el 20/07/01)

Técnico II 30% ST-4
 Auxiliar I 70% SA-2
 Auxiliar II 30% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)
 Técnico I 70% ST-4
 Asesor SP-7

ALCIDES LLIQUE VENTURA

DE LA CRUZ CARDENAS, ALEJANDRINA ESTHER
 ENCINA CABELLO, LILY LEONOR
 SANTA CRUZ VILLALOBOS, LILIBEL
 AMANQUI AMANQUI, ALEJANDRO
 ALARCON ALARCON, SEGUNDO FELIPE

Asesor SP-7
 Técnico I 1,545.00
 Técnico II 1,524.00
 Auxiliar SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

MICHAEL MARTINEZ GONZALES

MURILLO SERNA, OSCAR
 YNCIO MUÑOZ, SOFIA
 FLORES AYVAR, DAVID ISAAC
 MEDINA ORTIZ, ANTONIO
 DEL BUSTO EZETA, MARIA DEL PILAR
 (Desde el 03/08/01)

Asesor SP-7
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 1,588.00
 Superv. Seg. II 410.00
 Técnico ST-4

HERMENEGILDO MAXIMO MENA MELGAREJO

BECERRA AREVALO, GILBERTO
 CHUCHON JOTA, GIOVANNA ESPERANZA
 REBAZA VASQUEZ, LIZ ANABEL
 RAMIREZ SAL Y ROSAS, GREGORIO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

JORGE LUIS MERA RAMIREZ

PALERMO ROJAS, JORGE VICENTE
 VIVANCO RIOS, OLGA DORIS
 VALDEZ AMASIFUEN, JESSICA CONSUELO
 ANGULO VALERA, OTTMAR
 ROJAS RIVERA, JAVIER TEODORO
 RAMIREZ VALDERRAMA, DAVID MARCIAL

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Ssupervisor de Seguridad (2)



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

GALARRETA ANGULO, JULIO ALFREDO
SANTILLAN CARPIO, FRYDA LUISA
MARTINEZ ORTIZ, JESSICA JANET
AGURTO HIDALGO, ARMANDO
ALEMAN BEJAR, RICARDO JUAN

Asesor SP-8
Técnico I 60% ST-4
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



MARIO MOLINA ALMANZA

ESTRADA PEÑA, ALDO VLADIMIRO
BACA GUTIERREZ, PASCUAL ELMER
CARDENAS MALDONADO, HERBERT
VILLAFUERTE AYBAR, ALIPIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ARTURO MALDONADO REATEGUI

ALIAGA ZUÑIGA, CARMEN CELESTE
ABENSUR PINASCO, JAIME AMERICO
LOVERA FERNANDEZ, CARMEN DELIA
LOPEZ MORI, MILOR

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



FABIOLA MARIA MORALES CASTILLO

PAZ SAENZ, TELMO GERMAN
VALERA MORENO, IRMA MARIA GRACIELA
BROPHY FONG, ANA ESTHER
ROSAS POZO, JUAN ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)



MAURICIO MULDER BEDOYA

GORDILLO TORDOYA, EDUARDO ALFREDO
FELIX RAMIREZ, RAQUEL AMELIA
MANAYAY CABRERA, NELSON EVARISTO
AVENDAÑO VIZCARRA, JUAN HUMBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)



JORGE MUFARECH NEMY

TARAZONA PALMA, ROBERTO
ARBURUA BREÑA, MARIA
GARCIA HERNANDEZ, ERIKA CAROL
GARCIA REYNA, JOSE HUMBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

VICTOR MANUEL NORIEGA TOLEDO

CENTURION LEON, MARCO ANTONIO
VASQUEZ LLANOS, IDALIA MERCY
NOVOA NOVOA, CESAR AUGUSTO
PAREDES PIANA, LUIS JORGE

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUIS ALBERTO NEGREIROS CRIADO

SALAS CIMINAGO, EFRAIN
MONTES BACA, MARIA ELIANA
(Desde el 03/08/01)
DEL POZO MONCAYO, ANA BEATRIZ

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

Congreso de la República

SANTOS TAMASHIRO, ROBINSON
LAZARO PADILLA, EUSEBIO

Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

PEDRO ANTONIO MORALES MANSILLA

LAZO BENAVIDES, MARIO
RAMIREZ AURICH, MARIA LILIANA
TUTAYA RUIZ, VIRNA
RENGIFO CAM, RAFAEL WILFREDO
VARILLAS LOLI, ANA MARIA
HUERTA PALACIOS, JULIO OSWALDO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

DORA ISIDORA NUÑEZ DAVILA

ADRIAN AMBIA, ABEL ELEAZAR
GOMEZ NUÑEZ, JUANA
GUZMAN GONZALES, MARIA LEONOR
VELASQUEZ ROLDAN, FREDY LEOPOLDO
ORTEGA CHAVEZ, MAURO CONSTANTE

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

GUSTAVO PACHECO VILLAR

GARIBOTTO SANCHEZ, LUIS EDUARDO
ADRIANZEN OJEDA, LUIS ALFONSO
AVILA RODRIGUEZ, MARIA NANCY
DIAZ GUTIERREZ, SALOMON MOISES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

MANUEL OLAECHEA GARCIA

CUPE BURGA, JAVIER PEDRO
(Desde el 02/08/01)
ZAVALETA LOPEZ, CIRO ALEJANDRO
CALDAS CASTAÑEDA, SONIA MONICA
PINEDO BELLIDO, CARLOS RANDO
RODRIGUEZ NUÑEZ, CARLOS ALBERTO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

ALEJANDRO ORE MORA

DELGADO VALDIVIA, MARCOS HERNAN
AVENDAÑO CCORI, NELLY
BREÑA PANTOJA, CONSTANTINO FEDERICO
GODIÑO POMA, IAN FRANCIS
PAHUACHO BONILLA, ROMAN

Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

JHONY PERALTA CRUZ

CALLE CORDOVA, ALEX ROEL
ERAZO RIVERA, EDDY
SARDUON RODRIGUEZ, VICTOR ALBERTO
JARAMILLO SAAVEDRA, ROSA IRENE

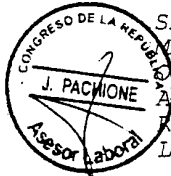
Técnico II 40% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)



Desde el 03/08/01:
 BARREDA JARA, JAVIER ALBERTO
 DE CORDOVA LOPEZ DEL SOLAR, URSULA

Asesor SP-8
 Técnico I 60% ST-4

AURELIO PASTOR VALDIVIESO



SANCHEZ MONTES DE OCA, JUAN CARLOS
 MARRUFFO ACOSTA, JOSE MANFREDI
 OSHIRO OSHIRO, ANA MARIA
 ADRIANZEN SIANCAS, JORGE
 RAMIREZ DOCUMENT, JUAN CARLOS
 LA CUNZA TANTARICO, OMAR FERNAN

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

CELINA PALOMINO SULCA



MARTINEZ MEZA, CARLOS ENRIQUE
 QUINO VILA, LORENA
 CAYASHUNGA VERA, MERCEDES
 ROMERO RODAS, JAVIER ALBERTO
 TENOCO GOMEZ, ELVIN LIZARDO
 RAMIREZ AYBAR, ARTURO VLADIMIR
 CASTILLO CASANOVA, ROBERTO CARLOS

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

HENRY GUSTAVO PEASE GARCIA

PALOMINO CASTRO, PABLO ALBERTO
 DIAZ SUYON, VICENTE ALBERTO
 BALLENA GRANADOS, MEDALID
 YANGALI QUINTANILLA, RIVIN YAKOV

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)



PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA

MOSAIHUATE AGUIRRE, MAXIMO EDUARDO
 MORON CESPEDAS, LUIS FERNANDO
 HUAYTA GUILLEN, LUISA ROCIO
 BENDEZU HERENCIA, ROSARIO BELERMINA
 LOAYZA GUILLEN, VICTOR RAUL
 CCANTO SERRANO, ARLES

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)



RODOLFO RAZA URBINA

SANCHEZ PISCO, CARMEN DELIA
 INDACOCHEA VILLAVICENCIO, ROSA MARIA
 MENDOZA LOZA, GILMER PEDRO
 ZEBALLOS MAYA, GIANINA PATRICIA

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JACQUES RODRICH ACKERMAN

FREUNDT ARELLANO, RAUL GUSTAVO
 PURI MORALES, GIOCONDA
 (Desde el 03/08/01)
 GARCIA CHOY, RUDY KURT
 CHAVEZ ALVA, ROMAN JOSE

Asesor SP-7
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

*Congreso de la República*EITTEL RAMOS CUYA

ROJAS SARAVIA, ANTONIO SIGFREDO
 CANALES HERRERA, MARGARITA ANDREA
 VERASTEGUI SUBAUSTE, CARLOS ALFONSO
 HUAMANI VILLACORTA, OSCAR BENIGNO

Asesor SP-7
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

DANIEL ROBLES LÓPEZ

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERRER ANIVAR
 MENDEZ GOMEZ, CESAR
 BENITES REBAZA, GABRIELA BETHZABE
 SANCHEZ MINCHOLA, EDWARD BERNARDO
 HIL HUAMAN, MARIA GIOVANNA
 TORRES DIAZ, WILDER IVAN

Asesor SP-8
 Técnico I 1,969.00
 Técnico II 1,100.00
 Auxiliar I 1,148.00
 Auxiliar II 850.00
 Supervisor de Seguridad (2)

HUMBERTO REQUENA OLIVA

MORE BENAVENTE, FEDERICO
 (Desde el 02/08/01)
 ROSELLO VARGAS, ZOILA MARIA DEL PILAR
 CHAVEZ VILLEGAS, DANIEL
 FURIBE ROJAS, NESTOR JESUS

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JUAN DE DIOS RAMIREZ CANCHARI

LOMINO ABAD, FELIX ATILIO
 MONCAL GUERRERO, JUDITH TANIA
 CANTORAL CONTRERAS, VANESSA
 CORDOVA OLIVERA, JAIME WALTER
 SILVA CALDAS, JORGE EDUARDO

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Supervisor Seguridad (2)
 Auxiliar SA-2

MARCIANO RENGIFO RUIZ

LIZARRAGA MENENDEZ, HUGO
 JIMENEZ QUINTANILLA, MARIXZA
 SILDARRIAGA PALACIOS, JULISSA PAOLA
 JULIAN GERONAZZO, PATRICIA
 (Desde el 13/08/01)

Asesor SP-8
 Técnico I 1,545.00
 Técnico II 1,524.00
 Auxiliar SA-2

VILLAFUERTE CARRANZA, VICTOR
 TAPIA DE LA PUENTE, CESAR AUGUSTO

Superv. Seg. I 1,277.00
 Superv. Seg. II 721.00

WILMER EDILBERTO RENGIFO RUIZ

FUENTES FLORES, RAUL VLADIMIRO
 UGARTE SILVA, MARIA
 ZUMAETA PEREZ, JUAN LUIS
 SAMAME BARRANTES, MARIA LILIANA
 FUERTES CHAVEZ, MARCO ANTONIO
 DIAZ LINARES, RENE ALEXANDER

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 60% SA-2
 Auxiliar II 40% SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN

ALVA ORIHUELA, CESAR AUGUSTO
 PAREDES RICCE, ELVIRA ROSARIO
 LAVIÑA PEREZ, JORGE ALFREDO

Asesor SP-7
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2

REBAZA LLANOS, JAIME HUMBERTO

Supervisor de Seguridad (2)



RAFAEL REY REY

ACURIO DE ADRIANZEN, MARTHA
HARM FERNANDEZ-DAVILA, URSULA
MONASI JIMENEZ DE CALMELL, SILVANA
VILCHEZ QUEREVALU, HUGO
ICAZA DELGADO, ARMANDO ABELARDO

Asesor SP-7
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)



CRUZ GERARDO SAAVEDRA MESONES

MENDOZA GUERRERO, BORIS ARMANDO
PAZ MONTJOY, JORGE ALBERTO
PAREDES CERVANTES, MARINO ANTONIO
FALLA VELASQUEZ, LILIANA AURORA
ARRIOLA ESPINO, JUAN CARLOS

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

LUZ SALGADO RUBIANES DE PAREDES



HERRERA GRANDA, SANDRO
BENGIFO BAHAMONDE, JUAN
RAJARES CERQUERA SAMANEZ, JULISSA
SOLPEZ CORDOVA, MARIA MAGDALENA
DE LA TRINIDAD SUAREZ, CARLOS
MAMANI QUINTO, MAURO

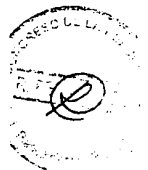
Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar II 50% SA-2
Auxiliar I 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

LUZ DORIS SANCHEZ PINEDO DE ROMERO

RAMOS PELTROCHE, UBALDO
CHACALTANA GOMEZ, ROSA ISABEL
HEREDIA VASQUEZ, ESLUVIA MERCEDES
SALAZAR PACHECO, PAOLA PATRICIA
CARBAJAL RUBIO, LUIS ALEX
TORRES MENDOZA, CRISTHI YAZMIN

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)

GLODOMIRO SANCHEZ MEJIA



CONDOR BEDOYA, RAUL DELFIN
PRADO ATENCIO, VERONICA SIMONE
FUSTER GOMEZ, JANNET KARIM
CRUZ AEDO, RODOLFO HERMOGENES

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

LUIS SANTA MARIA CALDERON



COLINA VEGA, VICTOR RODOLFO
PONCE FIGUEROA, JUANA
FLORIAN PAREDES, VICTOR HUGO
FLORES PRETELL, NELLY
VIERA AREVALO, ISABEL
TEJADA GARCIA, MARIA DEL CARMEN
MENDOZA RODRIGUEZ, MAGNO

Asesor SP-8
Técnico I 2,659.00
Técnico II 410.00
Auxiliar I 1,174.00
Auxiliar II 824.00
Superv. Seg. I 1,483.00
Superv. Seg. II 515.00

Congreso de la RepúblicaROGER SANTA MARIA DEL AGUILA

MACEDO MACEDO, FRED YASSER
 HARO MORALES, CARLOS HERNAN
 CORNEJO DONAYRE, MIRIAM VIOLETA
 SANDON FERNANDEZ, ISMAEL OSCAR
 DONAYRE CASTILLO, MARIA VIRGINIA

Técnico I 2,519.00
 Técnico II 550.00
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

LUIS MARIA SANTIAGO SOLARI DE LA FUENTE

ARAUJO ROBLES, GUSTAVO RENATO
 BLANC SOLANO, ROSA ANGELICA
 FINKELSTAIN ROTSTEIN, DAVID JONAS
 JARA GARAY, CESAR AUGUSTO
 TELLO LLANOS, GABRIEL ADOLFO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

FERRECCIO SALAZAR, CARLOS HERNANI
 GOSALVEZ POSTIGO, MARIA JESUS
 BARRERA EGOAVIL, JULIO RAFAEL
 RAMON MORALES, WILFREDO EMILIANO

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

JOSE TACO LLAVE

ZUÑIGA AUCCA, FERDINAND
 TRIGOSO SANCHEZ, FRANCISCA VILMALUZ
 UMASI LLAVE, ALBERTO
 TORRES CHAMBI, JULIAN
 VILLALTA SANI, BADIN
 TORRES VILLAFUERTE, HERMES EFRAIN

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

CECILIA ROXANA TAIT VILLACORTA

LOPEZ CAZORLA, ALVARO
 (Hasta el 14/08/01)
 BANCAYAN ORE, CARLOS ARMANDO
 (Desde el 15/08/01)
 BANCAYAN ORE, CARLOS ARMANDO
 (Hasta el 14/08/01)
 CASTAÑEDA AGUILAR, SANDRA JESSICA
 MORE CADENILLAS, AMANDO GABINO

Asesor SP-8
 Asesor SP-7
 Supervisor de Seguridad (2)
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2

GARCIA QUERZOLA, CARLOS ALFREDO
 (Desde el 15/08/01 al 19/08/01)

Supervisor Seguridad (2)

Desde el 20/08/01:

LOPEZ HUAMANSURI, DORIS MASSIEL
 PEREZ CHAMPION, GREGORIO

Superv. Seg. I 65% (2)
 Superv. Seg. II 35% (2)

HILDEBRANDO TAPIA SAMANIEGO

SASAKI MOTONISHI, JOSE ALBERTO
 (Desde el 03/08/01)
 GUEVARA SOTO, MARIANO EDGAR
 ALVA SEGURA, JAIME GERARDO

Asesor SP-7
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4



SUAREZ BENGUA, RENZO SERGIO
 MENDOZA MORALES, MARTHA CECILIA
 BARRIOS RAMIREZ, JUAN ANTONIO

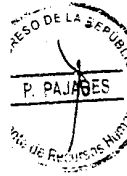
LEONCIO ZACARIAS TORRES CCALLA



QUIROZ PERALTA, ORLANDO
 TOVAR SILVESTRE, JACINTA ROSA
 HANCHEZ PARRA, JAIME EDWARD
 HACALIAZA OVIEDO, JOSE PABLO
 LA TORRE SABROSO, JOSE MARTIN
 MINASIVINCHA GARATE, ADAN CASIMIRO

ANA ELENA TOWNSEND DIEZ-CANSECO

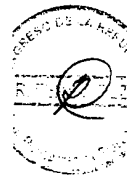
MONTOYA CHOMBA, DAVID
 ALAMO GARCIA, DAVID
 DELGADO SANTAMARINA, ROCIO
 ARAUJO GOMEZ, JULIO EDUARDO



ARTURO VALDERRAMA CHAVEZ

FERNANDEZ QUISPE, FERNAN
 VASQUEZ TOLEDO, MIRTHA YANES
 MELENDEZ VILCHEZ, LUIS HERNANDO
 CORDOVA BEGAZO, JONATHAN CLEVER

VICTOR VELARDE ARRUNATEGUI



URIZAR DIOS, MANUEL ANTONIO
 ZAVALA DE NAMUCHE, KATIA GRACIELA
 NIÑO BAUTISTA, JAVIER ADOLFO
 SUAREZ CARRASCO, GAY DARIO
 CASTILLO LOPEZ, SANTIAGO
 SOLANO GARCES, CARLOS EDITH
 VASQUEZ CASTILLO, PEDRO LEONEL
 (Desde el 03/08/01)



JULIA VALENZUELA CUELLAR

DUARTE CASTRO, JUAN MANUEL
 BUSTAMANTE MOSCOSO, VIRGINIA REBECA
 REYES VILLANUEVA, CESAR AUGUSTO
 ESPINOZA SHIMOHIRA, MILAGROS DEL CARMEN
 ROCA ESPINOZA, PABLO
 ESPINOZA SHIMOHIRA, ANGEL FEDERICO

EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

HERNANDEZ ALARCON, RONALD
 TALAVERA ZEGARRA, ROCIO
 NAVARRO ALVARADO, JOSE ANTONIO

Auxiliar I 50% SA-2
 Auxiliar II 50% SA-2
 Supervisor de Seguridad (2)

Asesor SP-8
 Técnico I 1,648.00
 Técnico II 1,421.00
 Auxiliar I 1,236.00
 Auxiliar II 762.00
 Supervisor de Seguridad (2)

Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

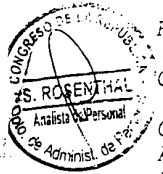
Asesor SP-8
 Técnico ST-4
 Auxiliar SA-2
 Supervisor Seguridad (2)

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar I 1,000.00
 Auxiliar II 998.00
 Superv. Seg. I 1,000.00
 Superv. Seg. II 998.00

Asesor SP-8
 Técnico I 50% ST-4
 Técnico II 50% ST-4
 Auxiliar SA-2
 Superv. Seg. I 50% (2)
 Superv. Seg. II 50% (2)

Asesor SP-7
 Técnico ST-4
 Supervisor de Seguridad (2)

Congreso de la República

ENMA VARGAS BENAVIDES

RODRIGUEZ VELEZ, JORGE
(Hasta el 07/08/01)
CORTEZ TORRES, ALBERTO JOSE
(Desde el 20/08/01)
CHUMPITAZ AYUDANTE, CESAR GERMAN
ALCAZAR SALAZAR, VICTOR
GARCIA BELLO, LINO
MENDOZA SANDOVAL, DUNIA MARISOL

Asesor SP-8
Asesor SP-7
Técnico ST-4
Auxiliar I 60% SA-2
Auxiliar II 40% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

VICTOR VALDEZ MELENDEZ

PREITAS GARCIA, OSWALDO
RODRIGUEZ URQUIA, EVA RAQUEL
DAZA ALVARADO, TEDDY YVAN
HUGO ALVAREZ, JORGE BACILIO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2
Supervisor Seguridad (2)

JUAN VALDIVIA ROMERO

BLUME PISKULICH, ANA MARIA
DEL AGUILA PANDURO, TULIA OFELIA
URDANIGA HERNANDEZ, YOHANNA PAOLA
PALACIOS MATIENZO, PERCY ARTURO
ROJAS LEVIS, BRYAN STEVENS
MONTENEGRO URBINA, JHONNY JOSE

Asesor SP-7
Técnico I 2,419.00
Técnico II 650.00
Auxiliar I 1,348.00
Auxiliar II 650.00
Supervisor de Seguridad (2)

RAFAEL VALENCIA-DONGO CARDENAS

CARPIO SAMALVIDES, MARCOS
TALAVERA DELGADO, DOMINGO JULIO
VILELA MONTENEGRO, ANA LILIAN
(Desde el 06/08/01)

Asesor SP-7
Técnico I 2,000.00
Técnico II 1,069.00

YEPEZ FIGUAYCHO, LUIS JAVIER
TORRES SOTO, CARLOS MANUEL RENATO
PALOMINO NARVAEZ, LUIS ALBERTO
ZAMBRANO CHIANG, EDITH MACARENA

Auxiliar I 1,498.00
Auxiliar II 500.00
Superv. Seg. I 1,000.00
Superv. Seg. II 998.00

JAIME VELASQUEZ RODRIGUEZ

FARFAN FALCON, FERNANDO JOSE
GUARNIZO VERDE, LUIS ENRIQUE
YATACO MARTINEZ, JOSE RICARDO
MORILLO CARRASCO, MANUEL HUMBERTO
SERQUEN SOLANO, MANUEL ENCARNACION

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor de Seguridad (2)

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN

VILCHEZ YUCRA, DANIEL GREGORIO
(Hasta el 12/08/01)
MORENO EUSTAQUIO, NANCY ISABEL
(Desde el 13/08/01)
PURISACA VIGIL, JUAN AUGUSTO
VELARDE VASQUEZ, ALDO CESAR
ARELLANO RODRIGUEZ, LOURDES ELVA
HERNANDEZ BRIONES, MARCO ANTONIO

Asesor SP-8
Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)

RAMOS PUELLES, PERCY ALBERTO

Superv. Seg. II 50% (2)

DAVID WAISMAN RJAIVINSTHI



TUDELA VALDERRAMA, JORGE EDUARDO
FERNANDEZ CORREA, ANA MARIA
QUINONEZ CORTES DE BARBIS, ELENA
(Hasta el 12/08/01)
PANDURO DA FONSECA, FRANCISCO

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Superv. Seg. I 50% (2)

GRACIELA YANARICO HUANCA



RAGON VALDEZ, FREDY GUIDO
CAYLITAS CABRERA, MAYRA YESENIA
CHAUCA RAMOS, ANA
PAREDES CALLA, BRADEN ALEXANDER
ELASQUEZ BUSCAGLIA, JUDITH VICTORIA
CONDORI APAZA, ALCIDES
PAREDES TIMOTEO, GIOVANNI ELMER

Asesor SP-8
Técnico I 50% ST-4
Técnico II 50% ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Superv. Seg. I 50% (2)
Superv. Seg. II 50% (2)



CESAR ALEJANDRO ZUMAETA FLORES

MONTOYA LUNA, JAIME JHONY
CARDENAS SANCHEZ, JULIO
SAENZ AZAÑERO, ROBERTO HERNAN
GUERRA SOTO, RICARDO ENRIQUE
VELARDE DE REYES, MARTHA

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2
Supervisor Seguridad (2)

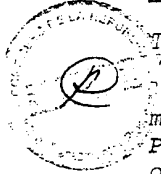


ALAIN GARCIA PEREZ

NAVA GUIBERT, LUIS JOSE
CUNZA ARANA, MIRTHA ARIELA
GANIKU FURUGEN, RICARDO ALBERTO

Asesor SP-8
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

FERNANDO BELAUDE TERRY



TARAZONA BLOTTE, ALICIA CONSUELO

Técnico ST-4

TERCERO: Renuévase y Contrátase en su caso, mediante la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo y en calidad de Personal de Confianza, al personal que se detalla en el presente artículo, para que laboren en la Presidencia, Vicepresidencias, Comisiones y Grupo Parlamentario, a partir del 01 de agosto del 2001 al 31 de diciembre del 2001 o según las fechas que se detallan en cada caso, desempeñando los cargos y percibiendo los montos aprobados para tal efecto.

so de la Republica

PRESIDENCIA

ROSSINELLI UGARELLI, NELLY MARIA	Asesor	SP-12
SHEPUT MOORE, JUAN MANUEL	Asesor	SP-12
RIERA REBOLIO, PATRICIA	Asesor	SP-12
MONTOYA UGARTE, JAIME ALBERTO	Asesor	SP-12
ESPINOZA MONTOYA, RAFAEL	Asistente	SP-8
ROBINSON URTECHO, PATRICIA	Asesor	SP-8
GONZALES FIGUEROLA, MARIA JESUS	Técnico	ST-6
SAMANIEGO LOZANO, EUGENIO	Técnico	ST-3
CHUQUIPIONDO GOMEZ, MANUEL HUMBERTO	Chofer	ST-3
ZAMBRANO AVILES, MARY	Técnico	ST-3
PUMACAYO PANIURA, ALBERTO	auxiliar	SA-2
Desde el 16/08/01:		
TIRADO BARRERA, JOSE ANTONIO	Asesor	SP-12

PRIMERA VICE PRESIDENCIA

GONZALES NORRIS, LUIS FRANCISCO	Asesor	SP-12
VERASTEGUI LEDESMA, ROCIO DEL PILAR	Asesor	SP-8
DIAS ASTO, LUIS ALBERTO	Asistente	SP-7
MARINA RAMOS, VALENTINA YOLANDA	Técnico	ST-6
MABANILLA ALVA, MARIA SOLEDAD	Técnico	ST-6
MARINA RAMOS, CARLOS	Chofer	ST-3
AREVALO CASTILLO, EDILBERTO	Técnico	ST-2

SEGUNDA VICE PRESIDENCIA

NUÑEZ ROMAN, EDGAR	Asesor	SP-12
ROJAS BOLIVAR, NILDA EDTIH	Asesor	SP-12
TANTALEAN ARBULU, VICTOR JAVIER	Asesor	SP-12
CORNEJO RAMIREZ, ENRIQUE	Asesor	SP-12
TELLO CASTILLO, WALTER HUGO	Asesor	SP-12
MERINO VELEZ, JOSE CARLOS	Asesor	SP-9
CHIRITO GAMARRA, JOSE MANUEL	Periodista	SP-8
TALLEDO GALVEZ, MIRELLA ELENA	Técnico	ST-6
ARAUCO HANCO, ALEX	Chofer	ST-3
CASANI CALDERON, OLGER AGUSTIN	Chofer	ST-3
ROMAN ASENCIOS, CARLOS MANUEL	Asistente	ST-4
NAVARRO LOAYZA, OSCAR MARTIN	Técnico	ST-4
(Desde el 10/08/01)		

TERCERA VICE PRESIDENCIA

ALVARADO CUETO, EDGARDO ALDO	Asesor	SP-12
RODRIGUEZ ROQUEZ, LILIANA RUTH	Asesor	SP-12
AROSTEGUI GIRANO, JOSE ANTONIO	Asesor	SP-11
GAMARRA MOLINA, GINO RAUL	Asistente	ST-6
RIVERA CARRION, BERTHA CECILIA	Asistente	SP-8
RODRIGUEZ BUENO, NATALIA IRENE	Técnico	ST-6
PUELLES GUEVARA, JOSE	Técnico	ST-6
VERTIZ DE ARRIETA, ALEJANDRA	Secretaria	ST-5
(Desde el 07/08/01)		
REUSENS GUIRBAU, ANA MARIA ASUNCION	Secretaria	ST-5
(Desde el 10/08/01)		
GUARDA CALDERON, ALFONSO	Supervisor	ST-5
DIAZ SALINAS, EULOGIO EUGENIO	Chofer	ST-3

CUARTA VICE PRESIDENCIA



Desde el 13/08/01:
UGARTECHE GALARZA, OSCAR
ZAPATA VELASCO, GASTON ANTONIO
MUJICA PETIT, JAVIER ANTONIO
ALVAREZ ARBULU, GERMAN TEODORO
FERNANDEZ CHIRA, GLADYS HERMELINDA
ARANDA RUEDA, ELISANDER
MERINO JIMENEZ, LENNY MARITZA
TERAN HURTADO, ALVARO
MARQUEZ DIAZ, RICARDO ENRIQUE
FERNANDEZ CASTILLO, NILTON LEONARDO

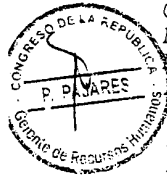
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-8
Secretaria	ST-6
Chofer	ST-3
Auxiliar	SA-2
Chofer	ST-3
Chofer	ST-3
Chofer	ST-3



QUINTA VICE PRESIDENCIA

GALVEZ TORRES DE OLORTEGUI, CARMEN
GONGORA DEL AGUILAR, HUGO HANS
SCHIAPPA PIETRA CUBAS, JULIO EDUARDO
CARRIQUIRY BLONDET, GONZALO

Secretaria	ST-6
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12
Asesor	SP-12



Desde el 14/08/01:
MITRE MISAD, PAUL FERNANDO
ALVAREZ VELA, PATRICIA ELISSANDRA
VILCHEZ VILCHEZ, ENRIQUE ERNESTO
PRICE PASSALACQUA, AUGUSTO GIANCARLOS
BENDEZU MOYA, PEDRO SERGIO
ROJAS FERNANDEZ, CARLOS WILFREDO

Asesor	SP-11
Secretaria	ST-6
Auxiliar	SA-2
Auxiliar	SA-2
Chofer	ST-3
Chofer	ST-3

Desde el 20/08/01:
DEL AGUILA ZUÑIGA, ROBERTO IMER

Auxiliar	SA-2
----------	------

GRUPO PARLAMENTARIO DEL FIM



SALAZAR ALMEIDA, JORGE ANTONIO
(Desde el 14/08/01)
LANDEO BUSTAMANTE, HUMBERTO
VASQUEZ VARGAS, CIRILO

Asesor	SP-9
Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO PERU POSIBLE



SERPA PANDURO, SUSANA ESTHER
MENDOZA MICHUY, ROGER MANUEL

Técnico	ST-4
Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO APRISTA

QUEZADA MARTINEZ, WERNER OMAR
GARCIA PEREZ, CARLOS GABRIEL
(Desde el 06/08/01)
LOPEZ GARCIA, VICTOR
HUAITA GUZMAN, WILFREDO
COCHACHI ARRIETA, ZELLYDETH
LONGARAY CHAU, MIREYA DEL ROSARIO
DE LA CRUZ GARCIA, WILMER LEOPOLDO

Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Asesor	SP-9
Técnico I	2,060.00
Técnico II	1,009.00
Auxiliar I	1,030.00
Auxiliar II	968.00

Congreso de la República



GRUPO PARLAMENTARIO UPD

FERNANDEZ JERI, ANTONIO	Asesor	SP-9
MARCOS ARTEAGA, OMAR ALFREDO	Asesor	SP-9
VEGA ANTONIO, JOSE ALEJANDRO	Auxiliar	SA-2

GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAD NACIONAL

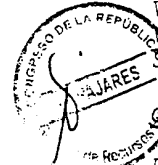


CAMPOS RAMOS, MARIA MILAGROS	Asesor	SP-9
RUIZ SILVA, WILDER	Asesor	SP-9
SILVA DAVILA, JORGE LUIS	Asesor	SP-9
SANTILLAN LOPEZ, MARIA SOLEDAD	Técnico	ST-4
APONTE MAZA, CARLOS EDUARDO	Auxiliar	SA-2

COMISION AGRARIA

Desde el 15/08/01:

DONGO DENEGRI, LUIS	Asesor	SP-9
VELEZ RIOS, MARINA JACKELINE	Espec. Parl.	SP-9
WILLACORTA GOLAC, RAQUEL EDITH	Técnico	ST-5
SANAREZ GOYONECHE, CESAR AUGUSTO	Auxiliar	SA-2



COMISION INVESTIGADORA VLADIMIRO MONTESINOS

REGIS CIUDAD, ZULLY BERTHA	Técnico	ST-5
GARFIAS MOYANO, LYA AMELIA	Técnico	ST-5
GEORFFINO MUÑOZ, BILLI CATALINA	Técnico	ST-5
QUINONES CORTEZ, ALBERTO	Técnico	ST-5
DELGADO BAUDACCIO, GINO TONINHO	Técnico	ST-6
NICOLAS TUPIA, JOSE LUIS	Chofer	ST-2



COMISION DE CONSTITUCION

BARRIGA ORE, MARIA	Técnico	ST-5
--------------------	---------	------

Desde el 16/08/01:

ARIAS STELLA CASTILLO, FERNANDO	Asesor	SP-9
GARCIA RAMIREZ, ALVARO	Técnico	ST-5
FONSECA ELIAS, JOSE LUIS	Auxiliar I	50% SA-2



COMISION DE MODERNIZACION DE LA GESTION DEL ESTADO

Desde el 15/08/01:

CHOCARE TORRES, ROSAURA	Técnico	ST-5
PAREDES GUEVARA, JORGE LUIS	Auxiliar	SA-2

Desde el 23/08/01:

LAVARELLO CARBAJO, GIULIANA	Espec. Parl.	SP-9
TASSANO VELAUCHAGA, HEBERT EDUARDO	Asesor	SP-9

COMISION DE DESCENTRALIZACION

Desde el 15/08/01:

RUBIO URIARTE, MARIO	Asesor	SP-9
ALABA AGUIRRE, MARCO LEOPOLDO	Espec. Parl.	SP-9
ORTIZ QUISPE, GRIMANEZA	Técnico	ST-5
PASCO DALLA PORTA, MARIO MARCELINO	Auxiliar	SA-2



COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

Desde el 15/08/01:
MORRIS ABARCA, HARRY GERARDO Asesor SP-9
FLORES RUBIÑOS, JOSE CARLOS Auxiliar SA-2



COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y AFROPERUANOS

MORRES LOZADA, VICTOR MANUEL Asesor SP-9
(Desde el 16/08/01)

COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE

Desde el 15/08/01:
RUBIO MORI, CESAR Asesor SP-9
LOPEZ CAZORLA, ALVARO FERNANDO Espec. Parl. SP-9
JACOME ZARATE, KETHERINE ELIZABETH Técnico ST-5

Desde el 17/08/01:
MARISCAL PACHECO, NORKA EMILIA Auxiliar I 50% SA-2
PAREDES CACHI, VICTOR Auxiliar II 50% SA-2



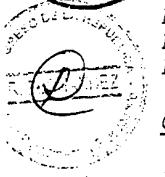
COMISION DE TRABAJO

Desde el 14/08/01:
CACERES BUCHELLI, CARLOS CESAR Asesor SP-9
ARBILDO OLGUIN, ANGELA MILAGROS Espec. Parl. SP-9
CARO OLIVERA, MARIA ESTELA Técnico ST-5
ROSAS SILVA, MIGUEL DE LOS REYES Auxiliar SA-2



COMISION DE GOBIERNOS LOCALES

Desde el 15/08/01:
DE LA FLOR CAM, JOSE ARMANDO Asesor SP-9
REYNOSO MENDO, CAROLINA Auxiliar SA-2



COMISION DE FISCALIZACION Y CONTRALORIA

Desde el 13/08/01:
PEREZ PAREDES, YON JAVIER Asesor SP-9
VILCHEZ YUCRA, DANIEL GREGORIO Espec. Parl. SP-9
BARRERA LOPEZ, SANDDY MILAGROS Técnico ST-5
ROBLES CAMINO, ELIZABETH Auxiliar SA-2

COMISION DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

Desde el 14/08/01:
SOTO BARZOLA, JOANNA Asesor SP-9
REYNA SALINAS, RODOLFO CARLOS Espec. Parl. SP-9
ORTIZ CRUZADO, PATRICIA MONICA Técnico ST-5

COMISION DE AMBIENTE, ECOLOGIA Y AMAZONIA

Desde el 13/08/01:
MONTES DE OCA RIVERA, MARIA LUISA Asesor SP-9
GUEVARA SALNICOV, LETICIA Espec. Parl. SP-9
GIRON CARBAJAL, JOSE MANUEL Técnico ST-5

Congreso de la República

GORDON FLORES, JAEL
PEZO HERRERA, REBECA

Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2

COMISION DE ENERGIA Y MINAS

Desde el 13/08/01:

MANCO ZANCONETTI, JORGE EUSEBIO
ROBLES FREYRE, CESAR ELEODORO
REYES GAMEZ, MARIA
BOBADILLA LAMG, MIGUEL JESUS

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar SA-2

COMISION DE DEFENSA, ORDEN INTERNO E INTELIGENCIA

Desde el 14/08/01:

REINOSO BRANDAN, DORIS ROSALINDA
CHAVEZ DE LA FUENTE DE ARRIETA, MARIA L.
LEVANO SANCHEZ, WALTER EDUARDO
GAEZ PALACIOS, JULIO CESAR
BARRAGAN CARVALLO DE PRIETO, NELLY

Espec. Parl. SP-9
Técnico I 2,060.00
Técnico II 1,730.00
Auxiliar SA-2
Asesor SP-9

Desde el 15/08/01)

COMISION DE PRESUPUESTO Y CTA GENERAL DE LA REPUBLICA

VILLANUEVA OBREGON, ALEJO
(Desde el 21/08/01)

Espec. Parl. SP-9

Desde 14/08/01:

GALLARDAY MANZO, FITHGERALD
APARICIO VASQUEZ, KENDY
HUAMANI CABRERA, ESTHER
CHAVEZ ALVARADO, MARCO EUGENIO
(al 20/08/01)

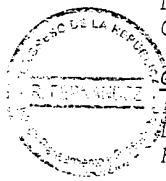
Asesor SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar SA-2
Espec. Parl. SP-9

COMISION SALUD, POBLACION, FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde el 13/08/01:

MOLERO COCA, LUIS ALBERTO
NAMUCHE REVOLLAR, HECTOR ENRIQUE
MORA MIRANDA, RAMON FELIPE
HUANCAS VELASCO, DAYSI ELIZABETH
DIAZ DE LA VEGA, RICARDO AGUSTIN
CIUDAD GAMBOA, DANIEL ERNESTO

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico I 50% ST-5
Técnico II 50% ST-5
Auxiliar I 50% SA-2
Auxiliar II 50% SA-2

COMISION DE ECONOMIA

Desde el 14/08/01:

HUERTA VENEGAS, JESSY ISABEL
(Al 16/08/01)

Técnico ST-5

COMISION DE INTEGRACION Y RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS

Desde el 13/08/01:

ABANTO VERASTEGUI, JOSE HUMBERTO
CERPA SIERRALTA, MARIA DEL CARMEN
GAYOSO PUGA, ESTEBAN
ZEGARRA SALAZAR, DANTE

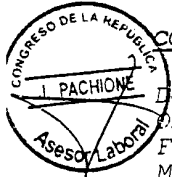
Asesor SP-9
Asesor SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar SA-2



COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Desde el 14/08/01:
VEGAS TORRES, JOSE MARTIN
CORDOVA AVILA, SUSANA VICTORIA
PINEDO SALAZAR, GLADYS JANNETT

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Auxiliar SA-2



COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL

Desde el 14/08/01:
PROSCO QUINONES, ALEJANDRO
FERNANDEZ ZAPATA, XIMENA
MENDOZA ANGELES, SANDRA PAOLA
CENTURION GRANDA, ANA MARIA

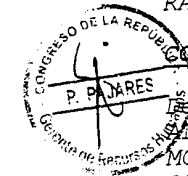
Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar I 60% SA-2



COMISION DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION

Desde el 14/08/01:
CARPIO VILLEGAS, OSWALDO FRANCISCO
CASTRO AVILES, EVELIA FATIMA
RAMIREZ MORALES, MARISA LUZ

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico ST-5



COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

Desde el 13/08/01:
ELVARADO ARAUJO, CESAR AUGUSTO
MOSTACERO LEON, WILSON
SANDOVAL RUIZ, FERNANDO
VALDERRAMA VIGO, ALBERTO
(Desde el 14/08/01)

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar SA-2



COMISION DE JUSTICIA

MASIAS DE GARCIA, JUANA
Desde el 13/08/01:
MAYA ALBARRACIN, MALKA
VILLACORTA CRUZ, LUIS ENRIQUE
GILABERT CALDERON, MICHELE YVETTE
ANTUNEZ ALFARO, ERICK

Técnico ST-5
Asesor SP-9
Espec. parl. SP-9
Técnico ST-5
Auxiliar SA-2

PARLAMENTO ANDINO

FERNANDEZ GALINDO, SEBASTIAN ROGER
TUPAYACHI HUERE, LEONIDAS

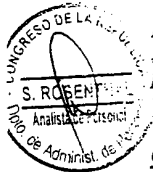
Auxiliar SA-2
Asesor SP-9

PARLAMENTO AMAZONICO

LENCH CACERES, GERMAN
GARCIA PAREDES, LESLI MOISES
VALDEZ MAMANI, MARCELA ANDREA
ASCOY CRUZADO, VICTOR ANDRES

Asesor SP-9
Espec. Parl. SP-9
Técnico ST-4
Auxiliar SA-2

Congreso de la República

COMISION DE PESQUERIA

Desde el 10/08/01:

FLORES JAVIER, MARTIN

Asesor

SP-9

MARTEL MALPARTIDA, JULY JANET

Técnico

ST-5

VALDERRAMA HERRERA, MATILDE ELIANA

Auxiliar

SA-2

COMISION DE DESARROLLO ALTERNATIVO, LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Desde el 15/08/01:

BAUTISTA MERINO, ALBERTO JUAN

Asesor

SP-9

CUCHO MOSCOSO, LUIS FERNANDO

Espec. Parl.

SP-9

MALPARTIDA VILLANUEVA, JULIANA

Técnico

ST-5

CASO MALDONADO, FERNANDO

Auxiliar

SA-2

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Desde el 14/08/01:

RODRIGUEZ VELEZ, JORGE

Asesor

SP-9

RIVERA ANCCASI, ALFREDO

Espec. Parl.

SP-9

MURRUGARRA RAMIREZ, LUCIANO ALFREDO

Técnico

ST-5

ROMERO ARCE, ROBERTO AQUILES

Auxiliar

SA-2

COMITÉ DE APOYO

VILLACHICA LEON, MIRYAM

Especialista

SP-5

PEREZ FALCON, MARISOL EDITH

Auxiliar

SA-1

CUARTO.- No obstante el periodo de duración de los contratos señalados en los artículos precedentes, por la naturaleza propia del servicio que se presta es condición resolutoria del respectivo contrato de trabajo el retiro de la confianza del Congresista que propuso la contratación, tal como lo establece el Artículo 42° del Reglamento Interno de Trabajo aprobado por Resolución N° 011-97-OM/CR.

QUINTO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará a las Asignaciones Genérica y Específica correspondiente al Pliego 28 - Congreso de la República del Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

Regístrese, comuníquese y archívese

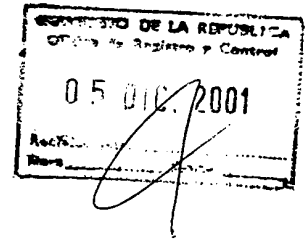
Pilar Pajares Sayán
 PILAR PAJARES SAYÁN
 Gerente de Recursos Humanos
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA



GIMNASIO CLUB

LA CUNZA

06921



CONSTANCIA

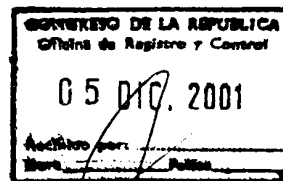
Se deja expresa constancia que el señor Omar Fernàn La Cunza Tantarico, identificado con L.E N° 08108176 se desempeña en el cargo de Director del Gimnasio Club La Cunza desde el 02 de enero de 1996 hasta la actualidad.

Se expide la siguiente constancia a solicitud del interesado y para los fines que crea conveniente.

~~ORESTES LA CUNZA GASTAÑADUI~~



RUNA S.R.L



CONSTANCIA DE TRABAJO

Se deja expresa constancia que el señor Omar F. La Cunza Tantarico, identificado con L.E N° 08108176 trabajò en la Empresa desde el 15 de marzo de 1990 hasta el 30 de noviembre de 1993, desempeñando el cargo de Administrador.

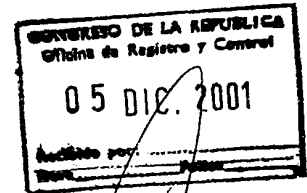
Pueblo Libre 2 de diciembre de 1993


Juan Sanchez M
Gerente

AV. Juan Pablo Fernandini 1341 Pueblo Libre

06923
ACROS S.R.L.

San Miguel, 3 de enero de 1997



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por el presente documento certificamos que el Señor Omar Fernàn La Cunza Tantarico Identificado con L.E N° 08108176, laborò en ACROS S.R.L desde Enero de 1994 hasta Diciembre de 1996 como Asistente del Area de Administraciòn y Marketing de la Empresa.

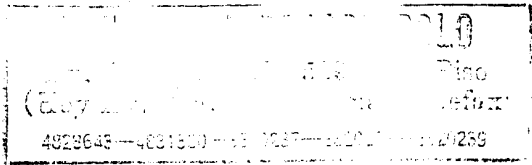
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado y para los fines que crea conveniente.

ACRO'S S. R. Ltda.


JORGE LUIS MEDINA ESPINOZA
Socio Gerente

**AV. Libertad Escondido 211, San Miguel
Teléfono: 4922103**

120-R



06925

DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIOS

Conste por el presente documento al que doy toda fuerza y valor legal y mediante el cual, yo OMAR FERNAN LA-CUNZA TANTARICO identificado con L.E. N° 08108176 y con domicilio en PSE: SATURNO # 746 Distrito de REMATE provincia de LIMA, declaro bajo juramento que en caso de mi fallecimiento, los beneficiarios para efectos de las Pólizas de seguro contratadas por el Congreso de la República, de acuerdo al Art. 01 del Decreto Legislativo N° 688 y el Art. 816 del Código Civil, son las siguientes personas :

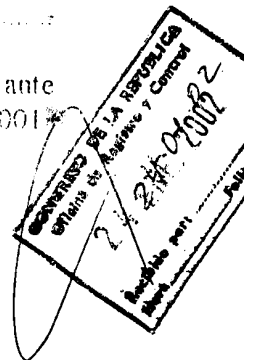
<u>NOMBRE</u>	<u>PARENTESCO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
<u>OMAR LA CUNZA AIBINAGORZA</u>	<u>HIJO</u>	<u>20%</u>
<u>LOLA LA CUNZA VARGAS</u>	<u>HIJA</u>	<u>20%</u>
<u>KATHERINE LA CUNZA VARGAS</u>	<u>HIJA</u>	<u>20%</u>
<u>MARCELA LA CUNZA VARGAS</u>	<u>HIJA</u>	<u>20%</u>
<u>TEODORA TANTARICO ACOSTA</u>	<u>MISMA</u>	<u>20%</u>
.....
.....

Solo a falta de las personas antes mencionadas, nombro a :

CELINDA VARGAS CARRIÓN

Para que el presente documento tenga la validez respectiva, firmo y legalizo el mismo ante Notario Público en la ciudad de Lima a los días del mes de de 2001.

[Firma]
N° L.E. 08108176



Nota : Este documento podrá ser modificado o anulado solo a solicitud del trabajador, y previa presentación de una nueva declaración jurada.

MATRIMONIOS

Año 1990

do. La Cruz Fantarico
Omar Ferrn
Vargas Carrion
Belinda Catherine

Partida Número milnoventa y cinco
Hoy a la doce del día veintidos
de Diciembre de mil novecientos NOVENA de presentaron a esta
Sección, DON Omar Ferrn La Cruz Fantarico
Soltero, Empleado
de veintinueve años.

IDENTIFICACIONES:
Contrayente 08108176
Contrayente 09602601
Testigo 08029521
Testigo 01025058

Natural de Rimac Nacionalidad peruana
Domiciliado en pasaje Naturico #
146 - Rimac

hijo de Don Oreste Omar La Cruz Fantarico de Nacionalidad peruana
y de Doña Beatriz Fantarico Matos de Nacionalidad peruana

DOÑA Belinda Catherine Vargas Carrion
de veinte años Soltera, Estudiante
Natural de San Martin de Porres
Nacionalidad peruana

Domiciliada en Dario Valdivia #240-3 - Ingenieros
hija de Don Federico Edmundo Vargas Matos de Nacionalidad peruana
y de Doña Soledad Rosario Carrion Olvera de Nacionalidad peruana

con el fin de contraer matrimonio civil, y habiéndose comprobado que no existe impedimento legal para su celebración, el señor Alcalde

procedió a leerles los artículos 287 a 291 y 411 a 419 del Código Civil, y preguntarles separadamente si persistían en su resolución de contraer matrimonio en presencia de los testigos:

Don Catalina Muro de Zúñiga
de veinte y tres años

Domiciliado en Av. Medina #441 - Rimac

y Don Carlos Castillo Rosca
de veinte y tres años, domiciliado en Av. Francisco Pizarro # 603 - Rimac

y habiendo respondido ambos afirmativamente, los declaró legalmente casados; extendiéndose a continuación el presente acta matrimonial que suscriben:

[Signature]
CONTRAYENTE
[Signature]
TESTIGO
[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
LA CONTRAYENTE
[Signature]
MUNICIPALIDAD DE RIMAC
[Signature]
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
DRA. JULIA SOTO SHATTEN
Jefa (e) de Sala C-4

M A T R I M O N I O S

15/10/01

1124

REPUBLICA DEL PERU
 PROVINCIA DE LIMA
 CONCEJO DISTRITAL DEL RIMAC
 REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
MATRIMONIOS

06927

Año 1990

Varido. La Cruz Fantarico
Omar Fernan
 Mujer. Vargas Carrion
Belinda Catherine

Partida Número mil ciento veinticuatro

Hoy a la doce del día veintidos

de Diciembre de mil novecientos NOVENTA se presentaron a esta

Sección, DON Omar Fernan La Cruz Fantarico,
Soltero, Empleado

de veintinueve años.

Natural de Peru Nacionalidad

peruano Domiciliado en pasaje Saturno #

196 - Rimac

hijo de Don Orestes Omar La Cruz Fantarico de Nacionalidad peruano

y de Doña Teodora Fantarico Matto de Nacionalidad peruano

DOÑA Belinda Catherine Vargas Carrion

de veinte años Soltera, Estudiante

Natural de San Martin de Porres

Nacionalidad peruano

Domiciliada en Dario Valdivia #240-3 - Inguieris

hija de Don Federico Edmundo Vargas Matto de Nacionalidad peruano

y de Doña Solidad Rosario Carrion Olvera de Nacionalidad peruano

con el fin de contraer matrimonio civil, y habiéndose comprobado que no existe impedimento legal para

su celebración, el señor placido

procedió a leerles los artículos 287 a 291 y 411 a 419 del Código Civil, y preguntarles, separadamente si

persistían en su resolución de contraer matrimonio en presencia de los testigos:

Don Catalina Mercedes Zieger

de veinte años

Domiciliado en su vivienda #445 - Rimac

y Don Carlo Castillo Rocca

de veinte años, domiciliado en Av. Francisco Pizarro

603 - Rimac

y habiendo respondido ambos afirmativamente, los declaró legalmente casados; extendiéndose a conti-

nuación la presente acta matrimonial que suscriben:

[Firma] EL CONTRAYENTE

[Firma] TESTIGO

[Firma] REGISTRADOR

[Firma] LA CONTRAYENTE
[Firma] TESTIGO
 MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
[Firma] EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL
 Dra. JULIA SUILO SHATTEN
 Jefe (a) de S.R. CC

MATRIMONIOS

original de cuyo contenido
 respaldada

15/10/91



60229556

ORIGINAL DE REGISTRO

13/11/1998
LIMA

14
DATOS DEL NACIDO

LIMA

LA QUINZA

LIMAC

UARGAS

LIMA

MARCELA FRANCISCA

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

LIMA

14 LIMA

LIMAC

22

Form with fields for birth date, names, parents, and registration details. Includes handwritten entries and official stamps.

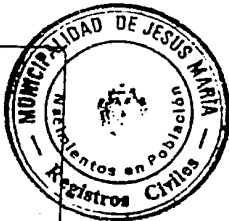
Impresión dactilar

Indice derecho

Impresión dactilar

Indice derecho





REPUBLICA DEL PERU
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
REGISTROS DEL ESTADO CIVIL
NACIMIENTOS
AÑO 1992

NACIMIENTOS EN POBLACION

APELLIDOS Y NOMBRES
DEL INSCRITO:

La - Cunza
Vargas
Katherine
Eva

FECHA DE NACIMIENTO:

28 - Septiembre - 1992

DECLARANTE IDENTIFICADO

CON: Libreta Electoral
Nº 08108176

PARTIDA NUMERO Dos Mil Doscientos veintiuno

Nombres y Apellidos Katherine Eva

La - Cunza Vargas

Lugar de Nacimiento: Hosp. Central Sanidad Policia Mac

Fecha de Nacimiento: Hora Catorce y treinta y cinco

Día veintiocho - Mes Setiembre

AÑO DE MIL NOVECIENTOS, NOVENTA y dos

Sexo Femenino

PADRE Omar Fernan

La - Cunza Tantarico

Edad veintisis años

Profesión u Ocupación Profesor

Natural de Peru - Lima Nacionalidad Peruana

Domiciliado en Paraje Saturno #146 Urb. C y C. Permac

MADRE Clinda Catherine

Vargas Carrion

Edad veintidos años

Profesión u Ocupación su casa

Natural de Lima Nacionalidad Peruana

Domiciliada en Paraje Saturno #146 Urb. C y C. Permac

Declarante Omar Fernan La - Cunza Tantarico

Edad _____

Profesión u Ocupación _____

Natural de _____ Nacionalidad _____

Domiciliado en _____

Se extiende esta Partida en

Jesús María, a horas Doce y Veintidos del día uno

de Octubre de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Que suscriben:

Omar La Cunza
DECLARANTE

[Signature]
REGISTRADOR

FUNCIÓNARIO AUTORIZADO



REPUBLICA DEL PERU
PROVINCIA DE LIMA

1941
06930

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
REGISTROS DEL ESTADO CIVIL
NACIMIENTOS
AÑO 1991



APELLIDOS Y NOMBRES

DEL INSCRITO:

La Puura
Vargas
Sola
Solidad

FECHA DE NACIMIENTO:

22 - Junio - 1991

DECLARANTE IDENTIFICADO

CC Ribela - Jeldora
N. 08108176-

NACIMIENTOS EN POBLACION

PARTIDA N.º 000000000 000000000 000000000

Nombres y Apellidos Sola Solidad

Lugar de Nacimiento: La Puura Vargas

Fecha de Nacimiento: Hora 6:00

Día Veintidos Mes Junio

AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y uno

Sexo Femenino

PADRE Omar Fernán

La Puura Cantarico

Edad Veintiseis

Profesión u Ocupación Progado

Natural de Peruana Nacionalidad peruana

Domiciliado en Calle Saturno 146 - Ciudad y campo - Lima

MADRE Salada Catherine

Vargas Carrion

Edad Veinte

Profesión u Ocupación Estudiante

Natural de Peruana Nacionalidad peruana

Domiciliada en Calle Saturno 146 - Ciudad y campo - Lima

Declarante Omar Fernán La Puura Cantarico

Edad _____

Profesión u Ocupación _____

Natural de _____ Nacionalidad _____

Domiciliado en _____

Jesús María, a horas Doce y treinta del día Veintiseis

de Junio de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Que suscriben:

[Signature]
DECLARANTE

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
FUNCIONARIO AUTORIZADO

15/10/01

1404

REPUBLICA DEL PERU

PROVINCIA DE LIMA

06031

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



NACIMIENTOS

AÑO 1989.

APELLIDOS Y NOMBRES
 DEL INSCRITO:
 La Cunta
 Obinagorta.
 Omar
 Abraham

FECHA DE NACIMIENTO:
 20. Abril. 1989.

DECLARANTE IDENTIFICADO
 CON:
 I.E.
 08108136

NACIMIENTOS EN POBLACION

PARTIDA NUMERO Del Cuatrocientos Cuatro

NOMBRES Y APELLIDOS Omar Abraham La Cunta Obinagorta

LUGAR DE NACIMIENTO: Hos. Central S.T. Yollalales Espeo

Fecha de Nacimiento: Hora _____

DIA Diezete MES Abril

AÑO DE MIL NOVECIENTOS ochenta y nueve

SEXO Masculino

PADRE Omar Fermán La Cunta Santarico

Edad Diez y tres

Profesión u Ocupación Abogado

Natural de Lima Nacionalidad Peruana

Domiciliado en Cos. Benavides - 2199 - 508 - Yollalales

MADRE Angela Fabrega Yllagras Obinagorta de La Cunta

Edad Diez y nueve

Natural de Lima Nacionalidad Peruana

Domiciliada en Cos. Benavides - 2199 - 508 - Yollalales

EL DECLARANTE Omar Fermán La Cunta Santarico

Edad _____

Profesión u Ocupación _____

Natural de _____ Nacionalidad _____

Domiciliada en _____

15/04/89

Se extiende esta Partida
 en Jesús María a horas diez y cuarenta del día dieciocho
de Abril de MIL NOVECIENTOS ochenta y nueve.

Que suscriben:

[Signature]
 Declarante

[Signature]
 Registrador

[Signature]
 Funcionario Autorizado

CURRICULUM VITAE**DATOS PERSONALES**

Nombres: Omar Fernán
Apellidos: La Cunza Tantarico.
Fecha de Nacimiento : 26 - 06 - 1967
Dirección : Pasaje Saturno # 146 - Rimac.
Telefono: 870- 8791 - 482- 6887

ESTUDIOS REALIZADOS

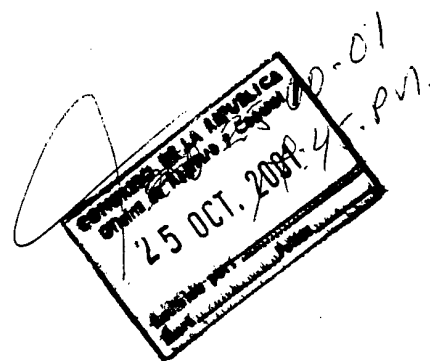
Primaria: Colegio La Familia Universal - Rimac.
Secundaria: Colegio Carlos Pareja Paz Soldán - Rimac.
Superior: Instituto Superior Tecnológico Pestalozzi.
Administración y Marketing Empresarial.

EXPERIENCIA LABORAL

Runa S.R.L
Cargo: Administrador.

Acro's S.R.L
Cargo: Area de Administración y Marketing.

Gimnasio Club La Cunza.
Cargo: Director.





COLEGIO MEDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

1 N° 214688

CERTIFICADO MÉDICO

VALOR: S/. 10.00 nuevos soles

El que suscribe, Médico Cirujano CMP N° 14056

Certifica: Que el Sr. LAONZA TANTARICO,
Dna. Fernán, en la actualidad
goza de buena salud física y mental,
no padece de enfermedad
infecto-contagiosa, hebreo de su salud
mental, según examen médico
realizado.

Se expide dicho CERTIFICADO para
los fines que estime convenientes.

MINISTERIO DE SALUD
Sub-Región de Salud II-LN.
A.S. - D. S. - M. S. - L. O.
C. S. - C. S. - C. S.

Carlos E. Aparicio Irazabal
CARLOS E. APARICIO IRAZABAL

Médico - Cirujano
C.M.P. 14056

Fecha: Lima, 14 de Agosto 2001

CONSEJO NACIONAL

RECEBIDO
RECIBIENDO
27
13 Agosto 2001
SUBDIRECCION
DE LA JUNTA
BANCO DE LA NACION

06934



REPUBLICA DE PERU
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE CIUDAD Y CAMPO

CERTIFICADO DOMICILIARIO Nro. 5906 -CCYC

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Omar Fernan LA JUNZA
TANTABICO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: LE. 08108176

DOMICILIO: Psje. Saturno N°146 -
Urb. Ciudad y Campo - RIMAC.

EL SO ^S PNP QUE SUSCRIBE CERTIFICA: Haber constatado la VERACIDAD DEL DOMICILIO, de la persona indicada lineas arriba, el mismo que es conforme. Se expide el presente a solicitud de la parte interesada, el que sera empleado única y exclusivamente para trámites de: TRAMITES ADMINISTRATIVOS - TRABAJO.

Ciudad y Campo 13 de Agosto del 2001

EL INSTRUCTOR

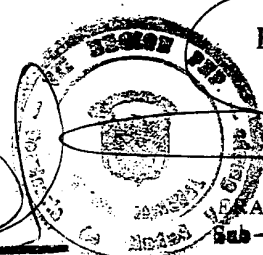


OP - 217659

MARINO CASTAÑEDA VARGAS

Mayor PNP.

COMISARIO




30067278

ERASMO ORTIZ GRADOS

Sub-Oficial Superior PNP

REGISTRO ELECTORAL
DEL PERU



Ministerio de Justicia
 Oficina de Registro Electoral

PREFECTURA
DE TACNA

Provincia de...
 Cantón de...

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

El Sr. **...**
 D. N.º ...
 ha sido inscrito en el padrón electoral de la circunscripción de...

En fe de lo cual se le expide esta constancia en la ciudad de Tacna, a los ... días del mes de ... del año ...

...
 Jefe de la Oficina de Registro Electoral

CONSTANCIA DE SUFRAGIO

El Sr. **...**
 D. N.º ...
 ha sido inscrito en el padrón electoral de la circunscripción de...

En fe de lo cual se le expide esta constancia en la ciudad de Tacna, a los ... días del mes de ... del año ...

...
 Jefe de la Oficina de Registro Electoral

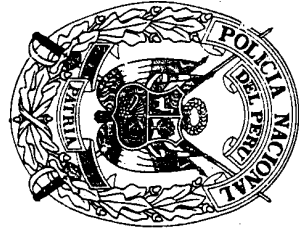
Handwritten scribble or signature at the top of the page.

Top section of the document containing dense, mostly illegible text.

Handwritten text on the left margin, possibly a name or date.

Middle section featuring a portrait of a man in a suit and tie, with the name 'DEL ROSA' printed below it. The surrounding text is dense and illegible.

Table with the heading 'CONSTANCIAS DE SUFRAGIO'. It contains multiple columns of text, likely representing a list of names and their corresponding voting or registration status.



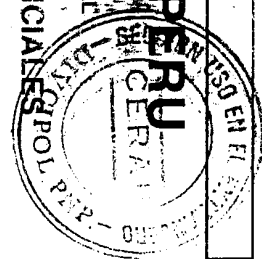
SERIE "A"
Nº 002010733

BT. Nº

POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA
DIVISION CENTRAL DE IDENTIFICACION POLICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES
(CADUCA A LOS 90 DIAS)



Don (ña) **LA QUIZA TANIBRICO OMAR FERRAN**
Identificado (a) con : **LEY 08108176**
Solicita certificado para 1

NO Registra antecedentes

(Para ser llenado por la PNP)



- 1- USO EN EL PERU
- 2- VIAJE AL EXTRANJERO
- 3- USO EN EL EXTRANJERO



CODIGO RESEÑA

30349448

CARECE DE VALOR SIN LA BOLETA DE TELEPROCESO

REVISADO
SD - 83 - 86392778 **SUNKUILLLO,** 15 de **Ago** de 2004

ELIZABETH VARRASTECNI TGO
Sub Oficial Técnico de Primera F. E.

OP - 148784

OP - 80 - 00704940 - 01

SASIO A. FLORES ORIHUELA
COMANDANTE PNP,
Jefe del Dpto. de
Exp. de CERAP

MOISES GAMARRA PEREZ
CAPITAN PNP,
Jefe de la Sección de
Exp. de CERAP - Lima



REGISTRO NACIONAL DE CONDENAS



0071227

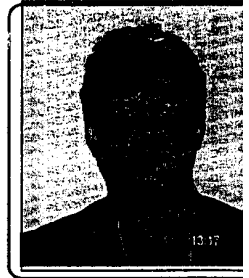
REPUBLICA DEL PERU PODER JUDICIAL

RNC006329A 200

06937

CERTIFICADO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES

(Para uso exclusivo del interesado)



SE CERTIFICA QUE :

APELLIDO PATERNO

LA CUNZA

APELLIDO MATERNO

TANTARICO

NOMBRE (S)

OMAR FERNAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L.ELECT. 08108176

SOLICITA PARA

TRABAJO

NO REGISTRA ANTECEDENTES

NO TIENE VALIDEZ EN EL EXTERIOR

Nº TASA

198861

FECHA PAGO

13/08/2001

HORA

16:58:21

VALOR

53.00

OPERADOR CONSULTA

RB

LIMA

14/08/2001

HORA

16:08:58

CADUCA

12/11/01

DR. MARCO ANTONIO PORTILLO LAZO
JEFE DEL CENTRO OPERATIVO
REGISTRO NACIONAL DE CONDENAS
PODER JUDICIAL



**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
PERSONAL POR DEPENDENCIA**

0693

Organo :

Area :

Responsable : PASTOR VALDIVIEZO AURELIO



PERSONAL

TIPO PERSONAL	CODIGO	TRABAJADOR	FECHA INGRESO	CARGO	FEC.CESE	CATEGORIA	ESTADO
CONTRATADO	001479	ADRIANZEN SIANCAS, JORGE	01/08/2001	AUXILIAR I		SA - 2	Activo
CONTRATADO	006488	DAVILA REATEGUI, NICOLAS	01/12/2002	EMPLEADO/A		SO - 99	Activo
CONTRATADO	005208	LA CUNZA TANTARICO, OMAR FERNAN	01/08/2001	SUPERVISOR DE SEGURIDAD		SIN CATERGORIA - 2	Activo
CONTRATADO	005205	MARRUFFO ACOSTA, JOSE MANFREDI	01/08/2001	TECNICO I		ST - 4	Activo
CONTRATADO	005206	OSHIRO OSHIRO, ANA MARIA	01/08/2001	ASESOR		SP - 6	Activo
CONGRESISTA	000329	PASTOR VALDIVIESO, AURELIO	27/07/2001	CONGRESISTA		SIN CATERGORIA - 99	Activo
CONTRATADO	005207	RAMIREZ DOCUMENT, JUAN CARLOS	01/08/2001	AUXILIAR II		SA - 2	Activo
CONTRATADO	002971	SANCHEZ MONTES DE OCA, JUAN CARLOS	01/08/2001	ASESOR		SP - 8	Activo
CONTRATADO	006591	TANTALEAN LEON, CATHERINE ZITA	03/02/2003	TECNICO II		ST - 4	Activo

Congreso de La República



CONFIDENCIAL

"Año de los Derechos de la Persona con Discapacidad y del Centenario del Nacimiento de Jorge Basadre Grohmann"

06939 ~~000000~~

Ministerio del Interior
Secretaría General
SG

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RESPUESTA PARLAMENTARIA
19 MAYO 2003
RECIBIDO
Hora: _____ Firma: _____

4 MAYO 2003

OFICIO No. 0461 -2003-IN-0601

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
15 MAY 2003
Hora: _____ Firma: _____
DEPARTAMENTO DE TRÁMITE
Y ESTADÍSTICA PROFESAL

Señor Congresista
Carlos FERRERO COSTA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Asunto : * *Pedido de información del Congresista Ernesto HERRERA BECERRA sobre el movimiento migratorio deL Gral. PNP @ Fernando REYES ROCA, Gral. PNP @ Raúl JARES GAGO y otros.*

Ref : * *Oficio No.408-CI-EHR-CR-2003 de 21MAR2003*

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Congresista Ernesto HERRERA BECERRA, Prsidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000, solicita información sobre el movimiento migratorio del Gral. PNP @ Fernando REYES ROCA, Gral. PNP @ Raúl JARES GAGO y otros.

Sobre el particular, la Dirección General de Migraciones y Naturalización con Oficio No.724-2003-IN/DIGEMIN-1601-SG de 10ABR2003, remite el Oficio No. 183-2003-IN-1601 de 08ABR2003, que en fotocopia se adjunta, conteniendo las doce (12) constancias de Movimiento Migratorio emitidos por el Archivo General de la Nación en el que se otorga la información solicitada.

Válgome de la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

C1/28
2340-120-088/03 (11280)
10ABR2003

Dr. Alberto M. Sanabria Ortiz
MINISTRO DEL INTERIOR

CONFIDENCIAL



Gobierno del Perú

Trabajo de peruanos



06940

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

~~06940~~



CONSTANCIA

DORIS ARGOMEDO CABEZAS, Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, deja constancia :

Que José LUQUE BRAZAN de nacionalidad peruana registra el siguiente récord migratorio en la Serie Libros de Movimiento Migratorio del 01 de enero de 1985 al 31 de diciembre de 1993, Sección Dirección de Migraciones y Naturalización del Fondo Ministerio del Interior :

Nº de Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Tipo de Movimiento	Fecha de Movimiento	Procedencia/ Destino
1586533	10/09/64	Salida	17/01/91	Chile

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 4 de abril de 2003



Doris Argomede Cabezas

Dra. Doris Argomede Cabezas
DIRECTORA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ARCHIVO HISTÓRICO

DERECHOS SEGÚN ARANCEL : SON SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES